



—Es transcripción de la versión magnetofónica.

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2022

27.<sup>a</sup> A SESIÓN  
(Matinal)

MARTES 10 DE ENERO DE 2023

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA

Y

DE LA SEÑORA MARTHA LUPE MOYANO DELGADO

SUMARIO

*Se pasa lista.— Se reanuda la sesión.—*

—A las 09 horas y 15 minutos, bajo la Presidencia del señor José Daniel Williams Zapata e integrando la Mesa Directiva la señora Martha Lupe Moyano Delgado, el relator enuncia el nombre del héroe nacional **Miguel Grau Seminario**, luego de lo cual proceden a registrar su asistencia, mediante el sistema digital, los señores congresistas

**El señor PRESIDENTE.**— Señores congresistas, se va a computar el quorum para dar inicio a la presente sesión.

Señores congresistas, sírvanse registrar su asistencia mediante el sistema digital.

—Los señores congresistas registran su asistencia mediante el sistema digital para verificar el quorum.

**El señor MEDINA MINAYA (SP).**— Señor Presidente, por favor, si podría consignar mi asistencia, congresista...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Nombre congresista.

**El señor MEDINA MINAYA (SP).**— Esdras Medina, por favor.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Esdras Medina, presente.

**El señor ELÍAS ÁVALOS (PP).**— Presidente, buenos días, Elías presente. Problemas con la virtualidad.

**La señora PAREDES CASTRO (BM).**— Señor Presidente, Paredes Castro, de igual manera, problemas con la virtualidad, no funciona.

**El señor ELÍAS AVALOS (PP).**— Presidente, Elías; presente.

**El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (ID).**— Podría registrar mi asistencia, por favor, Presidente, Héctor Acuña.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Héctor Acuña, presente.

Han registrado asistencia 103 congresistas, el *quorum* es de 64.

Con el *quorum* reglamentario, continúa la sesión del Pleno del Congreso de la República.

Señores congresistas, vamos a dar inicio a la sesión, sírvanse tomar asiento. Asesores, solamente los que corresponden.

#### **SUMILLA**

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra el congresista Flavio Cruz.

**El señor CRUZ MAMANI (PL).**— Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Congresista Flavio Cruz, dos minutos.

**El señor CRUZ MAMANI (PL).**— Gracias, presidente.

Mi saludo también a toda la Representación Nacional, independientemente de la situación que estamos viviendo en este momento.

Quisiera que empecemos esta sesión expresando una condolencia a todos los familiares de los 17 fallecidos, probablemente a estas horas uno más, un joven de 16 años, lo cual sería 18, más el policía llegaríamos a 19 fallecidos en este momento en la ciudad de Juliaca. Preocupante situación que está viviendo nuestro país.

En un análisis profundo, aquí hay un conjunto de responsabilidades y responsables. Y creo que el día de hoy, que se tiene una actividad aquí respecto a la presentación del Gabinete, deberíamos ser nosotros como Congreso de la República estar al tanto de lo que el país reclama hoy, no es propicio para recibirlos, ellos además por mínima decencia deberían pedir una suspensión o, en todo caso, ya el del Interior o el de Defensa debieron presentar su renuncia.

No se puede hacer una sesión del Pleno, presentación de un Gabinete, sobre cadáveres. Y, además, todo el mundo en este momento, por ejemplo, mucha gente ya nos ha mencionado, no podrían dar el voto de confianza, porque sería votar con sangre.

Y creo que necesitamos hacer un pare, Presidente, esperar otro espacio, otro momento propicio, para que podamos reflexionar y desde todos los ámbitos analizar la situación de nuestro país.

Puno pide la renuncia de la presidenta, ella tiene que pronunciarse. Hay otras demandas como la Asamblea Constituyente y otros, etcétera.

Le pido un minuto de silencio antes de iniciar la sesión respetando los tiempos, Presidente, como un mínimo gesto de este Parlamento por Puno...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).—** Vamos a mantener el orden, señores. Vamos a tomar un minuto el minuto de silencio.

**—La Representación Nacional, guarda un minuto de silencio por las personas fallecidas como consecuencia del paro nacional.**

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).—** Gracias.

Señores congresistas, al respecto de la sesión del día de hoy, ayer coordine personalmente con el primer ministro y asesores, y luego de una conversación solicitaron hacer el voto de confianza el día de hoy, ya es una decisión que ha tomado la PCM, considero que deben conocerlo.

Tiene la palabra el congresista Wilson Quispe, un minuto, se dieron dos minutos por la solicitud que hizo el congresista.

Adelante, congresista Wilson Quispe, sigue el congresista Luis Vergara, vamos a tener solamente un momento para esta parte de la de la sesión y luego vamos a comenzar con lo que nos toca, para que no nos alcance el otro Pleno.

Adelante, un minuto.

**El señor QUISPE MAMANI (PL).**— Nuestras más sentidas condolencias, señor Presidente, Congreso de la República.

Los peruanos han estado muriendo y este Gabinete tiene el descaro de venir a pedir la cuestión de confianza, nos han catalogado de terroristas, los han catálogo de narcotraficantes, los han catalogado como mineros informales ¿En qué cerebro puede caber tanta muerte, tanto indignación? Nuestros hermanos están muriendo en la defensa de su derecho, de su protesta, de su movilización, y no han entendido el mínimo escrúpulo de meterle bala, balas que ya no se usan de las Fuerzas Armadas, y que el día de ayer hemos visto morir a nuestros hermanos en la región de Puno.

Y todavía, tienen la sinvergüenzura de decir... ¿Van a pedir cuestión de confianza, señor Presidente? A nivel nacional, internacional, deben saber que el Perú está militarizado, jamás ha habido tantas muertes como lo que está habiendo el día de hoy, no podemos permitir más matanzas...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Terminó el tiempo, señor congresista.

Congresista Wilson Quispe, congresista Quispe, congresista Quispe, ya terminó su tiempo.

Tiene la palabra el congresista Vergara.

Señor congresista, fue un minuto, es un minuto, señor congresista.

Tiene la palabra el congresista Vergara.

Somos respetuosos con usted, respete también al Hemiciclo, por favor.

Congresista Vergara, tiene la palabra.

**El señor VERGARA MENDOZA (AP).**— Presidente, aclarando primero que el uso de la palabra lo hago a título personal y no en calidad de vocero.

Primero, si estas muertes, colegas, hubieran sido en nuestros barrios, en nuestras esquinas, en nuestros domicilios, la

sensación sería totalmente distinta, se los aseguro, porque nos tocó en Ucayali alguna vez pasar por muertes en protestas.

Finalmente ¿Quién lo propicia? ¿Quién ha disparado? ¿Quién lo financia? Yo creo, que tiene que pasar a un segundo plano, Presidente, tenemos toda la intención nosotros de querer que el país avance, tenemos toda la intención de dar el voto de confianza a un gabinete que necesitamos para que avance el país, necesitamos para que todo pueda fluir en beneficio de la gente que más necesita, pero no es propicio, Presidente, de ninguna manera, que el día de hoy se discuta el voto de confianza, yo me aúno al pedido, y nosotros tenemos la decisión de posponer esto para otro día, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Gracias, congresista.

Tiene la palabra la congresista Katy Ugarte, un minuto.

**La señora UGARTE MAMANI (BM).**— Gracias, Presidente.

Realmente me siento muy dolida, sufro desde el alma, ver a mis compatriotas morir, es una matanza desproporcionada, en Brasil hubo una movilización tan fuerte, pero no murió ni uno, pero en el Perú ya van 40, no podemos ser insensibles.

No puede haber voto de confianza con un gabinete manchado de sangre. Ha derramado sangre en el interior del país, por lo que por respeto al pueblo peruano debería renunciar la señora Dina y su gabinete.

Yo creo que debería pensar en la democracia del país, en la paz, en la gobernabilidad.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Wong. Un minuto.

**El señor WONG PUJADA (PP).**— Gracias, presidente.

Creo que en ese minuto también se rindió homenaje al policía, que en una emboscada a la camioneta fue incendiada. No hay muerte más cruel, más triste, que un ser que se quema completo. El fallecimiento de ese policía fue por un incendio, porque se carbonizó.

Presidente, también debemos ser conscientes cuando en ambas partes nos duele que se pierdan vidas.

Nosotros debemos tratar que se investigue a fondo la realidad, por qué se está produciendo estas muertes o habrá gente interesada, azuzadores que provocan que estos enfrentamientos entre peruanos se acentúe.

Se tiene que abrir una investigación más fuerte, más profunda. Y hay investigados, ya está identificada gente que está completamente ligada a actos delictivos.

Gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— La palabra, congresista Carlos Lizarzaburu.

**El señor ZEA CHOQUECHAMBI (PP).**— El congresista Zea, también, por favor.

**El señor LIZARZABURU LIZARZABURU (FP).**— Muchas gracias, señor presidente.

Por su intermedio, saludo a la representación nacional.

Lamento profundamente que fallezcan personas, pero estamos ante actos vandálicos que nada justifica quemar una comisaría, nada justifica quemar una Fiscalía, nada justifica tomar un aeropuerto y nada justifica asesinar a un policía quemándolo vivo. Esto no se puede permitir.

Las manos manchadas de sangre no las tiene este gobierno, las manos manchadas de sangre las tiene esos azuzadores comunistas, esos bastardos que quieren romper la unidad de nuestra patria.

Nada más, señor presidente.

**La señora** .— Señor presidente, por favor, cómo se va a referir ese congresista de esa manera.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra el congresista Alex Paredes. Un minuto.

**La señora** .— ... el pueblo azuza más, presidente.

Mira, cómo se manifiesta un congresista así...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Señores congresistas, vamos a evitar adjetivar, para continuar.

Estamos llevando la sesión en orden. Quiero pedirles que sigamos en ese sentido, por favor.

Tiene la palabra el congresista Paredes.

Adelante.

**El señor PAREDES GONZALES (BM).**.- Gracias, presidente.

Buenos días.

Creo que los que nos preciamos de seres humanos y de humanidad estamos dolidos, obviamente, y dentro de esa condición de humanos, en términos generales, yo plantearía que en señal de duelo no deberíamos estar en un recinto con este contexto y este escenario. Y no es porque nos sintamos culpables, es por esas pérdidas, por ese niño, ese niño que murió en la ambulancia, por ese policía que murió en el patrullero, por los otros ciudadanos que murieron en las calles, por ellos.

Pero si hay una responsabilidad en la Policía Nacional, es identificar a los responsables de estas muertes, porque los intelectuales están en su cama, lindos y orondos, tranquilos. Los que generaron todo este escenario ellos lo saben y todos sabemos quiénes son.

Pero por esas vidas humanas, presidente, yo pediría que el día de hoy no debería haber sesión.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**.- Tiene la palabra el congresista Martínez.

**El señor MARTÍNEZ TALAVERA (AP).**.- Gracias, presidente.

A muchos creo que no nos duele la muerte de tanta gente, porque antes de ver lo que pasa en el pueblo, debemos ver lo que nuestra expectativa o nuestra ideología así nos ordena.

Yo he estado en el sur del Perú y conozco claramente cuál es la apreciación de la gente. He recibido mensajes de amigos de Juliaca, de Puno, del propio Arequipa, son obligados a cerrar sus puestos en los mercados por los dirigentes, son azuzados por algunos comuneros y en la manifestación de Juliaca no ha habido ni el 5% de la población.

Quienes han llenado Juliaca, lamentablemente, ha sido gente que ha venido de las minas de La Rinconada y otras minas, en camionetas 4x4, de lujo; en camiones, con coca, alcohol, cigarros. Esa gente que ha ido a meterle látigo a la propia población, que les ha cerrado sus negocios, que ha incendiado sus tiendas. ¿Ese es el Perú que queremos nosotros?

Las muertes causan muchísimo dolor.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).-** Congreso Zea, tiene la palabra.

**El señor TELLO MONTES (BM).-** Presidente, Tello Montes, la palabra, por favor.

**El señor ZEA CHOQUECHAMBI (PP).-** Muchas gracias, señor presidente. Mi saludo a la Representación Nacional.

En primer lugar, lamento estas muertes, esta masacre en nuestra región de Puno, y me solidarizo con cada una de las familias.

Señor presidente, en este hemicycle, lo que tengo que decir en este momento es que se garantice el cese de fuego. A estas horas, en estos días, todavía se corre el peligro de seguir muriendo nuestros hermanos de la región, eso es lo que se tiene que evitar en este momento. Nada ha pasado, nada ha terminado.

Y, al mismo tiempo, aprovechar a mis hermanos de la región, por favor, que se tranquilicen, que haya paz, que reflexionen, que se pongan a buen recaudo, que ya no se pueden exponer porque sus vidas, en verdad, están corriendo peligro. Hago ese llamado.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).-** Congreso Azurín, un minuto.

**El señor TELLO MONTES (BM).-** Presidente, Tello Montes, la palabra.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).-** Ya están anotando.

Adelante, congresista Azurín.

Congresista Ruth Luque, tiene la palabra.

**La señora LUQUE IBARRA (CD-JPP).-** Ninguna muerte vale más que otra, colegas. Y hoy, si quisiéramos realmente generar un puente de solución política a esta grave crisis que está enfrentando el sur del país, deberíamos empezar por solicitarle a algunos políticos aquí, y también en el gobierno, que dejen de estigmatizar y "terruquear" a la gente, que eso lo único que está generando es exacerbando y generando mayor conflicto.



Son cuarenta muertes de ciudadanos civiles, cuarenta. Un muerto de efectivo policial. Y por supuesto que la población civil y la Policía se sigue enfrentando, y eso es inaceptable en un estado en el cual deberíamos estar todos los políticos velando por los derechos de la gente.

Hoy, este Congreso, si quisiéramos realmente privilegiar el diálogo político, presidente, deberíamos aprobar la comisión investigadora, que se investigue y se encuentre responsabilidades política y penales. A los altos funcionarios, no solamente a la señora Dina Boluarte y a sus ministros que ya deberían renunciar, sino también a los altos mandos de...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra, congresista Héctor Valer.

Congresista Valer.

Congresista Edgar Tello, tiene la palabra.

**El señor TELLO MONTES (BM).**— Gracias, señor presidente.

Invoco a la señora Dina Boluarte a asumir con responsabilidad su gobierno, y si ese ataque venga de donde venga.

Nuestros hermanos de lucha no son terroristas. Los pobladores que salen a las calles a exigir un justo reclamo no son terroristas. Lamentablemente hay gente infiltrada, y el trabajo del gobierno es identificar quiénes son los verdaderos responsables del caos que vive nuestro país.

¡Basta ya! No más derramamiento de sangre, por favor...

**El señor** .— Presidente.

**El señor TELLO MONTES (BM).**— Se hace necesario que el gobierno pueda evaluar y dar informe respectivo de que las vidas humanas que están muriendo en el sur, en Juliaca, no puede pasar por alto.

Mi solidaridad con la familia, y rechazo este tipo de represión que ha dado, prácticamente, la consecuencia de más de cuarenta vidas, que no puede seguir pasando en nuestro país.

Un llamado a la reflexión a la señora Dina y al señor Otárola a que...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Gracias, congresista.

Tengo aquí todavía doce pedidos de un minuto. Vamos a dejar ya de recibir pedidos para entrar al siguiente momento.

Tiene la palabra el congresista Montoya. Un minuto.

**El señor MONTOYA MANRIQUE (RP).**— Buenos días, señor presidente. Por su intermedio, saludo a la delegación nacional.

Primero, solidarizarme con el congresista Flores que ha sido víctima del incendio de su casa, de acuerdo a los medios de comunicación el día de ayer. Y con los deudos de los fallecidos.

Un saludo especial a los deudos del policía que ha sido quemado vivo por la turba.

Lo que estamos viviendo es un conflicto en todo el país y que no está terminando, está a mitad de camino provocado por una agitación y propaganda realizada pro el Presidente Castillo y su primer ministro Torres durante casi un año, levantando y generando odio en la población, poniendo peruano contra peruano. Y eso es lo que estamos viendo como resultado ahora, gente que no sabe por qué, pero tiene que odiar al otro.

Este resultado tiene que terminar lo antes posible, y para eso se necesita tener un Gobierno firme y un Gabinete firme que pueda solucionar los problemas.

Nadie habla de represión porque no hacemos represión, ayer he visto hordas de dos mil, tres mil personas contra veinte policías, cómo quieren que se defiendan, ¿poniéndose a rezar arrodillados o usando las armas?

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra el congresista Paul Gutiérrez.

**El señor GUTIÉRREZ TICONA (BM).**— Gracias, señor Presidente.

Previo un cordial saludo a toda la Representación Nacional por intermedio suyo.

Señor Presidente, siete vidas humanas en Andahuaylas, posteriormente diez en Ayacucho, otros más en otras regiones y el día de ayer lamentablemente trece muertos más, aunque los medios de comunicación hoy dicen que son diecisiete. Estamos llegando prácticamente a medio centenar ya de pérdidas humanas.

Señor Presidente, en realidad, yo quiero ser puntual, ¿qué nos está pasando, qué nos está pasando a nosotros? Pareciese que

estamos perdiendo el lado humano, que es lo único que nos diferencia de los animales. Pareciese que nos estuviésemos convirtiendo en eso.

Yo solamente pedir desde acá al Gabinete que reflexione, nuestros hermanos no son unos ilusos, no están en vano protestando en las calles, deberíamos tomar una respuesta política. Eso es lo que se requiere.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra el congresista Alfredo Pariona.

**El señor PARIONA SINCHE (PL).**— Muchas gracias, señor Presidente. Y a la población peruana.

Efectivamente, coincido con el colega que manifiesta, la solución es una solución política. Y esa solución significa que en estos instantes debe renunciar la Presidenta de la República, debe renunciar ese Consejo de Ministros, debe renunciar esta Mesa Directiva, que es en parte que ha conllevado a estos escenarios.

Queremos un Gobierno de Transición, que se designe aquí un representante similar al señor Paniagua, para que conduzca este proceso.

No da para más este Parlamento, no da para más este Gobierno, esa es la solución, eso pide la población. Y con eso nos vamos todos, empezamos un nuevo escenario.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra el congresista José Jeri.

**El señor JERI ORÉ (SP).**— Muchas gracias, señor Presidente.

Sin lugar a dudas, en principio, solidarizarme con las familias de las personas que han caído, tanto los manifestantes y nuestro hermano policía.

También lamentar los excesos que estamos viendo los últimos días, incendiar puestos públicos, infraestructura pública, privada, saqueos, usar a los animales como estrategia de meter temor, que eso ya lo hemos visto años anteriores.

Y es bien complicado tener una posición bastante clara en este momento, pero estamos en un momento que tenemos que tener la firmeza que el Gabinete continúe con las funciones que se les ha encomendado. Pero también se necesita esclarecer los excesos que se han cometido, venga de donde venga.

Esa es una posición que en este momento tan complejo se necesita, la firmeza del Gabinete que en circunstancias muy complicadas va a venir a pedir una confianza.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra el congresista Quito. Un minuto.

**El señor QUITO SARMIENTO (PL).**— No se puede decir que hoy es un día normal y hay que continuar con la agenda normal, recibiendo a los que son responsables de los asesinatos en nuestro país.

Lo que tienen que hacer es simplemente no irse a sus casas, sino irse a las cárceles y a las mazmorras, porque esa es la consecuencia de la lesa humanidad que hoy se está cometiendo en nuestro país

Y, aquí no se puede pedir más represión y más dictadura de lo que se está dando en nuestro país.

Exigimos el cese inmediato de la militarización de la represión, que hoy se viene dando, los azuzadores son aquellos que vienen pidiendo eso, más represión y muerte a nuestro pueblo. La respuesta es política y ya la hemos planteado. Las elecciones se tienen que dar de forma inmediata y si queremos reunirnos, replanteemos que las elecciones se tienen que dar en abril..

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra la congresista Sigrid Bazán, un minuto.

**La señora BAZÁN NARRO (CD-JPP).**— Gracias, señor presidente.

Y, no puede ser que para algunos congresistas los saqueos y la propiedad privada valgan más que una vida y que una vida valga más que otra vida.

Señor presidente, es indignante lo que hemos escuchado el día de ayer del premier Otárola, en donde para él, mientras no llegue a Lima, que la gente se muera. En Lima no puede pasar nada. Lima la intocable. Pero si es en Puno, si es en Cusco, si es en Ayacucho manda a la gente a matar a mansalva. Y, creo que es correcto hablar de que estos son delitos contra los derechos humanos, delitos de lesa humanidad. Han fallecido solo en Puno el día de ayer un adolescente, un médico de 29 años que atendía heridos, un vendedor de agua. No estamos hablando de saqueadores, los saqueadores deberían estar en la cárcel y tampoco están en la cárcel.

Pedimos, señor presidente, la renuncia de los altos mandos de las Fuerzas Armadas, la renuncia de los altos mandos de la

Policía, la renuncia de la señora Dina Boluarte, ella dice que no hay solución, que está en sus manos, es una mentira a la gente y al pueblo. La solución para esta señora es irse del poder. No aferrarse al poder. Y sembrar la paz no en base a balas.

Gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra la congresista Susel Paredes.

**La señora PAREDES PIQUÉ.**— Señor presidente, y ¿entonces el Congreso qué debe hacer?

Porque nosotros estamos aquí y alguna propuesta tenemos que dar.

Yo, le pido, señor presidente, que a penas acabe esta legislatura, no esperemos a marzo, que el 1 de febrero votemos la segunda votación para el adelanto de elecciones. Hacemos el adelanto de elecciones y le decimos a la ciudadanía que nosotros somos parte de la solución y no parte del problema.

Entonces, en lugar de pedir la solución a nosotros, yo le propongo la solución que podemos dar aquí, en este poder del Estado, señor presidente, se acaba la legislatura el 31 de enero, el 1 de febrero iniciamos y el 2 votamos la segunda votación del adelanto de elecciones. Y habremos hecho nuestra parte. No podemos venir aquí a gritar lo que deben hacer los otros, cuando acá está la solución. Y, la tenemos nosotros y la podemos dar marcando nuestro voto por el adelanto de elecciones inmediato.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra la congresista Karol Paredes.

**La señora PAREDES FONSECA (AP).**— Gracias, señor presidente.

Efectivamente, toda nuestra solidaridad a las familias que están pasando en estos momentos, momentos bastante difíciles y también a los familiares de los policías y también a aquellas familias que están teniendo pérdidas económicas.

Todas las personas que están sufriendo pérdidas, todas son importantes. Y, realmente lo que nuestro pueblo quiere es mayor transparencia en estos procesos de investigación que se tiene que realizar, justamente, para saber quienes son aquellas personas que están azuzando y, de alguna manera, generando este tipo de caos en nuestro país. Lo que no se puede tolerar es, señor presidente, que haya más muertes y que esas muertes sirvan de justificación, justamente, para

situaciones o acciones que no responden a esas verdaderas demandas y necesidades que tiene nuestro país ¿qué están pidiendo? Asamblea Constituyente, Nueva Constitución y salida de Pedro Castillo ¿esas son las demandas del país? Nuestro país necesita reactivación económica, más trabajo, menos pobreza, eso es lo que busca nuestro pueblo peruano, señor presidente, y creo que tenemos que centrarnos en eso.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra, congresista Azurín.

Tiene la palabra, congresista Valer.

**El señor VALER PINTO (SP).**— Gracias, presidente.

A través suyo, un saludo a todos los colegas y a todo el país.

Presidente, hoy es un día para los amantes de la paz es un día de llanto, es un día de tristeza, es un día de dolor, es un día para aquellos amantes de la democracia, de mucho dolor, pero para aquellos azuzadores de la violencia es un día de honor, es un día de gloria, es un día de sangre para ellos que es bandera de lucha, bandera de rebelión al cual el Estado de Derecho no se debe prestar. El Estado de Derecho está para hacerse respetar. El gobierno de turno, tiene que aplicar las leyes, presidente, para que haya paz en el país.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra, el congresista Wilson Soto.

**El señor SOTO PALACIOS (AP).**— Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, mi solidaridad con los familiares fallecidos en la Región de Puno, de la siguiente forma también mi solidaridad con las familias de la Policía Nacional calcinado, de la misma forma mi solidaridad con mi colega congresista Jorge Flores.

Señor Presidente, aquí en nuestro país vivimos en un Estado de derecho, en un Estado de derecho tiene que primar el respeto, las autoridades tienen que valer, tienen que hacer valer respeto. Yo creo que, toda una protesta pacífica bienvenido, pero no podemos permitir cuando una protesta ya pasa vandalismos, saqueos, muertes.

Señor Presidente, creo que no podemos llegar a eso, entre peruanos no podemos estar peleando, por favor, pido a la calma a todos los peruanos.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Bien, señores congresistas, vamos a dar inicio a la sesión, solamente para terminar quiero pedirles una reflexión de lo que ya le di la palabra a todos los que estaban aquí, los que pidieron después la palabra, ya no puede ser, y hay todavía muchas personas.

Señores congresistas, vamos a continuar con la sesión.

Señores congresistas, se va a iniciar la sustentación por parte de la Subcomisión Acusadora.

Señor congresista guarde silencio, no grite, está faltando el respeto a todo el mundo.

Señores Portavoces.

Dé lectura.

**El RELATOR da lectura:**

#### **"Reglamento del Congreso de la República**

##### **Disciplina parlamentaria**

**Artículo 61.** El Presidente, tiene a su cargo la dirección de los debates y la prerrogativa de exigir a los congresistas que se conduzcan con respeto y buenas maneras. Durante las sesiones está facultado para:

(...)

b). Imponer el orden en las sesiones. Si cualquier congresista impide con su conducta el normal desarrollo de la sesión y no acta el llamado de atención, y las decisiones del Presidente en materia de orden, este le reconviene, si el congresista persiste en su actitud, el Presidente ordena su salida de la sala, si no obedece el Presidente suspende la sesión por 15 minutos. Reabierta esta, el Presidente reitera su pedido, si el congresista se allana el Presidente da por concluido el incidente, de lo contrario, la Mesa Directiva propone al Pleno según la gravedad de la falta la sanción de suspensión a que se refiere el inciso c) del artículo 24 del presente Reglamento.

(...) ."

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Señor congresista Hamlet Echeverría, guarde la calma por favor, le estoy pidiendo que me haga el servicio de guardar la calma.

Congresista tome asiento, por favor, tome asiento, señor congresista, lo vamos a suspender. Lo voy a suspender, lo voy a suspender por la Mesa.

Bien, se suspende la sesión.

**-Se suspende la sesión a las 10 horas y 03 minutos.**

**-Se reanuda la sesión 10 horas y 25 minutos.**

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**- Bien, señores congresistas, vamos a continuar.

Señores congresistas, quiero invocar a la calma a todos los congresistas de todas las bancadas, estamos en una sesión para otro fin. Luego de esta, habrá un Pleno donde los congresistas van a tener todo el tiempo que corresponde, según el Reglamento, para poder emitir su opinión.

Han hablado 23 congresistas. Tenemos que avanzar en el tema.

Congresista Paredes.

**El señor PAREDES GONZALES (BM).**- Sí, Presidente, quiero plantear una cuestión de orden.

No es responsabilidad de esta institución, como poder del Estado, de los acontecimientos.

Lo ocurrido ayer en realidad hay que valorarlo, las circunstancias que estamos viviendo, o sea, no podemos ignorar lo que está ocurriendo.

Yo planteo, Presidente, y que sea sometido a voto, que el día de hoy, en señal de condolencia, de solidaridad, de duelo, este Congreso de la República no desarrolle ningún tipo de sesión.

No es asumir ninguna responsabilidad, Presidente; pero creo que no podemos ser indiferentes a lo que ha acontecido. Inocentes y tal vez culpables; por eso es que la Policía Nacional tendrá que desarrollar las investigaciones que correspondan, necesitamos encontrar a los responsables.

No podemos seguir aumentando pérdidas de vida....

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**- Congresista Jeri.

**El señor JERI ORÉ (SP).**- Muchas gracias, señor Presidente.



Coincido plenamente con lo que dice mi colega Alex Paredes, creo que el momento así lo amerita.

Si bien el país no puede parar y no debemos de dejar nuestras funciones, creo que es un gesto importante de este Congreso de la República ante la coyuntura y ante la pérdida de muchas vidas en horas de ayer y del día de hoy.

Entonces, mandemos un gesto, como Congreso de la República, y votemos esa petición.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Bien, señores congresistas, si bien no es una cuestión previa, el Reglamento permite votar un pedido de esta naturaleza. En ese sentido, vamos a pasar lista para poder votar.

Señores congresistas, marcar asistencia.

**—Los señores congresistas registran su asistencia mediante el sistema digital para verificar el quorum.**

**El señor MÁLAGA TRILLO.**— Presidente, por favor, consignar mi asistencia.

Málaga Trillo.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Málaga, presente.

**La señora PAREDES CASTRO (BM).**— Paredes Castro.

Por favor, considerar mi asistencia.

**El señor VERGARA MENDOZA (AP).**— Señor Presidente, por favor, registrar mi asistencia.

Elvis Vergara.

**La señora RIVAS CHACARA (PL).**— Presidente, consignar mi asistencia, por favor, Rivas.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Rivas, presente.

**El señor ESPINOZA VARGAS (AP).**— Presidente, por favor, consignar mi asistencia, Darwin Espinoza.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Espinoza, presente.

Han marcado asistencia 113 congresistas y cuatro a la voz, son 117, 118 congresistas, congresista Marticorena. 118 congresistas.

Al voto.

**-Los señores congresistas emiten su voto a través del sistema digital.**

**La señora RIVAS CHACARA (PL).**- Mi voto a favor, Presidente, Rivas.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**- Al final contamos los votos de los congresistas que se encuentran presentes en el Hemiciclo.

**El señor ELÍAS AVALOS (PP).**- Presidente, Elías, he votado a favor hace rato y no sale.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**- Vamos a marcar la votación de los que están presentes, luego de cerrar la votación electrónica.

**-Efectuada la votación, se rechaza, por 74 votos en contra, 29 a favor y ninguna abstención, el de suspensión de la sesión del pleno del 10 de enero de 2023.**

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**- Han marcado su votación a favor 29, más uno, dos.

A ver, vamos a hacer los votos, vamos a comenzar por el congresista Reymundo, ¿sentido del voto?, ¿sentido?, ¿rojo?, en contra; ¿Congresista, su voto?, ¿congresista Ugarte?, rojo; ¿congresista Marticorena?, rojo; ¿congresista Taipe?, rojo; ¿congresista Wong?, rojo; ¿congresista Salhuana?, rojo.

Yo, lo veo.

¿Otro congresista?

Pariona, a favor.

Bien, congresistas, han marcado en contra 74.

¿Algún congresista en el Hemiciclo que esté en contra?

Bueno, ya hemos marcado, en contra o a favor.

Abstenciones, tampoco.

La suma, señor relator.

Ha favor 29, 79 en contra, una abstención.

Continuamos con la sesión.

Señor congresista Hamlet Echeverría, a nombre de la Mesa, queremos pedirle que reflexiones su actitud, es el segundo paso de este procedimiento para poder continuar la sesión.

Bien, congresista Hamlet Echeverría, tiene la palabra.

**El señor ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ (PD).**— Bien, señor Presidente, a nombre de mis hermanos que han caído en el sur, a nombre de esta población inocente, a nombre de todo el Perú y por defenderla, voy a pedir las disculpas, pero eso no cabe que con eso se termine el dolor de todos los peruanos, que están luchando por la pacificación.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Gracias, congresista.

Bien, señores congresistas, quiero solicitarles, conforme a lo acordado en Portavoces, el Consejo Directivo, también, no podemos tener carteles en el Hemiciclo, voy a pedirles que, por favor, tengamos en cuenta eso.

Señores congresistas, vamos a avanzar con el tema que tenemos, ya salvadas todas las situaciones, y pedirles que podamos continuar.

A ver, un momento, por favor.

Señores congresistas, yo hice una explicación hace un momento, han pedido la palabra 24, han hablado 24 congresistas, señor congresista Flores, un momento por favor.

Luego, estamos en una sesión que tiene que ver con otro tema, pero por consideración a lo que está pasando, la Mesa Directiva, acordamos antes dar el uso de la palabra y partía por el voto que nos pidió el congresista, hacer el minuto de silencio, de ahí continuamos, pero van 24, viene luego el Pleno, que es en sí lo importante, donde todos van a poder decir lo que crean conveniente y en resumidas cuentas hasta es mejor.

Entonces, esa es la invocación que hice al principio, esperemos ese momento y le pido que nos haga el servicio; y luego, van a tener todos el tiempo necesario, porque el tiempo es suficiente, ahora tenemos que continuar, porque ya tenemos una agenda.

Señor congresista, no voy a entrar al debate... Déjeme terminar.

No voy a entrar al debate, pero yo dije que teníamos tantos congresistas y que ya no íbamos a recibir más. Lo dije con anticipación y por eso que voy a continuar, congresista.

Lo siento, no está anotado.

Señores congresistas, se va a iniciar la sustentación por parte de la Subcomisión acusadora del informe final aprobado por la Comisión Permanente respecto a las Denuncias Constitucionales 284 y 286, acumuladas, mediante el cual se acusa por infracción de los artículos 39, 1 y 2 numeral 1 y 24 literal h) de la Constitución Política del Perú al congresista Freddy Ronald Díaz Monago, y se propone su inhabilitación para el ejercicio de la función pública hasta por 10 años.

Se va a dar lectura al inciso 1) del artículo 89 del Reglamento del Congreso de la República.

Señor relator, dé lectura.

**El RELATOR da lectura:**

### **"Reglamento del Congreso de la República**

#### **Procedimiento de acusación constitucional**

**Artículo 89.** Mediante el procedimiento de acusación constitucional se realiza el antejudio político de los altos funcionarios del Estado, comprendidos en el artículo 99 de la Constitución Política.

El procedimiento de acusación constitucional se desarrolla observando las siguientes reglas:

(...)

i) Luego de la sustentación del informe y la formulación de la acusación constitucional por la Subcomisión acusadora y el debate, el Pleno del Congreso vota pronunciándose en el sentido si hay o no lugar a la formación de causa a consecuencia de la acusación. En el primer caso, el Pleno del Congreso debate y vota en la misma sesión si se suspende o no al congresista acusado en el ejercicio de sus derechos y deberes funcionales, el cual queda sujeto a juicio, según ley. En el segundo caso, el expediente se archiva.

El acuerdo aprobatorio de una acusación constitucional por la presunta comisión de delitos en ejercicio de sus funciones, requiere la votación favorable de la mitad más uno del número de miembros del Congreso sin participación de los miembros de

la Comisión Permanente. El acuerdo probatorio de suspensión requiere la misma votación.

El acuerdo aprobatorio de sanción, de suspensión, inhabilitación o destitución por infracción constitucional en un juicio político, previsto en el primer párrafo del artículo 100 de la Constitución, se adopta con la votación favorable de los dos tercios del número de miembros del Congreso, sin participación de la Comisión Permanente, siguiendo el principio de razonabilidad, señalado por la Comisión de Constitución y Reglamento en su informe presentado el 27 de enero de 2004 y aprobado por el Pleno del Congreso el 28 de enero del mismo año. En este caso, la aplicación de la sanción impuesta por el Congreso es inmediata.

Si un congresista solicitara, como consecuencia de la pluralidad de denunciados, que una acusación sea votada por separado, el presidente accederá a su petición sin debate.

Los acuerdos del Pleno que ponen fin al procedimiento sobre acusación constitucional o juicio político, deben constar en resolución del Congreso."

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Señores congresistas, de conformidad con lo acordado por el Consejo Directivo en la sesión celebrada el día 4 de enero del presente, el tiempo para el debate será de una hora, distribuida proporcionalmente entre los grupos parlamentarios sin interrupciones y sin tiempo adicional.

Señor relator, dé lectura al tiempo de debate.

**El RELATOR da lectura:**

Distribución proporcional del tiempo de debate, una hora.

Fuerza Popular : 12 minutos.

Perú Libre : 8 minutos.

Acción Popular : 7 minutos.

Alianza Para el Progreso : 5 minutos.

Bloque Magisterial de Concertación Nacional : 5 minutos.

Renovación Popular : 5 minutos.

Avanza País : 5 minutos.

Somos Perú : 3 minutos.

Perú Bicentenario : 3 minutos.

Podemos Perú : 3 minutos.

Perú Democrático : 3 minutos.

Cambio Democrático - Juntos por el Perú: 3 minutos.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Se solicita a los señores portavoces alcanzar a la Mesa la relación de oradores en el orden y por el tiempo en que harán uso de la palabra.

Tienen la palabra los congresistas Camones Soriano y Aragón Carreño, en calidad de miembros de la Subcomisión acusadora para que sustenten, hasta por 20 minutos, el informe aprobado por la Comisión Permanente y formulen en su nombre la acusación correspondiente.

Tiene la palabra... Perdón, adelante, congresista Camones Soriano.

**La señora CAMONES SORIANO (APP).**— Gracias, presidente.

Vamos a iniciar la sustentación del informe final de acusación constitucional de las Denuncias Constitucionales 284 y 286, acumuladas.

El caso es referente a la denuncia contra el congresista Freddy Díaz Monago.

Precisamos que la Denuncia Constitucional 284 fue presentada por la congresista Patricia Rosa Chirinos Venegas, y la 286 por los congresistas Edward Málaga Trillo, Flor Pablo, Kira Alcarraz, Adriana Tudela, Susel Paredes y Ruth Luque Ibarra contra el denunciado congresista Freddy Ronald Díaz Monago.

Todas estas denuncias, las dos, están referidas a la infracción constitucional de los artículos 1, 2 (numerales 1 y 24, literal h), artículo 38 y 39 de la Constitución Política del Perú.

En mi calidad de integrante de la Subcomisión Acusadora de las denuncias constitucionales acumuladas 284 y 286, cumplo con presentar y sustentar el informe final para su respectiva aprobación.

En el transcurso de la investigación se han observado todas las garantías del debido procedimiento, como el cumplimiento de todas las fases y plazos, el derecho del denunciado a ser oído y asistido por su defensa técnica, el derecho a la

contradicción y a un colegiado imparcial, por lo que la decisión arribada en el informe final se encuentra ceñida a la luz de nuestro ordenamiento jurídico.

Señor presidente, voy a solicitar que, por favor, los congresistas presten atención y puedan tomar conocimiento del contenido del informe final, para que luego puedan debatir y votar.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Bien, gracias, congresista.

Señores congresistas, sírvanse tomar sus ubicaciones.

**La señora CAMONES SORIANO (APP).**— Prosigo.

En el punto 1...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Un momento, congresista. Por favor, un momento.

Señores congresistas Karol Paredes, Isabel Cortez, por favor, estamos esperándolos para poder continuar. Mantengamos el orden.

Asimismo, los asesores que son los que deben estar en el hemicycle no pueden hablar en voz alta, porque interrumpen la sesión. Y los señores congresistas, si desean hablar, por favor, a los pasillos.

Continúe, congresista.

**La señora CAMONES SORIANO (APP).**— Muchas gracias, presidente.

Sobre el punto 1, del Procedimiento de la Denuncia Constitucional.

Con fecha 4 de agosto de 2022, la congresista Patricia Chirinos presentó a la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales la Denuncia Constitucional 284 contra el congresista Freddy Díaz Monago, por la presunta infracción de los artículos 38 y 39 de la Constitución.

El 11 de agosto, los congresistas Edward Málaga, Flor Pablo, Kira Alcarraz, Josefina Tudela, Susel Paredes Pique y Ruth Luque presentaron la Denuncia Constitucional 286 contra el mismo congresista Freddy Díaz Monago, por la presunta infracción de los artículos 39, 1 y 2 (en los numerales 1 y 24, literal h) de la Constitución Política del Perú.

En la primera sesión ordinaria presencial y virtual de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, realizada el 23

de setiembre del año pasado, 2022, se aprobó el informe de calificación que declaró procedentes ambas denuncias acumuladas contra el congresista Freddy Díaz, por la presunta infracción de los artículos mencionados.

La Comisión Permanente del Congreso de la República, en su sesión celebrada el día 18 de octubre de 2022, acordó otorgar el plazo de hasta quince días hábiles para que la Subcomisión de Acusaciones realice la investigación y el informe final.

El día 11 de noviembre, se llevó a cabo la tercera sesión extraordinaria de la Subcomisión de Acusaciones, en la cual se aprobó por unanimidad designar al Congresista Luis Ángel Aragón Carreño como delegado de las denuncias constitucionales acumuladas 284 y 286.

Asimismo, el 26 de octubre de 2022 se cumplió con notificar al congresista denunciado, Freddy Díaz Monago, en su domicilio habitual, con la copia de las denuncias acumuladas, para que en el plazo de cinco días hábiles presente sus descargos y ofrezca los medios de prueba que considere necesario respecto a las imputaciones hechas en su contra.

En ejercicio de tal derecho, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, el 7 de noviembre de 2022, recepcionó los descargos y medios de prueba presentados por el congresista denunciado, a través de los cuales rechazó todas las imputaciones hechas en su contra, e inclusive realizó hasta seis pedidos de nulidad en que presuntamente habría incurrido el informe de calificación de las denuncias constitucionales 284 y 286, debido a que se habría vulnerado –según lo indicado– el debido procedimiento, regulado en los incisos c), d) literal d.1 del artículo 89 del Reglamento del Congreso de la República.

La tercera sesión ordinaria virtual, de fecha 25 de noviembre de 2022, la Subcomisión de Acusaciones aprobó el Informe de Determinación de Hechos, Pertinencia de las Pruebas y Recomendaciones, presentado por el congresista Luis Ángel Aragón Carreño, por lo que el día 12 de diciembre de 2022 se llevó a cabo la audiencia con la participación de los señores congresistas denunciantes, el denunciado y su defensa técnica, quienes hicieron sus descargos de hecho y de derecho.

Finalmente, el 19 de diciembre, el congresista delegado presentó el informe final, con las siguientes conclusiones y recomendaciones:

1. Se concluye que el congresista denunciado Freddy Ronald Díaz Monago ha incurrido en las infracciones constitucionales



de los artículos 1, 2 numeral 1) y 24) literal h), artículo 38 y 39 de la Constitución Política del Estado.

2. Se propone la sanción de inhabilitación para el ejercicio de la función pública por diez años.

Voy a dejar en el uso de la palabra al congresista delegado Luis Ángel Aragón Carreño, para que realice el análisis de fondo sobre procedimiento de acusación constitucional por juicio político y responsabilidad del denunciado.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra el congresista Aragón Carreño.

Adelante.

**El señor ARAGÓN CARREÑO (AP).**— Señor Presidente, en mi calidad de congresista delegado de las denuncias constitucionales 284 y 286 de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, en la presente sesión cumplo con exponer el sustento técnico del informe final.

Teniendo en cuenta que el denunciado, congresista Freddy Ronald Díaz Monago en sus descargos manifestó que el Informe de Calificación de las denuncias constitucionales 284 y 286 es nulo, iniciaré exponiendo los fundamentos por los cuales se ha desvirtuado las nulidades deducidas.

1. Nulidad por vulneración al debido procedimiento de acusaciones constitucionales regulado en el literal c) del artículo 89 del Reglamento del Congreso.

El congresista denunciado refiere que no se ha cumplido con el plazo de diez días hábiles establecido por el Reglamento del Congreso para la calificación de las denuncias, dado que la Denuncia 284 fue presentada el 4 de agosto de 2022 y la Denuncia 286 fue presentada el 11 de agosto de 2022, teniendo como fecha el Informe de Calificación 284 y 286, el 23 de setiembre de 2022.

En relación a lo señalado por el congresista denunciado se debe tener en cuenta que, si bien las denuncias ingresaron el 4 y 11 de agosto del año en curso a Trámite Documentario, a la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales.

Sin embargo, el tratamiento de la misma se debe realizar al interior del seno de la Subcomisión Constitucional, la que en este caso se instaló el 19 de setiembre de 2022, fecha a partir del cual se computaría el plazo de diez días hábiles a que hace referencia el literal c) del artículo 89 del Reglamento del Congreso, el mismo que en este caso se ha

cumplido teniendo en cuenta que el Informe de Calificación fue aprobado en la Primera Sesión Ordinaria de la Subcomisión, con fecha 23 de setiembre de 2022.

Queda claro, que resulta materialmente y jurídicamente imposible exigir el cumplimiento de un plazo a una subcomisión que literalmente no existía y muchos menos se había instalado para realizar el trabajo materia de su competencia.

2. Nulidad deducida respecto a la vulneración al debido procedimiento de acusaciones constitucionales regulado en el literal d) del artículo 89 del Reglamento del Congreso.

El denunciado refiere que la Comisión Permanente del Congreso en sesión del 18 de octubre de 2022, dispuso el otorgamiento de quince días hábiles a la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales para que la misma realice las investigaciones y presente su informe final, plazo que según refiere debe computarse a partir del día siguiente de la sesión en la que el Pleno de la Subcomisión toma conocimiento de la notificación del plazo acordado por la Comisión Permanente, lo que refiere no ha sucedido, dado que la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales no ha sesionado.

En lo referente a lo señalado por el denunciado, se debe tener en cuenta que mediante Oficio 080-2022 de fecha 19 de octubre de 2022, el Oficial Mayor del Congreso notifica a la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales el otorgamiento del plazo de quince días hábiles para que se realice la investigación y se presente el informe final.

En virtud de la notificación cursada, es que en la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 21 de octubre de 2022, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales procede a designar a la congresista Kelly Portalatino Ávalos para que sea la congresista delegada, notificándose a la misma de dicha designación con fecha 24 de octubre de 2022.

Luego de ello, con fecha 26 de octubre se procede a notificar al congresista denunciado a través de la notificación 021/DC-284-286.

En tal sentido, se tiene que lo alegado por el congresista denunciado, no resulta cierto, dado que la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales cumplió con sesionar y el tratamiento de las denuncias que ingresan a dicha Subcomisión se sujetan al procedimiento parlamentario, el mismo que se ha cumplido en el presente caso.

Tercera nulidad. Nulidad por vulneración al debido procedimiento de acusación constitucional regulado en el literal d.1) del artículo 89 del Reglamento del Congreso.

El denunciado refiere que el literal d.1) del artículo 89 del Reglamento del Congreso dispone que la denuncia es notificada al denunciado por el presidente de la Subcomisión, dentro de los tres días hábiles siguientes a la toma de conocimiento por parte del Pleno de la Subcomisión de Acusaciones, del plazo aprobado para realizar la investigación, siendo que, al no haberse sesionado, al no haber sesionado la Subcomisión de Acusaciones, el plazo de tres días hábiles no debería computarse. Como se ha señalado anteriormente en la segunda sesión ordinaria de fecha 21 de octubre de 2022, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales procede a designar a la congresista Portalatino Ávalos como congresista delegada, notificándosele con fecha 24 de octubre de 2022, y con fecha 26 de octubre, se procede a notificar al denunciado.

Por lo que, la notificación realizada al congresista denunciado se llevó a cabo dentro del plazo de los tres días hábiles siguientes al 21 de octubre, en el cual se llevó a cabo la sesión para designar al congresista delegado.

Siguiente nulidad, Nulidad por vulnerar el procedimiento sancionador.

En relación a la señalado por el congresista denunciado, se debe tener en cuenta que se cumplió con notificarle al congresista copia certificada de la denuncia 284 y 286 Informe de Calificación que declara procedente la referida denuncia constitucional y demás documentos, procedimiento que se sujeta a lo establecido en el Reglamento del Congreso.

En tal sentido, no resulta cierto lo manifestado por el congresista denunciante, que la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales se encontraba obligada a notificar al parlamentario denunciado el Informe de Calificación, indicando expresamente los hechos que se le imputan la calificación de las infracciones y la expresión de las sanciones. Se ha cumplido con el procedimiento establecido en aplicación del artículo 247 y 254 del Texto Único Ordenado de la Ley 27444.

Nulidad por vulnerar el principio de debida motivación y principio de predictibilidad.

El congresista denunciado, señala que no existe congruencia en el numeral 3.1.4 del Informe de Calificación de Denuncias Constitucionales, con lo cual se vulneraría el derecho reconocido en el numeral 14 del artículo 139 de la

Constitución del Estado, toda vez que las denuncias 284 y 286 tienen fundamentos diferentes.

Al respecto, debe tenerse en cuenta que, si bien se han interpuesto por separado las denuncias 248 y 286, la Comisión Permanente aprobó el informe de calificación de las mismas que propuso, que dichas denuncias fueran acumuladas, por celeridad procesal y a fin de evitar dilaciones innecesarias a tratarse de materias similares contempladas en ambas denuncias constitucionales.

Asimismo, se debe considerar que el congresista denunciado fue debidamente notificado con todos los actuados a efecto de que pueda ejercer el derecho de defensa que establece el Reglamento del Congreso.

Finalmente, el congresista denunciado, interpone nulidad por vulnerar el principio de legalidad y tipicidad. El congresista denunciado manifiesta, señala que la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales no ha indicado con claridad cuáles son los cargos imputados que configuran la supuesta conducta infractora y la correspondiente sanción, lo que vulneraría el principio de legalidad y el principio de tipicidad correspondiente. Por lo que solicita se declare nulo el Informe de Calificación de Denuncias Constitucionales.

Al respecto, conforme se desprende el informe de calificación de las denuncias 284 y 286, en el punto 3.1, se hace referencia a los fundamentos de hecho, refiriéndose en el mismo, por cada una de las presuntas infracciones constitucionales que se le imputa al congresista denunciado.

Asimismo, en el punto 3.2, de dicho informe, se hace referencia a los fundamentos de derecho, por lo que no resulta cierto que no se haya detallado los cargos imputados.

En ese sentido, podemos concluir señor Presidente, que el procedimiento de acusación constitucional se encuentra regulado por el Reglamento del Congreso de la República, específicamente en el artículo 89 del mismo, el cual establece que mediante el procedimiento de acusación constitucional se realice el antejuicio político de los altos funcionarios del Estado comprendidos en el artículo 99 de la Constitución, siendo que en dicha norma no se encuentra establecido dentro del procedimiento parlamentario de acusación constitucional la interposición de nulidades, siendo este un procedimiento de naturaleza distinta al procedimiento judicial o administrativo.

En tal sentido, señor Presidente, he fundamentado la inviabilidad de las solicitudes de nulidad presentadas por el congresista denunciado, colega Freddy Ronald Díaz Monago.

Doy uso de la palabra, señor Presidente, para que la segunda parte de la intervención de la denuncia, respecto a la denuncia, a la Presidenta de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales por su intermedio.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Adelante, congresista presidenta de la comisión.

**La señora CAMONES SORIANO (APP).**— Gracias, colega, gracias Presidente.

Sobre la acusación constitucional en sí. Entre otros medios probatorios podemos citar lo siguientes: La declaración escrita de la trabajadora del Congreso de iniciales MJPR, quien ha manifestado ante la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales lo siguiente: Me desperté confundida a las cuatro de la madrugada del día 27 de julio. Como lo menciono línea arriba y gracias a la grabación de uno de los trabajadores de la congresista Magaly Ruíz, el congresista Freddy Díaz Monago cerró la puerta principal de su despacho con llave, me dejó encerrada e inconsciente luego de abusar sexualmente de mí.

De manera particular, asisto a una psiquiatra quien me ha recetado hasta el momento sertralina, escitalopram y clonazepam, también recibo atención psicológica del Centro Emergencia Mujer.

Presentaron también el Certificado Médico Legal 039486-E-IS, practicado a la víctima, el cual concluya que presenta huellas de lesiones traumáticas recientes.

La declaración del denunciado quien ha admitido en su descargo, haber mantenido una relación sentimental de carácter informal con su extrabajadora aproximadamente seis meses.

Concluimos. El denunciado ha quebrantado el deber de estar al servicio de la nación, empleando el cargo que ostenta para sostener relaciones sexuales con una trabajadora que se encontraba bajo su mando, habiendo utilizado su despacho congresal para fines ajenos a su labor como fue el ingerir bebidas alcohólicas. Adicionalmente, ha provocado a su trabajadora un trastorno de estrés postraumático, que a la fecha viene recibiendo tratamiento psiquiátrico especializado en forma ambulatoria.

Ha infringido adicionalmente y gravemente los artículos 38 y 39 de la Constitución Política del Perú, dado que todos los peruanos tienen el deber de honrar al Perú y proteger los intereses nacionales, así como de respetar, cumplir y defender la Constitución y el ordenamiento jurídico de la nación, toda vez que el denunciado en su actuación como alto funcionario del Estado y en su calidad de congresista de la República, debería cumplir con proteger y respetar a su trabajadora, sin embargo, empleó su cargo para sostener relaciones e ingerir licor con una trabajadora que se encontraba bajo su supervisión, y adicionalmente causarle un daño psicológico.

Ha quedado demostrada la afectación psicosomática y moral de la trabajadora del Congreso de iniciales MJPR.

El congresista denunciado, Freddy Ronald Díaz Monago ha incurrido en las infracciones constitucionales de los artículos 1, 2, numerales 1 y 24 literal h) de la Constitución Política del Estado.

Ante la gravedad de los hechos señor Presidente, y las circunstancias al momento de la comisión de estas infracciones constitucionales, haber abusado del cargo del congresista de República para sostener relaciones sexuales e ingerir licor con una trabajadora que estaba subordinada a él, provocándole un daño psíquico a la misma y mal utilizando las instalaciones y recursos públicos que le destina el Congreso de la República.

Por lo expuesto, señor Presidente, en nombre de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales y de la Subcomisión de Acusaciones acusamos al congresista Freddy Ronald Díaz Monago, por juicio político, solicitándole se le aplique la inhabilitación para el ejercicio de la función pública por diez años.

Asimismo, solicito que previo al debate conforme al Reglamento del Congreso de la República, se apruebe el Proyecto de Resolución Legislativa y su publicación en el diario oficial El Peruano.

Muchas gracias, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Díaz Monago, para ejercer su derecho de defensa hasta por 20 minutos, tiempo que podrá compartir con su abogado el señor Emerson Miguel Campos Maldonado.

Tiene la palabra.

Adelante, congresista o comienza el abogado.

**El señor DÍAZ MONAGO.**— Señor Presidente, señores colegas parlamentarios, primero saludarlos a cada uno de ustedes.

En esta primera parte de mi descargo y defensa, voy a ceder la palabra a mis abogados defensores.

**El señor ABOGADO DEFENSOR, doctor Emerson Miguel Campos Maldonado.**— Señor Presidente, señores representantes del pueblo peruano, quiero referirme en un primer término, señor Presidente, a que si bien es cierto conecedor de la norma, esta audiencia por infracción constitucional es pública, no es menos cierto también que tiene un tamiz, un efecto colateral frente a derecho a la libertad justamente de una persona, de una mujer, y justamente cuando se van a tocar en este acto situaciones o descargos referidos, justamente actos de investigación que se ventilan en cuanto al honor de una persona, yo solicitaría que esta sesión muy respetuosamente y lo pongo justamente a consideración suya, sea de orden privada, señor Presidente. Eso en primer término.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Un momento, por favor.

Presidenta de la Subcomisión.

**La señora CAMONES SORIANO (APP).**— Señor Presidente, tratándose de un juicio político, nosotros somos de la posición de que no sea reservada, que sea pública.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Congresista Díaz Monago.

**El señor DÍAZ MONAGO.**— Señor Presidente.

Lo que debo indicar para iniciar la defensa, este es un caso muy particular, finalmente no quisiéramos, y lo que hemos defendido siempre y muchos colegas creo que hemos compartido eso, no queremos la revictimización, ¿no es cierto?; y creo que en este Hemiciclo el día de hoy no debemos permitirlo.

Y le digo por qué, en las sesiones que hemos tenido en algún momento lo hemos solicitado, sabe por qué, porque se ha dicho adjetivos, hasta se ha usado el nombre de la señorita y otros temas más que no sería justo y porque en el calor del debate, posiblemente pueda salir y eso afectaría directamente y gravemente el honor y la dignidad de las personas.

Por eso, pongo en consideración o como cuestión previa, pueda someterse a una votación para que esta sesión pueda desarrollarse en reserva.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Bien, señores congresistas, vamos a pasar a sesión reservada.

Se invita al personal no juramentado que puedan abandonar la sala; es decisión de la Mesa

Suspendemos la sesión por breves minutos.

**—Se suspende la sesión pública y pasa a sesión secreta a las 11 horas y 17 minutos.**

**—Se reanuda la sesión pública a las 12 horas y 08 minutos.**

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Señores congresistas, se reanuda la sesión pública.

A continuación, se dará lectura a la relación de integrantes titulares de la Comisión Permanente que se encuentran impedidos de votar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 de la Constitución Política del Perú y en el inciso 1) del artículo 89 del Reglamento del Congreso de la República.

Señor relator, dé lectura.

**El RELATOR da lectura:**

Relación de congresistas que en su condición de miembros titulares y suplentes de la Comisión Permanente están impedidos de votar respecto al informe final.

Miembros titulares y suplentes.

Williams Zapata.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Presente.

**El RELATOR da lectura:**

Moyano Delgado, Calle Lobatón, Muñante Barrios, Juárez Gallegos, Lizarzaburu, Lizarzaburu, Ernesto Bustamante, Cordero Jon Tay, María, Morante Figari, Flores Ruíz, Cruz Mamani, Quito Sarmiento, Palacios Huamán, Cerrón Rojas, Aragón Carreño, Soto Palacios, Arriola Tueros, Soto Reyes, Acuña Peralta, María, Camones Soriano, Quiroz Barboza, Medina Hermosilla, Herrera Medina, Jáuregui Martínez de Aguayo, Yarrow Lumbreras, Córdova Lobatón, Paredes Piqué, Saavedra



Casternoque, Balcázar Zelada, Echeverría Rodríguez, Reymundo Mercado, Luna Gálvez.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Se recuerda a la Representación Nacional que para la aprobación del proyecto de resolución legislativa del Congreso, se requiere la votación favorable de los dos tercios del número de miembros del Congreso, sin la participación de la Comisión Permanente, es decir, 66 votos.

En consecuencia, los integrantes de ese órgano parlamentario, podrán marcar su asistencia, pero se deshabilitará el registro de su votación en el sistema.

**—Los señores congresistas registran su asistencia mediante el sistema digital para verificar el quorum.**

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Señores congresistas, sírvanse marcar su asistencia para proceder a votar el proyecto de resolución legislativa del Congreso.

Marcar asistencia.

Congresista, eso ha debido plantearlo antes de que termine esto.

Durante todo el debate, hemos terminado el debate y hemos seguido con cuatro párrafos más y recién lo presentó.

Cuestión, previa, esta asistencia es para la cuestión previa, continuar marcando asistencia.

La cuestión previa solicitada por el congresista es la postergación de esta votación, solamente la postergación.

Ahora, lo definimos.

Bien, señores congresistas, en la cuestión previa por Reglamento votan todos.

Continuamos con marcar asistencia.

La cuestión previa solicitada por el congresista Montalvo, congresista Ruth, es para que se haga esta votación en otra oportunidad.

Ya, ya se decidió, vamos a continuar.

Han marcado asistencia 113 congresistas.

Al voto.

Para los congresistas presentes, luego van a decir el sentido del voto.

**-Los señores congresistas emiten su voto a través del sistema digital.**

***-Efectuada la votación, se rechaza, por 79 votos en contra, 27 a favor y dos abstenciones, la cuestión previa para que se postergue la votación de la acusación constitucional que inhabilita por 10 años para el ejercicio de la función pública al congresista Freddy Ronald Díaz Monago.***

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**- Han marcado 27 congresistas a favor, 79 en contra, dos abstenciones.

La cuestión previa ha sido rechazada.

A eso le adicionamos votos. ¿Qué congresista pidió votar oralmente?

Wilson Quispe, el sentido de su voto.

**El señor QUISPE MAMANI (PL).**- Verde.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**- Verde, a favor.

Congresista Portalatino.

**La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).**- Verde.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**- Verde, 29.

¿Alguien más? Ninguno.

Entonces, son congresistas a favor...

Congresista Cutipa, color. Verde.

30 congresistas.

Solamente pueden votar los congresistas que se encuentran en el hemiciclo.

Congresistas que están a distancia no pueden votar, sí marcar asistencia.

30 congresistas a favor, 79 en contra, dos abstenciones.

Ha sido rechazada la cuestión previa.

Vamos a marcar asistencia para la votación del informe.

**-Los señores congresistas registran su asistencia mediante el sistema digital para verificar el quorum.**

**El señor ELÍAS ÁVALOS (PP).**— Elías, presente, presidente, por favor.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Congresistas, vamos a marcar asistencia, mientras tanto el relator va a ir dando lectura a los integrantes de la Comisión Permanente y se les irá desactivando la marcación si lo han hecho.

Pero no deben marcar asistencia los integrantes de la Comisión Permanente, perdón, no deben votar.

Marcar asistencia.

**El RELATOR da lectura:**

Relación de congresistas que, en su condición de miembros titulares y suplentes de la Comisión Permanente, están impedidos de votar respecto del informe final recaído en la Denuncias Constitucionales 284 y 286.

Congresistas Williams Zapata, Moyano Delgado, Calle Lobatón, Muñante Barrios, Juárez Gallegos, Lizarzaburu Lizarzaburu, Ernesto Bustamante, Cordero Jon Tay, María; Morante Figari, Flores Ruiz, Cruz Mamani, Quito Sarmiento, Palacios Huamán, Cerrón Rojas, Aragón Carreño, Soto Palacios, Arriola Tueros, Soto Reyes, Acuña Peralta, María; Camones Soriano, Quiroz Barboza, Medina Hermosilla, Herrera Medina, Jáuregui Martínez de Aguayo, Yarrow Lumbreras, Córdova Lobatón, Paredes Piqué, Saavedra Casternoque, Balcázar Zelada, Echeverría Rodríguez, Reymundo Mercado, Luna Gálvez.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Han marcado asistencia 114 congresistas.

Al voto.

**-Los señores congresistas emiten su voto a través del sistema digital.**

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— El sentido de su voto, congresista Anderson.

A favor.

**-Efectuada la votación, se pronuncian a favor del proyecto de resolución legislativa del congreso, que inhabilita por s10**

**años para el ejercicio de la función pública al congresista Fredy Ronald Díaz Monago, 59 señores congresistas; dos en contra y 21 se abstienen.**

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Han votado a favor 59 más el congresista Anderson son 60, en contra dos, abstenciones 21.

Señores congresistas, el proyecto no ha alcanzado el número de votos requerido para su aprobación.

Por consiguiente, pasará al archivo de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Congreso.

Señores congresistas, se va a dar lectura a una reconsideración llegada a la mesa.

**El RELATOR da lectura:**

Lima, 10 de enero de 2022

Señor José Cevalco Piedra

Oficial Mayor del Congreso de la República

Presente,

Me dirijo a usted, a efecto de saludarlo cordialmente y a la vez, conforme al artículo 58 del Reglamento del Congreso de la República presento reconsideración a la votación recaída en el caso de la Denuncia Constitucional 284 y 286 contra el congresista Freddy Díaz.

Atentamente,

Congresista Bazán Narro

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Bien.

Señores congresistas, se va a suspender la sesión por 10 minutos para pasar al segundo punto que está en la agenda.

Se suspende la sesión 10 minutos.

**—Se suspende la sesión a las 12 horas y 31 minutos.**

**—Se reanuda la sesión a las 13 horas y 46 minutos.**

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Señores congresistas, vamos a reanudar la sesión, sírvanse ocupar sus lugares.

Los asesores que tienen la autorización, están en los pasillos; y las otras personas abandonan el lugar.

#### **SUMILLA**

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Señores congresistas, se encuentra en el Recinto del Congreso de la República, el señor Luis Alberto Otárola Peñaranda, Presidente del Consejo de Ministros, quien concurre al Congreso de la República acompañado del gabinete ministerial para exponer y debatir la política general del gobierno y las principales pedidas que requiere su gestión, de conformidad con lo establecido en el artículo 130 de la Constitución Política del Perú, y en el artículo 82 del Reglamento del Congreso, con dicho fin se les invita a ingresar a la sala de sesiones.

Señores congresistas, antes de suspender las sesiones, comunico que, por acuerdo de Portavoces, quedamos en no colocar carteles.

Se suspende la sesión por breve término, y exhorto a mantener el orden y hacer una discusión como corresponde.

**—Se suspende la sesión a las 12 horas y 46 minutos.**

**—Ingresa a la Sala de sesiones el señor Presidente del Consejo de Ministros, Luis Alberto Otárola Peñaranda acompañado de su Gabinete Ministerial.**

**—Incidentes durante la presentación del Gabinete.**

**—Se reanuda la sesión a las 12 horas y 52 minutos.**

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Señores congresistas, se reanuda la sesión.

*(Bullicio)*

Se reanuda la sesión.

*(Bullicio)*

La Presidencia y la Mesa Directiva expresan su cordial saludo al señor Luis Alberto Otárola Peñaranda, presidente del Consejo de Ministros, y al Gabinete Ministerial.

Se va a dar lectura al artículo 130 de la Constitución Política del Perú, y a los artículo 55, inciso e) y 82 del Reglamento del Congreso de la República.

Señor relator, dé lectura.

*(Bullicio)*

**El RELATOR da lectura:**

Constitución Política del Perú, artículo 130...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Señor relator, un momento.

Señores congresistas,...

*(Bullicio)*

Señores congresistas, se suspende la sesión.

Se convoca a portavoces a la Sala Grau.

Portavoces, a la Sala Grau.

*(Bullicio)*

**—Se suspende la sesión a las 12 horas y 53 minutos.**

**—Se reanuda la sesión a las 13 horas y 47 minutos.**

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Señores congresistas, se reanuda la sesión.

Tiene la palabra el primer ministro.

**El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, Luis Alberto Otárola Peñaranda.**— Señor presidente del Congreso, señoras y señores miembros de la Mesa Directiva, señoras y señores congresistas:

En cumplimiento con el artículo 130 de la Constitución Política del Perú, vengo ante la Representación Nacional para exponer la política general del gobierno y el plan que propone ejecutar el gabinete ministerial que presido.

Señores, como hemos visto, no es un momento fácil, ninguna comparecencia después de un golpe de Estado es fácil, pero venimos fortalecidos por la firmeza de las instituciones constitucionalmente autónomas, en especial del Congreso de la República, para defender la democracia a cualquier precio. Actitud que merece nuestro mayor reconocimiento y que me obliga a reiterar que nuestro objetivo común es el de un país democrático, una patria unida y en paz, y una sociedad reconciliada.

Y digo que no es fácil porque vengo a exponer en medio de brotes de incertidumbre, de inquietud social, de protestas

regionales, de alguna incomprensión internacional y de legítima expectativa general por el rumbo que seguirá el país en los próximos meses.

Por ello, señor presidente, en un afán de máxima transparencia y de voluntad de diálogo y entendimiento, debo reiterar que el gobierno de la presidenta constitucional Dina Boluarte Zegarra es un gobierno de estabilización política, que marcha hacia las elecciones generales adelantadas como modo de responder a la insatisfacción de los ciudadanos con su clase política. Pero, pese a ello, vengo con un optimismo, porque el Perú, a lo largo de su historia, ha sabido superar sus peores crisis.

Solo permítanme recordar que en 1872 ocurrió un momento parecido al de hoy, cuando los hermanos Gutiérrez asaltaron el Palacio de Gobierno, secuestraron al presidente Balta y pretendieron cerrar el Congreso de la República.

Esta rebelión solo duró horas, porque el pueblo y las instituciones democráticas se levantaron y estuvieron a la altura de las circunstancias y se restableció la legalidad.

Sucedió ahora y como han estado presente en que nuestras Fuerzas Armadas y nuestra Policía Nacional ratificaron su respeto y apego absoluto a la Constitución en una actitud encomiable que destacamos y agradecemos. Y es que todos los golpes acaban mal y siempre la salida es más democracia económica, más democracia social y más democracia política.

Me inspiran, señor Presidente, los visionarios de un Perú mejor: visionarios como Víctor Raúl Haya de la Torre, que en 1927 propuso que la única vía para el desarrollo era la integración continental como modo de ganar un lugar en el mundo, integración que todavía está pendiente en gran parte; visionarios como José Carlos Mariátegui, que en 1928 propuso que el progreso del Perú será ficticio mientras no signifique el bienestar de la masa peruana que es indígena y campesina, déficit que sigue vigente, como bien lo sabemos los que venimos de los pueblos del interior del país, como el que les habla; visionarios como Víctor Andrés García Belaunde, que en 1914 concluyó el discurso en la San Marcos con la elocuente frase: Queremos Patria.

Han pasado más de cien años desde que estas ideas se expusieron y todavía no se ha hecho realidad debido a diversos factores.

Cito a estos pensadores, porque tenemos una enorme deuda con la historia que estamos obligados a tomar en cuenta.

Nuestra propuesta, señor Presidente, señores congresistas, se basa en nueve ejes que procedo a exponer:

Eje uno: La paz social.

La paz social siempre ha sido materia pendiente en el Perú, nuestra historia está llena de vicisitudes políticas y sociales y del triste recuerdo de la violencia.

Los sucesos de hace pocos días nos han hecho abocar, y los sucesos de ahora también nos han hecho abocar esos momentos saciados, el malestar social causado por un manejo económico ineficiente, el abandono de las provincias, la marginación de los segmentos sociales muy numerosos como los trabajadores eventuales de la agroexportación o los pequeños mineros informales, se convirtió en un caldo de cultivo para las manifestaciones de protesta, legítimas todas ellas.

Pero tratando de instrumentalizar las demandas de los sectores descontentos, se agruparon lamentables manifestaciones de elementos violentistas que promovieron la destrucción de cinco aeropuertos, el asalto a la Planta de Gas de Kepashiato, el dinamitado de un cerro completo sobre la Panamericana Sur a la altura de Ocoña, el ataque con armas contundentes a la Policía Nacional con un saldo de más de doscientos heridos y cuatro de ellos en Cuidados Intensivos, además del incendio de comisarias y sedes del Poder Judicial y del Ministerio Público, así como el saqueo de locales comerciales perjudicando a personas que nada tenían que ver con el justo reclamo social desvirtuado por los extremistas infiltrados.

Estas acciones y el quebrantamiento del derecho fundamental del libre tránsito, obviamente estaban dirigidos a causar perjuicio a nuestra economía como una forma de desestabilizar al país.

En estos días, el fantasma de la violencia irracional volvió a cernirse sobre el Perú haciendo peligrar la paz social tan costosamente recuperada.

Esta situación, señor Presidente, obligó al Gobierno Constitucional a declarar el Estado de Emergencia Nacional, el restablecimiento aislado focalizado en localidades críticas en la intervención de nuestras Fuerzas Armadas en apoyo a la Policía Nacional para el restablecimiento del orden interno.

Sin embargo, en los enfrentamientos no generados ni buscados por la autoridad militar o policial, lamentablemente fallecieron cuarenta y cinco compatriotas. Ante esta pérdida irreparable, expreso mi más profundo dolor y reitero mis más sentidas condolencias a los deudos.



Como peruanos de bien, estamos absolutamente conmovidos por la pérdida de estas vidas humanas y el sentimiento de solidaridad con las familias de estos compatriotas que han caído víctimas de esta ola de violencia, no expresa sino también el sentimiento del Gobierno, del país, y estoy seguro también del Congreso de la República.

Con gran sentimiento, doy cuenta que ayer en la ciudad de Juliaca también diecisiete peruanos que participaban en nuevo intento de toma del aeropuerto y bloque de vías, resultaron muertos y 38 heridos por el impacto de proyectiles.

También, señores, 75 policías están heridos por ataques de diferentes tipos de armas contundentes y arrojadizas.

Esta nueva asonada no debilita al gobierno, es una prueba más que sabremos superar en aras del objetivo superior de defender la democracia, el derecho a la paz de la mayoría de peruanos y el principio de autoridad que es muy importante en la hora presente.

Respaldamos a nuestras Fuerzas Policiales que están a cargo del control del orden público durante el estado de emergencia con el apoyo de las Fuerzas Armadas.

Y, declaramos que el gobierno sigue sólido y enfocado en plan de acción política para pacificar el país.

No somos, señores, un régimen autoritario. Ni nos oponemos a la legítima protesta, pero, tenemos como Estado, la obligación de salvaguardar la seguridad de la mayoría de los peruanos, actuando en consecuencia, y, lo vamos a seguir haciendo, porque unos pocos no van a colocar contra la pared a la gran mayoría nacional y menos valiéndose de métodos violentistas. Tengan la seguridad que aplicaremos toda la fuerza de la Ley para evitarlo. Este gobierno no va ascender al chantaje de la violencia.

Señores congresistas, doy cuenta a continuación, de los hechos ocurridos el día de ayer, que no están en el mensaje que ustedes tienen en su poder, pero que es importante mencionar.

En primer lugar, ayer en Puno han ocurrido luctuosos acontecimientos que todos lamentamos. Cuáles son las decisiones que el gobierno constitucional anuncia en este momento.

En primer lugar, como siempre lo hemos hecho, vamos a dar todas las facilidades para que el Ministerio Público y Poder Judicial hagan su trabajo y, esto significa, el desplazamiento

de peritos y la invocación para que siempre los fiscales de prevención del delito estén en el lugar de los hechos.

En segundo lugar, el día de hoy se ha aprobado en el Consejo de Ministros, un Decreto Supremo que declara la inmovilización social obligatoria en Puno por el plazo de tres días desde las 20 horas hasta las 4 de la mañana, esto en salvaguarda de la vida, de la integridad y de la libertad de todos los ciudadanos connacionales de Puno.

Igualmente, se ha desplazado el día de hoy, muy temprano, una comisión del gobierno multisectorial integrada por el jefe de Asesores del Despacho Presidencial; el viceministro de Gobernanza; el viceministro de Salud; el viceministro de Justicia; el Director General de Defensa Pública; y, el Director General de Derechos Humanos del Minjus tratando de establecer un canal de diálogo y, debo dar cuenta que lo están consiguiendo.

Igualmente, nosotros hacemos, damos cuenta al soberano Congreso de que está en este momento el Aeropuerto de Juliaca un conjunto de medicinas, medicinas que son media tonelada de insumos, medicamentos, material quirúrgico, equipo de cirugía que están en el Aeropuerto de Puno, pero que no pueden ser trasladados a los hospitales y centros de salud para curar a los heridos. Hacemos una invocación a las autoridades de Puno y a los compatriotas que están en este momento impidiendo ese traslado, que por una razón humanitaria permitan que las medicinas lleguen a los enfermos.

Igualmente, señor presidente, señores congresistas, el gobierno ha declarado, ha decidido declarar, mediante Decreto Supremo el día de mañana Duelo Nacional Laborable y media asta las banderas en homenaje y respeto a los caídos. Y, también, especialmente, especialmente, a quienes no están visibilizados por la prensa y que han sufrido mucho esta coyuntura trágica, me estoy refiriendo a los miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

Y, debo dar cuenta, señor presidente, señores congresistas, que ayer a las 11 y 45 de la noche, en las inmediaciones del Colegio San Martín de la urbanización Colmena, en Juliaca, un grupo de manifestantes retuvieron a la unidad móvil de la Unidad de Emergencia de la Policía de placa PR14648, conformada por una tripulación de dos suboficiales, quienes fueron agredidos a mansalva por los manifestantes, y en ese sentido, se constituye al lugar de los hechos la Policía y constata que un Policía fue golpeado y maniatado, y el otro, el Subalterno de Segunda, José Luis Sonco Quispe lamentablemente ha fallecido, ha sido quemado vivo en su Patrullero.

Deploro esta agresión contra las Fuerzas del Orden, y una vez más, llamamos al orden, a la paz y a la tranquilidad de todos los peruanos, no podemos estar asesinandonos entre nosotros, ¡Honor y Gloria a la Policía Nacional del Perú!; ¡Honor y Gloria al pueblo hecho ley!, ¡Honor y Gloria a nuestras Fuerzas del Orden!, que cuidan nuestras vidas, que cuidan nuestra integridad, ¡Honor y Gloria al Perú!

(Aplausos)

Programa de apoyo a las familias de las víctimas.

Para mitigar el dolor de las familias de las personas que perdieron la vida inexplicablemente, o resultaron gravemente heridas durante los ataques y revueltas entorno a las marchas de protesta, el gobierno va a aplicar un programa de apoyo a las familias de las víctimas.

Para ello, ha sido inmediatamente nombrada y constituida en el Ministerio de Justicia, una Comisión Especial que debe presentar en el más breve plazo todo el procedimiento de registro, calificación y reconocimiento oficial de las víctimas, así como la naturaleza y valor de la compensación, la cual, sin embargo, señores siempre será insuficiente ante el trascendental derecho a la vida, que prevalezca la verdad.

El gobierno está apoyando firmemente las investigaciones de los hechos trágicos y de los casos de destrucción, y saqueo de propiedades públicas y privadas sucedidas en el marco de las protestas, para lo cual ya lo hemos dicho dará todo el apoyo necesario a la Policía, al Ministerio Público y al Poder Judicial.

A través del Ministerio de Defensa y del Interior, hemos entregado al Ministerio Público titular de la investigación penal toda la información correspondiente, y hemos trasladado a los Fiscales a los lugares bajo investigación en ocho regiones.

El Ministerio de Defensa, también se encargó del transporte de los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que llegaron a Ayacucho, y como lo ha dicho nuestra Presidenta Constitucional que se haga justicia.

Legalidad y firmeza para el orden público. Sin embargo, señores congresistas sabemos que existe aún un sector minoritario de peruanos dispuesto a recurrir de nuevo a la violencia con fines políticos. Es el caso, lo reitero lamentablemente de Puno, en estos últimos días.

Frente a este temerario propósito, el Ejecutivo responderá con firmeza para contener y anular esta resaca golpista con procedimientos establecidos en la legislación vigente, y dentro del pleno respeto del Estado de derecho.

La Policía, y esta es otra noticia que le voy a dar, ya he identificado a decenas de personas que han so violentado las protestas, y para estar advertidos del nefasto accionar de estos grupos violentistas organizados y de cualquier otra amenaza interna o externa, se encuentra en marcha la recuperación de la capacidad operativa de nuestro Sistema de Inteligencia del Estado.

Tenemos también el propósito firme de no permitir, que desbordes de este tipo paralicen zonas o regiones enteras, para ello, el Ministerio de Transportes desarrollará urgentemente un sistema de alerta temprana vial, que conectará al organismo especializado directamente con la Policía.

En lo que dure la vigencia del Estado de emergencia, señores congresistas, la Policía Nacional con el apoyo de las Fuerzas Armadas, cuidará y seguirá cuidando la infraestructura de carreteras.

En esa perspectiva, hemos solicitado a la señora Fiscal de la Nación y a través de este Congreso, reiteramos esa solicitud para que las intervenciones policiales a manifestaciones públicas de cualquier tipo, estas se hagan acompañadas de la Fiscalías de Prevención del Delito.

Todos los ciudadanos pueden marchar, todos pueden protestar, todos pueden manifestar su posición crítica, pero quien agrede a otras personas o a la propiedad pública o privada debe ser detenido por la Policía en flagrancia con la participación de la Fiscalía, no a la injerencia.

Luego, los lamentables sucesos que, como es sabido llegaron a su punto de quiebre en un primer momento el 7 de diciembre del año pasado, algunas autoridades de países tradicionalmente amigos del Perú han divulgado diversos pronunciamientos carentes de objetividad que no se condicen con lo que realmente ha acontecido, además de que vulneran innecesariamente el principio de no intervención, injerencia en los asuntos internos del país y atentan contra la autodeterminación de los pueblos piedra angular del Derecho Internacional Contemporáneo.

La reacción del gobierno y del Congreso de la República no se ha dejado esperar al rechazar con firmeza estas acciones y reclamar el derecho de Perú a procesar sus asuntos internos sin intervención comedida de nadie, menos agitadores, que en

lugar de afrontar los gravísimos problemas y desigualdades dramáticas de su propia sociedad, pretenden cercenar nuestra integridad territorial promoviendo ideas exóticas que merecen nuestro más severo rechazo y repudio.

El Ministerio Público y el Poder Judicial, seguramente establecerán la responsabilidad jurídica de quienes internamente se hacen eco de tan proterva pretensión que atenta contra la unidad e integridad territorial de la nación consagradas y protegidas por nuestra Constitución.

Ayer hemos anunciado, por ejemplo, que, en estricto cumplimiento de la Ley de Migraciones, se ha dispuesto el registro de impedimento ingreso al país de nuevos ciudadanos de nacionalidad boliviana, entre ellos un expresidente de la República.

Los fundadores de la patria, señores congresistas, nos legaron un territorio inalienable y un Perú unívoco y unido, en consecuencia, ese mandato histórico y de este Recinto Parlamentario, le decimos a la historia que el Perú es uno y seguirá siendo uno de sur a norte y de oriente a occidente.

*(Aplausos)*

Elecciones anticipadas, pero también señores congresistas, no podemos ser ciegos a la realidad que muestra un consenso sobre la necesidad del adelanto de elecciones generales para el mes de abril del año 2024.

El Poder Legislativo ha aprobado tal temperamento, acuerdo que esperamos prontamente quede convertido en ley en la próxima legislatura, habiendo ya procedido a iniciar las reformas políticas y electorales para una transición democrática, transparente y con alto respeto de la voluntad popular; la mejor garantía de la paz social, es que tengamos elecciones libres y los peruanos vayamos a las urnas porque al terror, señores, se le vence con más democracia.

Con gobierno, hemos asumido el compromiso ineludible de defender la democracia y el orden constitucional, como garantía básica no sólo de la convivencia social de todos los peruanos y peruanas del ahora presente, si no del legado histórico para el desarrollo de las futuras generaciones en el largo plazo.

Estamos convencidos, señores congresistas, que la democracia tiene que mantenerse en nuestra patria intacta y vigorosa, con su institucionalidad fuerte, respetable y respetada; al reafirmar estos principios, viene a mi memoria un hecho de elevada dignidad que la historia registra en la década de

1960, siendo Presidente de la República el arquitecto Fernando Belaunde Terry, hubo voces que le sugerían cada vez de manera creciente cerrar el Congreso, Belaunde respondió a tal exigencia, que evidentemente habría devenido en la ruptura el equilibrio de poderes con su célebre proclama que hoy me permito respetuosamente hacer mía: Compatriotas, la democracia es como una cruz, entera es el símbolo universal del cristianismo, pero partida es solo un pedazo de madera.

Por ello, tal como lo ha manifestado la Presidenta Dina Boluarte, y lo asume el Consejo de Ministros, constituimos un gobierno que va a trabajar llevando como única enseña la cruz de la democracia.

Eje dos, la concertación política. Don Ramiro Prialé, ilustre senador, congresista, político peruano, que está más allá de las militancias partidarias y que reflejó en sus acciones la austeridad de su vida, sostenía que el ánimo de la unión y concertación en el Perú es más fuerte y debe ser más fuerte que nuestras divisiones intestinas, y como él, ahora proclamamos la necesidad de implantar el diálogo. Conversar no es pactar, señores, nuestra gestión se basará en el diálogo y la concertación que involucrarán en el más alto nivel al propio gobierno y a todas las entidades públicas y los organismos constitucionalmente autónomos.

En un segundo nivel que ya se ha puesto en marcha, debe progresar el diálogo entre los representantes del gobierno, los gobernadores regionales, los alcaldes y representantes de las organizaciones de base.

Queremos dejar como huella de nuestro paso una mejor articulación entre los diversos niveles del Estado, con miras hacia la racionalidad y simplificación en el aparato público para que esto se consolide en el futuro cercano.

Señores congresistas, no más colas de las autoridades ante el Ministerio de Economía para reclamar giro de partidas presupuestales.

Señor ministro de Economía, no más demoras en los ministerios para viabilizar los proyectos prioritarios de los gobiernos regionales y de las municipalidades. No más distancia ni enfrentamientos entre el Ejecutivo y el Legislativo sobre asuntos que pueden ser concertados mediante el diálogo, inclusive con quienes piensan de manera distinta, pero también aspira a construir un Perú mejor para nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos.

A la hora de tocar el tema de la concertación política no puedo dejar de evocar la figura de un gran académico y

político, mi maestro, el doctor Enrique Bernales Ballesteros, de quien cito una frase referidas a otro gran demócrata, el doctor Valentín Paniagua Corazao: "En el Perú —decía Bernales— hace falta un cambio de conducta política. Ha sido tradición hacer de la política un ejercicio de permanente confrontación, se le entiende como un empeño destructivo entre las fuerzas en permanente combate. La confrontación ha hecho naufragar la democracia peruana permanentemente".

Mi modesta ambición, señores, es la de rendir homenaje a la memoria de Bernales y Paniagua, haciendo la gestión de gobierno una obra de concertación y no de confrontación. Jamás vamos a responder a las provocaciones ni a la agresión física, ni verbal, ni psicológica. El Perú convoca la serenidad en los demócratas.

Programas sociales directo a los más vulnerables.

Los programas sociales y la atención a las poblaciones vulnerables, especialmente la de extrema pobreza, están en el corazón y en la mente de la presidenta Dina Boluarte. Ella ha dirigido con éxito este sector.

El Programa Qali Warma, en esa perspectiva, garantizará en este año el servicio alimentario a más de cuatro millones de escolares de instituciones públicas en todo el territorio nacional, correspondientes a los niveles inicial, primaria, educación básica regular y secundaria priorizada, con la finalidad de mejorar la asistencia, permanencia y atención de clases y promoción de los hábitos saludables.

Qali Warma también atenderá a 3300 ollas comunes en todo el país, con una inversión de 100 millones de soles.

El Ministerio de Desarrollo Social ha aumentado a 223 millones de soles el monto para apoyar este año a la red de comedores populares, a fin de beneficiar nada menos que a más de 715 000 usuarios.

También seguirá pagando el bono alimentario de 270 soles a más de 4 200 000 peruanos mayores de edad en situación de pobreza y vulnerabilidad económica.

A la fecha, 2 700 000 ciudadanos beneficiarios han cobrado este subsidio, lo que representa el 63% de avance respecto a la programación. Se espera culminar el cobro o el bono en el mes de abril de este año.

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres (Juntos) continuará la atención a más de 704 000 hogares, con una transferencia monetaria bimestral de 200 soles.

Al finalizar este año, señor Presidente, ese compromiso de la presidenta Boluarte, 40 000 hogares con recién nacidos y/o gestantes, recibirá la transferencia para la primera infancia, mediante un incentivo adicional de 50 soles mensuales, promoviendo el acceso al paquete integrado de servicio de salud.

Además, unos 50 000 adultos mayores y personas con discapacidad severa serán incorporados este año a los programas Pensión 65 y Contigo.

En ese sentido, el Programa Pensión 65 aumentará su cobertura a más de 627 000 adultos mayores en situación de pobreza. Se trata de aumentar progresivamente la subvención económica de 300 soles a 350 soles, el 2024; y a 400 soles, el año 2025.

De otro lado, a través del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el gobierno actuará con mano firme para la promoción de la igualdad y erradicación de la violencia hacia las mujeres y garantía de derecho a las personas en situación o condición de vulnerabilidad.

Debemos tener presente que este es el gobierno de la primera presidenta constitucional de la República en más de 200 años de vida republicana, lo que constituye ciertamente un hito histórico para nuestra patria.

En consecuencia, se considerará la desigualdad como un problema estructural en las brechas de acceso y de ejercicio de derechos entre mujeres y hombres en todos los aspectos.

El gobierno brindará asistencia técnica a las mujeres autoridades elegidas por el voto popular como gobernadoras regionales, vicegobernadoras y alcaldesas provinciales y distritales, para que sus gestiones sean exitosas en beneficio de la población mediante la estrategia gobernando juntas.

Por eso, también tiene alta prioridad para nuestro gobierno el eje 4, que es el relanzamiento de la economía, reactivación y destrabe de proyección de inversión pública.

Señores congresistas, yo les pido un momento de atención a este eje que, estoy seguro, va a generar la atención sobre todo en los más pobres.

Por su intermedio, señor Presidente, adelanto a ustedes, señores congresistas, que en cumplimiento de las reglas macrofiscales esperamos que en el 2023 un déficit fiscal manejable del orden del 2.4% del PBI, porcentaje que alcanzará el 2% en el año 2024, con una reducción de la deuda pública al 34% del PBI en el 2023 y al 33.4% en el siguiente año. Esto



como resultado de políticas macroeconómicas consistentes con el objetivo de afianzar la estabilidad económica y financiera del país, las que no se han aplicado las últimas dos décadas en el marco del manejo prudente y responsable de las políticas económicas.

Se buscará también fortalecer la solidez de las cuentas externas y fiscales y la adecuada cobertura de las reservas internacionales.

Sin embargo, la pandemia de la COVID-19, la incapacidad e ineficiencia de la anterior administración, los conflictos sociales en el sector minero, la prolongación de la sequía en el centro y sur del país por más de seis meses y las asonadas de la primera mitad del mes de diciembre han agravado la crisis de nuestra economía dañando 35 activos críticos de infraestructura y provocando un descenso en las transacción de censo dramático en las transacciones de diciembre en cerca del 10%, con una pérdidas de vidas, daños al cuerpo y la salud, y un estimado de afectación a los activos críticos del Estado por más de 1000 millones de soles.

Por eso, también tiene alta prioridad para nuestro gobierno la reactivación económica en diversos frentes con la decisiva participación de la inversión privada nacional y extranjera con estabilidad jurídica y, por supuesto, paz social.

Relanzamiento internacional del Perú

Con relación a los inversionistas y organismos financieros internacionales, el gobierno está empeñado en impulsar un relanzamiento institucional, cuyo objetivo es acreditar buenas condiciones de estabilidad para todo tipo de inversiones y el trabajo en conjunto con diversas instituciones globales; pero, además, convocaremos a los embajadores y agregados económicos y comerciales de los países amigos para exponerles la extensa cartera de inversiones que posee el Perú.

En esa línea, el Ministerio de Relaciones Exteriores dirigirá las acciones para asegurar el ejercicio de la presidencia del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico, APEC, durante el año 2024, ello representa un reconocimiento del más alto grado y nivel otorgado al Perú y a su capacidad para ser de nuevo la sede de este foro que congrega, como ustedes lo saben, las economías de mayor crecimiento en el mundo, cuando actualmente en nuestro país hay aproximadamente 9000 millones de dólares en inversiones provenientes de los miembros de la APEC.

Asimismo, nuestro país continuará ejerciendo la Presidencia Pro Tempore de la Comunidad Andina y hará todo el esfuerzo necesario para dar impulso a la Alianza del Pacífico,

asumiendo también cuando antes la Presidencia Pro Tempore de este importante organismo de integración económica y social.

#### Programa "Con Punche Perú"

Es el punto central de la nuestra propuesta económica. El Ministerio de Economía y Finanzas ha puesto en marcha un vigoroso programa reactivador que ha sido bautizado como "Con Punche Perú", el cual avanzará en tres ejes:

1. La reactivación de la economía a nivel familiar, regional y sectorial y nacional para alcanzar los objetivos de mejorar la protección social y ejecutar un shock de destrabe de proyectos de obras que impulsen la inversión. Este shock de destrabe de proyectos de infraestructura básica, señores, implica centralmente la inmediata reactivación de unas 2500 obras que están paralizadas debido a la tramitología burocrática, por corrupción o por ineficiencia en la gestión.

También, incluye proyectos regionales y locales de rápida ejecución, que ni siquiera han empezado y que corresponden a los Ministerios de Transportes y Comunicaciones, Vivienda, Construcción y Saneamiento y Educación, cuyo detalle señalaré más adelante.

En este entendimiento, el MEF empleará a fondo la herramienta al gasto público, oportuno y eficiente, para la aplicación de un paquete de medidas que permita la generación rápida de empleo.

¿En qué consiste este potente programa económico, señores congresistas?

En primer lugar, tenemos a la reactivación de la economía familiar, nuestro concepto inicial es que no basta que los grandes números de la economía del país marchen bien, sino que es necesario que ese bienestar se refleje en la economía cotidiana de las familias, en bajar las inequidades sociales, que por cierto, incluye, continuar con la estrategia de emprendimiento de las mujeres productoras, rurales e indígenas, sabemos que conseguirlo no es sencillo, pero para avanzar en esta meta, hemos decidido ejecutar, inmediatamente, medidas complementarias de compensación social y cierre de brechas.

En primer lugar, el Bono Juntos, otorgaremos una subvención adicional y extraordinaria de doscientos soles para los usuarios del Programa Juntos; de doscientos cincuenta soles para los inscritos en el Programa de Pensión 65; de trescientos soles para los del Programa Contigo y otros grupos menores a un costo total de cuatrocientos millones de soles.

Esta acción, beneficiará a 669 000 hogares, el Programa Juntos; a 627 000 usuarios del Programa Pensión 65; y, a 106 000 usuarios del Programa Contigo.

Programa Ollas Comunes, por intermedio de los Ministerios de Economía y Finanzas y de Desarrollo e Inclusión Social, fortaleceremos este programa a un costo de cien millones de soles, con el propósito de beneficiar directamente a 3355 ollas comunes a nivel nacional, que agrupan aproximadamente a 224 000 personas, nunca más un niño deberá ir al colegio sin desayuno, esto ofende nuestra conciencia democrática.

Aceleración de la masificación del gas natural, el Ministerio de Energía y Minas, promoverá la ampliación de la red actual del gas natural, con una inversión de cuatrocientos noventa y un millones de soles, para que 110 000 hogares puedan acceder a un combustible más barato y menos contaminante.

Bono Familiar Habitacional, vamos a extender este programa a las regiones, aumentando su presupuesto en doscientos millones de soles, específicamente para familias de bajos ingresos.

Alivio Financiero a la Pequeña Empresa, en el ámbito de la reactivación de las actividades sectoriales nacionales, el Gobierno pondrá énfasis en otorgar un necesario alivio financiero a los a los beneficiarios de sus distintos programas crediticios, ampliando la vigencia y el plazo de las reprogramaciones de los compromisos, este plan comprende concretamente:

1. Extensión de Reactiva Perú, para los usuarios de este programa, la vigencia del Decreto de Urgencia 011-2022 y el plazo máximo de acogimiento para las reprogramaciones, se prolongan hasta el 30 de junio del presente año.

Las empresas del sistema financiero, brindaran nuevos periodos de gracia a las empresas acogidas al decreto urgencia mencionado.

Fondo de Apoyo Empresarial a las Industrias Textil y de Confección, para los usuarios de este programa, la vigencia del Decreto de Urgencia 012-2022, se prolongará hasta el 30 de junio del 2023, a fin de mitigar inmediatamente el impacto financiero adverso del sector textil y confección.

Fondo de Apoyo Empresarial Turismo, anunciamos que se ampliará la vigencia del plazo de acogimiento a reprogramaciones en el marco del Decreto de Urgencia 004-2022, también, hasta el 30 de junio 2023.

Las empresas del sector del sistema financiero, brindarán nuevos periodos de gracia a las empresas acogidas.

Una medida muy importante, señores, Liberación Temporal de las Cuentas de Detracción, mediante norma de la Sunat, y de manera excepcional, se otorgará la liberación de los fondos de las detracciones, es decir, el porcentaje del precio total del bien o servicio, que los compradores depositan en las cuentas bancarias de detracciones de las empresas vendedoras y que solo pueden ser usados por el titular para pagar sus obligaciones tributarias.

Esta facilidad permitirá a los contribuyentes tener mayor liquidez, con un costo fiscal alrededor de novecientos sesenta millones de soles.

Defensa del Consumidor.

Hoy los organismos reguladores han fracasado abiertamente y han abdicado su función de defensa y protección del consumidor. Vamos a \*reventarlos para que respondan a la finalidad para los que fueron creados. Tendremos novedades en los próximos días.

En total, el esquema de reprogramaciones de compromisos financieros, y de facilidades tributarias podrá beneficiar hasta 407 980 empresas con créditos vigentes, casi medio millón de pequeñas empresas se verán favorecidas con esta decisión del gobierno.

Impulso al turismo.

Todo el país lo sabemos, que es un gran destino turístico en especial el Cusco, nuestra mayor atracción mundial se encuentran golpeados por la retracción.

Por ello, anuncio un conjunto de medidas reactivadoras que son las siguientes:

En primer lugar, devolución del IGV, como resultado de compras de bienes de turistas extranjeros o "Tax Free".

Está en proceso un proyecto de ley para eliminar temporalmente el Impuesto General a las Ventas, a turistas foráneos en establecimientos autorizados.

Más y mejores aeropuertos.

Impulsaremos la inversión y el destrabe de los proyectos de aeropuertos regionales y promoveremos la reposición de equipos de mantenimiento; inversión en otros circuitos; impulsaremos

la inversión en circuitos turísticos altamente rentables como Kuélap, Cañón del Colca, la Alta y Baja Amazonía, Callejón de Huaylas, entre otros.

En el caso, de la Fortaleza de Kuélap, gran vestigio lítico de la sociedad originaria de los Chachapoyas, el Ministerio de Cultura asegurará la pronta ejecución de la reconstrucción y aseguramiento de la sección dañada de su muralla.

Descongestión de migraciones.

Señores congresistas, hoy en día, la Superintendencia Nacional de Migraciones sobre todo la atención que ella brinda es un cuello de botella para el turismo, nuestra intención es fortalecerla para que ofrezca servicios rápidos de alta calidad a sus usuarios nacionales y extranjeros. Es inentendible cómo un servicio público debe ser y es tan deficiente, y esa deficiencia se va a corregir.

Estas actividades significarán un gasto público en el orden de los quinientos millones de soles; apoyo a la agricultura.

Bonos por sequía.

Se asignarán trescientos cincuenta millones de soles, para que cada agricultor afectado severamente por la sequía reciba el Bono Agrario a razón de ochocientos soles por hectárea, con lo cual se cubrirá un área total de 430 000 hectáreas.

Mejorar la infraestructura de riesgo.

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riesgo, ejecutará una inversión del orden de los ochocientos millones de soles en el sistema de infraestructura de riego para inventario, revestimiento y mantenimiento de canales y reservorios.

Planes de negocio.

El gobierno ha decidido que el Programa Agroideas, sea fortalecido con recursos por doscientos millones de soles para ejecutar 600 planes de negocios listos, que involucran a 400 organizaciones agropecuarias que recibirán los beneficios de la acción.

El gasto público en el sector agricultura, ascenderá aproximadamente a mil cuatrocientos cincuenta millones.

Esa es la visión del gobierno, y no demagógicas designaciones sobre decisiones y políticas agrarias que lamentablemente no se han podido implementar.

Frente al Cambio Climático, mitigar efectos y adaptarnos, este es un tema muy importante para el gobierno.

Señores una de las mayores amenazas que enfrenta la humanidad, es el Cambio Climático Global, a través del Ministerio de Ambiente, el gobierno tomará varias acciones durante este año, porque somos uno de los países más vulnerables a sus efectos.

Por ello, en primer lugar, aprobaremos la estrategia nacional de Cambio Climático al año 2050 y aplicaremos también las medidas de adaptación y de mitigación que el Estado peruano debe cumplir este año, en función de nuestras propias seguridades y nuestros compromisos internacionales.

Aseguraremos la conservación de 200 000 hectáreas nuevas de bosques, otorgando incentivos económicos a las comunidades campesinas y nativas por tres trece millones de soles. Esta extensión boscosa se sumará al millón trescientas mil hectáreas que ya están bajo conservación.

Y, en el campo ambiental, para la conservación productiva de la biodiversidad y de los bosques, el Ministerio del Ambiente apoyará 700 iniciativas individuales y de comunidades de bionegocios y econegocios en nuestra Amazonía.

Impulso a la minería

En el ámbito minero, la acción de gobierno se enfocará en el acompañamiento y destrabe, concretamente, de nueve grandes proyectos productivos que representan una cartera de 10 555 millones de dólares, estos proyectos son: el Proyecto Toromocho, Sulfuros Yanacocha, Extensión Antamina, Optimización Inmaculada, Yacimiento Zafranal, Proyecto San Gabriel, Planta de Cobre Río Seco, Proyecto Yumpaq y ampliación de Retamas, entre otros.

Señores congresistas, creemos en las inversiones mineras. Este presidente del Consejo de Ministros se encargará personalmente de trabajar en el destrabe de los procedimientos administrativos de los proyectos detallados. Sin embargo, con la misma prontitud y eficacia, cuidaremos el respeto a las normas socioambientales y el cumplimiento de las condiciones que aseguren el respeto de las comunicades circundantes y del medio ambiente.

Paso a relatar ahora cuáles son las claves para la reactivación económica.

En la conducción del Programa de Estabilización y Reactivación Económica, los sectores Economía y Finanzas, y Trabajo asumen

roles muy significativos. Por eso es importante darles a conocer nuestros principales propósitos en estos campos.

Como iniciativa del Ministerio de Economía y Finanzas, presentaremos un proyecto de ley para reestructurar financieramente a las municipalidades altamente endeudadas y, en consecuencia, con escasa capacidad de financiar servicios públicos a su cargo, a fin de que no queden desactivadas en los hechos.

Para la promoción de la competitividad y actividad económica, se implementará el Programa Crediticio Mi Perú, creado mediante Ley 31658, con garantías para nuevos créditos de hasta por 2000 millones de soles. El programa brindará cobertura a los créditos que otorguen las entidades del sistema financiero para capital de trabajo, activo fijo y/o consolidación de deuda en condiciones crediticias más favorables y con un bono de buen pagador, con el fin de reducir el costo financiero de crédito entre 5 a 7 puntos, para beneficiar a unas 140 000 empresas medianas y pequeñas durante este año.

En lo que respecta a la competitividad y actividad económica mediante medidas tributarias, se implementará tratamientos tributarios preferenciales, aprobados por el Congreso en diciembre de 2022, a través de cinco normas sucesivas.

Para dar mayor impulso a la inversión pública, el MEF publicará una guía sobre cómo reactivar obras públicas paralizadas, como lo contempla la norma 31589, la que establece –lo repito– las herramientas necesarias para este propósito.

El gobierno también dará asesoría específica a los gobiernos regionales y locales que tengan este tipo de obra bajo modalidad de ejecución por administración directa o que pertenezcan al Plan de Reconstrucción con Cambios.

Se espera que en el mes de julio de 2024 estén terminadas escuelas, centros de salud y carreteras, hoy, lamentablemente, paralizadas.

Permítame, señor presidente, reiterar una reflexión de la señora presidenta Dina Boluarte: “No haremos un gobierno en piloto automático”, lo que, en otras palabras, quiere decir que tomaremos decisiones principalmente en beneficio del ciudadano.

Por ello, hago saber que ya está en mesa de partes del Congreso de la República nuestra solicitud de facultades legislativas por 90 días sobre materias específicas de

economía, tributación, finanzas, atención a poblaciones de alta conflictividad social, modernización del Estado, idoneidad y meritocracias, varias de las cuales han sido ya anunciadas.

Por su intermedio, señor presidente, agradezco anticipadamente a la representación parlamentaria por la atención, el debate, y el debate positivo a nuestro pedido, que escrupulosamente ha sido formulado, respetando el marco que para este propósito establece la Constitución.

Por más y mejor empleo

Siempre en la perspectiva de reactivar la economía, el sector Trabajo y Promoción del Empleo corregirá varias medidas que han afectado la toma de decisiones, mediante el diálogo entre los principales actores de la producción y los servicios, vale decir la representación de los gremios laborales, la del segmento empresarial y el Estado. Con esa finalidad, vamos a reactivar inmediatamente el Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo, porque es indispensable que inversionistas y trabajadores vuelvan a interactuar junto con el Estado para consensuar las principales normas laborales allí, en ese escenario.

En el sector Trabajo, también el Gobierno ejecutará acciones en tres ejes: vial, social, protección de los derechos laborales y fortalecimiento del empleo.

En el campo de la formalización del empleo, tenemos que la Planilla Electrónica registró en octubre pasado cuatro millones ciento sesenta y un mil trabajadores formales, por encima del nivel de antes de la pandemia.

Para mejorar este avance, durante este año el Gobierno incorporará a quinientos cuarenta y nueve mil peruanos en el mercado de trabajo formal reduciendo los distintos tipos de informalidad con estrategias diferenciadas.

Para las medianas y pequeñas empresas, está en trámite inmediato un proyecto de ley que propone un subsidio para la contratación formal de ciento sesenta mil jóvenes en más de cuarenta y cinco mil MYPE hasta por seis meses.

Con la intervención de la SUNAFIL, promoveremos también la formalización de trescientos cuarenta y nueve mil trabajadores, y mediante los centros de empleo lograremos que más de cuarenta mil peruanos ingresen a un puesto de trabajo formal. Ese es nuestro reto material laboral.



Igualmente, a través del Programa Nacional de LURAWI Perú, está planificando que a diciembre de este año se generen ciento cuarenta mil cuatrocientos empleos temporales en veinticinco regiones.

Promoción de la Libertad Sindical.

Apenas el 5% de trabajadores formales del sector privado está sindicalizado, reflejando la tasa más baja de afiliación en la región.

Con la ejecución del Plan Nacional de Promoción de la Libertad Sindical, desde el Ministerio de Trabajo se fortalecerá el ejercicio de este derecho constitucional, mejorando el servicio del Ministerio de Trabajo a la gestión sindical, compatibilizando el ordenamiento nacional o los instrumentos internacionales de derechos laborales y promoviendo el diálogo como un mecanismo de prevención de conflictos sociolaborales.

El Ministerio de Trabajo, pondrá énfasis en el punto de mejoramiento de las pensiones que están relegadas hace mucho tiempo con montos que no permiten una vida digna a los jubilados.

Cierre de brechas.

Las mayores brechas sociales se generan por la exclusión de la mayoría de la población de una educación de calidad y de los mínimos servicios de salud. Por ello, nos hemos propuesto empezar con fuerza el cierre de estas brechas.

En materia de educación, el Gobierno se compromete a financiar y a impulsar la ejecución de un Plan Nacional de Reposición de la Infraestructura Educativa, con el fin de dotar a los estudiantes de Educación Básica de ambientes de calidad.

En cuanto al sector Salud, el país mostró su crítica situación durante la pandemia de la COVID-19, como ya lo he dicho.

Nuestro Gobierno, señores, no bajará la guardia frente al flagelo que, por su gran capacidad de mutación y velocidad de transmisión, puede rebrotar en cualquier momento, en cualquier momento, constituyendo una amenaza pública de cuidado.

El establecimiento de un stock razonable de las más modernas vacunas es una de las medidas de ejecución. Para ello, emplearemos la vacuna Bivalente contra la COVID-19, para aplicarla de inmediato a la población en riesgo y a los trabajadores de salud que están en primera línea de la contención y reducción del flagelo. Esta vacuna es una

combinación de fórmulas que permite una protección hasta por un año y no solo por cuatro o cinco meses como las anteriores.

Invoco a la población, a través de este Congreso de la República, a completar el esquema de vacunación con el stock de vacunas existente, sobre todo a la que se halla en mayor riesgo frente a la pandemia, porque lamentablemente, señores, la cifra de vacunados regulares es baja. Sólo el 25% de ciudadanos mayores de sesenta años se ha aplicado la Cuarta Dosis, cuando este porcentaje debiera estar, por lo menos, en el orden del 80%.

La eliminación de la pobreza, la mejora del ingreso y el empleo, el cierre de brechas sociales, no son de Izquierda ni de Derecha. Son metas nacionales de todos los peruanos.

Eje 5: La Reactivación de las Regiones.

Hemos preparado un paquete de mejoras de la gestión y aceleración de proyectos emblemáticos.

Vamos a estar reunidos con los señores gobernadores regionales mañana en la Presidencia del Consejo de Ministros, tenemos una cita con todos ellos, ¿en qué consiste este plan? En primer lugar, una mejora de la gestión.

Nuestro objetivo como Gobierno es que todos los peruanos y peruanas reciban servicios de calidad, y este es un eje transversal de este Gabinete que responden adecuadamente a sus necesidades y expectativas sin importar el lugar en donde se encuentren.

Necesitamos un Estado presente en el territorio con sensibilidad social, para lograrlo nos comprometemos a impulsar la implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública 2030, cuya política enfatiza el enfoque territorial y de Derechos Humanos en toda intervención pública.

Por otro lado, entre las acciones de mejora coordinada con las nuevas autoridades, consideramos:

En primer lugar, vamos a enviar equipos especiales de expertos del Ministerio de Economía y Finanzas que apoyarán de modo extraordinario a los gobiernos regionales y locales en sus propias sedes, a fin de asegurar la ejecución de las inversiones durante el primer trimestre del presente año. Participará un contingente de 75 personas con la finalidad de asegurar el aumento de la ejecución presupuestal del primer trimestre, la consecución de metas y evitar el desfinanciamiento de las inversiones programadas.

Financiamiento para disposición de gerentes de Servir, los gobiernos regionales y locales, tendrán la opción de contar con gerentes públicos en el marco de Servir de Alta Dirección, como gerente de Infraestructura, Seguimiento y Administración esta acción mejorará el desempeño, la gestión de los gobiernos regionales y locales y asegurará ciertamente el cumplimiento de las normas técnicas de los sistemas administrativos.

Financiamiento de inversiones de rápida ejecución para optimización de ampliación marginal de rehabilitación y de reposición ubicadas, sobre todo, en zonas de alta conflictividad social, como el Corredor Minero Sur, puentes y otros.

Señores, a una cartera de 474 proyectos de este tipo, se aplicará una inversión de 771 millones, 731 millones de soles y de esta cifra, 506 -estamos hablando de este año- 506 millones de soles corresponden a la construcción de puentes; 108 millones se aplicarán a proyectos de cultura y deportes; 400 millones de soles ahora para el sector Salud; 37 millones de soles para Educación; 13 millones para Justicia; 12 millones para Ambiente y 8.2 millones para Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia del total de proyectos 74 corresponden a 17 departamentos, entre los cuales está considerada, ciertamente, la rehabilitación de las sedes del Ministerio Público, del Poder Judicial afectadas por los recientes desmanes, de tal modo que, los servicios de esas entidades a la población no se interrumpan. Igualmente, se reconstruirán las comisarías que han sido afectadas por este accionar.

Financiamiento de una cartera de proyectos prioritarios de rápida ejecución en cada región que carecen de asignación de recursos, se dispondrá una inversión total de 1039 millones de soles, en varios casos la ejecución de tales proyectos significará el cierre de brechas regionales de infraestructura básica. Del total de la inversión estimada, 500 millones corresponden a agua y alcantarillado, a cargo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; 300 millones están asignados a obras de los sectores Ambiente y Cultura; y 159 millones a proyectos del sector Transporte; y, otros 80 millones al sector Justicia. Se costeará, además, la elaboración de un Informe de Estado Situacional de Obras Públicas Paralizadas para saber, rápidamente, aunque ya las tenemos identificadas cuáles se pueden relanzar de la manera más inmediata.

Señores congresistas, es inaudito que existan tantas obras paralizadas por la corrupción y la ineficiencia. Parte de la protesta ciudadana se explican por esta irresponsable desidia.

Por ello, convocaremos al concurso Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial para seleccionar propuestas de los gobiernos regionales, locales y mancomunidades para su financiamiento o cofinanciamiento con un monto total de 501 millones de soles. Esta actividad, apunta a reducir brechas de infraestructura básica con gran impacto en la reducción de la pobreza y pobreza extrema. Se procederá también a reducir el plazo excesivo para la aprobación del análisis de factor de capacidad presupuestal de los proyectos de inversión, mediante la modalidad Asociación Público-Privada para acelerar la puesta en marcha de sus respectivas inversiones.

Una cartera de proyectos APP, en etapa de formación, formulación por casi 170 millones de dólares, tendría una reducción de 21 meses para obtener capacidad presupuestal. Otra cartera de APP, y la estructuración por 3276 millones de dólares, tendría una reducción de 14 meses para obtener la capacidad presupuestal. Y, una tercera cartera de proyectos en la etapa de transacción por 1000 millones de dólares, tendrá una reducción de siete meses para obtener la capacidad presupuestal.

El gobierno, señores, asignará recursos presupuestales para intervenciones prioritarias que, contradictoriamente, no cuentan con asignaciones.

Por ejemplo, para la operación y mantenimiento anual de 15 hospitales, se transferirá 630 millones de soles; para la misma acción anual en 74 colegios, se asignarán 34 millones de soles; para obras por impuestos en el sector Educación, se considerará una inversión de 376 millones de soles hasta el 2025 a fin de asegurar la inversión de 15 proyectos priorizados por el Plan Nacional de Infraestructura Sostenible; se asignará 30 millones de soles también, durante este año, para la ejecución de la segunda parte de los estudios técnicos del perfil del proyecto Sistema Integrado de Transporte de Gas, Zona Sur, para el avance del proyecto de la Línea 3 del Metro de Lima.

Este año habrá una asignación de 252 millones de soles para la contratación de su servicio de gerenciamiento y la adquisición de predios en el marco del Plan Nacional de Infraestructura Sostenible para la Competitividad.

En el marco del proceso del fortalecimiento de la descentralización y el desarrollo regional, al 2024 la PCM instalará 17 agencias regionales de desarrollo en todo el país, potenciando la economía y capital social de las regiones y promoviendo la inversión privada, la generación de empleo, mejorando la economía de las familias.

Asimismo, se tiene previsto para este año la puesta en marcha de los centros de Mejora Atención al Ciudadano (MAC) en las siguientes regiones, este año se abre MAC en Junín, Cusco y Puno. Esto acercará más a las personas hacia los servicios, hacia más de 300 servicios y trámites de 39 entidades de los distintos niveles de gobierno.

Conjuntamente con los gobiernos locales y otras entidades públicas, consolidaremos la cobertura de canal digital MAC expés en los módulos de atención municipal.

Proyectos emblemáticos.

Quiero robar un momento su atención, señores congresistas, para hacer una serie de anuncios sobre estos proyectos emblemáticos.

Dentro de la política de destrabe de proyectos.

En este recinto anunciamos la terminación y puesta en funcionamiento de los siguientes proyectos emblemáticos: En La Libertad, la irrigación Chavimochic III, con la culminación de la presa Palo Redondo y su canal madre; según la modalidad de ejecución, se decidirá ante un contrato de gobierno a gobierno y la contratación directa.

En Arequipa, este año vamos a impulsar la ejecución de proyectos de irrigación Majes-Sihuas II, con la construcción de su represa, el túnel trasandino y su sistema de canales en las dos pampas, considerando una inversión total de 1 369 millones de dólares; 715 millones de dólares correspondiente a Chavimochic III, y 654 millones de dólares para Majes Sihuas.

Estas dos grandes obras de infraestructura productiva lo saben sobre todo los señores representantes de estas regiones, aumentarán considerablemente el potencial nacional de productos agroexportación de alto consumo en los mercados internacionales, como la palta, la uva, la alcachofa y el arándano.

Asimismo, generarán más de 180 mil puestos de trabajo directos indirectos.

Y de la misma manera y, concretamente, anuncio lo siguiente para este año: En Apurímac, vamos a construir el aeropuerto de Andahuaylas y el hospital de Abancay.

En Tumbes, vamos a poner en marcha el centro de salud de Máncora y ejecutaremos la defensa del río Tumbes.

En Piura, reactivaremos el proyecto Alto Piura, impulsaremos el drenaje de pluvial de Piura y Sullana.

En Ancash, -mi región- se impulsará la construcción del hospital Nivel III-1 en Huaraz y la carretera longitudinal trasandina en convenio con la empresa minera Antamina, mediante el sistema de obras por impuestos.

Retomaremos, asimismo, el proyecto Chincas en las provincias de Chimbote y Casma. Una gran noticia para mis paisanos.

Coordinación con gobiernos regionales y locales.

Acaban de asumir nuevas autoridades regionales y locales elegidas, desde el comienzo de sus gestiones vamos a trabajar codo a codo con ellos para destrabar proyectos claves para su población y mejorar la calidad de los servicios de su responsabilidad; junto, con una agenda de reformas políticas, también propondremos una norma de descentralización de manera de reforzar la capacidad de acción efectiva del Estado en todo el territorio nacional. Esta agenda, señores, debe ser resultado de un amplio debate con nuestros gobernadores, alcaldes y organizaciones representativas de nuestras regiones.

La interacción del gobierno central con las regiones será proactiva, el Ministerio de Cultura también ha emprendido actividades para reanudar el diálogo intercultural con las comunidades nativas de la alta y baja Amazonía del norte; con el fin de atender de una vez por todas sus demandas, y las mejoras que reclaman para la educación, la salud, la energía, el saneamiento urbano, rural, seguridad ciudadana y justicia.

Señoras y señores congresistas, nuestra presidenta es una mujer que nació y estudió en una provincia andina Chalhuanca, en Apurímac, por ello, piensa y siente como miles de compatriotas del interior.

Ella nos ha pedido que seamos el gabinete de las regiones, que nuestra prioridad sean las regiones y así será.

La erradicación, eje seis de la corrupción y las violencias.

El factor de alta corrupción, o la vigencia al terrible impacto de la comisión de delitos contra la administración pública por parte de funcionarios de alto y mediano rango, es un factor nefasto que atenta contra el desarrollo económico y social del país.

Nosotros hemos decidido enarbolar la bandera anticorrupción, y la señora presidenta, ha empezado con su propio despacho,

disponiendo su reorganización completa, nunca más los gabinetes en la sombra, nunca más el bochornoso espectáculo de funcionarios participes de verdaderas organizaciones criminales, que han medrado organizada y metódicamente en los fondos públicos.

Es por ello, que se tomarán medidas inmediatas de alto impacto.

Una de ellas, cambio de autoridades políticas.

En el sector interior, hemos completado la separación de 1610 autoridades políticas de sistema de prefectura y subprefecturas, que representaban al Poder Ejecutivo en las regiones, provincias y distritos.

Vamos a convocar para su reemplazo, a ciudadanas y ciudadanos debidamente preparados para la gestión de las competencias de estos cargos.

Ciudadanos con probada vocación demócrata, y que gocen de un mínimo prestigio y respeto de sus jurisdicciones, porque esa es la razón de ser una prefectura.

Evaluación de la meritocracia.

En particular, en todos los ministerios y organismos adscritos, se está llevando a cabo de modo exhaustivo, la evaluación de todo el personal, con el objeto que los nombramientos y contrataciones correspondan a técnicos y profesionales con los perfiles exigidos para cada puesto.

Se ha instruido a los responsables que, sobre la base de esa evaluación, apliquen los principios de meritocracia, e integridad, a fin de que en cada puesto figure la persona con las mejores calificaciones, y no esté vinculado con círculos de corrupción y otros hechos descalificadores.

Con esta medida, se pretende corregir también la presencia de elementos que en el último año y medio, ingresaron a la administración pública por afinidad ideológica, o por el simple tarjetazo.

De este modelo tampoco transparente, tampoco están exonerados los organismos reguladores, y especialmente aquellos que deben proteger a los usuarios y consumidores.

Es inaceptable que bajo el monto de normas que prevén la permanencia en el cargo, que no tienen las mismas condiciones de idoneidad, pretendan aferrarse por cinco años consecutivos al cargo.

Eso cambiara muy pronto y de manera radical, todos los funcionarios públicos deberán pasar por un test elemental de idoneidad y de sentido meritocrático de su mandato.

Corrupción cero y lucha frontal contra el crimen, la violencia hacia las mujeres integrante del grupo familiar.

La presidenta Dina Boluarte, ha establecido la corrupción cero, como una de sus políticas básicas de gobierno.

En esa línea y haciendo lo que predica, ha dispuesto como ya se ha dicho, la reorganización de su despacho presidencial.

Otra medida importante, es la reactivación de la Comisión Nacional de Alto Nivel contra la Corrupción. A la cual, le dejo contigo, apoyará con un importante programa, con la participación de los organismos constitucionalmente autónomos.

Un punto que debe quedar bien claro para que todo el país lo sepa. Es la expresión de la firme voluntad de gobierno, de brindar todo el apoyo al Ministerio Público, y a sus equipos especiales de investigación, busca y captura y acusación de presuntos autores de delitos corrupción.

Es decir, de los comprendidos el capítulo del delito contra la administración pública, y otros conexos o vinculados al código penal vigente.

A través de la Secretaria Integridad, aprobaremos la política nacional de integridad para la lucha intersectorial e intergubernamental contra la corrupción.

Los funcionarios que ejerzan, señores congresistas, la función de control de integridad, contaran con autonomía y niele de coordinaciones necesario, para su efectividad en todos los niveles jerárquicos en los que actúan.

Lucha frontal contra el crimen y política de defensa nacional

Todos coincidimos que el país padece un bajo índice de seguridad ciudadana con grandes impactos, tanto el clima callejero, en solitario, en banda, como el crimen organizado, este último a través de la corrupción y del control de las llamadas economías ilegales del narcotráfico, trata de personas, contrabando, minería ilegal, tala ilegal, secuestro, extorsión y homicidio en la calidad de sicariato.

Particularmente, las investigaciones que se han iniciado tienen un enfoque especial en estas materias, el nuevo gobierno otorga al combate de estos flagelos una alta prioridad, para lo cual iniciará prontamente un trabajo



coordinado con las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Justicia, para definir y tomar medidas consensuadas, destinadas a mejorar las tareas de vigilancia, investigación y juzgamiento de estos delitos.

El Ministerio del Interior reforzará este trabajo, para cuyo efecto en el presente año adquiriremos equipamiento diverso y 559 vehículos, entre camionetas, motocicletas y otros, con la finalidad de fortalecer la seguridad ciudadana por un importe aproximado de ciento sesenta y siete millones de soles.

Entre el 2023 y 2024, se espera lograr interconectar y operar la base de datos del Ministerio de Salud, de Migraciones y del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables con el Sistema Informático de Denuncias Policiales, ello con el propósito de facilitar la búsqueda de personas desaparecidas mediante cruce de información.

Durante el presente año entrará, de todas maneras, en funcionamiento el Sistema de Información para la Gestión Policial en 107 comisarías, el cual permitirá automatizar los procesos de funcionamiento de dichos organismos y la integración de los registros de diferentes fuentes, de tal modo que la información de la comisaría sirva para conseguir un enfoque estratégico de la prevención del delito.

Señores congresistas, tenemos un gravísimo problema con la extensión de los cultivos ilegales de la coca. En el año 2016, una política responsable y eficiente desde Devida permitió la reducción drástica de estos cultivos a 40 000 hectáreas aproximadamente, hoy en día estas cifras se han duplicado, el narcotráfico está regresando al Monzón y al Huallaga, hitos emblemáticos de la pacificación nacional.

Esta situación es inaceptable, inclusive por razones de seguridad nacional, es por ello que el gobierno va a relanzar el modelo Perú, es decir, la promoción del desarrollo alternativo, integral y sostenible.

Al narcotráfico se le combate con desarrollo y en el caso concreto del VRAEM, debo anunciar la creación de VRAEM Productivo, que tomará lo mejor del otrora CODEVRAEM, irresponsablemente desactivado por los gobiernos anteriores.

A través de esta entidad se decidirá, sin burocracia, trabajar en la priorización de los proyectos, inversión del Estado, que dejará de ser esta zona tan estigmatizada y que puede convertirse en la gran dispensa de alimentos de alta calidad que el país requiere con urgencia.

En el VRAEM, señores, hoy en día el problema mayor, quizá, no es la inseguridad, sino la pobreza y el retraso, VRAEM Productivo será el gran ente articulador del Estado en esa zona, pues ese mismo modelo el gobierno piensa abordar, sin ambages, un plan piloto para el Putumayo, en el departamento de Loreto, y para el desarrollo de las zonas devastadas por la minería ilegal, especialmente en Madre de Dios.

Igualmente, vamos a priorizar la situación del Trapecio Amazónico, que en los últimos años ha sido escenario de intensas actividades del narcotráfico y el sicariato organizado.

La misión constitucional de las Fuerzas Armadas ha variado con el paso del tiempo, hoy en día las Fuerzas Armadas son indispensables para la atención de los desastres naturales, la participación de Perú en las misiones de paz internacionales, la protección del medio ambiente y la intervención excepcional en el control del orden interno.

Es por ello que el Ministerio de Defensa se ha asegurado que este año, al cumplirse los 35 años de la presencia del Perú en la Antártida, se reafirme este derecho nacional con una nueva misión del buque científico BAP Carrasco, destinada a fortalecer la visión geopolítica y la investigación científica peruana en el Continente Antártico.

En el mes de Julio del presente año, el Buque Escuela Unión zarpará en un viaje de circunnavegación alrededor del mundo como parte del programa conmemorativo del Bicentenario de la Independencia Nacional, lo que contribuirá a fomentar y consolidar la presencia del Perú en el exterior.

Nuestro escudo frente a los desastres.

En el año 2023, el Ministerio de Defensa espera lograr que 470 entidades públicas sean capaces de elaborar instrumentos técnicos para la prevención y reducción del riesgo de desastres y la implementación de medidas que permitan proteger a la población y sus medios de vida.

Específicamente, frente a la amenaza sísmica, el Instituto Geofísico del Perú, está terminando de implementar los componentes 1 y 2 del Sistema de Alerta Temprana ante Sismos.

Por su parte Indeci, ejecutará los componentes 3 y 4 del Sistema, así el país contará con un sistema integral que podrá proteger a la población del centro y sur del país, que son los que enfrentan mayor peligro sísmico.

Eje 7. Buen año escolar con mejores servicios educativos.

Les ruego una atención a este punto.

Señores congresistas, en el sector Educación, y los últimos días hemos estado conversando con muchos señores congresistas, preocupados por este asunto.

El gobierno financiará e impulsará la ejecución de un plan de reposición de la infraestructura educativa, con el fin de dotar a los estudiantes de Educación Básica, de ambientes de calidad.

Al término del año 2023, el Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied), terminará el acondicionamiento de 86 instituciones tipo Módulo Básico, con una inversión de 390 millones de soles, para beneficio de más 10 mil estudiantes de las regiones Ancash, La Libertad, Lambayeque, Lima y Piura.

Además, en el mismo lapso, Pronied intervendrá 42 instituciones educativas para mejorar las condiciones de enseñanza, aprendizaje, de 40 mil alumnos, con una inversión adicional de 480 millones de soles.

Continuaremos interviniendo los locales escolares de 41 instituciones educativas adicionales, teniendo previsto en su conjunto invertir más de 837 millones de soles.

Con este plan de mantenimiento, el Pronied asegurará el buen estado de los techos, muros, pisos, puertas, ventanas, instalaciones eléctricas e instalaciones sanitarias, invirtiendo a julio de este año 422 millones de soles adicionales.

Nos comprometemos a una educación con valores, fortaleciendo una sólida formación en niños y niñas y adolescentes, para que se reconozcan como personas valiosas, se identifiquen con su cultura en los diferentes ámbitos, aprendan a vivir en democracia y sean capaces de reconocer sus derechos.

Desde las aulas fortaleceremos las acciones necesarias para combatir la violencia contra las niñas y jóvenes, en coordinación con el Ministerio de Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Revisaremos el currículo básico nacional, para hacer explícitos los contenidos, valores y actitudes que aseguren una formación ciudadana y cívica transversal en todas las áreas orientadas al progreso y desarrollo en paz de nuestra sociedad.

Fortaleceremos la comprensión lectora y matemática en primaria y secundaria. Incluiremos temas de economía y filosofía en secundaria, con una sólida formación que tenga en cuenta, como ejes transversales, la educación vial, la educación ambiental y la toma de conciencia sobre el cambio climático en todos los niveles.

Daremos especial énfasis al desarrollo del apego y desarrollo de competencias desde el nivel inicial, en el que se incluirá por primera vez, como plan piloto, el inglés a partir del segundo ciclo.

Enriqueceremos el currículo de secundaria para permitir el desarrollo, igualmente, de competencias para la inserción en el mercado laboral, que ofrezcan a los y las jóvenes oportunidades de trabajo en disciplinas tales como programación y el diseño de contenidos, entre otras, de alta demanda.

Señores, va a regresar el curso de Educación Cívica. Nuestros alumnos...

*(Aplausos.)*

Nuestros alumnos deben ser tempranamente formados en valores ciudadanos y en el respeto y conocimiento de la Constitución.

Aproximadamente 103 millones de estudiantes de primaria y secundaria de los pueblos originarios que reciben educación intercultural, tendrán acceso a 1.6 millones de materiales educativos en 42 lenguas originarias y en castellano.

También está asegurado el suministro de cuadernos de trabajo por más de un millón de infantes de 4 y 5 años que cursan Educación Inicial.

Precisamente, en cuanto al mejoramiento salarial, este año cerca de medio millón de docentes, medio millón de docentes nombrados y contratados de Educación Básica y Técnica Productiva, recibirán un aumento de 500 soles, con lo cual percibirán una remuneración de 3100 soles.

Asimismo, se destinarán 112 millones de soles para mejorar los sueldos de los docentes universitarios, en dos armadas, en abril y agosto de este año.

Con 28 millones de soles se fortalecerá la investigación científica, mediante el pago de la bonificación especial a los docentes investigadores.

Señores, a mediados de este mes, se realizará el concurso público de acceso a cargos directivos y de especialistas en educación en las instancias de Gestión Educativa Descentralizada y en el curso del año, unos 130 mil maestros de Educación Básica y Técnico Productiva participarán en concurso de ascenso de escala magisterial, para ocupar sus plazas en marzo del 2024.

Anuncio al país y especialmente a los maestros en general, que este será un concurso abierto para directores y docentes, sin ningún tipo de discriminación, especialmente para estos últimos. La ley debe ser igual para todos.

Por otro lado, con los resultados del concurso de ingreso a la Carrera Magisterial, realizado el año pasado, se determinarán los cuadros de méritos para la contratación docente 2023-2024 en instituciones públicas educativas de Educación Básica, sobre un total de 270 mil concursantes.

Asimismo, se creará un fondo especial para universidades públicas y este es un anuncio muy importante que lo hemos trabajado en los últimos días en el Ministerio de Economía y Finanzas. Este gobierno, ha dispuesto asignar 200 millones de soles para generar un fondo especial que permita apoyar a las universidades públicas de menores recursos y de las zonas más postergadas y alejadas del país, de manera inmediata.

*(Aplausos).*

Atenderemos de manera inmediata, porque es el compromiso que personalmente ha asumido, atenderemos el problema que afecta a la Universidad Nacional de Huamanga, centro de estudios histórico que el gobierno priorizará, al igual que otras universidades en estado crítico.

Por intermedio del Reglamento de la Ley que dispone una nueva composición del Consejo Directivo de la Sunedu, la Presidencia del Consejo de Ministros centralizará el propósito del Ejecutivo de mantener y mejorar la alta calidad de la educación universitaria en el país.

Convocaremos a todos los actores del quehacer educativo para trabajar un documento. Tengan plena seguridad, señores congresistas, de que el gobierno va a impedir el retorno a modelos que permitieron universidades de papel y de cartón.

Perú, país intercultural.

Como país intercultural, en nuestro Perú hay 5.9 millones de personas que se autoidentifican como parte de un pueblo

indígena u originario. Tenemos 55 pueblos, 48 lenguas y más de 800 mil personas afroperuanas.

Por eso, impulsaremos a través del Ministerio de Cultura la difusión del conocimiento de esta realidad, para sensibilizar a la ciudadanía a fin de fortalecer nuestra idea de unidad e identidad como Nación y el respeto a esa pluralidad, enfrentando los problemas de exclusión y discriminación estructural que sufre la población culturalmente diversa del país.

Nos comprometemos, a innovar y fortalecer la organización, los servicios y funciones en materia de cultura, con información de utilidad para la toma de decisiones en los diversos sectores, procurando un equilibrio entre la preservación de nuestro legado cultural y el desarrollo económico y social del Perú.

Atención de la deuda social de los maestros.

Paso a continuación a hacer un anuncio de alta importancia para nuestro querido magisterio, digo querido, porque quien habla es hijo de maestros del interior del país y conozco de cerca las inequidades que el Estado ha tenido con ellos.

Como se sabe, el gobierno está comprometido a avanzar con el cumplimiento del pago de la deuda social del magisterio, a través de la repriorización del presupuesto institucional del Ministerio de Educación por 500 millones y a través del Plan de Reactivación Económica, se otorgarán 500 millones adicionales, sumando 1000 millones para la atención de esta legítima demanda.

Cabe precisar, que en el presupuesto del 2023 ya están asignados 200 millones, que sumados a los 1000 millones se atenderá en total de 1200 millones en este año.

Los maestros, nuestros maestros, merecen atención y respeto de todos los peruanos.

Investigación científica, para saber y hacer más y mejor.

En el ámbito de la educación, la ciencia y la cultura, la investigación es básica, más aún en la sociedad de la información y del conocimiento en la que vivimos, con un vertiginoso desarrollo de las tecnologías de información.

En ese campo, a través del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, seguiremos impulsando el proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Ciencia Tecnología e Innovación" que cuenta con un segundo

financiamiento del Banco Mundial, por el monto de 462.5 millones de soles. Se espera iniciar las actividades del proyecto durante el primer semestre de 2023, permitiendo que al 2026, se cuente con 5 Institutos de investigación públicos (IPI), con 8 programas de doctorado, 290 estudiantes becados para doctorado, 290 proyectos de tesis de investigación, 30 laboratorios de investigación fortalecidos y equipados, 6 proyectos de investigación que brinden soluciones a problemas nacionales, entre los principales. Para el 2023 se espera contar con más de 4 mil investigadores "Activos" calificados y registrados en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica, con una proyección de crecimiento de un 15% anual, lo que significaría más de 6,000 investigadores registrados para el 2026.

Eje 8: La Salud como Derecho Humano.

El sector Salud mostró su difícil situación durante la pandemia de la Covid-19, pero logramos salir adelante a pesar de la gran tragedia vivida. El gobierno no bajará la guardia frente a este flagelo que, por su gran capacidad de mutación y velocidad de transmisión, puede rebrotar en cualquier momento constituyendo una amenaza pública de cuidado. Se invertirán 840 millones de soles, en los establecimientos de salud del primer nivel de atención de Lima y todas las regiones del país para mejorar la calidad de sus servicios a través de procesos de ampliación, mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones. En una primera etapa, esta inversión se destinará a 200 establecimientos estratégicos completándose a la totalidad a finales de año. Esto permitirá mejorar el acceso a la atención general y especializada a más de 10 millones 489 mil 997 ciudadanos. El establecimiento de un stock razonable de las más modernas vacunas, es una de las medidas en ejecución. Para ello estamos empleando la vacuna bivalente contra la Covid-19, que ya está siendo aplicada a los trabajadores de salud que están en primera línea de la contención y reducción de la pandemia. A partir de la segunda quincena de este mes podrán recibirla los mayores que cuenten con las cuatro dosis previas. Esta vacuna es una combinación de fórmulas que permite una protección hasta por un año y no solo por cuatro o cinco meses como las anteriores. Invoco a la población a completar el esquema de vacunación con el stock de vacunas existente, sobre todo a la que se halla en mayor riesgo frente a la pandemia porque, lamentablemente, la cifra de vacunados regulares es baja: sólo el 25% de ciudadanos mayores de 60 años se aplicó la cuarta dosis, cuando este porcentaje debiera ser del orden entre el 70 y 80 por ciento. Hemos fortalecido el proceso de vacunación a lo largo y ancho del país, incrementado la atención con 3 473 brigadas, las cuales se acercan a la ciudadanía con mensajes diferenciados y

con pertinencia intercultural para vacunar en zonas de difícil acceso. De esta manera, hemos instalado 6 713 puntos de vacunación a nivel nacional. A raíz de la lección aprendida de la terrible experiencia de la pandemia, las redes nacionales de vigilancia epidemiológica y de laboratorios en salud pública serán mejoradas y ampliadas a las 25 regiones de salud con una inversión de 311 millones. Serán debidamente equipadas 162 redes, así como se implementarán 31 laboratorios de biología molecular con una dotación de mil 200 profesionales especializados. Personal de salud de todas las regiones será capacitado para constituir "Equipos de Respuesta Rápida" sobre investigación de brotes y eventos de importancia en salud pública, que permitan realizar acciones de detección, contención y control oportunas. Asimismo, se fortalecerá el Centro de Investigación en Enfermedades Tropicales - CIETROP, de Loreto y se implementarán servicios especializados y de investigación de enfermedades tropicales en Tumbes y en la zona del VRAEM. Otra línea de acción en materia de salud pública es mejorar sustancialmente el tratamiento y la reducción del cáncer en niños y mujeres. Para eso, las autoridades del sector ya tienen instrucciones de organizar en todos los grandes hospitales del país, secciones de atención profesional y exclusiva de esta enfermedad, prioritariamente para la niñez y poblaciones vulnerables, para evitar su traslado hacia la capital. Lógicamente, esta medida incluirá la disponibilidad de medicamentos especializados. Pero, puntualmente, durante el presente año, el Ministerio de Salud, con la participación de los gobiernos regionales, de EsSalud, de los servicios de sanidad de las FFAA y de la PNP y de instituciones públicas y privadas, organizará la Red Oncológica Nacional para dar servicios de detección precoz y diagnóstico temprano del cáncer. En el curso de 2023 se pretende ofrecer este servicio esencial en 20 regiones del país con una inversión de 515 millones de soles. Para un buen inicio del año escolar, con un trabajo conjunto, los ministerios de Salud y de Educación pondrán en funcionamiento para este año escolar, 2 068 Escuelas Promotoras de la Salud e Higiene, en las que los educandos estén vacunados contra la Covid-19 y, particularmente las adolescentes, contra el Virus de Papiloma Humano, principal causa del cáncer de cuello uterino. La salud de los alumnos estará vigilada y tratada a través del dosaje de hemoglobina, la desparasitación, el suministro de suplementos de hierro y ácido fólico, evaluación nutricional, tamizajes de salud ocular, bucal y mental. Los docentes estarán capacitados en vida saludable, conocimiento que transferirán a sus pupilos para prevenir enfermedades como obesidad, diabetes, hipertensión, cáncer, cardiopatías y males respiratorios, principales causas de ausentismo escolar.



Señores, los quioscos, cafetines y comedores escolares serán saludables.

En la línea de atención de nuestra niñez en zonas vulnerables en la lucha contra la anemia, la desnutrición infantil, el Ministerio de Salud asegurará el suministro del suplemento alimenticio de hierro para 1.5 millones de niños menores de tres años, en el contexto de la crisis alimentaria y la pobreza y pobreza extrema que debemos reducir.

Para el destrabe de proyectos paralizados, especialmente de salud, agua, alcantarillado, el Programa Nacional de Inversiones en Salud acelerará la ejecución de nueve proyectos de centros de salud y hospitales.

De este modo, anuncio que con una inversión de 568 millones de soles que beneficiará a más de 200 mil habitantes de cuatro regiones, a julio del 2024, deberán de estar terminados.

El Centro de Salud de Moyán en Lambayeque, el Hospital de Llata en Huánuco, el Hospital de Wari en Ancash y el Centro de Salud de Haquira de Apurímac.

A la misma fecha estarán avanzadas las obras del Centro de Salud Progreso Chimbote, el Hospital Antonio Lorena del Cusco, el Hospital de Challhuahuacho de Apurímac y habrá iniciado la construcción del Hospital Zacarías Correa de Huancavelica y del Hospital Regional de Huaraz. Además, estará lista la formulación de proyecto Hospital de Cirugía de alta complejidad para la población del VRAEM en la ciudad de Pichari.

El acceso universal a servicio de salud será mejorado con el funcionamiento de 161 redes integradas de salud, con el soporte del Servicio Rural, Urbano, Marginal (SERUMS), cuyas condiciones laborales constituirán una plataforma de inicio de carrera sanitaria para incorporar 17 mil profesionales remunerados, esta acción concreta permitirá dar el servicio de servicios integrales a 4.6 millones de personas en zonas vulnerables de salud.

En el ámbito de la Seguridad Social, que cuenta con componentes públicos y privados, se tiene previsto iniciar el próximo mes de febrero la construcción de la Unidad Renal Ambulatoria de Salud en Santa Anita, la que beneficiará a 10 500 pacientes. En ese mismo mes se pondrá en funcionamiento el hospital de día de Canta Callao a fin de atender a más de un millón de asegurados de Lima y el Callao.

A partir de agosto entrante, agosto del 2023 se implementará la atención 24 horas por siete, en todos los hospitales, beneficiando a 12 millones de asegurados.

Y en diciembre de este año, se pondrá en operación el primer centro Oncológico Rebagliatti, que permitirá atender a 15 mil nuevos pacientes con cáncer y detección temprana para 2 millones de asegurados con altos estándares médicos.

Eje Nueve: Más infraestructura y servicios para una mejor calidad de vida.

Lo que respecta al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, el Programa de Apoyo a Agricultores afectados por la sequía severa es una preocupación primordial del Ejecutivo.

Este programa beneficiará durante este año a unos 247 437 productores ubicados en 407 distritos y consistirá- esto ya se ha anunciado oportunamente- en un bono de 800 soles por hectárea, hasta un máximo de cuatro, es decir, un total de 3 200 soles para los más agraviados.

Los productores alpaqueros, recibirán 266 soles por cada cría perdida debido a la falta de agua, hasta un máximo de 12 pérdidas, lo que hace un monto de 3 192 soles para los más perjudicados.

Con la ampliación del Bono para la mitigación del alza del costo de fertilizantes establecido por el Decreto de Urgencia 022-2022, a julio de este año se apoyará a 200 mil productores agrarios que hayan perdido hasta un máximo de cinco hectáreas de una gama de 40 cultivos priorizados, para lo cual se ha asignado un gasto de 200 millones de soles.

Se buscará compensar el alza del costo de fertilizantes y así garantizar la siembra y mantener la productividad. En diciembre de este año se pretende completar este beneficio a otros 200 mil productores, y se entregará en el año 45 309 créditos directos a pequeños productores agrarios organizados y a sus organizaciones agrarias, a través del Fondo Agroperú.

El fenómeno de la sequía ya está presente entre nosotros, señores, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, impulsará la construcción de 185 cochas, vieja tecnología andina del aprovechamiento del agua inventada por nuestra cultura Pucará a finales del periodo formativo de nuestra historia prehispánica.

También apoyará la construcción de 625 unidades de reservorios familiares y de 284 kilómetros de canales. Está infraestructura permitirá generar cerca de medio millón de

jornales, revisará la producción de 24 000 hectáreas beneficiando a 3000 productores agropecuarios, de 54 asociaciones agropecuarias.

Además, durante el año y en el ámbito de diez regiones, se espera expedir los títulos de propiedad de 28 344 predios rurales individuales, así como los de las tierras de 25 comunidades nativas y de 4 comunidades campesinas.

Para reforzar la seguridad sanitaria alimentaria, el SENASA (Servicio Nacional de Sanidad Agraria) afianzará su control de la Influenza Aviar, en granjas y crianzas familiares; de la sarna en vicuñas, de los departamentos de Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Junín, Moquegua, Puno y Tacna, así como de la peste porcina clásica.

Más energía para el desarrollo.

Para asegurar, para garantizar la seguridad y continuidad del abastecimiento de energía eléctrica a través del Sistema Interconectado Nacional están en marcha 12 nuevos proyectos de transmisión eléctrica que entrarán en operación comercial en julio de 2023, gracias a una inversión de 664 millones de dólares.

Los de mayores costos son, el enlace Mantaro-Nueva Yanango-Carapongo y el Enlace de 500 kilowatts hora Nueva Yanango-Nueva Huánuco.

En julio próximo, se otorgará la buenapro de los proyectos enlace Ica, Jaén Norte y la línea de interconexión con Ecuador Piura Nueva Frontera, que permitirán garantizar la continuidad y seguridad en el suministro de electricidad de todos los hogares del país.

Estos proyectos, representan una inversión de 350 millones de dólares. Y, asimismo, en el mes de diciembre de 2023 se planea adjudicar la concesión de 10 proyectos de líneas de transmisión que representan una inversión de 1100 millones de dólares, entre los cuales se encuentran: el enlace Huánuco-Tocache-Celendín-Trujillo y el enlace Celendín-Piura.

Para reducir los pagos de los recibos de electricidad, el Gobierno entregará el Bono Electricidad 2023, subsidio de hasta 30 soles dirigido a usuarios residenciales de electricidad considerados altamente vulnerables. Así cubrirán el pago de los recibos por tres meses distribuidos en tres recibos de servicio eléctrico de hasta 10 soles. Este bono beneficiará a 4 900 000 usuarios, en todo el país.

Respecto al Gas Natural, en julio de 2024 alcanzaremos la cobertura de 2 millones de hogares conectados con 1.4 millones de personas.

Actualmente, se cuenta con más de 1.8 millones de hogares conectados al servicio de Gas Natural residencial, distribuidos en diversas regiones cuyos integrantes gozan de los beneficios de un energético económico limpio. A diciembre de 2022 completamos la conversión de 370 000 vehículos a Gas Natural de los cuales más de 68 000 vehículos han sido financiados por el programa estatal de ahorro GNV.

El gobierno señores, impulsará sin ninguna duda, el proyecto de masificación de Gas Natural por la red de ductos en 2 regiones productoras: Cusco y Ucayali, y 5 regiones altoandinas: Ayacucho, Huancavelica, Junín, Apurímac y Puno.

Así mismo, impulsará el desarrollo de la región Arequipa, es nuestro propósito que a julio de 2024 estas poblaciones cuenten con el servicio de Gas Natural: Ayacucho, Cusco, Ucayali, Apurímac, Huancavelica, Junín y Puno.

Así mismo, se reactivará el proyecto gaseoducto sur para que se ejecute, se complete tal como fue concebido. Ello permitirá desarrollar un complejo Petroquímico que inclusive los fertilizantes y también para plantas termoeléctricas, reimpulsando de esta manera los programas de masificación para la costa sur del país.

En cuanto a los vales FISE, en las zonas productoras se ha aprobado un aumento de subsidio de 11 soles que elevará el valor de 32 a 43 soles mientras que, en la zona de influencia directa de las operaciones de extracción, los vales subirán de 32 a 63 soles.

La refinería de Talara, el mes de enero iniciará la producción de combustible de bajo azufre, tanto para el diésel como para la naftas o gasolina con un contenido de azufre de menos de 50 partes por millón.

Así mismo, en el primer trimestre completará la puesta en servicio de las unidades de alta conversión quedando en operación comercial.

Grandes y pequeñas obras para impulsar el Transporte y las Comunicaciones.

El sector Transportes y Comunicaciones también es determinante en nuestra política de reactivación económica. Hemos pensado que en los próximos 18 meses ejecutaremos 625 proyectos de inversión en infraestructura, con una inversión de 8000

millones de soles, que tienen el potencial para dinamizar las actividades productivas.

Los proyectos más importantes son:

La mejora de los aeropuertos de Andahuaylas, Cusco, Huánuco, Ilo, Jaén, Jauja, Atalaya, Chimbote, Caballococha, Rioja, Yurimaguas y Juanjuí, en los cuales se harán trabajos de rehabilitación de sus terminales, playas de estacionamiento y cerco perimétrico, con una inversión de 141 millones de soles.

La construcción y renovación de 859 puentes definitivos de menores dimensiones en zonas rurales, con una inversión de 485 millones de soles, que será ejecutada a través de los gobiernos locales.

La mega obra Terminal Portuario Multipropósito de Chancay ejecutada con capitales privados con inversión de 1400 millones de dólares, convertirá al país en un hub de la región, y se estima que esta primera etapa debe estar concluida el primer trimestre de 2024.

La ampliación del aeropuerto internacional Jorge Chávez, con una inversión de 1500 millones de dólares, y la obra del aeropuerto internacional Chinchero en el Cusco, mejorarán considerablemente la capacidad nacional frente a una demanda turística creciente.

El antepuerto y el terminal norte multipropósito del Callao van a dinamizar igualmente la economía de esta provincia constitucional. El antepuerto funcionará desde marzo de 2024, con capacidad para albergar a 729 camiones. El terminal norte es obra de una asociación pública privada que está invirtiendo 1208 millones de dólares y ya están listas sus etapas 1 y 2.

El Tramo 4 de la Longitudinal de la Sierra, ustedes lo saben, es una iniciativa estatal cofinanciada en 970 kilómetros de vía, que demanda una inversión de 929 millones de dólares. Este proyecto mejorará la competitividad de la región central del país, reduciendo costos logísticos y mejorará la calidad de vida de las personas.

Para la mejor inserción de nuestro país a la sociedad de la información y el conocimiento, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones asegurará el acceso a la internet fija en 9 regiones del país, iniciando las operaciones de centros de acceso digital y creando espacios públicos de acceso digital.

Además, también, para la interconexión fija con la red de redes iniciará la operación de los proyectos regionales de

banda ancha en las siguientes regiones: Ica, Junín, Puno, Amazonas, Huánuco, Pasco, Ancash, La Libertad y San Martín.

Viviendas para los más pobres

En este sector el Gobierno no solamente promueve la inversión privada para el cierre de brechas, sino que también tiene un compromiso específico para la promoción de las inversiones.

¿Qué cosa está en cartera, señores congresistas? En primer lugar, la ejecución de 20 proyectos de mejoramiento de agua y saneamiento bajo la modalidad de obras por impuestos, con una inversión de alrededor de 983 millones de soles, para beneficiar a más de 223 000 de 15 regiones, en particular de zonas alejadas, como las provincias de Huarvey y Huarí en Ancash; Epsel, en Lambayeque; Datem del Marañón, en Loreto; y Torata, en Moquegua.

En segundo lugar, la promoción de asociaciones público-privadas para una cartera de 17 nuevas intervenciones, por un monto aproximado de 8500 millones de soles que beneficiarán a 7 millones de ciudadanos.

La participación de la empresa privada, a través de concursos públicos y subsidios focalizados, en el desarrollo sobre territorio planificado de más de 70 000 viviendas con una inversión de 2200 millones de soles, que beneficiarán a más de 280 000 peruanos.

La promoción de más de 32 000 viviendas a nivel nacional, con una inversión de 968 millones de soles.

En el ámbito rural —muy importante— se van a culminar 445 obras, entre julio de 2023 a julio de 2024, con un total de 136 000 nuevas conexiones de agua y 156 000 nuevas instalaciones de saneamiento, que permitirán cerrar las brechas para más de 200 000 hermanas y hermanos a nivel nacional, y con un monto aproximado de 800 millones de soles.

En el ámbito urbano se culminarán 144 obras, entre julio de 2023 y julio de 2024, beneficiando a 133 000 viviendas con conexiones de agua, así como 157 000 nuevas instalaciones de alcantarillado por un monto de 441 millones soles.

Reconstrucción con cambios

Señores congresistas, una breve referencia sobre esta entidad adscrita a la PCM. Han sido varias las demandas y quejas especialmente de los alcaldes, respecto de una presunta red de corrupción para la asignación de proyectos. Eso se acabó. Hemos pedido a la Contraloría General de la República que nos

ayude a intervenir esta institución; y el mismo llamado hacemos al Ministerio Público. Vamos a reorganizar esta entidad.

En este momento quiero compartir con ustedes una reflexión, esta entidad se inició en el 2017 para atender el desastre causado por el fenómeno del Niño que afectó a la costa norte de nuestro país, y ha ido perdiendo su objetivo, ampliando facultades e invadiendo a veces competencias de otros sectores. Si bien es cierto, las obras, en general, se han ejecutado con mayor eficiencia, también es un dato de la realidad que lo temporal no puede ser permanente. Vamos a estudiar esta situación con sumo cuidado.

Dicho esto, en el marco de la Reconstrucción con Cambios, a raíz de los efectos de El Niño de 2017, este año serán terminadas, este año, 67 obras del sector Salud por un monto de 3 000 millones de soles, adicionales a las 7 con las que ya cuenta esta entidad. En julio de 2024 se espera la entrega de un total de 112 obras listas para ser utilizadas.

Para el sector Educación, durante este año concluirán 1 460 obras con una inversión de 5 000 millones.

En el sector Transportes, este año se culminarán 855 obras, entre carreteras, caminos y puentes con un costo de 6 000 millones de soles.

En el sector Agricultura en el 2023 se contará con 1 753 obras, entre canales, bocatomas y presas, que costarán 4 521 millones de soles.

En el sector Vivienda, en el 2023 se estima contar con un total de 5 889 obras culminadas con un monto de 3 200 millones de soles.

Para impulsar la producción

El Ministerio de la Producción, señores congresistas, implementará hasta julio del 2023, el plan denominado "Con Punche Productivo" que atenderá demandas de 176 millones, de los cuales 88 millones serán a través del Programa Compras a MYPErú y 88 millones a través de los Núcleos Ejecutores de Compras; y, en el año 2023 se realizarán contrataciones por un monto de 316 millones en compras públicas y en Julio del 2024 se habrán logrado contrataciones por 3 millones, en beneficio de más de 4200 Mype de los sectores productivos priorizados, que son: textil confecciones, cuero calzado, metalmecánico y madera; lo cual, además, generará 24 000 puestos de trabajo directos e formales.

También para reactivar la economía, se aplicará el procedimiento de la factura negociable por un monto aproximado de 50 000 millones de soles, con la finalidad de aportar liquidez a unas 18 000 empresas y medianas empresas a nivel nacional, las que conforman el 83% de los demandantes.

En el marco del plan "Con Punche Productivo" se tiene previsto un incremento de la asignación presupuestal que permitirá a través del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero otorgar 650 créditos por el importe de 13 millones de soles y, además, 1 448 créditos otorgados por el importe total de 29 millones.

Igualmente, en julio próximo entrará en operación el Desembarcadero Pesquero Artesanal "San Juan de Marcona", en la Región Ica y en diciembre de ese año empezarán a funcionar los de Huacho y Puerto Morín, este último en la región La Libertad beneficiando a la pesca artesanal de esas zonas. En todos estos lugares habrá servicios de habilitación sanitaria a cargo de Sanipes.

Comercio Exterior y Turismo, que también es un eje transversal de este mensaje.

En este año se realizará la segunda etapa del Programa de Apoyo la Internacionalización, es decir a su inserción en los mercados globales, teniendo como objetivo beneficiar a unas 160 empresas, principalmente del tipo micro, pequeñas y medias cofinanciando sus actividades de expansión. Con 30 millones de soles se lanzará la tercera etapa del Programa para beneficiar a otras 220 empresas.

A través del Programa Turismo Emprende y Somos Artesanía, con un presupuesto de 17 millones de soles, se fortalecerá a las medianas y pequeñas empresas turísticas a nivel nacional y a artesanos, con el objeto de promover la creación, desarrollo, innovación y consolidación del emprendimiento.

Señor presidente, señoras y señores congresistas.

Todos sabemos que la política es el arte de lo posible. Esta posición de la Política General de Gobierno puede ser considerada ambiciosa, pero nadie podrá negar que es sincera y posible. Es una oferta real y concreta de la acción política puesta en marcha para los próximos 18 meses en beneficio de todos los peruanos.

No obstante, antes de finalizar esta exposición, por su intermedio, señor presidente, invoco a todos los presentes a que me sigan en la siguiente reflexión, en el contexto de la capacidad humana de definir todos los escenarios posibles a partir de un hecho capital. Definamos, pues, el escenario que se habría



generado, si triunfaba el golpe de Estado el 7 de diciembre último, que retomaba nuevos bríos violentistas.

Solo el texto de la malhadada proclama que con mano temblorosa leyó el entonces presidente esa mañana funesta de nuestra historia, se puede deducir que tal "Gobierno de Excepción" anunciado no podía ser sino una tiranía extremista, cruelmente vengativa, que hubiese conculcado inmediato todas las libertades y derechos fundamentales de los ciudadanos.

Los medios de comunicación habrían sido clausurados y sus periodistas y propietarios encarcelados. Ni los comentaristas serios y varios desforrados de las redes sociales se habrían salvado del ola represiva de la satrapía en ciernes.

Los partidos políticos enemigos habían sido puestos fuera de ley. Pero, además, conociendo la ambición y codicia de los golpistas, ya lo conocemos del Perú a lo largo de nuestra historia, se había dado las condiciones perfectas para el florecimiento de una serie de economías ilegal.

Se puede inferir también que, para este contexto, en diversos puntos del país se había preparado, como hoy tardíamente vemos, marchas y movilizaciones para movilizar a la ciudadanía cuestionando el modelo político y el Estado constitucional de derecho.

El país está exigiendo, señores, el establecimiento claro y contundente de los responsables de cierre de cerca de doscientos puntos carreteros que martirizaron a miles de peruanos. El país quiere saber quiénes son los responsables de ataques a empresas privadas, a los locales del Ministerio Público, del Poder Judicial y de la toma y paralización de cinco aeropuertos. El país quiere saber qué está pasando en Puno.

Finalmente, sabemos por qué no ocurrió lo que he descrito. Por la firme decisión de las instituciones democráticas, como es el caso del Congreso de la República, y del propio gobierno central, de mantener la paz y la tranquilidad de 33 millones de compatriotas. Pero también, por la valentía de una mujer andina, que asumió con energía la alta responsabilidad de esta crisis.

Y, por todo ello, expreso a todos los actores de la defensa de nuestro histórico modelo democrático, mi más vivo agradecimiento, reconocimiento y homenaje.

La democracia supo defenderse y seguirá haciéndolo con la ley en la mano, y la fuerza disuasiva de su vigencia y su razón.

Por estas consideraciones, mi escrupuloso respeto al artículo 130 de la Constitución, solicito al honorable Congreso de la

República, se sirva otorgar la confianza al gabinete que presido, a efectos de aplicar la política general de gobierno expuesta.

¡Viva la democracia!

Viva.

¡Viva el Perú!

Viva.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Agradecemos al señor Luis Alberto Otárola Peñaranda, presidente del Consejo de Ministros, por su exposición.

Señores congresistas, recuerdo el acuerdo de portavoces, son tres horas de exposiciones sin interrupciones ni tiempo adicional, cada portavoz tiene, puede hablar un máximo de diez minutos.

Los congresistas no agrupados ocho minutos y yo tengo aquí la relación de los grupos parlamentarios que me han hecho llegar. Si alguno falta, lo pueden ir acercando aquí.

Vamos a dar inicio a la sesión con los portavoces.

Tiene la palabra el congresista José Jeri, vocero.

Adelante, congresista Jeri, diez minutos como portavoz.

**El señor JERI ORÉ (SP).**— Muy buenas tardes, señor presidente, y por intermedio un cordial saludo a todos los señores ministros que nos acompañan el día de hoy.

Y es importante no solamente poder entendernos, sino también tener las cosas claras de lo que viene de ahora en adelante para el país, siendo empático con los problemas de todo el país, no de un sector.

Hoy, señor presidente, estamos viendo la suma de todos los males históricos y estructurales que ha padecido nuestro país, desde los inicios, desde nuestra fundación.

Con manifestaciones que iniciaron siendo pacíficas y legítimas para algunos sectores de la sociedad, pero que hoy, pero que hoy, se han vuelto un caldo de cultivo para vándalos y aprendices del terror, que vienen exponiendo a inocentes, atacando infraestructura pública y privada, y matando y exponiendo

animales muertos como antaño, eso en señal de miedo para querer atentar contra la República.

Ellos, los que ahora se han vuelto los enemigos de la República, nos vienen haciendo creer, señor Presidente, que la policía, el militar o a todo aquello, o todo aquel que protesta es un enemigo. Ellos quieren seguir viendo a nuestro país arder, en caos, en destrucción, para pedir unas agendas políticas que tal vez en elecciones no tuvieron eco y que no son además el sentimiento mayoritario del país, y eso nos lleva a lo que hoy estamos viviendo, una crisis que no viene de ahora, viene no solamente incluso del gobierno anterior, viene de muchos años.

Y ante tanta neblina, señor Presidente, y tantos azuzadores, que se pretende distraer la agenda pública, toda vez que el enemigo que pretenden hacernos creer que es otro peruano, nos hace olvidar que el verdadero enemigo es la pobreza, la pobreza que todavía tienen muchas de nuestras regiones y que ha aumentado a raíz de los últimos hechos y las últimas omisiones de los gobiernos.

La indiferencia que hemos tenido muchos políticos, muchos partidos respecto a los problemas de algunos sectores que hemos pasado desapercibido, y las brechas que hasta la fecha no son atendidas porque nos hemos dedicado mucho tiempo a ir peleando y desconfiando uno del otro, y que no hemos podido mejorar las condiciones que algunos excandidatos y que fueron presidentes prometieron mucho y no hicieron nada porque se distrajeran en otras cosas.

Entonces, señor Presidente, estas brechas hoy nos hacen reflexionar a todo el país, brechas como, por ejemplo, la calidad de vida, que no he escuchado, que tienen mucho de las personas que viven en los asentamientos humanos y que a la fecha no se ha propuesto, porque no he escuchado nada de parte del señor Premier, cómo mejorar sus condiciones de vida.

Muchos de ellos no tienen agua, luz, servicios, viven a su suerte, no pueden ni siquiera poder acceder con comodidad y con seguridad a sus hogares y hay cosas, como usted bien lo dijo, porque Somos Perú fue la primera bancada que lo visitó, señor Premier, por su intermedio, señor Presidente, que en nuestros siete puntos era importante entender y ser empático con los problemas.

Y veo que en la buena intención que usted ha transmitido en algunos aspectos, ha dejado de lado otros y esos otros aspectos son los que, evidentemente, han generado y vienen generando los problemas actuales, que muchas personas sienten que el Estado no está con ellos, que en ese pueblito no hay

Estado, que en ese otro pueblito del norte tampoco hay Estado, del sur, del centro. Y es ahí donde justamente tenemos que atender y poner más Estado, para que no sea ese un motivo para poder seguir insistiendo en actos vandálicos que se esconden en las protestas que, insisto, comenzaron siendo pacíficas y que se fueron desvirtuando.

Por ello, señor Presidente, y para contribuir al cierre de brechas, que es un tema muy importante, resulta tener con más claridad uno de los planteamientos que como Somos Perú le manifestamos, que es el tema de industrializar el país en forma descentralizada.

Solamente si industrializamos el país de forma descentralizada vamos a generar polos de desarrollo lo más parejo posible, desigualdad que se ve además, señor Presidente, por su intermedio, señor Presidente del Congreso, lo vemos como motivos y orígenes de todas las protestas.

Entonces, esta es una oportunidad para poder trabajar adicionalmente a las obras emblemáticas que usted ha propuesto y que nos lo manifestó en su momento, de trabajar en forma coordinada en esa industrialización del país descentralizada con los gobiernos locales- Esto tiene que ir de la mano.

Adicionalmente, señor Presidente, por su intermedio, para poder atender ello también es necesario que el Gabinete que hoy usted lidera, se anticipe a los problemas, no que solo estén apagando los incendios que lamentablemente se van presentando.

Necesitamos un Gabinete firme. Hay que ser también autocríticos y no he escuchado mucha autocrítica, porque evidentemente ha habido muchas horas en el cual no había o no parecía que hubiera gobierno.

Y en esos momentos, es donde toda la manifestación se volvió en un caldo de cultivo para los violentistas, para los vándalos y para los aprendices de terror.

Entonces, señor presidente, por su intermedio, este Gabinete tiene que tener firmeza para tomar las decisiones, pero también necesitamos esclarecer los hechos en torno a la destrucción y a la muerte de nuestros hermanos peruanos, porque eso no puede quedar como un hecho anecdótico para la historia del país.

Las familias buscan esclarecer los hechos, y eso es lo mínimo que se puede realizar.

Desde hace 27 años, señor presidente, por su intermedio, Somos Perú ha apoyado la gobernabilidad, desde la época de nuestro fundador, Alberto Andrade y los primeros somistas que existieron en este país.

Pero, en este momento ello no implica que no estemos manifestando nuestros puntos de vista respecto a lo que ha hecho bien, lo que puede hacer mejor, pero también lo que tiene que esclarecer.

Creo que le debemos, como usted bien lo dijo, respeto a todos los peruanos, respeto a todos los peruanos también es, señor presidente, por su intermedio, esclarecer los hechos que han enlutado a nuestro país.

Y con ello, podremos trabajar en este año y medio que le queda a este Congreso y a este Ejecutivo, solamente así podremos intentar reconciliar el país, y tenemos que mandar mensajes de gestos.

Por eso también, señor presidente, le recuerdo que le pedimos que era importante activar las Mesas de Trabajo o las Mesas de Diálogo con las autoridades regionales en cada región del país, con movimientos violentistas o sin movimientos violentistas, con manifestaciones pacíficas o sin manifestaciones pacíficas.

Necesitamos viajar, necesitamos entender por qué estamos acá. También sabemos y hay que ser conscientes, que obviamente, y usted lo dijo, hay intereses acá en que esto siga así, pero el Estado tiene que ser muy inteligente.

Por eso, señor presidente, por su intermedio, Somos Perú, como un partido que siempre ha apoyado la gobernabilidad y siempre la seguirá apoyando, lo seguiremos haciendo.

Pero esto, señor presidente, con cargo a que atienda el pedido de los asentamientos humanos, el pedido de industrialización del país, descentralizada y trabajar con los gobiernos locales para ello, y el esclarecimiento de los hechos que han costado la vida a nuestros hermanos peruanos.

Y quienes tengan que caer, caerán, pero que ello sea producto de una investigación y eso es la posición que tiene hoy Somos Perú, con un partido de 27 años, que quiere seguir creyendo que el Estado no va a caer secuestrado por aquellos que quieren destruirlo.

Tenemos que tener una respuesta clara, pero también ser muy empáticos, muy empáticos con lo que viene pasando en el país y mandar señales en ese sentido.

Muchas gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Gracias, congresista.

Tiene la palabra la congresista Francis Paredes Castro, tres minutos. Luego, la congresista Elizabeth Medina Hermosilla, tres minutos.

Adelante, congresista Paredes.

Tiene la palabra la congresista Elizabeth Medina Hermosilla.

Perdón, congresista Paredes, adelante.

**La señora PAREDES CASTRO (BM).**— Muchísimas gracias, presidente.

Señor presidente, hoy no es un día para saludarnos y hacer como si nada estaría sucediendo en nuestro país.

El día de hoy deberíamos estar debatiendo justamente las políticas públicas que trae el premier Otárola, pero lamentablemente, la situación que vive nuestro país no nos permite.

¿Cómo es posible, estimado presidente, colegas, que nuestro país en estos momentos venga desangrándose y vienen gritando por justicia?

Es imposible, presidente, en estos momentos, para nosotros hacer como si nada pasaría.

En realidad, muchos hablan de la Inteligencia de la Policía Nacional e Inteligencia del Ejército y de las Fuerzas Armadas, pero hasta el día de hoy no tenemos a ninguno de estos miembros, por lo menos, identificados para poder tener algo convincente hacia quién tenemos que ir haciendo acciones para cerrar esas inmensas brechas que tenemos a nivel nacional.

Yo no quiero dejar de mencionar, señor presidente, que en estos momentos, el país se encuentra dividido, una división desde el inicio de la República, una división que se ha visto cristalizada en este Bicentenario y no es casualidad, porque todos nosotros que venimos de las diferentes regiones, a cuales representamos, justamente para visibilizar estas problemáticas, lamentablemente, por hacerlo en estos momentos nos llueven supuestas denuncias y aquí nosotros venimos, justamente a cerrar brechas y no tenemos miedo del ajusticiamiento que venimos haciendo dentro de un proceso de persecución política a cada uno de nosotros.

Aquí, a lo que hemos venido a visibilizar, los problemas inmensos que tienen cada una de las regiones y no podemos decir que Lima es otro país y que las regiones no cuentan en un proceso legítimo para poder escucharlos.

En ese sentido, presidente, me es imposible, de verdad, si hacemos un análisis de un mes de gobierno, tenemos aproximadamente un muerto por día y eso no podemos nosotros tapar el sol con un dedo, cuando tenemos 40 fallecidos y más de decenas de heridos y no quiero pensar, que porque no es de la clase acomodada, porque no es un fallecido de Lima, no nos deba de interesar, cuando siempre hemos dicho que el Congreso de la República, para algunos que se llenan la boca diciendo que es el primer poder del Estado, seamos tibios, seamos indolentes y no nos duele el alma, porque no es nuestra madre, porque no son nuestros hijos o no es nuestros padres.

Estimados colegas...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Gracias, congresista.

Tiene la palabra la congresista Elizabeth Medina Herмосilla. Tres minutos.

Tiene la palabra el congresista...

**La señora MEDINA HERMOSILLA (BM).**— Gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Congresista, adelante.

**La señora MEDINA HERMOSILLA (BM).**— Estoy presente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Adelante, congresista Medina. Tres minutos.

**La señora MEDINA HERMOSILLA (BM).**— Señor presidente, colegas congresistas y ministros, muy buenas tardes.

No puedo iniciar sin expresar mi dolor por nuestros hermanos civiles que han fallecido en este dificultoso escenario, incluido también, cabe decir, nuestro efectivo policial.

Estamos en un escenario bastante complicado, económicamente y socialmente. Hoy tenemos que ver al país en el plano social. Es justo el reclamo del interior del país, el cual está cansado de esperar el famoso chorreo.

El Perú profundo, quiere disfrutar de ese milagro económico peruano, recordemos que muchos pueblos carecen de servicios

básicos como luz, agua y saneamiento, esa es la verdadera voz del pueblo.

Un pueblo que busca justicia en las relaciones laborales y basta de las famosas tercerizaciones, que los esclaviza, no se trata solo de generar trabajo, sino piden calidad de trabajo.

Un pueblo que quiere universidades, centros tecnológicos y también a la vez oncológicos que le escuché decir, que le permitan verdaderamente un proyecto de vida digno a sus jóvenes, eso debe ser el verdadero mensaje.

El mensaje no es aquel de ciertos personajes cuyo objetivo es su avaricia del poder y se aprovecha de la indignación del pueblo, para atentar, para lograr sus objetivos personales, infiltrando personas que cometen vandalismos y hasta saqueos, eso no es lucha pidiendo justicias, ese mensaje está enfrentando a nuestro pueblo peruano entre peruanos y eso no lo podemos permitir.

En el plan económico escuchamos a expertos en economía, diversos países hablar que el 2023 será un año de recesión a nivel mundial, lo cual afectará nuestras exportaciones. La pandemia dejó como herencia una tasa de cambio de dólar alto, así como una gran inflación que afecta a una gran magnitud de la canasta de los más pobres. Si bien es cierto, en promedio de la inflación del 9% el incremento de los productos más importantes, como el pan, los fideos y los demás productos de primera necesidad aumentaron entre el 25 a 40%.

Si nuestra marca económica tiene mejor resultado que otros países, todos sabemos que esto se debe a la política monetaria de BCR, por eso no es suficiente, es importante que los ministerios relacionados a la producción del país se activen. ¿Cuáles son los resultados del Sector Turismo, de Agricultura, de Producción? Hay una gran deuda de esos ministerios que ahora el pueblo reclama y para nosotros los congresistas estaremos atentos...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Paul Gutiérrez Ticona, cuatro minutos.

Tiene la palabra el congresista Flavio Cruz Mamani, cuatro minutos.

**El señor CRUZ MAMANI (PL).**— Muchas gracias, presidente. Saludo a los señores, señora ministra, al parlamento nacional y al país.



Si darle o no confianza a este gabinete, por el diálogo cuando no sabe dialogar, por la paz cuando es por la guerra al pueblo y por la muerte y por la meritocracia cuando es por los amigotes. Lamentablemente, hubiéramos querido en el país que desde que se dio esta sucesión viniera de verdad cuando la señora Dina Boluarte se hizo llamar una mujer de izquierda, efectivamente un gobierno de izquierda, jurada como izquierdista a implementar un gabinete de izquierda y políticas de izquierda que lo pudieran implementar hoy día al exponer.

Lamentablemente, a los segundos, a los minutos y a las horas de asumir el cargo traiciona al pueblo, traiciona a los votos, traiciona lo que ella misma grito de las plazas y calles. Es por ello que, desde ese momento viene la usurpación y es esa usurpación la que la emplaza a la población y el Perú entero y ahora aparece únicamente como un instrumento.

Señora Dina Boluarte, aquí la utilizan, usted es una ficha más, un fusible más en la historia, en cualquier momento se quema, es más el país y Puno le está reclamando si quiere reivindicarse y no quiere terminar como va terminar en la cárcel, ahora puede renunciar y puede darle paz a este país para ver si este gabinete por lo menos es de paz.

Lamentablemente, este congreso también no siendo responsable a la hora que se dio justamente esa sanción al golpe torpe y traicionero, recordemos la foto y el video maldito de celebrar como un triunfalismo, eso está mal visto ante el país y eso es lo que aquí ahora vienen a parchar, tratan de justificar. La señora Dina Boluarte con 28 muertos ya tiene una carpeta fiscal y ahora con 42 muertos se le viene, pues, otra carpeta fiscal y otras denuncias constitucionales.

Por lo tanto, aquí hay una reincidencia, una tras otra, o sea, esta señora no entiende que tras una y tras otra, y tras otra va a seguir cometiendo faltas y delitos, irresponsablemente llevar a la debacle al país.

Aquí nos han querido decir que hay programa "Con punche Perú", 2000 obras paralizadas, no, señor, vamos a ver sus viceministros, sus directores nacionales, sus coordinadores, sus trabajadores, ministros, queremos verlos. No lo van a poder hacer, porque está enquistada la ineficiencia de todos los días.

Reactiva Perú, ¿quiénes?, ¿quiénes tienen reactivación, la bodegas los talleres, las fábricas, la mototaxi que le voltearon en Juliaca el otro día?, ¿para él hay reactivación?

Los colegios, la brecha de la infraestructura, pero qué novedad hay acá, si no hacen una revolución con PRONIED, no hay nada, porque el gran perjuicio de la infraestructura del Perú es la PRONIED.

Capacitación para docentes, nada, y por qué le mientes a esos 2 200 millones, para el pago de la deuda social fue lo mismo el año pasado en la Ley de Presupuesto, falso.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Bien, tiene la palabra la congresista María Agüero Gutiérrez, tres minutos.

**La señora AGÜERO GUTIÉRREZ (PL).**— Gracias, señor presidente.

Y quiero que me mire a los ojos el señor Otárola, que se atreva, que me mire, ahora lo veo escribiendo, que sepa el Perú entero que no tiene la valentía, que siga escribiendo.

Yo vengo del Valle del Tambo...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Señora congresista, por favor. Señora congresista, por intermedio de la mesa, continúe usted.

**La señora AGÜERO GUTIÉRREZ (PL).**— Por su intermedio.

Diálogo, diálogo cuando yo lo miro y lo miro a los ojos, y él no me mira, ¿ahí va a haber diálogo?

Paz, paz cuando asesinan, asesinan a los peruanos por reclamar derechos, a ustedes les importan las construcciones, los negocios, todo ello no hubiera si no hubiera vida, lo primero que tenemos que resolver es el tema de cómo garantizar la vida de los peruanos; pero no, aquí hay que mandar a matar, esa es la solución.

Meritocracia, es que no han ido al Perú profundo, no conocen qué cosa es no tener educación, salud, vivienda, carretas, claro que no lo saben, creen que porque en cuatro paredes en sus ministerios, porque aquí muchos han sido viceministros y ahora son ministros, qué raro, con el gobierno de Pedro Castillo, ustedes eran, muchos de ustedes eran viceministros, y cuál era el resultado cuando traíamos los problemas del Perú profundo, hay que hacer mesas de diálogo, para que finalmente vayamos donde el Ministro de Economía, que no lo veo aquí presente, dónde está el Ministro de Economía, que es el que tiene que escuchar, necesito que escuche.

Ahí está.

Entonces preste atención, señor Ministro de Economía, porque la respuesta que hemos recibido después de las mesas de diálogo: No hay dinero, no hay dinero. Entonces para que vamos los congresistas a traer la problemática que no es de ayer, que es de años y que todos la conocemos, cuando finalmente nos van a decir que no hay dinero, pero ahora escuchando al señor Otárola, ahora nos ha ofrecido millones, millones, pero que sepa el señor Otárola que este gobierno que ganó Perú Libre no fue para migajas, no fue para migajas, por eso nuestro lema era "No más pobres en un país rico", porque sabemos, sabemos de las riquezas que tenemos, y no solamente necesitamos el curso de cívica...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Gracias, congresista Agüero.

Tiene la palabra la congresista Milagros Rivas, tres minutos.

Congresista Rivas, sí.

**—Intervenciones fuera de micrófono.**

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Congresista Rivas.

Congresistas, ya la escuche congresistas. Vamos a abstenernos de hablar.

Tiene la palabra, la congresista Silvana Robles, dos minutos.

**La señora ROBLES ARAUJO (PL).**— Bien, presidente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— A ver, perdón congresistas, a ver un momento, por favor.

Estoy con los oradores, del Grupo Parlamentario Perú Libre, tienen diez minutos, distribuidos 4,3 y 3 minutos, no se encuentra, la congresista Rivas Chacara, por solicitud de su portavoz me pidió que hable la congresista Silvana Robles porque tiene una cita médica, por eso es que le estoy dando la palabra a la congresista Robles, que no es portavoz.

Bien, adelante congresistas Robles, continúe usted.

**La señora ROBLES ARAUJO (PL).**— Gracias, presidente.

Nunca como hoy no tiene importancia, que exponga el Presidente del Consejo de Ministros, para pedir el Voto de Confianza, un mes de violencia represiva y de escenas de crímenes del gobierno cívico militar de la señora Dina Boluarte, en realidad es suficiente para negarle la Confianza.

Qué sentido tiene, escuchar al Presidente del Consejo de Ministros, exponiendo un listado de todo lo que dice haría su gobierno, si hoy somos testigos del genocidio que se viene cometiendo contra el pueblo peruano, por exigir la renuncia de la señora Boluarte, también exigen el cierre del Congreso vergonzante que tenemos, el adelanto no tramposo de elecciones y la consulta a la convocatoria de una Asamblea Constituyente.

Qué sentido tiene, señor presidente, escuchar a un señor que ayer como Ministro de Defensa y hoy como Premier, profirió amenazas de más sangre y de más muertes si los pueblos continúan revelándose contra su gobierno salido de las sombras y de restituir el orden público, entre comillas, a sangre y fuego, como lo vienen haciendo sin el menor escrúpulo.

Son más de 40 muertos y centenas de heridos los que carga este Consejo de Ministros y con un silencio cómplice, de la derecha fascista.

Presidente, esta derecha que el 11 de mayo de 2022 interpeló al Ministro Chávarri por 4 fallecidos en situaciones confusas, hoy se atreve a tener 40 muertos y centenas..

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Gracias, congresista.

Tiene la palabra, el congresista Elías Varas Meléndez, tres minutos.

Estamos en fase portavoces.

**El señor VARAS MELÉNDEZ (PB).**— Gracias, presidente.

Mirando las noticias, presidente, el gobernador regional de Puno el día 10, 11 y 12 se ha declarado en un duelo, pero, sin embargo, el día de hoy hubiera pensando la alocución del señor Premier, pidiendo el perdón, pero claro como lo va pedir si este señor es un arrogante, si este señor desconoce la realidad del país y que vergüenza como representante de Áncash, me avergüenza y usted no me representa señor, usted no me representa.

*(Aplausos)*

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Bien, congresista Varas.

**El señor VARAS MELÉNDEZ (PB).**— Y qué pena...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).-** Congreso Varas, si va continuar usted solamente, quedamos en no adjetivar, ni hacer esas alusiones, continúe.

**El señor .-** (Fuera de micro) Castillo, me representa.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).-** Congreso, vamos a guardar la compostura, sigamos, congresista Varas, siga por favor.

**El señor VARAS MELÉNDEZ (PB).-** Gracias, presidente.

Por favor silencio exministro. Bueno, vamos a concluir. El día de hoy estamos frente a un premier que ha venido a sorprendernos, a mí particularmente me sorprende tanta mentira que el día de hoy he podido recoger en menos de 2 horas, porque son cosas irrealizables, porque el presupuesto público que hemos aprobado y que muchos de los que estamos acá reclamamos porque queríamos más presupuestos.

Y, ahora el señor viene con una lluvia de millones, que sorpresa, con él se solucionan todos los problemas, señora ministra, como médico le invoca a usted, no obligue a poner la Bivalente colocándose condicionalmente la cuarta dosis, no es así, no hay fundamento científico que aguante ello.

En ese sentido, le exhorto a usted, no contribuya a más muertes de peruanos. En ese sentido, como médicos, ponga a estudiar a su equipo científico.

Señor presidente, en estos momentos que se desangra la patria no podemos estar tan tranquilos como no sucediera nada. En estos momentos todos sabemos qué es lo que buscan los peruanos que están levantados, que renuncie la señora Dina Boluarte, que renuncie la Mesa Directiva del Congreso, elecciones inmediatas en el mes de abril, eso es lo que busca ahora y queremos que se instale un gobierno transitorio para que de una vez celebremos las nuevas elecciones. Eso es lo que pide, no pide otra cosa, señor premier, señora Dina Boluarte, mediante su presencia, presidente.

En ese sentido, pido a todos los peruanos, porque esta tribuna es para educar al pueblo, esta tribuna es justamente para llegar con un mensaje lo que busca el pueblo, señor presidente, señor ministro, es justicia paz y desarrollo, eso es lo que queremos todos los peruanos.

En ese sentido, exhorto a todos los congresistas a tener un poco de patriotismo, de civismo y amor por esta patria.

Gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra el congresista Víctor Cutipa Ccama, cinco minutos.

**El señor CUTIPA CCAMA (PB).**— Gracias, presidente.

Presidente, irónicamente hoy, en su alocución, el premier señala, entre muchas cosas, que les darán hierro a los niños, mientras ayer a sus padres les daban plomo, presidente.

Ayer se manifiesta en horas de la tarde, de manera aliente, claro tiene las armas, tienen los tanques que no son del gobierno sino del país, presidente. Por eso se siente valiente, se siente fuerte, desafiante, porque cree que de esa forma se consigue la paz en el país.

Que entienda, presidente, que ese no es el camino, las balas quitan vidas, presidente, pero nunca le quitarán el derecho al pueblo de luchar por su libertad, de luchar por sus derechos, de exigir que el país, de exigir que su gobierno vire sus ojos hacia ellos y por justicia les otorgue lo que corresponde.

Hoy ha venido y ha traído promesas, en estos días los pueblos del Perú no están en las calles porque reclaman obras en sus regiones, presidente, no están en las calles porque reclaman presupuesto, están en las calles, presidente, porque consideran que debe cambiar el gabinete, que debe cambiar la gestión del Ejecutivo, presidente, y que este Parlamento también tiene que ser renovado, pero ningún gesto desde ayer.

Hoy pensé que el premier venía con un mensaje de paz, pensé que en horas de la noche hubieran logrado en el premier una autocrítica y que entienda que ha fracasado, presidente, es lo que tiene que entender. Su tema, personal, individual, profesional no lo toco, presidente. Pero, políticamente a la cabeza del gabinete ha fracasado, presidente, porque si no ha confundido el camino, entonces consideran que, a través de la represión, a través de la fuerza, a través de las armas, a través de la sangre de los pueblos va a lograr que el peruano se repliegue a sus casas y permitan que todo ocurra y nada ha sucedido hasta el momento.

Tienen que entender, presidente, que el terruqueo ya no funciona.

Ahora hablan de que hay injerencia extranjera. Tampoco les va a funcionar, presidente. Ese no es el camino, entiendan. Las balas no solucionan los problemas, el terruqueo les ha fallado, la injerencia extranjera que dicen haber les va a

fallar también. Es momento de que se busque la paz, pero a través del diálogo, presidente; dejen de terruquear.

Presidente, se está matando pueblo contra pueblo. Nosotros también sentimos la muerte de la policía, pero ellos en cumplimiento de su deber también están en las calles. Pero qué hay de la responsabilidad política de quienes envían.

El soldado peruano, presidente, no dispara a discreción, el soldado peruano dispara porque tiene una orden superior, y no estén pensando en que mañana se sancione al soldado; que la sanción, la responsabilidad no la miren hacia abajo, sino hacia arriba, presidente.

Hoy tienen la fuerza de las balas, hoy tienen la fuerza del fuego. Pero tengan la seguridad que mañana estarán pagando su condena.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra el congresista Jorge Marticorena Mendoza, portavoz, cinco minutos.

**El señor MARTICORENA MENDOZA (PB).**— Gracias, señor presidente.

Es lamentable el momento que estamos viviendo, lamentable y doloroso.

Pero es el momento de dar una opinión en base a tu consciencia, no a la fotografía, no lo que la foto quiere que vea lo que voy a hacer acá; porque lo que ha ocurrido y lamentamos, no debió ocurrir; no empieza ahora, empieza la primera semana de diciembre, ahí empieza. Duele, duele, que más de 40 muertos, duele en el alma. Pero pretender señalar que hay un responsable de un solo lado, no es justo, por eso es el momento acá de tomar una posición por consciencia.

Yo he venido acá para trabajar por los que votaron por mí.

Lo que ha ocurrido, de repente alguno de ustedes o todos. Yo no he dormido desde las dos de la mañana, porque he estado recibiendo toda la información de todo lado. Y lo que he visto, no debió ocurrir.

Yo pregunto acá algunos congresistas, por su intermedio, señor presidente. ¿Serían capaz, de tanta indignación, prender fuego a una propiedad privada?, ¿llegarán a ese extremo? Yo creo que la irracionalidad no puede superar a la racionalidad. Duele ver jóvenes que ha muerto.

Digo, hay algún dirigente que haya sido o que haya fallecido. Por lo que sé, no hay ni uno. Toda la vida han sido los

sectores más humildes lo que han estado en primera fila. Duele decirlo esto.

Y en estos momentos, señor presidente, ya no estamos para gestos, estamos para hechos concretos; y lo primero que tenemos que hacer como cualquiera de las víctimas, es que sepamos qué realmente pasó en Puno, las familias quieren saber qué pasó. Y hay responsables, esos responsables tienen que asumir. Eso es lo que quieren. Cuando ha fallecido un familiar qué queremos, justicia, quiero saber qué pasó. Y eso es lo que quiere Puno.

En Puno, es una región emprendedora de gente sin educación superior, pero sin embargo son grandes empresarios. Pero hoy día mira los hechos que nos llena de dolor.

Por eso, señor presidente, los hechos tienen que ser muestras concretas.

Estoy presentando una moción para que se nombre una comisión multipartidaria de investigación, para que deslinde responsabilidad del Ejecutivo y del Legislativo también, porque este hecho, como lo señala, no empieza ahora, empieza la primera semana de diciembre.

Por eso, señor presidente, ya no podemos más que vuelvan a ocurrir hechos como esto, y la impunidad es la refleja de los hechos parecidos a lo que hemos tenido en el pasado.

Hay algún político preso, detenido. Pregunto, hay algún político detenido, algún congresista, algún presidente de los hechos que pasó.

En Bagua, por ejemplo, no la hay.

Por esa razón, señor presidente, el pueblo quiere justicia, pero que señale para que esto no vuelva a ocurrir, no puede haber más muertes, no puede haber más muertes y eso le transmito al presidente de la Mesa y al premier, no más muertes.

Pregunto acá, con la renuncia, con el cambio de gabinete, resuelve el problema. No lo resuelve.

Acá hay que enfrentarlo, acá hay que enfrentarlo, y sostengo que debe haber una comisión multipartidaria con plazos, para que señale la responsabilidad de la política, que es lo que quiere la gente que está sufriendo en estos momentos.



Y sanción para todos que son responsables del hecho lamentable, responsables directos e indirectos también hay, y acá hay que investigar de todo.

Acá muchos apoyaron al presidente Pedro Castillo, y ahora se rasgan las vestiduras, ha sido parte del gobierno, y ahora quieren ser los juzgadores.

Por eso, señor presidente, el país exige eso, señor presidente.

Investigación y responsabilidad...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**- Gracias, congresista.

Tiene la palabra la congresista, Nieves Limache Quispe, tres minutos.

**La señora LIMACHI QUISPE (PD).**- Gracias, señor presidente.

Quiero primero, expresar mis condolencias a los familiares de los hermanos fallecidos en Puno el día de ayer.

Estamos viviendo realmente uno de los momentos más difíciles que está atravesando nuestro país y nuestra historia.

Hasta el momento llega casi a 50 personas fallecidas, en 34 días de mandato a cargo de la señora Dina Boluarte. Que no ha sido capaz de convocar a los líderes hermanos de Ayacucho, Puno, Cusco, a la casa de todos los peruanos, es decir, a Palacio de Gobierno.

Limitándose a reprimir y matar a los hermanos que precisamente eligieron a esa plancha presidencial.

Urge al Estado peruano a tomar medidas totalmente distintas para que no continúe esta matanza.

Y también sancionar el uso excesivo de la fuerza en las protestas sociales por parte de la Policía Nacional.

Señor presidente, tengo un videíto para poder que lo pase. Ya lo tienen ya en relatoría, por favor.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**- Sí. Relatoría, dentro de su tiempo, congresista Limachi.

Adelante.

**La señora LIMACHI QUISPE (PD).**- Correcto.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**- Video.

**-Se proyecta video.**

*El señor .- Hay un joven ahí que esta así de civil, a él le están negregando pirotécnicos.*

*Se escuchan gritos.*

*La señora .- Bombas lacrimógenas.*

*Hay uno caído.*

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**- Bien, continúe congresista.

**La señora LIMACHI QUISPE (PD).**- Gracias.

Como se ha visto en el video, la Policía no tiene por qué matar a nuestros hermanos, estimados colegas, señores.

En qué momento se jodió el Perú que empezamos a justificar estos asesinatos.

Por el amor de Dios, es un derecho movilizarse para ir a protestar.

Sabemos que en todos los grupos puede haber infiltrados, tanto en la policía, en la población.

Pero no se puede actuar a quemarropa, detrás de cada persona fallecida existen familias, pensemos en todos ellos, y empecemos a dar soluciones acertadas.

La población nos está mirando, y está siempre atento a nuestras acciones.

En la Junta de Portavoces se ha pedido que se respete el duelo de las familias, y no se ha querido escuchar.

Incluso algunos ya han dado su posición, de que sí les van a dar la confianza.

Ahora solo para traslucir los votos, pido cuestión previa.

Se ha presentado el Oficio 226 al Presidente, para pedirle que se suspenda este voto de investidura, para que pueda votarse y respetarse ese suelo que Puno se merece.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).—** Congresista Nieves, en la mañana se votó la cuestión previa a pedido del congresista Paredes, y fue rechazada.

Continuamos.

Congresista Guillermo Bermejo, tiene la palabra, cuatro minutos.

**El señor BERMEJO ROJAS (PD).—** Gracias, señor Presidente.

Los psicólogos que tuvieron la posibilidad de conversar con los líderes Nazis después de la Segunda Guerra Mundial lo hicieron con la intención de entender cómo podía haberse cometido tantos crímenes y tanta crueldad entre seres humanos.

Muchos de ellos llegaron a parafrasear que lo que existía era una especie de gen del mal, que no era otra cosa que la falta de empatía, entender la falta de empatía además como la incapacidad de sentir el dolor ajeno, que es lo que ya nuestra hermosa tierra ha sufrido casi milenariamente ¿no?

Los conquistadores cuando tomaron nuestras tierras y no podían evangelizar, entre comillas, evangelizar y oprimido nuestros hermanos del Tahuantinsuyo, simplemente dijeron: "son indios sin alma y, por lo tanto, no son seres humanos y, por lo tanto, merecen todo tipo de opresión y oprobio. Digo esto porque en nuestra historia reciente tampoco hemos estado lejano de ese tipo de consideración, es decir, estigmatizar al otro para poderlo abusar.

En los años 80 y 90 tuvimos algunos malos miembros de las Fuerzas Armadas y Policiales, que tenían frases como: "yo mato a 100 indios con tal que uno sea culpable", u otros que decían: "hay que matar a los niños también porque van a crecer resentidos sociales y van a intentar vengarse más adelante".

El terruqueo de ayer y de hoy pretende estigmatizar a las poblaciones para que bajo ese signo se les pueda matar, se les pueda abusar, y que lo hemos visto en estos días ha sido justamente y, lamentablemente, ese tipo de campañas.

47 muertos nos tendrían que dolor a todos, no es posible que nosotros busquemos los culpables en los muertos y no en los que disparan. Pero además que no es lo único, hay torturas en las detenciones; hay detenciones arbitrarias, hay allanamientos de locales sin fiscal.

Hay una serie de arbitrariedades que deberían hacer sonrojar a los que han venido hoy día a hablarnos de lluvia de millones para ver si nos convencen con el voto de confianza.

¿Cuántos muertos más vale este gobierno?, ¿cuántos muertos más tienen que haber para que se quieran ir, como está pidiendo el 95% de la población?

Se aferran al poder por una razón bastante clara, se aferran al poder porque saben que lo que han cometido son crímenes de lesa humanidad y que dentro del país o fuera del país tarde o temprano van a ser jugados, y tarde o temprano van a ser condenados los actores materiales de estas masacres y los autores intelectuales de las mismas.

Y, definitivamente, este año cumplimos 20 años del Informe Final de la Comisión de la Verdad, que coincide con el informe que hizo la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que nos visitó a finales del año pasado y nos hablaba de estos dos temas, de exclusión, de racismo, de utilización de la justicia para atacar políticamente al rival, y definitivamente el Estado tiene que ser reformado, en eso creo que podemos coincidir con todos los que están esta tarde el día de hoy acá. Pero ese Estado no va a ser reformado por usted, señor, disculpe que no le pueda decir Premier, ese Estado va a ser reformado por un nuevo gobierno, que entienda que tanto el Ejecutivo como el Legislativo, como las fuerzas del orden tienen que acabar con esta lógica insana de querer seguir haciendo que una clase domine a la otra a través de la fuerza.

Hoy tienen los votos nuevamente, hoy tienen los votos porque los herederos de la dictadura y sus aliados son la nueva bancada de Dina Boluarte.

Hoy tienen los votos de un Congreso que está debiendo puntos en aprobación. Pero hoy, señores, no tienen la razón y no tienen el pueblo.

La Bancada de Perú Democrático, definitivamente, no les va a dar el voto de confianza.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Hamlet Echeverría, tres minutos.

**El señor ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ (PD).**— Gracias, señor Presidente.

Buenas tardes.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Adelante, congresista.

**El señor ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ (PD).**— señor Presidente, buenas tardes.

En principio, quisiera expresar mi solidaridad con los hermanos de Puno, y con esos llamados vándalos, hordas de delincuentes y terroristas, pero que en la consciencia de quienes creemos en una patria verdadera, sabemos que sus marchas combativas responden a la exigencia de sus justas demandas.

Presidente, si yo estuviera en lugar de los señores aquí presentes, se me cayera la cara de vergüenza, en lugar de estar solicitando una Cuestión de Confianza, estuviera pidiendo perdón, perdón por los más de 40 peruanos asesinados, perdón porque esas muertes son responsabilidad, perdón porque encima tienen el descaro de culpar a otros.

Escuchamos a la señora Boluarte, decir que no tiene las cosas claras respecto de lo que solicitan los protestantes. No se preocupe, señora, aquí se lo recordamos, quizás producto de las balas y las bombas, usted se quedó sorda.

Lo que piden es su renuncia, elecciones generales de manera inmediata, cerrar este Congreso con menos de 6% de aprobación y convocarlas lo más pronto posible a una Asamblea Constituyente.

Creo que eso no es difícil, ¿verdad?

Todos sabemos que cuando la violencia se desencadena durante las protestas, policías y manifestantes sacan lo peor de sí, aunque es obvio que tienen las de ganar el que tiene un arma y está mejor equipado, eso porque usted se los dio.

Pero, se llega a estos extremos contra el gobernante que está cuestionado, se niega a desprenderse del poder para calmar los ánimos y no llegar a los escenarios de violencia.

Lo peor es que sale la señora que encabeza este gobierno cívico-militar, miente descaradamente, y dice que no está en sus manos solucionar el problema, cuando es muy simple, renuncie ya y tendremos nuevas elecciones.

Así lo establece la Constitución que defiende, caso contrario la responsabilidad por más asesinatos, será absolutamente de usted y su Gabinete aquí presente, y estoy seguro que muy pronto pagará por ello.

El primer ministro, tratando de buscar culpables a su ineptitud, ha manifestado que el único responsable de lo que está pasando al país, se encuentra recluido en el Penal de Barbadillo.

Cuestione toda la reacción, señor Otárola, el dictador que impuso esta Constitución infame, es también responsable de tener a los peruanos en las calles exigiendo una Asamblea Constituyente para una nueva Constitución.

Finalmente, citaré lo que dijo en su locución el ministro del Interior, ojalá reflexionen. Sí, señores...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra el congresista Alejandro Soto, seis minutos, como vocero.

**El señor SOTO REYES (APP).**— Muchas gracias, señor presidente.

Un saludo al señor premier, a los señores ministros, que están en este hemiciclo.

Hay dos hechos que tenemos que diferenciar. Lo que ha ocurrido en el sur del país, con la infausta muerte de varios peruanos, es un tema que tiene que ser materia de investigación por las autoridades competentes y correspondientes, a la brevedad posible, tal como lo exige el pueblo. Ese es un tema.

El otro tema, presidente, es que hoy día nosotros hemos sido citados para escuchar la política general de gobierno que tiene este Gabinete, y es sobre ese tema en el cual tenemos que centrar nuestro debate.

Y particularmente yo, como representante de la Región del Cusco, tengo que reclamarle algunas cosas al premier y a este Gabinete Ministerial. Cuando en esta política general de gobierno se habla de proyectos emblemáticos, se olvida al sur del país.

Y lo digo textualmente cuando dice que, en La Libertad, se priorizará la irrigación Chavimochic III, saludo que así sea; en Arequipa, impulsaremos la ejecución del Proyecto de Irrigación Majes Sigvas II, bienvenido sea; 715 millones de dólares para Chavimochic III y 654 millones de dólares para Majes Sigvas.

También se habla de Apurímac, donde dice, construirán el Aeropuerto de Andahuaylas y el Hospital de Abancay; en Tumbes, pondrán en marcha el Centro de Salud de Máncora; en Piura, reactivarán el proyecto Alto Piura; en Ancash, se impulsará la

construcción del Hospital Nivel III en Huaraz y la Carretera Longitudinal Trasandina.

Pregunto yo, y ¿qué hay de la región de Puno?, ¿qué hay de la región del Cusco, premier?, donde hay una obra emblemática que es el Hospital Antonio Lorena del Cusco, que está abandonada a su suerte hace 10 años, por culpa de malas gestiones regionales y nacionales.

¿Qué hay del aeropuerto internacional de Chinchero?, un proyecto que tiene 40 años de espera. Absolutamente nada, se dice en este documento, si no se menciona en lo que respecta al sector de transportes.

Pero, además, el Cusco que es la capital histórica del Perú, le reclama a este gabinete ministerial la urgente e inmediata derogatoria del decreto supremo 043-2021-EF, por el cual los recursos que se captan de Machu Picchu y Camino Inca, a partir de este mes de enero todo se centraliza en Lima.

Esas cosas, también reclama mi pueblo, señor premier y creo que tiene que ser atendido por este gabinete ministerial.

Saludo que tengan que establecer proyectos como señalar que para julio del año 2024 estarían avanzadas muchas obras en materia de salud, de educación, entre otras cosas.

Se habla de montos, se habla de cifras, pero no se dice dónde se van a ejecutar esas obras.

Presidenta, nosotros exigimos a este gabinete ministerial, sinceridad con el pueblo. El pueblo peruano, la región del sur nos está escuchando y está viendo cómo sus representantes están reclamando cuando hay una exposición de política general de gobierno, no solo recursos, sino compromisos serios y formales para con el sur del país.

Presidenta, nosotros hemos acordado otorgar un voto de confianza, sí, porque queremos darle gobernabilidad a este país. Queremos darle la oportunidad de que nos demuestren de que son capaces de cumplir todo lo que dicen en esta hoja de papel o en estas hojas de papel y exigimos respeto por el sur del país.

Presidenta, espero que esto se ejecute en los plazos establecidos.

Saludo también que este Congreso, escuchando al pueblo, haya recortado su mandato dos años, para que en 2024 todos nos vayamos y permitamos que otro gobierno venga.

Gracias, presidenta.

**—Asume la Presidencia la señora Martha Lupe Moyano Delgado.**

**La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).**— Muchas gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Edgar Reymundo. Por cinco minutos como vocero y luego le toca el turno a la congresista Ruth Luque por cinco minutos, para que complete el tiempo del vocero de la bancada.

Adelante, congresista.

**El señor REYMUNDO MERCADO (CD-JPP).**— Gracias, presidenta.

Saludando al premier y a los señores ministros.

Distinguidos colegas congresistas, respecto a lo señalado por el premier en su alocución en esta oportunidad, sobre las medidas de reactivación económica, entre ellos el agro, la reactivación de la economía familiar, el destrabe de las obras públicas, entre otras, qué duda cabe, son importantes para el desarrollo del país. Coincidimos y estamos de acuerdo.

Con lo que no estamos de acuerdo, porque resiente nuestra conciencia democrática y levantamos la voz contra la presidenta Dina Boluarte y su abogado en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, ahora premier Alberto Otárola, quienes súbitamente sufrieron una metamorfosis al olvidarse de las promesas de cambio por la que fue elegida en la fórmula presidencial en las elecciones 2021.

Ahora, han virado a la derecha, convirtiéndose de la noche a la mañana en aliados del fujimorismo, que por año y medio fueron obstruccionistas y vacadores, quienes además desconocieron la legitimidad del gobierno elegido válidamente por el pueblo, lo cual también ella, la presidenta Boluarte, fue parte de ella.

En esa línea, este gobierno y concretamente el premier, no ha dudado en llamar a la derecha congresal bancadas democráticas, pese a que ellos buscan la reelección congresal inmediata, que ya fue rechazada por la población con el referéndum del 2018.

Además, buscan inconstitucionalmente capturar el sistema electoral a favor de sus oscuros y protervos intereses y eso indudablemente, no pasará.

Hoy es un día trágico para el país y se encuentra de luto, este gobierno tiene más muertos que días en el poder, por lo



que es imposible otorgar el voto de confianza al gabinete Otárola, no podemos legitimar a quienes cambiaron el diálogo con las armas, a quienes se sostienen en el poder a costa de la vida, con la muerte de 45 compatriotas, 6 en Apurímac, 3 en Cusco, 3 en Arequipa, 3 en la Libertad, 10 en Ayacucho, 3 en mi región Pichanaki y el día de ayer 17 en Juliaca-Puno, de estos más de 20 casos se acreditaron que la causa de fallecimiento fue producto de las armas de fuego.

Por esta razón, presidente, exigimos de inmediato que este congreso acepte conformar una comisión investigadora por la muerte de nuestros compatriotas, moción que fue presentada en diciembre del año pasado por nuestra bancada y al fecha la Mesa Directiva no da pase. Es necesario determinar quiénes son los responsables políticos de la actual represión que ocasionó la muerte por parte de la policía y las Fuerzas Armadas de las movilizaciones ciudadanas realizadas desde el 7 de diciembre, lo contrario sería convalidar la violencia, sería convalidar la muerte y nosotros le decimos ¡no a la impunidad!

Esas son las comparaciones, pero la diferencia con los hechos ocurridos en Brasil donde la derecha fascista asaltó y tomó las instalaciones del congreso, el Palacio de Gobierno y las Sedes del Poder Judicial sin producir ningún muerto, en cambio en nuestro país ya superamos 45 fallecidos sin haberse tomado la sede del congreso, ni el Palacio de Gobierno. Esto indica que el único método para gobernar desde que asumió el cargo este gobierno, es menos diálogo y más balas. Por ello, nos reafirmamos en nuestra condena a estas prácticas represivas y violatorias de los derechos humanos.

Usted, premier Otárola, será recordado como un ministro de la muerte, tiene las manos manchadas de sangre. Le pido que lo mínimo que puede hacer si tiene dignidad es renunciar de inmediato, por ser el responsable de las muertes, primero cuando fue ministro de Defensa y ahora como premier, es más la impunidad nunca se cubrirá, la historia va a ser el encargo de determinar, hay que saber elevarnos a la comprensión del movimiento histórico. Eso se va a sancionar, no será ahora, será después, pero eso no tiene salida.

Al mismo tiempo, también exigimos, primero la renuncia de la presidenta Dina Boluarte para facilitar el diálogo y establecer mecanismos pacíficos de solución de los conflictos en busca de la paz social, segundo, la conformación de un gobierno de transición, el cual garantice elecciones inmediatas y transparentes que permitan una mayor participación ciudadana.

Por lo expuesto, nuestra bancada que representó, Cambio Democrático- Juntos por el Perú, votará en contra de otorgar

el voto de confianza al gabinete, señor Otárola. Obviamente, esto es una necesidad histórica que nosotros sabemos responder a las expectativas del pueblo.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).**— Gracias, congresista.

Para que complete el tiempo de la bancada, le toca el turno a la congresista Luque, por cinco minutos.

Adelante.

**La señora LUQUE IBARRA (CD-JPP).**— Además, nuestro voto de confianza en contra de este gabinete de sangre y de muertos liderado por el señor Otárola tiene nombres, señores ministros aquí sentados. Miguel Arcana, 38 años; Xavier Candamo Dasilva, 30 años; Carlos Huamán Cabrera, Beckham Romario Quispe Garfias, un menor de edad de 15 años; John Erik Enciso Arias, Wilfredo Lizarme Barboza, Cristian Rojas Vásquez y otro menor de edad de 16 años.

En Ayacucho un menor de edad de 16 años, Josué Sañudo Quispe, Rojas García Clemer Fabricio, Luis Miguel Urbano, Luis Miguel Urbano Sacsara, José Luis Aguilar Yucra, Raúl García Gallo, Edgar Wilfredo Prado, Jhon Henry Mendoza Huarancca, Jhonatan Alarcón Galindo.

En Junín, Diego Galindo Vizcarra, Ronaldo Fernando Barra. En Puno, Gabriel Omar López, Edgar Huaranca Choquehuanca, Roger Rolando Cayo Sacasa, Nelson Uber Pilco Condori, Marco Antonio Samillán Sanga, Cristian Mamani Janco, Jeder Jesús Luque Mamani, tres personas no identificadas hasta el momento, Ruben Fernando Mamani Muchica, Gustavo Illares Ramos, Ever Mamani Arqui, Héctor Inquilla Mamani y un policía, hoy, José Luis Soncco Quispe.

Esos son los muertos, señores ministros, que le digan a la presidenta Dina Boluarte, si no sabe quiénes son, esos son los 43 muertos que han fallecido hasta el momento en nuestro país, pero, además, hay más de 100 heridos, 100 heridos, todos con efectos de perdigones y armas de fuego y hasta el momento ninguna responsabilidad política, ningún pedido de perdón al país, lo único que se ha escuchado es terruqueo, estigmatización y desprecio a una población que se moviliza.

Pero, además, hoy se ha anunciado un toque de queda en las regiones del sur del país, como si esa decisión política le diera diálogo y le diera paz, cuando se sabe muy bien que sus declaratorias de emergencia lo que han generado es muerte y

heridos, generando una confrontación entre población civil y policía, cuando sabe muy bien que la salida es política y esa salida es con la renuncia de la señora Dina Boluarte.

Así que hoy, le decimos desde este Pleno del congreso que la señora Dina Boluarte no puede seguir un minuto más y a ustedes, y al señor Otárola, que esperen porque responderán a la justicia, porque estoy segura que no solamente se enfrentarán las responsabilidades políticas porque la fiscalía debe aperturar por los delitos de homicidios calificado y lesiones graves como autores mediatos, por haber permitido la comisión de estos delitos y no permitir impunidad contra peruanos que han fallecido.

Y le recuerdo al señor Otálora, cuando pasó el régimen del señor Merino, el señor Otálora sacó un tweet y cuestionó por las dos muertes y exigió responsabilidades; hoy parece que las muertes que están a cargo de su responsabilidad se han olvidado, porque perfectamente sabe que él y sus ministros son responsables de estas muertes y si tienen algo de dignidad, ¡renuncien, señores ministros!

*(Aplausos).*

**La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).**— Muchas gracias, señora congresista.

Tiene el turno la congresista Adriana Tudela por cinco minutos y luego completará el tiempo la congresista Rosselli Amuruz.

Adelante, congresista.

**La señora TUDELA GUTIÉRREZ (AP-PIS).**— Gracias, presidenta y muy buenas tardes a los señores ministros y a los integrantes del congreso.

Lo que el país ha estado viendo durante las últimas semanas, las lamentables muertes que han ocurrido en los últimos días, es exactamente lo que Pedro Castillo y sus secuaces nos dijeron que iba a pasar. Correrán ríos de sangre- advirtieron. Ya van a ver lo que va a pasar- nos dijeron. Y muchos escogieron no creerles, muchos no quisieron ver la dimensión de la amenaza que representaban Castillo y su gobierno para la democracia.

Hoy sus defensores están tratando de lograr por la fuerza y con violencia lo que Pedro Castillo no logró mientras estuvo en el poder y lo que no logró con su golpe de Estado, lo que quieren es que caiga el gobierno, lo que quieren es que caiga el congreso, que no haya instituciones, que no haya

resistencia frente a lo que ha sido su única meta desde que asumieron el gobierno, capturar el poder.

Y debemos ser claros, hay que saber distinguir entre los peruanos que, en ejercicio de su legítimo derecho a la protesta, manifiestan de manera pacífica su descontento y exigen cambios, de aquellos que buscan usar la violencia para generar caos y capturar el poder.

No cabe duda de que la gran mayoría de peruanos está descontenta con la grave crisis que estamos atravesando, pero ellos no son los que están tomando el aeropuerto de Juliaca, quemando casas de congresistas, saqueando negocios de otros peruanos, quemando a un policía, matando animales; esos son una minoría violentista que está asaltando al país, existe la posibilidad de que el uso de la fuerza exceda los marcos de la legalidad, sí existe y esos casos deben investigarse y los responsables ser sancionados.

Pero no debemos caer en la narrativa manipuladora de la izquierda, de esa que ya conocemos desde hacer décadas, según la cual cuando la democracia se defiende haciendo legítimo uso de la fuerza esto es intrínsecamente criminal.

La izquierda levanta falsas banderas, como la defensa de la democracia, cuando en realidad lo que quieren es destruirla, para ellos la democracia es un concepto vacío, no significa absolutamente nada. Piden paz, no quieren represión, pero no deponen las armas ni paran la violencia que ellos están generando.

Lo que estamos viendo no son marchas pacíficas, decir que son pacíficas es decir una mentira, los violentistas están armados, tienen dinamitas, tienen bombas y buscan la convulsión social. Es por eso que tiene que esclarecerse en qué circunstancias han ocurrido las muertes y determinar las responsabilidades que existen.

Avanza País votará a favor de otórgales la confianza al gabinete y lo exhortamos a usar las herramientas y los mecanismos de inteligencia que tienen para poder desarticular a los grupos violentistas que, si no son detenidos, no van a parar hasta tumbarse el sistema democrático y perpetuarse en el poder.

Si los peruanos queremos, preservar la democracia y tener un país con futuro, con oportunidades en el que todos los peruanos podamos desarrollar nuestros proyectos de vida en paz y en libertad, tenemos que plantarnos firmemente contra estos ataques, porque es eso lo que está en juego, el futuro democrático del país.

Y, frente a esta situación no podemos ceder ni un centímetro frente a la violencia.

Gracias.

**La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).**— Muchas gracias, congresista.

Tiene el turno, la congresista Rosselli Amuruz, para que complete el tiempo de la vocería, adelante.

**La señora AMURUZ DULANTO (AP-PIS).**— Gracias, señora presidente.

Estimados colegas, por su intermedio, saludo al señor Premier y a todos sus ministros aquí presentes el día de hoy en el Pleno.

Es materia de urgencia, reactivar la economía a fin de generar empleo de calidad, construir confianza que se ha perdido obviamente por lógicas razones en este año y medio de desgobierno total, como también es importante la inversión, son componentes, importantísimos para el desarrollo de nuestro país.

Los peruanos, tiene el derecho de saber la situación actual de cada uno de los ministerios, para ello requerimos de un informe de la Contraloría General de la República, para que se esclarezca la real situación de todo tipo de contrataciones, este corte debe ser parte inicial y esencial de las políticas generales de gobierno.

Los peruano, merecen saber cómo es que Pedro Castillo, ha dejado nuestro país, no puede ser un borrón y cuenta nueva.

De otro lado, es lamentable que después de un gobierno nefasto de Pedro Castillo, el cual nos dejó corrupción, nos dejó robo, organización criminal, vergüenza internacional, dejando muertes en Huancayo, de ahí me quiero detener un rato, porque en estos momentos en enero de 2022 alguno de los colegas del frente que el día de hoy han bajado de manera violenta, a exigir al gabinete que renuncie, a la presidenta, que renuncia ¿Por qué no lo hicieron en su momento también? Con su presidente y con su gabinete, de repente, era porque ahí si contaban con su cuota de poder, ¿Me pregunto?

Hoy contamos, con un sector minúsculo del Perú que sigue un discurso instigador de Evo Morales y el militarizado partido comunista del terrorista Quispe Palomino, que ahora participan como movimientos sociales e independientes, pero financiados ¿Por quienes? Por el narcoterrorismo.

Ellos, se encuentran incitando a la población para pedir la renuncia de Dina Baluarte, el cierre del Congreso, la Asamblea Constituyente, inclusive la liberación del corrupto, golpista, dictador Pedro Castillo, con el único propósito de permanecer en el escenario antisistema para continuar con los negocios de la droga y el oro ilegal.

Por favor, dejemos de engañar al país, la izquierda extrema no le interesa las muertes de las cuales me solidarizo totalmente. Para ellos son solo un medio para seguir azuzando a la población, sacrificando gente inocente con el propósito de que se logre su única agenda política que es la Asamblea Constituyente, vendiéndole a la gente que una nueva Constitución es la solución para poder controlar la crisis que actualmente vivimos, pero claramente es una Constitución en blanco, no tiene ni fondo, ni forma, no tiene ni caratula, no tiene absolutamente nada, dejen de engañar al pueblo peruano.

Señor presidente, por su intermedio me dirijo al Premier, a los ministros, les pido ser parte de la solución de esta crisis terrible con el dialogo, pero también con la fuerza de la ley para recuperar nuestra paz social.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).**— Gracias congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Elvis Vergara Mendoza, por siete minutos, como vocero; completará el tiempo el congresista Arriola Tueros, por dos minutos.

Adelante, congresista.

Sí, perdón, tres minutos, lo que pasa es que le habían dado un minuto a otro congresista, pero siete el congresista Vergara y tres el congresista Arriola.

**El señor VERGARA MENDOZA (AP).**— Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señores ministros presentes.

He podido advertir, dentro del plan de gestión de este gabinete interesantes ideas de gestión social y de desarrollo integral, respecto al apoyo a la agricultura, respecto al cierre de brechas, y, en general, importantes ideas que creo que podrían tener efecto importante y prometedor, que tanto necesita el país.

Sin embargo, es lamentable que se empañe este discurso y estas buenas intenciones ante un panorama tan oscuro que venimos

atravesando. Es lamentable que el discurso respecto a lo prometedor y respecto a lo aprobatorias que pueden ser estas propuestas tengan que ser sustituidas —necesariamente, por cierto— por la situación que estamos viviendo en estos momentos.

Quiero recordar brevemente lo que el presidente Belaunde decía, pudo haberlo dicho en estos momentos: Nuestra política es una lucha que requiere sudor mas no sangre, de trabajo mancomunado mas no insurrección, de ideas mas no violencia, de voluntarios de la paz y no de la discordia. Vida, no muerte Cuánta falta nos haces, presidente Belaunde en estos momentos.

Como Congreso nos ha tocado frenar una dictadura vacando a Pedro Castillo en su oportunidad, porque así correspondía, y correspondía además por la sucesión constitucional que asuma la presidencia la hoy presidenta de la república Dina Boluarte.

Pero es lamentable que la cifra de muertos haya excedido al número de días que tiene dina Boluarte en el gobierno. es lamentable que esto haya empañado grandemente una gestión que, probablemente pudo haber tenido unos mejores resultados. Y en esto, señora presidenta, tenemos culpa cada uno de nosotros, por cierto, la culpa es compartida entre el Ejecutivo y el Legislativo. El Legislativo porque no supo, en su momento, trasladar las necesidades de nuestro pueblo hacia el ejecutivo y trabajar mancomunadamente.

Pero la principal culpa la tienen, déjenme decirles, los señores ministros de Defensa, y del Interior que no han sabido, no han demostrado en todo caso saber de estrategias para poder controlar estas marchas y protestas sociales.

Y a gran diferencia la tenemos ahí, ya lo dijeron por ahí varios colegas, lo sucedido en Brasil hace unos días y lo sucedido acá, cuánta diferencia. Tenemos nosotros necesidad no solamente de recordar a nuestros fallecidos, señora presidenta, a través de la Mesa, porque yo estoy seguro y estoy convencido que este gabinete sí tiene personas que pueden hacer cosas muy importantes por el país, y estoy convencido que parte de este gabinete podría salvarnos del atolladero en el que estamos.

Pero también estoy convencido que ahora tienen un saco que cargar, una piedra en el zapato. Sean voluntariosos, señores ministros del Interior, y de Defensa, y den un paso al costado, y déjenlo trabajar al gabinete. Estoy convencido que de que si hacen eso probablemente sea quizás el mejor homenaje a nuestros 45 muertos.

Dentro de los 45, un joven estudiante de medicina, ya terminando su carrera de medicina que estaba voluntarioso apoyando a los heridos, un recién nacido y un policía.

Tengo familiares policías, oficiales y suboficiales; tengo amigos militares, que he conocido en las fronteras con el Brasil, por allá por el fondo de Purús y que sé el sacrificio y su esfuerzo, y sé el sacrificio y el esfuerzo de nuestra policía.

Aquellos que disparan a mansalva, no lo reconozco como mi policía ni como mis fuerzas armadas. Tendrán que asumir su responsabilidad en algún momento.

Solamente decirles la bancada de Acción Popular, aún está pendiente de reunirse para poder tomar una decisión al respecto; sí, es cierto, que estamos dispuestos a colaborar para salir de ese atolladero. Sí es cierto que estamos dispuestos a poner el hombre, pero no podemos compartir esa carga sin decir nada y sin hacer nada.

Si no dan un paso al costado, seguiremos por el procedimiento constitucional, por el procedimiento que el Congreso de la República corresponde asumir que es la censura en su momento. Pero eso sí les digo, cualquiera que fuera el camino, cualquiera que fuera la ruta, honremos a nuestros muertos, honremos a estos cuarenta y tantos muertos y hagamos, señor premier, hagamos lo posible por superar este trágico terrible momento y que no se siga prolongando.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).**— Gracias, congresista.

Tiene el turno el congresista Arriola Tueros, por tres minutos.

Adelante.

**El señor ARRIOLA TUEROS (AP).**— Presidenta, colegas, ministros.

Desgraciadamente son malas tardes, no se puede buenas tardes con todo lo acontecido, nadie en su sano juicio podría justificar una muerte. Eso está claro. La más de 40 muertes que se han dado desde diciembre hasta la fecha y las 24 muertes que se dieron en el gobierno de Castillo, no se justifican, venga de donde venga, independientemente de que el Estado de Emergencia blindó en parte a las Fuerzas Armadas y a la Policía al utilizar las armas que han utilizado y que, desgraciadamente, han cobrado víctimas.



Pero también hay que establecer responsabilidades hasta que la justicia lo determine.

La presidenta de la República hace poco su despacho presidencial lo ha reorganizado. Entonces, yo le diría al señor primer ministro, a través de la presidencia, que reorganice, reestructure, cambie, anule a su oficina de gestión de conflictos sociales, que en parte tienen culpa de este lamentable suceso porque no ha debido o ha debido prever estos conflictos a través de sus profesionales que tienen ahí. Esa oficina no es para que haga un trabajo en Lima, sino para que salga a provincias. Ahí está el problema, pero inicie con los dirigentes, con los gobernadores, con los alcaldes, etcétera; ponga gente más idónea, más competente, más responsable y más profesional sobre todo.

Por los demás y de acuerdo a su mensaje de su tema de trabajo, no se ha dicho del pago de los fonavistas. Se han emitido cuatro leyes, desde el año 2010, 2010, 2012, 12 leyes en el año 2022, ¿para qué sirve?, si el Gobierno no cumple con esta brecha social donde son cerca de dos millones de fonavistas, muchos que han fallecido desgraciadamente. Qué están esperando, por qué burocratizan el pago de esta gente que es un derecho. Es el colmo, todo el tiempo están en las calles, y no son jóvenes son gente de la tercera edad que merecen todo un respeto porque todos vamos a llegar a ser viejos o viejitos.

Yo le pido a través de la presidenta, que, por favor, señor primer ministro de una vez vea este problema de los fonavistas.

Igualmente, hay leyes promulgadas que están en la PCM y que hasta ahora no han sido reglamentadas. El Congreso está como rogón, cuándo reglamentan, cuándo reglamentan. Hay más de 50 proyectos de ley, o leyes ya declarativas que están en la PCM en cuanto a lo que es la distritalización de centros poblados y hasta la fecha tampoco. Si tienen un problema que la devuelvan, para que ese centro poblado corrija si es una franja, un tajo de terreno, etcétera. Pero no tengan encarpetao.

Y por los demás, el año pasado...

**La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).**.- Muy bien, muchas gracias, congresista.

Tiene le turno el congresista Mori Celis, por un minuto del tiempo que le quedó al congresista Elvis Vergara.

Congresista Mori Celis.

**El señor MORI CELIS (AP).**— Gracias, señora presidenta.

Por su intermedio, saludar a los colegas congresistas.

Definitivamente, señora presidenta, por su intermedio, diversos sectores de la sociedad civil habían interpretado que la salida de Castillo representaba nuevos aires, pero han pasado ya más de un mes, y siento que nuestro país se asfixia entre la crisis de otro mandato, que no ha sido débil y se quiera o no, con represión, sin explicación clara hasta ahora, con resultados nunca antes vistos, centenas de heridos y más de 40 muertos entre civiles y policías.

Que dolor, que pena y desolación. Impotencia es lo que se siente, señora presidenta.

Espero, como congresista de Loreto, que haya una solución urgente, antes de que sigan aumentando los heridos, los muertos, y junto a ellos, madres viudas y muchos niños huérfanos.

Señor presidente, señora presidenta, el clamor del pueblo es que se cierre el Congreso, y se llame a las urnas, es un clamor generalizado.

Yo, señora presidenta, si la solución a esta crisis es las prontas elecciones generales...

**La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).**— Muchas gracias, congresista.

Tiene el turno el congresista Eduardo Salhuana, como vocero alterno, por cuatro minutos.

Es el turno del congresista Paul Silvio Gutiérrez Ticona, por cuatro minutos.

Adelante, congresista.

**El señor GUTIÉRREZ TICONA (BM).**— Gracias, presidenta.

Previo un cordial saludo a la Representación Nacional.

Definitivamente acá no hay nada de autocrítica, tampoco empatía, y mucho menos respeto al pueblo peruano.

En otro momento tal vez la exposición del premier lo hubiese felicitado, pero nos encontramos en otro contexto, lamentablemente nuestro pueblo no tiene paz, día a día las fuerzas armadas y policiales, vienen golpeando a quienes protestan, arrestándolos y en muchos casos, sometiéndolos a punta de bala.

Y producto de ello, son pues todas estas muertes que parece que algunos no lo valoran.

Quiénes son los que están provocando, señora presidenta, lamentablemente y quienes deberían darla la solución.

A veces vemos a través de los medios de informativos, cómo es que se vienen dando esos atentados a entidades públicas, por ejemplo, y finalmente, eso es para justificar la masacre que hacen las fuerzas policiales.

En Apurímac, por ejemplo, las instalaciones del Poder Judicial, que fue quemada, saqueada, normalmente era resguardada por la policía, pero casualmente, ese día no había ni un solo policía cuidando las instalaciones del Poder Judicial.

Vinieron estos supuestos vándalos, lo digo así, porque también por ahí indican que incluso hay ternas, hacen todo lo que han querido, han quemado, han destrozado, y recién llega la policía.

Qué explicación le vamos a dar a eso, señora presidenta.

El señor premier, lamentablemente salió, sería bueno que haya escuchado.

El sur del país, señora presidenta, es dueño de los recursos, de muchos de los recursos con la que el país vive, es dueño del oro, del litio, del gas, la energía eléctrica.

Pero hoy está siendo prácticamente golpeada, cerca ya de 50 muertos, pero para los responsables no hay nada, no hay ni prisión preventiva, ni un detenido, nada de eso.

Señora presidenta, creo que quien les habla, he sido educado como maestro, en una escuela de cristiana, y acá no tienen nada que ver con la, si somos del lado de la derecha, o de la izquierda, se trata simplemente de un tema de humanidad. Lo decía enantes.

Qué nos está pasando, lo humano que es lo esencial de cada uno de nosotros, parece que estamos dejando a un lado y estamos dejando, en todo caso, que quede en nosotros, lo que quede en este caso lo de animal, y eso no podemos seguir, no podemos permitirlo, señor.

Bueno, en todo caso tendría que decirles acá a los ministros para que le trasladen al Premier. Lamentablemente se ha retirado, porque yo hubiese querido que lo escuche.

Lamentablemente, hasta se han olvidado, si somos católicos, del Quinto Mandamiento, donde dice: "no matarás". Pero, lamentablemente, qué estamos haciendo.

Finalmente, el tiempo y el pueblo mismo o la historia los juzgará o nos juzgará a cada uno de nosotros por nuestros actos.

Muchas gracias, señora Presidenta.

**La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).**— Muchas gracias, congresista.

Le toca el turno al congresista Jorge Montoya, por ocho minutos, y completa el tiempo del congresista José Cueto.

Adelante.

**El señor MONTOYA MANRIQUE (RP).**— Buenas tardes, señora Presidenta.

Por su intermedio, un saludo al Presidente del Consejo de Ministros y a los ministros presentes.

Nuestro grupo político Renovación Popular está convencido que el Sistema Democrático con sus precariedades e insuficiencias es el mejor modelo de gobierno que tenemos y estamos persuadidos de la necesidad de su defensa frente a cualquier amenaza autoritaria que pretenda vulnerar el régimen democrático que sustente el sistema de libertades y derechos propios de nuestro contrato social.

Estamos debatiendo en función a la Constitución el Programa del Consejo de Ministros, que ha venido a presentarnos, para lograr su investidura en este ejercicio de facultades de control político asignadas al Poder Legislativo.

En este contexto vamos a desarrollar nuestra intervención en función de cuatro temas centrales, en los cuales queremos aportar algún tipo de experiencia, así como formular preguntas y esperar respuestas del ministro. El primer punto es la restitución del principio de autoridad y sanción a los responsables de los actos de sabotaje y terrorismo desarrollados en diversas zonas del país.

El territorio nacional permanece convulsionado, desde hace varias semanas, tras el fallido golpe de Estado del ex presidente Pedro Castillo, habiéndose desatado un clima de hostilidad y violencia que se ha focalizado en las regiones del sur del país y que hasta la fecha ha costado la vida de

decenas de ciudadanos, cuya pérdida lamentamos tanto civiles como militares y policías.

También hemos visto en ensañamiento contra la propiedad pública y privada, el incendio, la destrucción de locales del Poder Judicial y Ministerio Público en evidentes acciones de sabotaje y terrorismo dirigidos a anular la respuesta de la justicia y desaparecer expedientes judiciales de personajes interesados en eliminar sus procesos, como es el caso de la delincuencia organizada de narcotráfico, la minería ilegal y las organizaciones terroristas, que son los únicos que se benefician del caos y la anarquía que ya tenemos.

La seguridad de que son financistas y azuzadores de la violencia instalada no me cabe duda. Esa lamentable situación de violencia es el resultado del mensaje de odio, lucha de clases, que permanentemente ha estado haciendo el ex presidente Castillo y Aníbal Torres, su ministro, su Primer Ministro hace ya casi un año, paseándose por todo el país, derramando odio, sembrando odio en la gente, transformándole la narrativa real por una ficticia, que significaba mayor separación entre los peruanos.

Todo este escenario es lo que estamos recogiendo ahora, estamos recogiendo a gente que está sembrada de odio y de mentiras, que creen que son verdad.

Acá hay un gran trabajo para poder doblar la voluntad del pueblo y es la información y la educación. Hay que llegar a todos, hay que usar los medios de comunicación masiva, hay que usar la radio, pero con locutores responsables, no como algunos que existen actualmente en las radios de provincia, donde siguen sembrando odio a través de la radio.

La crítica que se hace a la actividad de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional en controlar a manifestaciones tienen que ser medidas y después de una investigación poder decir y acusar que fueron o no fueron responsables. Pero no como he visto el día de hoy, gritando: "asesinos, asesinos", sin ningún tipo de responsabilidad y sin ningún tipo de pruebas que pudieran significar eso. Lo que creen y lo que ven en los vídeos que reciben por WhatsApp no es una prueba objetiva.

No podemos permitir que los violentos y sediciosos secuestren una parte de nuestro país y pretendan mutilar el territorio, destruyan la economía, la propiedad pública y privada, intenten inutilizar activos críticos nacionales, como son los aeropuertos, carreteras, puentes, fuentes de energía, comercio, tiendas, fábricas, fundos.

Necesitamos recuperar el principio de autoridad, donde los ciudadanos estemos únicamente sometidos a la ley y la Constitución y no a la voluntad de los violentos y de aquellos que pretenden un cambio social por la fuerza, con el propósito de destruir el sistema democrático e instalar una dictadura marxista disfrazada de engendro chavista llamado Socialismo del Siglo XXI.

Recuperar al país del asedio terrorista nos ha costado miles de vidas inocentes en 20 años de guerra interna, atraso económico, pobreza y orfandad, todo por la mezquindad de una mal llamada Guerra Popular, conflicto unilateral que desarrolló Sendero Luminoso y el MRTA contra todos los peruanos y la nación en su conjunto.

Por ello, no permitiremos que el enemigo se reagrupe y vuelva a desangrar nuestro pueblo. La recuperación de la autoridad en las zonas afectadas por la violencia, demandará la aplicación de una estrategia integral y de largo aliento, donde no se privilegie únicamente acciones represivas, debiendo identificarse y capturarse a los agitadores para someterlos a la justicia y que respondan por los delitos cometidos.

Estas medidas de corte disuasivo deben estar acompañados de un fuerte impulso de la inversión pública y privada, así como la atención de las principales reivindicaciones y necesidades sociales de las poblaciones en conflicto.

**El señor CUETO ASERVI (RP).**— (Intervención fuera de micrófono)  
Los 10 minutos para usted, siga nomás.

**El señor MONTOYA MANRIQUE (RP).**— Tenemos también el segundo punto, Apoyo político y logístico de la Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas.

La Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas han demostrado su condición de instituciones tutelares de la patria, así como han ejercido de manera ejemplar su carácter no deliberante en temas políticos y de gobierno.

Su virtuoso desempeño frente a la crisis política, ha tenido como único referente el respeto a la norma constitucional y la subordinación al poder civil.

En la hora actual, la Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas, en el contexto de estado de emergencia decretado por el gobierno, continúan prestando su concurso para restaurar el orden público y la paz interna en las zonas afectadas por la violencia.

Sin embargo, las autoridades de turno, las han enviado a combatir a los violentistas y subversivos, sin armas y totalmente disminuidas, llegándose en algunos momentos a ser sobrepasada por los manifestantes.

Y una de las virtudes que tiene la fuerza del Estado, es la capacidad de disuadir. Y yo no puedo disuadir si voy con las mismas armas que tiene mi enemigo, entre comillas, tengo que con armas de superioridad para poder infligir la disuasión real y evitar la pérdida de vidas que se han tenido.

Nos causa gran preocupación que el gobierno de la señora Dina Boluarte y los ministros de los sectores de Interior y Defensa hayan dispuesto que la fuerza del orden no puedan hacer uso reglamentario de sus armas de fuego frente a situaciones extremas que pongan en riesgo la vida de la población o patrimonio público y privado, así como su propia seguridad e integridad física.

En tal sentido, quisiera preguntarle al jefe de Gabinete, por su intermedio, señor presidente del Congreso, ¿cuál fue la directiva impartida para hacer frente a los violentos hechos sucedidos en las regiones, en algunas regiones del sur del país sobre el uso de armas de fuego?

Tercer punto, Impulso al desarrollo de las inversiones, generación de empleo y reactivación económica.

Producto de la corrupta e ineficiente gestión del gobierno de Pedro Castillo, cerramos el mes de diciembre de 2022, con una inflación acumulada del 8.46%, según el reporte del Banco Central de Reserva.

El autogolpe del Estado, la salida de la crisis institucional mediante la sucesión constitucional de la Presidencia de la República y la violencia desatada en diversas zonas del país, terminaron por arruinar la campaña navideña, tan importante para el comercio formal e informal y la subsistencia de miles de hogares emprendedores en el país.

Por este motivo, urge la aplicación de ingeniosas políticas fiscales para propiciar el destrabe de inversiones, incrementar la inversión pública y la generación de empleo a nivel nacional.

En este sentido, por su intermedio, señor presidente del Congreso de la República, desearía preguntarle al presidente del Consejo de Ministros, ¿cuál es la estrategia económica que implementará el gobierno para mejorar la economía de las poblaciones urbanas y rurales, en especial de la zona de conflicto?

El cuarto punto, Reforma política, bicameralidad, reelección de congresistas y no adelanto de elecciones generales.

En la hora actual, como una correcta salida a la crisis política, deberán de concretarse las reformas políticas más urgentes, como son la restauración de la bicameralidad, incorporando al Senado de la República como una Cámara reflexiva, lo que permitirá una labor legislativa más eficiente y predecible.

De igual manera, la reelección de congresistas, constituirá una herramienta política de gran importancia para fortalecer la experiencia en la política parlamentaria y el ámbito del trabajo del poder Legislativo.

Estas reformas, si bien son tarea exclusiva y excluyente del Congreso, debemos de trabajarlas coordinadamente con el Ejecutivo para dotarla de legitimidad política y la condición de necesidades del Estado.

Finalmente, nos ratificamos como grupo político, nuestras discrepancias con la Ley de Reforma Constitucional, que dispone el adelanto de elecciones generales y que se encuentra pendiente de segunda votación ante el Pleno de este poder del Estado, ya que consideramos que el recorte del mandato presidencial y congresal es una medida inconstitucional y arbitraria, mientras que el recorte del mandato de los representantes al Parlamento Andino, es una medida inconvencional, ya que trasgrede las convenciones y tratados internacionales de los que el Estado peruano es signatario, como es el caso del Acuerdo de Cartagena, que constituye la piedra angular de todo sistema de integración andino.

Al respecto, debemos recordar que el Parlamento Andino es un órgano legislativo supranacional, donde el mandato de sus representantes no puede ser recortado por problemas internos de los Estados parte, ya que de ese momento, desde el momento en que son elegidos, se constituyen en representantes de la población de los cinco países andinos, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú.

Un dato adicional, es que en anteriores situaciones, bajo la presidencia de Fujimori, Vizcarra, incluso el proyecto de adelanto de elecciones de Pedro Castillo, no incluían al Parlamento Andino, precisamente por su carácter supranacional y de cumplimiento de compromisos internacionales por parte del Estado peruano.

En tal sentido, por su intermedio, señor presidente del Congreso de la República, quisiera preguntar al jefe del gabinete ministerial, cómo piensa subsanar este grave error de



incorporar al Parlamento Andino en el adelanto de elecciones, dado que la propuesta del Poder Ejecutivo, incluía una instancia supranacional y afectaría las relaciones internacionales de nuestro país ante la Comunidad Andina.

Por lo tanto, consideramos que esta pretendida iniciativa de reformar la Constitu...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Un minuto, a cuenta de su bancada. Verdad. Bien.

Un minuto, a cuenta de su bancada.

**El señor MONTOYA MANRIQUE (RP).**— Por lo tanto, consideramos que esta pretendida iniciativa de reformar la Constitución para adelantar las elecciones generales se encuentra dañada de origen y constituye el espurio cumplimiento de la agenda de los políticos de izquierda de todos los matices, que pretenden arrastrarnos a una asamblea constituyente que resultaría lesiva a los intereses nacionales y a las libertades públicas del país.

Considero que no podemos declinar de nuestra responsabilidad de congresistas para acortar nuestro mandato y dejar la responsabilidad en manos de otras personas, debemos cumplirlo hasta el final y cumplir con el país.

Bueno, por estas razones y esperando que el gabinete Otárola, adopte medidas efectivas para solucionar los más urgentes problemas nacionales, así como contestar las preguntas planteadas en esta breve exposición, es que nuestro grupo político Renovación Popular brindará el voto de confianza al gabinete, esperando que el éxito lo acompañe en todas sus acciones, ya que consideramos que cualquier avance o logro será el éxito del país y la sociedad peruana.

Seguiremos fiscalizando con exigencia y controlando políticamente, como corresponde.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Bien. Tiene la palabra la congresista Patricia Juárez. Tiempo: 10 minutos, como vocera.

**La señora JUÁREZ GALLEGOS (FP).**— Gracias, presidente.

En primer término, quiero saludar la presencia del presidente del Consejo de Ministros, el doctor Otárola y su gabinete y saludar, porque finalmente, por fin tenemos un gabinete que puede exhibir trayectoria, experiencia y que puede servir,

digamos, al Estado y que tiene la posibilidad de dar la experiencia que han tenido a lo largo de toda su vida y trayectoria personal.

Es por eso que, podemos decir y comentar, que por fin tenemos un gabinete que tiene una hoja de vida y no viene un prontuario acá. Eso es muy saludable a nuestra democracia.

Lamento algunas expresiones como, por ejemplo, decir que la señora Dina Boluarte ha traicionado a la izquierda. La verdad, ¿qué significa, no traicionar a la izquierda?, ¿significa repartir cargos?, ¿significa repartir ministerios?, ¿significa considerar del Estado un botín, que tiene que ser repartido?, ¿eso es trabajar para la izquierda?

La verdad es que, lamento muchas de las expresiones que se han dado acá, como también las alusiones al fujimorismo, que han hecho algunos congresistas. Creo que algunos, realmente, lamentan y tienen en ese odio enquistado en el corazón, porque el fujimorismo, el presidente Fujimori, derrotó el terrorismo y entonces muchos que fueron parte o que defienden o que, digamos, en alguna medida se identifican con esas acciones subversivas, entonces se sienten afectados, porque finalmente, eso es lo que ha pasado.

Lamento muchas de las expresiones y me solidarizo en este momento con el congresista Flores Ancachi, que ha sido víctima de esos vándalos que andan por muchos lugares del país, azuzando y fomentando la violencia.

Lamento mucho lo que viene ocurriendo con los 400 policías víctimas de estas asonadas, de este vandalismo que viene ocurriendo. 400 policías heridos y nadie ha hablado una sola palabra, sobre eso.

También lamento, los cuatro miembros de la Policía que se encuentran en UCI en este momento, heridos gravemente y por supuesto, el policía que ha sido víctima de terroristas – porque esa es la palabra– de vándalos que finalmente han acabado con su vida de la peor manera. Y por supuesto que lamento la vida, también, de las personas que han sufrido, por supuesto, los familiares que están sufriendo en este momento, seguramente muchas personas inocentes, víctimas de azuzadores.

Pero no podemos decir de manera alguna que, lo que hemos visto ayer, por ejemplo, en las imágenes, en los videos donde familias con niños son atacadas, donde se les despoja de su vehículo, donde los amedrentan, podemos decir que son luchadores sociales, que son manifestaciones que realmente están a favor, digamos, de algún ideal ¡Eso es vandalismo puro y duro! Y eso tiene que ser combatido por el Estado.

Y el Estado tiene que ser fuerte, el Estado tiene que empezar a hacer respetar el principio de autoridad tan perdido durante estos últimos 17 meses, en donde todo se permitía, en donde se pedía no criminalizar la protesta, en donde se decía: "vayamos a cerrar las minas y luego vayamos como Estado a defender a los azuzadores". Porque eso es lo que hacía acá el ministro Torres, lo que hacía la ministra Mirtha Vásquez, lo que hacían quienes venían acá a azuzar la violencia y la división entre los peruanos.

Lamentamos que haya ocurrido todo eso y que finalmente después de 17 meses tengamos los resultados: Un Congreso absolutamente desprestigiado. Y desprestigiado, precisamente porque tuvimos una arremetida constante, diaria, todos los días el ministro Vásquez, la ministra Chávez, los ministros que finalmente pedían a gritos el cierre del Congreso. Estos son los resultados que tenemos: Un Estado de derecho a un Estado, por supuesto, quebrantado, un Estado débil.

Y estamos precisamente en este momento -los miembros del Congreso- escuchando por fin a un Gabinete que, como vuelvo a señalar, puede exhibir experiencia y que por supuesto nos está planteando los lineamientos de Gobierno que corresponden de acuerdo a la Constitución, de manera absolutamente seria y objetiva. Y eso es lo que esperábamos durante muchos años, durante muchos meses, ¡perdón!, durante todo este tiempo que pedíamos que vengan acá a explicarnos las políticas de Estado que tenían que implantar en nuestro país ¡17 meses perdidos, lamentablemente!

Señor presidente del Consejo de Ministros, usted no solo tiene la responsabilidad de exponer las políticas de gobierno ante la Representación Nacional, sino que además debe tener una posición clara respecto de los actos de violencia y vandalismo que se han desatado en algunas partes del país.

Así como se determinarán las responsabilidades penales por la muerte de los peruanos fallecidos en las últimas semanas, también es cierto que usted y los miembros de su Gabinete tienen que tomar acciones claras y contundentes respecto de los responsables políticos que hay detrás de esta crisis.

En la línea de lo anterior, señor presidente, a través suyo, Fuerza Popular exige dos cosas:

La primera es la expulsión del embajador de Bolivia, pues no se puede permitir la intromisión política de otros gobiernos, y menos que ciudadanos de dicho país sean los responsables de instigar revueltas en el territorio patrio.

Lo segundo es que ustedes la digan la verdad al país e informen sobre las acciones subversivas y de desmantelamiento de las instituciones que se han venido orquestando desde el gobierno del golpista Pedro Castillo, como esos prefectos y subprefectos que son los que han estado agitando durante todo este tiempo a nuestros compatriotas; y de dónde viene el dinero que se financia toda esta convulsión y violencia.

Señor Otárola, usted viene al Pleno a solicitar el voto de confianza de la Representación Nacional. Para confiar, requerimos gestos y compromisos claros como el que acabamos de mencionar.

Por supuesto, luego de haber escuchado los lineamientos de trabajo y las políticas de gestión que este Gabinete impulsará en cada sector.

Anunció, que Fuerza Popular, como una bancada democrática y que apuesta por la gobernabilidad y el desarrollo del país, le dará la confianza al gabinete Otárola, sin que esto quiera decir que le estamos dando un cheque en blanco y, por supuesto, que quede bien claro, sin ninguna condición. Desde el primer día que recibimos la invitación de la señora Boluarte fuimos, conversamos con ella y en ningún momento Fuerza Popular puso ninguna condición ni para designar a nadie, ni para exigir que se priorice nada, excepto aquello que sea positivo para los peruanos y que finalmente recuperemos la institucionalidad, el principio de autoridad, no más repartija de cargos, no más degradación del Estado, tenemos que volver a pensar que somos un país competitivo, que somos un grupo de personas, somos peruanos que siempre estamos pensando cual es nuestro siguiente emprendimiento, queremos prosperar, queremos seguridad, queremos salud y educación para nuestros hijos, pero lo queremos en paz, queremos seguridad jurídica, inversiones y trabajo.

Eso no es una utopía, esa es una realidad que debemos sostenerla, generarla y mantenerla, porque ese es el futuro que debemos de tener como nuestro país. Basta ya de enfrentamientos, basta de divisionismos, porque eso no es lo que están esperando los peruanos de nosotros, los peruanos están esperando que les demos la seguridad para que finalmente podamos todos salir adelante y darle oportunidades a nuestros hijos y trabajo a todos los peruanos.

Gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Bien, tiene la palabra el congresista Eduardo Salhuana, como portavoz alterno, cinco minutos.

**El señor SALHUANA CAVIDES (APP).**— Presidente, muchísimas gracias. Saludar al Consejo de Ministros y expresar el dolor y el pesar por los peruanos que han perdido la vida en los últimos días, particularmente a los hermanos de Puno nuestro abrazo fraterno a sus familiares.

En honor a ello, presidente, este debate debe seguir siendo como hasta ahora alturado y propositivo y debe de haber un compromiso firme para investigar exhaustivamente los actos de violencia desatada en varias regiones del país y la muerte de peruanos, investigación a cargo del Ministerio Público como corresponde y una Comisión Investigadora Multipartidaria del Congreso de la República que deberá aprobarse. El Perú exige investigación y sanción a los responsables.

Teníamos previsto proponer actos gubernamentales en bien del país y de mi región Madre de Dios, pero lo sucedido ayer en Puno me obliga primero a una reflexión sobre lo sucedido. Conozco a muchos hermanos del Altiplano, presidente, sé de su mística, de su trabajo, de su emprendimiento. Mi región es tierra de migrantes, Puneños, Cusqueños, Apurimeños, Arequipeños, en una región de todas las sangres trabajan de manera desahogada todos los días para ser una Madre de Dios mejor, presidente.

En honor a ello, propongo al Consejo de Ministros que así como el norte tiene su programa de Reconstrucción con Cambios, también constituimos un programa de reconstrucción y cierre de brechas en el sur, para que tenga como tiene este año el programa del norte, 8500 millones de soles que permita construir escuelas, colegios, canales de regadíos, proyectos de aguas, saneamiento, internet, en los departamentos del sur del Perú, principalmente Puno, Apurímac, Cusco y Madre de Dios.

También, reclamo, presidente, por obras para mi región, porque como bien señalará nuestro vocero titular, en la lista de inversión que proyecta este gobierno de transición no se ha señalado muchas obras para el sur, quizás hayan tenido el espacio para precisar de manera exhaustiva por lo corto del discurso. Pero, reclamo para Madre de Dios, presidente, obras como los hospitales de San Martín de Iberia, Santa Rosa de Puerto Maldonado y el Inambari en el distrito respectivo de mi región, canales de regadío, sistemas de riego para los agricultores.

En el turismo, el presidente del Consejo de Ministros ha hablado de los propósitos de los programas Reactiva y debemos hacerlo notar, presidente, que los bancos y las cajas quieren cobrar por el refinanciamiento de una tasa de 16% cuando estos fueron fijados en 1% al momento de la suscripción del contrato

y no permiten el pago del 100% de los créditos, solo hasta el 50% para no perder los intereses agiotistas o leoninos que pretenden cobrar, hay que ponerle también un alto al sistema financiero que en muchos casos abusa de los emprendimientos de los trabajadores y los empresarios en este país.

También exijo una política de fronteras, el CEBAF de Iñapari está, y eso hago un llamado a la cancillería, está previsto hace más de 15 años, en la que estuve anteriormente en este congreso y no se construye hasta ahora, señor canciller, a través de la presidencia.

El pase fronterizo de Extrema- San Lorenzo está acordado hace dos reuniones de presidentes y hasta ahora tampoco se concretiza.

Finalmente, presidente, quiero hacer una reflexión sobre lo que se plantea, se pide la renuncia de la presidenta Boluarte inmediatamente y congresistas han repetido eso el día de hoy, y yo me pregunto y le pregunto al país, ¿quién asume la presidencia? El presidente del congreso. ¿Y qué sucede constitucionalmente? Convoca a elecciones.

Es decir, presidente, vamos a hacer lo que ya está decidido, porque este congreso ya decidió que las elecciones serán en abril del 2024 y en julio vamos a tener presidente y nuevo congreso, piden también algunos colegas que se cierre el congreso, ¿puede haber un país democrático sin congreso? Y en ese lapso de tiempo, presidente, en el cual, supuestamente, no hay congreso, el presidente que no sabemos quién será ¿va a gobernar sin congreso, presidente?

Entonces creo que hay que ser serios con esta propuesta, porque el país nos está escuchando y nos está viendo, no podemos seguir construyendo plataformas políticas en base al dolor de las familias peruanas. Seamos serios, responsable, presidente...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Bien, tiene la palabra el congresista Alfredo Pariona, dos minutos; luego el congresista Jaime Quito, dos minutos.

Congresista Pariona, adelante.

**El señor PARIONA SINCHE (PL).**— Muchas gracias, presidente.

Para saludar a la población peruana y también responder a algunos que hoy practican la hipocresía de mencionar que este gabinete es idóneo. Cómo no recordar el año 2012, señor Otárola, Ministro de Defensa, desarrolló la Operación

Libertad, donde hubo ocho muertos, por la cual ha sido censurado.

Cómo no recordar el Ministro de Educación, por la compra de 900 mil laptops escolares, donde una comisión fiscalizadora ha mencionado que hubo más de 11 mil dólares sobrevaluados. Ese es el gabinete idóneo que hoy está presente. Qué tal discurso.

Significa que la vida es la más preciada del ser humano y nadie la devuelve, pero vienen a buscar la paz, cuando por encima tienen casi medio centenar de muertos, ¿con eso se puede hablar?, ¿eso es predicar la paz?

Estimados colegas, el Perú, efectivamente, necesita desarrollarse, pero nadie dijo nada de los recursos que tiene que tener el Estado, cómo le cobramos a estas empresas deudoras, seguramente son, operadores de ellos, por eso no decimos nada, cuando nosotros tenemos recursos, tranquilamente destinado para educación, para salud, para agricultura, pero si estamos brindando a ellos, qué vamos a tener, con lo poco que se tiene gracias a ese pueblo trabajador a esos pequeños empresarios que tributan, a eso subsistimos.

En ese contexto, este país no da para más. ¡Renuncia presidenta, renuncia gabinete!

Señor presidente de la Mesa, Mesa Directiva, hay que renunciar, hay que darle aquí una salida.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Bien, continúe.

Tiene la palabra Jaime Quito, dos minutos; luego congresista Wilson Quipe.

**El señor QUITO SARMIENTO (PL).**— Gracias.

El gabinete de la muerte, cual safari, oliendo a azufre y chorreando sangre, nos trae este documento del voto de confianza, donde hondamente nos dicen por el diálogo, pero el diálogo de las balas, de las armas, de los tanques y de los helicópteros, nos dicen la paz, pero la paz de los cementerios que hoy nuestros muertos están siendo velados.

Nos dicen la meritocracia, y lo que aquí hay es pura mentira, puro rollo, pura cháchara barata que nadie, ni ustedes mismos se lo creen, porque aquí lo único que están haciendo y lo que quieren es defender como siempre los intereses de los grupos de poder económico y simplemente para decir que van a apoyar al pueblo unos cuantos centavos.

Por lo tanto, esto no vale, no sirve, lo que ustedes debieron haber traído el día de hoy son sus cartas de renuncia. Debieron haber traído la carta de renuncia, de la señora Boluarte, y también presos a esos generales que ordenaron disparar.

No podemos seguir, bajo esta situación, también, señalarles el Congreso no puede ser cómplice de esto. Hoy urge inmediatamente que reconsideremos en el acto el adelanto de las elecciones no para el año 2024, sino para este año, papelititos quieren, aquí está el proyecto de ley planteado y presentado para que se den las elecciones inmediatamente y no nos digan que nosotros somos los dictadores, estamos planteando aquí la mejor forma de democracia, consultarle a la población si quiere o no una Asamblea Constituyente y aquí lo que tenemos que parar..

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Bien, gracias congresista.

Tiene la palabra el congresista ¿Pariona? Bien, tiene la palabra el congresista Wilson Quispe.

Congresista Quispe, bien. Tiene la palabra el congresista López Ureña.

Tiene la palabra, el congresista Soto Palacios Wilson. Tiene la palabra la congresista Jaqueline Ugarte.

Adelante, congresista Ugarte, dos minutos treinta.

**La señora UGARTE MAMANI (BM).**— Muchas gracias, señor presidente, por su intermedio.

Quiero iniciar mi participación diciéndole, al señor Otárola y al señor Ministro de Defensa, al Ministro Interior y su gabinete, ya basta de matar al pueblo, ya basta de terruquear a quienes piensan distinto.

El gabinete de ministros, no debe recibir la confianza por parte del Congreso de la República, debido a que el Premier carga sobre sus hombros con las muertes de las manifestaciones anteriores contra el gobierno autoritario de la señora Dina Boluarte, ocurrida cuando ocupaba el cargo de Ministro de Defensa y sobre la cual aún no ha respondido políticamente ante el Parlamento.

Por otro lado, se necesita un gobierno que entienda lo que viene ocurriendo en el interior del país, que dejen de terruquear, las protestas legítimas y espontaneas que buscan el cambio social, pero eso sí, no estoy de lado del



vandalismo, que se identifique ahí, se personalice, pero no podemos generalizar a todo un pueblo que viene luchando, buscando justicia ¿Cómo vamos a pedir diálogo, si estamos por debajo matando a las personas? ¿Cómo vamos a pedir diálogo si hasta el momento prácticamente ni siquiera tenemos una iniciativa de diálogo? una iniciativa de decisión política que ya el pueblo pide la renuncia de la señora Dina Boluarte y el Premier, y su gabinete. El pueblo pide ello, porque están manchados de sangre.

Por otro lado, este gobierno autoritario debe levantar el estado de emergencia y establecer un diálogo directo de cara a las comunidades, de lo contrario no podemos gobernar desde un escritorio, un twitter. Aquí necesitamos el diálogo de sinceramiento, pero no, con personas que están manchados de sangre...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Gracias congresista.

Tiene la palabra el congresista Germán Tacuri Valdivia, dos minutos y treinta.

Tengo que terminar aquí y retorno a su bancada.

Congresista Tacuri.

**El señor TACURI VALDIVIA (BM).**— Muchas gracias, presidente.

Yo quiero manifestar desde cuándo se han instaurado las ejecuciones extrajudiciales, no sé desde cuándo ya se ha quitado la libertad a las personas, el derecho a un debido proceso. Porque lo que ahora sucede es que, así como en Apurímac, en Ayacucho, y en otras regiones como en Puno, hay ejecuciones extrajudiciales, y de eso tiene que haber responsables.

En muchas de nuestras manifestaciones hemos dicho que estamos en contra de la violencia, venga de donde venga, y lo ratificamos en esta oportunidad. Pero también debemos ser claros, no podemos permitir más muertos, no podemos permitir más lágrimas de familiares que han perdido a todos a quienes son parte de su familia, de su sostén económico, de su sostén moral, eso no podemos permitir.

Por lo tanto, pedir voto de confianza, ¿para qué?, ¿para que continúen estos hechos de violencia?, ¿voto de confianza para darle libertad y carta libre para que continúen con estas masacres?, habrá que analizar y pensar.

Nosotros, por lo menos, que somos maestros, asumimos que una vez más, reiteramos que estamos en contra de la violencia, venga de donde venga. Ayacucho se ha hecho una situación de masacre como ahora en Puno, y eso el pueblo va a recordar por todo un tiempo, y eso tenemos que resarcir. Y si bien se no se hace otra cosa, nosotros hemos levantado nuestra voz de protesta y también hemos dicho las condolencias a todas las familias que hayan perdido a cada uno de sus familiares y que tenemos que resarcir, tenemos que reconocer que el gabinete Otárola está manchado de sangre.

Muchas gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra el congresista Wilson Quispe Mamani, dos minutos.

**El señor QUISPE MAMANI (PL).**— Gracias, señor presidente.

A través de la Mesa, al señor Otárola, ¿quiere sangre, señor Otárola? Aquí está la sangre.

Aquí está la sangre, señor Otárola, acá está la sangre.

Esa sangre es lo que usted ha querido, a través de la Mesa Directiva, esa sangre, señor, está regada en la región de Puno, en Ayacucho, Apurímac, en Andahuaylas, señor Otárola.

¿Usted quería sangre, quería muertos?, le hemos pedido que, por dignidad, renuncie. Usted no está en la capacidad moral, usted va a venir acá a engañar al pueblo peruano. ¿En un año va usted a solucionar el problema de la crisis en el Perú?

Señor Otárola, ahí están los muertos...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Congresista Wilson, Quispe, a través de la Mesa.

Continúe a través de la Mesa.

**El señor QUISPE MAMANI (PL).**— Gracias, señor presidente.

Terminando mi participación, hay un vídeo que quiero mostrar, señor presidente.

Pero antes, señor Otárola, cuántos jóvenes, cuántos niños, cuántos adolescentes, cuantas madres, cuántas viudas ha usted enlutado, cuántos huérfanos. Yo lo reto a usted, ¿usted quiere resolver el problema del país?, ¿usted quiere solucionar el problema de la región de Puno? Vayamos con usted, a través de la Mesa, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Ya, para el vídeo.

**El señor QUISPE MAMANI (PL).**— Vayamos a Puno, resolvamos el problema, sentémonos con los alcaldes, el gobernador regional, la población, los dirigentes, resolvamos.

Usted ha “pechado” al pueblo peruano, a la región de Puno a través de una conferencia de prensa. Valientes cuando uno tiene al Ejército, a las Fuerzas Armada, enfrente usted al pueblo, dele cara, señor Otárola. Yo le reto en estos momentos.

Señor presidente, por favor, quiero que se muestre el vídeo, antes que termine mi tiempo, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— En el tiempo, señor congresista. Vídeo.

**El señor QUISPE MAMANI (PL).**— Tengo el tiempo y tengo el derecho; tengo mi derecho, por favor.

El vídeo, por favor, el vídeo que se muestre.

Acá no estamos inventando nada, señor presidente, a través de la Mesa Directiva, acá hay evidencias.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Ponga el video.

**El señor QUISPE MAMANI (PL).**— Acá hay pruebas, no queremos que sigan muriendo ni policías ni la población.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Congresista, vamos a ver el vídeo.

Congresista, ¿vamos a ver el vídeo o lo vamos a seguir escuchando? Ya el vídeo ya comenzó.

**—Se procede a la reproducción de un vídeo.**

**El señor QUISPE MAMANI (PL).**— Póngale volumen, póngale volumen, por favor, desde el inicio; por favor, póngale desde el inicio.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Congresista, el vídeo comenzó en su tiempo, usted siguió hablando.

Congresista, yo tomo la decisión. Tome asiento.

Tiene la palabra el congresista López Ureña, Ilich, dos minutos.

Congresista, tome asiento.

Congresista, vamos a leer el reglamento.

Señor relator, dé lectura al reglamento.

**El RELATOR da lectura:**

**"Reglamento del Congreso de la República**

**Disciplina parlamentaria**

**Artículo 61.** El Presidente tiene a su cargo la dirección de los debates y la prerrogativa de exigir a los Congresistas que se conduzcan con respeto y buenas maneras durante las sesiones. Está facultado para:

(...)

b) Imponer el orden en las sesiones. Si cualquier Congresista impide con su conducta el normal desarrollo de la sesión y no acata el llamado de atención y las decisiones del Presidente en materia de orden, éste lo reconviene. Si el Congresista persiste en su actitud, el Presidente ordena su salida de la Sala. Si no obedece, el Presidente suspende la sesión por quince minutos. Reabierta ésta, el Presidente reitera su pedido. Si el Congresista se allana, el Presidente da por concluido el incidente; de lo contrario, la Mesa Directiva propone al Pleno según la gravedad de la falta, la sanción de suspensión a que se refiere el inciso c) del artículo 24 del presente Reglamento."

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).—** Bien.

Tiene la palabra congresista López Ureña, Ilich.

Adelante, congresista, dos minutos.

**El señor LÓPEZ UREÑA (AP).—** La violencia, señor presidente, queridos colegas, va a generar siempre más violencia.

Mis más sentidas condolencias a todo el Perú por los caídos en las protestas en Juliaca, en Puno; y tiene que haber responsables políticos, definitivamente.

Señor ministro del Interior, tiene que responder sobre estos temas puntualmente; ya lo veremos en su momento.

Sobre el discurso que ha presentado el premier.

En la página 24 de los proyectos emblemáticos, siempre el sur y siempre el norte.

A ver, señor presidente, por intermedio, yo le pediría, por favor, que le suplique al premier que nos preste atención y que me repongan los segundos que estoy perdiendo para ver. Por favor, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Continúe, congresista.

**El señor LÓPEZ UREÑA (AP).**— Han mencionado los proyectos emblemáticos. Está bien, estamos de acuerdo con el tema de los proyectos emblemáticos, pero falta un proyecto de irrigación en el centro del país, en Sapallanga que solo necesita 400 000 soles para que sea viable, que es el proyecto en Sapallanga en Milpo Pampa y en la cuenca del Cunás.

Otro tema importante, señor premier, es respecto al tema de la electricidad, el bono de la electricidad. Se habla un tema de transmisión, pero no se está hablando el tema de la generación, y la generación es el 50% del costo de un recibo de luz; y, ya, pues, no vamos a hablar de las empresas que están siendo prácticamente, se está haciendo un forado en las empresas eléctricas que ya se los mencionamos.

Tenemos también respecto al tema de su discurso, que saludar aparte. Por favor, señor presidente, los segundos que me han este...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Dele 15 segundos.

Adelante.

**El señor LÓPEZ UREÑA (AP).**— El tema de los aeropuertos.

Está bien y se saluda la reestructuración del fortalecimiento de Francisco Carlé de Jauja, y solo para terminar.

Al señor Otárola, por intermedio de la presidencia, su corazón lo lleva al norte, a Huaraz, pero vayan con las obras también para el centro del país, es importante...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Bien, termino, congresista Ilich.

Tiene la palabra congresista Alva Prieto, dos minutos congresista Alva.

**La señora ALVA PRIETO (AP).**— Si, gracias, señor presidente.

Quienes hemos sido formados respetando los principios de la democracia, sabemos que respeto a la ley es fundamental para la convivencia pacífica en una sociedad.

También sabemos que hay derechos que deben ser respetados.

La protesta pacífica es un derecho del pueblo, pero tenemos que diferenciar la legítima protesta, de los actos de terrorismo organizados. Que tienen como antecedente los discursos de odio y las amenazas de quienes participaron en el plan del intento de golpe de Estado, del 7 de diciembre.

Que anunciaban que correría sangre si ellos dejaban el poder.

El bloque de carreteras, la toma de aeropuertos, el asalto a la propiedad pública y privada, y atacar a las fuerzas del orden, no son actos de protesta, y hay que decirlo claramente.

Son delitos, son actos de vandalismo, son planes terroristas de sectores radicales, que buscan la muerte de los peruanos para imponer una agenda.

No permitamos que la izquierda radical nos impongan una agenda, no permitamos que los discursos separatista que quieren violentar la soberanía nacional, se impongan. Porque esto también es un grave delito.

Por eso, la prohibición del ingreso a nuestro territorio nacional al señor Evo Morales, es un acierto que respaldamos.

Las lamentables muertes de peruanos, no son producto de una represión o una militarización, nuestra policía y también nuestro ejército cuando es convocado, hacen una labor sacrificada, para garantizar el orden y la paz, nuestro respaldo y apoyo a las fuerza del orden, la ley tiene que ser defendida con la ley.

Este es un momento difícil para nuestro país, es importante recordar que el gabinete ministerial, que está presente, representa un gobierno que ha asumido el poder respetando la sucesión constitucional.

Pero no olvidemos que la señora Boluarte, fue elegida vicepresidenta de la fórmula presidencial de Pedro Castillo.

A ella no la eligió el Congreso, eligió el partido Perú Libre...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**.-Terminó, congresista.

Tiene la palabra el congresista Soto Palacios, Wilson; dos minutos.

**El señor SOTO PALACIOS (AP).**— Muchas gracias, señor presidente.

Por su intermedio saludo a todos los señores ministros presentes.

He escuchado muy atentamente la sustentación del señor premier, a comparación con el anterior gobierno, los ministros son totalmente distintos, yo veo equipo técnico aquí y sobre todo, con ganas de trabajar.

Señor presidente, quiero dirigirme al señor primer ministro.

Huancavelica necesita la reactivación del tren macho, señor premier, señor ministro de Economía, señora ministra de salud, Huancavelica necesita, tenemos varios hospitales que están con un expediente listo en la provincia de Acobamba, en la provincia de Angaraes, en la provincia de Tayacaja. Por favor, necesitamos la atención, señora ministra.

Me acuerdo cuando usted estaba como funcionaria, yo vine a conversar, había un compromiso, pero, sin embargo, no hay nada. Queremos acciones concretas.

De la misma forma, tanto Cerro de Pasco y Huancavelica, son las únicas regiones que no tienen aeropuerto, vengo luchando desde que he entrado como congresista de la República, para que MTC, señora ministra de Transportes y Comunicaciones, por favor, que asuma las competencias de unidad ejecutora, que se ha el expediente técnico, de aeropuerto comercial en Huancavelica.

No es posible, hay otras regiones que tienen aeropuerto, tanto Cerro de Pasco y Huancavelica no tengamos.

De la misma forma, el 88.30% de nuestras vías de comunicación, son trochas, necesitamos la atención; y Huancavelica es parte del Perú, no puede ser ajeno tanto en los gobiernos de turno que han pasado, y Huancavelica siempre olvidado, olvidado, olvidado.

Por favor, señor ministro, quiero extender mis condolencias a todas las personas de los familiares de la Policía Nacional.

Muchísimas gracias.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra el congresista Segundo Quiroz Barboza.

Tiene la palabra el congresista Nivardo Tello Montes.

Perdón, congresista Segundo Quiroz Barboza.

Adelante, congresista Quiroz.

**El señor QUIROZ BARBOZA (BM).**— Gracias, señor Presidente.

Mi saludo cordial, por intermedio suyo, al Premier y a todos sus ministros.

Efectivamente, lo que estamos viviendo en este momento, una crisis política, que de cierta manera perjudica la economía de nuestra nación.

Recientemente, a dos años de crisis social, política y económica, que también hemos atravesado, hoy nuevamente nos encontramos en esa crisis, que creo que los peruanos en ese momento tenemos que tomar y reflexionar, y especialmente, como ya muchos de nosotros lo hemos indicado, la solución prácticamente es política y como es política tenemos que dar la solución política.

Sin embargo, también hay que manifestar que al margen de esa crisis política que hemos tenido, el país se ha mantenido económicamente estable y eso hay que de una u otra manera felicitar. Pero para ese tipo de aspecto hay que entender que también rechazar actos vandálicos que se vienen realizando a nivel de esas protestas, que saludamos esas protestas cuando son pacíficas, que justamente reclaman los derechos pacíficamente.

Desde nuestro espacio sí tenemos que rechazar los actos violentistas y también igual, solidarizarnos con el compañero Flores Ancachi, que ha tenido prácticamente este tipo de acciones negativas por actos vandálicos que se han producido en este tipo de acciones.

Pero también a la misma vez, señor Presidente, tenemos que rechazar las acciones negativas que viene haciendo la policía, que como en actos militares en el caso de Cusco, por ejemplo, el general, que muy bien ha encaminado a realizar actos de mantener el orden en Cusco, sin embargo, en Puno no se está dando ese tipo de acciones.

Entonces, esto está conllevando a una crisis y no queremos ya más derramamiento de sangre, por el contrario, lo que necesitamos es la paz, la tranquilidad, porque no podemos matarnos y pelearnos entre peruanos.

Muchas gracias, señor Presidente.



**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Alejandro Aguinaga, cuatro minutos.

Tiene la palabra el congresista Víctor Flores Ruíz, tres minutos.

**El señor FLORES RUÍZ (FP).**— Muchas gracias, señor Presidente.

"El Perú, sin ninguna duda, es más grande que sus problemas, sin ninguna duda", Jorge Basadre.

Yo sinceramente, como dije en alguna intervención anterior, he visto y se nota la diferencia entre un Gabinete, como el que acaba de presentar un proyecto para sacar adelante este país y los gabinetes que hemos sido testigos de sus exposiciones, que sinceramente no daban sueño, daban pena.

Creo que ese Gabinete no solamente apuesta por el diálogo, sino también la paz y, como dicen, la meritocracia, esa es la clave del desarrollo. Así se sonrían los amigos, que están sonriendo al frente, pero la clave del desarrollo es la meritocracia, no podemos elegir a un Primer Ministro o a un ministro que no tenga cualificación y también calificación, por lo tanto, saludo eso.

Saludo también el hecho, que acabo de escuchar acá, que se va a invertir, por ejemplo, en el proyecto de Kuélap, me alegro mucho; el relanzamiento de los proyectos mineros, porque ese es el lastre que estamos heredando del gobierno anterior.

La paralización de las inversiones en el sector minería, aun cuando justamente ese sector es el que provee de ingentes cantidades de dinero para el erario nacional. Increíble, ¿no? Increíble.

Saludo también la reorganización del despacho presidencial, ¿por qué? Por razones obvias. Saludo en el caso del desembarcadero de pesca artesanal para Puerto Morín, que es mi región.

Y para mi región también saludo, el hecho que se reactive Chavimochic, no se reactive, se ponga a trabajar el Gabinete en conjunto, junto con el Ministerio de Agricultura y junto con el Ministerio de Economía, con quien hemos hablado en las últimas dos semanas, para que efectivamente se termine de trabajar la represa de Palo Redondo. Saludo eso, señor primer ministro y le agradezco por supuesto.

Y finalmente, no porque gritan tienen razón, no porque lloran también tienen razón y menos los que se cortan, quiero agregar eso hoy en día.

Finalmente, quiero terminar nuevamente como cuando empecé, el Perú siempre es más grande que sus problemas.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra la congresista Patricia Chirinos.

Tiene la palabra el congresista Alejandro Caverro.

**El señor CAVERO ALVA (AP-PIS).**— Gracias, presidente.

Estimados colegas, durante año y medio hemos vivido un desgobierno total, un saqueo generalizado del Estado, han robado, han engañado, han llenado el Estado de gente incapaz, en detrimento de resolver los enormes problemas, sobre todo de los más humildes de nuestro país.

Hoy dicen que están de lado del pueblo en las calles, pero el verdadero pueblo no es, presidente, ese pueblo azuzador y violentista, es el pueblo mayoritario que lo que quiere es paz, tranquilidad y poder retomar la senda del crecimiento y el desarrollo que se estancó por año y medio gracias a Pedro Castillo.

Quisieron culminar el asalto, presidente, con la toma del poder en un golpe de Estado, pero el país y los demócratas no se lo permitimos.

Fruto de la victoria de las instituciones y del estado de derecho, es que este Gabinete se encuentra aquí el día de hoy, porque no ganó la violencia, no ganó el radicalismo, no ganó el señor Evo Morales, ganamos los peruanos y estamos aquí.

Los muertos, presidente, son de la izquierda, porque son ellos quienes buscaron la violencia y el caos desde el primer día.

El responsable de las lamentables muertes tiene un nombre, presidente, Pedro Castillo Terrones, que en lugar de llamar a la paz, llamó al saqueo.

La culpa es también de Aníbal Torres, que pidió ríos de sangre, la culpa es de la izquierda hipócrita y doble moral, que le duele unos muertos más que otros.

Presidente, Avanza País, dará el voto de confianza, porque apostamos por la paz, apostamos por la tranquilidad, la

estabilidad, estamos de lado de la gran mayoría silenciosa de los peruanos, que lo único que quieren es salir de este caos de violencia y desgobierno en el que estamos sumergidos año y medio.

El verdadero pueblo mayoritario ha dicho basta, pero basta de esta izquierda corrupta, violentista, demagoga, que tanto daño nos ha hecho.

De aquí, para adelante, presidente. Ahora nos toca recuperar nuestro país.

Muchísimas gracias.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Roberto Chiabra. Dos minutos.

**El señor CHIABRA LEÓN (APP).**— Señor presidente, buenas tardes.

El momento que estamos viviendo es consecuencia de lo que veníamos cuestionando desde el inicio de este gobierno, es consecuencia de ese permanente mensaje de división entre peruanos y de incitación a la violencia que se hacía en todos los Consejos de Ministros Descentralizados y en las reuniones en Palacio de Gobierno.

También es consecuencia de los planes con que nos amenazaban, el Plan A que era cerrar el Congreso con dos cuestiones de confianza denegadas, ya teníamos una y a la mala, y el Plan B que era el golpe de Estado, un golpe de Estado que fracasó porque nadie lo apoyó.

Las Fuerzas Armadas y la Policía se pusieron del lado de la Constitución, los 20 ministros que juraron que lo iban a defender hasta con su vida, renunciaron, lo abandonaron y hasta ahora no lo han ido a visitar a prisión.

Y aquí, el Congreso, 101 congresistas votó por su destitución, solo seis votaron en contra.

Esa es la verdad que tiene que saber y conocer todos los ciudadanos y los desinformados del extranjero.

La violencia que vivimos, que todavía no la sabemos solucionar, ya nos ha ocasionado 40 fallecidos. Se tiene que identificar y sancionar a todos los responsables. Del trabajo de la justicia dependerá en buena manera, el futuro de nuestra democracia.

Preguntémosnos, ¿quién gana y quién pierde con la violencia?, en la respuesta encontraremos a varios de los responsables.

En cuanto al gabinete, más respeto por las personas, menos verso, más acción y toma de decisiones con oportunidad y eficiencia.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra la congresista Magaly Ruíz. Dos minutos 30.

**La señora RUÍZ RODRÍGUEZ (APP).**— Gracias, presidente.

Muy buenas tardes a toda la Representación, al premier, a los ministros. Voy al tema, señor presidente.

Señor presidente, el premier ha manifestado al país que es un gabinete de meritocracia. Nadie duda de la experiencia de las personas convocadas, pero también es cierto, que muchas de ellas, a pesar de estar por muchos años y en períodos diversos gobiernos, no garantiza que la solución a los problemas, siquiera sean vistos o intente solucionarlos.

Es el caso de la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, quien ha ejercido diversos cargos y los voy a mencionar, viceministra de Poblaciones Vulnerables, viceministra de la Mujer, directora general de la Dirección General, director general de la Dirección de Igualdad de Género, directora General de la Dirección de los Pueblos Indígenas, sin embargo, señor presidente, la ministra no conoce desde adentro, los problemas y limitaciones y deficiencias que presenta el sector, pese a ello, en la sesión diecisieteava de la Comisión de la Infancia, que me honro en presidirla, no ha sabido responder las cifras reales y exactas de los niños y niñas y adolescentes en instituciones vulnerables.

Ninguna estrategia de comunicación para hacer frente a la desprotección familiar.

No sabemos cuánto se ha invertido hasta la fecha acogimiento de familiar profesionalizado.

En relación a la adopción de niñas y niños muestra el típico cuadro de registros niños, niñas y adolescentes con adoptabilidad.

Han informado que en sus registros tienen 428 Demunas, pese a tener 1890 municipalidades a nivel nacional, sin embargo, hay 1000 Demunas en funcionamiento.

Cuidado, tenemos una bomba de tiempo que se llama futuro y ese futuro es la niñez del Perú.

Le pido, señor premier, que vea estos temas de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Ahora, me quiero referir a mi región, mi región La Libertad, necesita las carreteras en el Ande liberteño, todos los años se tiñe de sangre, señor premier, es por eso que pido la presencia del Estado por esos lugares en el Ande liberteño, pido su presencia de la ministra de Salud, de Educación y la ministra de Transportes.

Gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra la congresista Rosangella Barbarán. Tres minutos.

**La señora BARBARÁN REYES (FP).**— Gracias, presidente.

Presidente, a título personal tengo enormes diferencias con la señora Dina Boluarte, que además, he tenido la oportunidad de decírselo en la cara, pero, eso no significa que nosotros tengamos que estar en conflicto todo el tiempo.

La madurez política nos permite llegar a consensos, sin que eso signifique pactar, porque jamás nadie podrá decir que el apoyo que se le va a dar al gabinete, significa una cuota en algún ministerio, como muy bien cuando se los han retirado, les ha dolido tanto, presidente, que han tenido que venir a hacer un espectáculo vergonzoso.

Yo lamento, presidente, además, que tengamos a congresistas que se cortan, como si el derrame de sangre fuese algo gracioso. Que tengamos a congresistas que ahora inclusive, ingresan armados, con su arma en la pierna, no sé como han conseguido, presidente, una licencia para ello y, lo saben, porque lo han podido ver ustedes y, eso también atemoriza.

¿Cómo podemos luchar contra la violencia, si la violencia la vemos en el Hemiciclo?, ¿cómo nosotros podemos ir a buscar diálogo?, si aquí, ni siquiera se saben comportar, presidente.

Entonces, si quieren diálogo real, veamos, qué coincidencias tenemos y cómo las vamos a sacar adelante.

Hemos podido escuchar, presidente, al premier explicando una serie de obras que se van a hacer.

Yo solicito que eso no quede en papel, porque realmente, Puno, Cusco, Apurímac, están hartas de todas las promesas que se vienen realizando y hasta el día de hoy no se cumple.

Pero también, presidente, hay que buscar responsables reales ¿Qué ha pasado con el presupuesto de los gobiernos regionales? ¿Ustedes al menos se han puesto a leer cuánto han devuelto el año pasado?, porque dicen que plata no ha había; y plata, al parecer les ha sobrado.

¡O no pudieron robar o no les dio la gana de hacer las obras!

Entonces, también, presidente, a estas nuevas autoridades que han ingresado el primero de enero, que se pongan las pilas, porque si realmente les interesa el país, los primeros que tendrían que estar conversando con este Gabinete son ellos, porque la obras las hacen ellos; el Congreso de la República, presidente, no tiene iniciativa de gasto. Y pese a eso, presidente, por estar distraídos en este conflicto creado el 7 de diciembre el por golpista de Pedro Castillo, pausan las normas importantes que este Congreso aprueba.

El día de ayer se encontraban las MYPE, presidente, agradeciéndole a este Congreso, normas que se habían aprobado. No solo los núcleos ejecutores, los aportantes y exaportantes de la ONP, agradecidos; porque este Congreso —después de 20 años— les ha reconocido con un bono que yo invoco al señor ministro de Economía, que no lo observe.

Eso, presidente, es lo que el país tiene que conocer, el trabajo que realizamos y el trabajo que no se logra exponer por gente que viene a hacer el ridículo, presidente, y que aquí no se pone autoridad.

Si no empezamos a sacar a congresistas como los que tenemos o los que hemos visto el día de hoy, presidente, nadie nos va a respetar. Y en el sur tampoco van a autorizar que los ministros puedan acercarse.

Así que empecemos por casa, presidente, si realmente queremos un diálogo real.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra la congresista Margot Palacios Huamán; dos minutos.

**La señora PALACIOS HUAMÁN (PL).**— Buenas tardes, señor presidente.

Bueno, las bancadas de la derecha siempre amenazando, ¿no?, y dándole directivas al presidente del Congreso. Bueno, el señor Otárola que es el premier del gabinete de la muerte, viene con sus manos manchadas de los peruanos de las regiones de Ayacucho, Apurímac, Puno, usando la fuerza y la represión, porque las muertes han sido por impactos de bala, no han sido por otros instrumentos. Y quienes utilizan estas armas son los efectivos policiales y los militares.

Y por supuesto que tiene que haber responsables políticos. Y me recordaba un Twitter que hacía usted, señor premier, el 2020, todo indignando cuando la gente salía a las calles y decía que no había autoridad, no había dirección y no había sanción ¿Ahora qué ha pasado? 45 muertes encima de este gabinete de la muerte, y no dicen nada. Vergüenza les debería de dar venir al Congreso de la República y pedir el voto de confianza. Por eso no se los vamos a dar a ustedes.

Y quienes quieren señalar y responsabilizar que esto viene de otras situaciones, díganos acá ¿Por qué no han traído el informe y han dicho: "tal persona ha sido identificada por tal, por tal"? Nada, simplemente en discurso barato para justificar continuar matando al pueblo peruano y reprimiendo. Y eso no lo van a poder hacer toda la vida, no van a poder sostener un gobierno que no tiene legitimidad, un gobierno que no tiene representación en este momento.

Basta de la represión; y no sean sinvergüenzas al venir acá y pedir el voto de confianza. Vendrían si devolvieran las vidas de estos 45 hermanos, entre ellos, jóvenes de 15, 16 años. Pero si hubiese sido sus hijos de ustedes...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra la congresista Elizabeth Taipe.

**La señora TAIPE CORONADO (PL).**— Gracias, señor presidente.

Quiero dirigirme al señor premier Otárola. Sinceramente, en representación de mi región Apurímac, a usted, señor premier, por medio de la Mesa, por favor, le repudia mi región de Apurímac, conjuntamente a la señora dina Boluarte que da vergüenza a mi región de Apurímac en donde dice que es de ese pueblito de Chalhuanca. Pero esa población le odia porque es una vergüenza realmente que hoy está como presidenta y traicionando a ese lugar. Nos da vergüenza que ella mencione a mi región de Apurímac, conjuntamente con usted.

Hay que ser bien sínicos para presentarse el día de hoy como si nada pasara en el país. Usted carga con la muerte de 45 hermanos peruanos y cientos de heridos de gravedad, en un solo día su régimen, Boluarte, Otárola, ha asesinado a 19 peruanos.

Lima no es todo, señor Otárola, el Perú, ese Perú profundo que a usted y a todos sus ministros que fácilmente se dirigen al Estado Peruano desde un twitter teniendo a toda la prensa limeña, pero no son capaces de ir a las regiones. Realmente, lo que ustedes mencionan, el diálogo, ¿Qué diálogo han hecho hasta el día de hoy?

Solamente han buscado a los dirigentes para así detenerlos cuando ellos están en su trabajo, cuando ellos están caminando tranquilamente...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Gracias, congresista.

Tiene la palabra la congresista Portero López Hilda, dos minutos.

**La señora PORTERO LÓPEZ (AP).**— Señor presidente, y a toda la representación nacional, saludar al premier y a todo su gabinete.

Hoy día el país está de luto, se desangra y hoy estamos aquí para dar el voto de confianza.

Señor presidente, quiero mandar y unirse en estos momentos de dolor a todos nuestros hermanos que han perdido sus familiares, a nuestra fuerza policial, a ese efectivo que también falleció y a las muchas manifestaciones donde están muchas veces manipuladas por personas con objetivos y que van a morir y a destrozar.

Hoy día lo que necesitamos es que el Perú deje de sangrar, que nos unamos todos a una voz. Señor premier, le pedimos que haya una gran investigación y que se llegue a los responsables, que dé una respuesta rápida, antes y no después. Si el gabinete es con meritocracia ya lo dijo nuestra colega Magaly Ruiz, que sean personas idóneas, no más de lo mismo. Usted lo ha dicho, van a luchar contra la corrupción y que en los ministerios no se repitan los cargos, hoy día arriba y mañana abajo o viceversa.

Si quiere hacer algo por el Perú comience a limpiar su casa, también no deje de lado a las personas con discapacidad, ellos son parte de todos nosotros, el 10.4% y que los ministros nos atiendan, que no se divorcien de los congresistas, que los coordinadores parlamentarios nos respondan el teléfono, porque nosotros somos los ojos de nuestra región. Basta ya de mendigar las...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Gracias, congresista.



Tiene la palabra la congresista Milagros Rivas, tres minutos.

**La señora RIVAS CHACARA (PL).**— Gracias, presidente.

Presidente, brindar la confianza a un gabinete que tiene las manos manchadas de sangre, porque son cómplices de las muertes que se han dado hasta el día de hoy, sería dar la espalda al pueblo peruano o significa estar en contra del Perú profundo de las grandes mayorías y nosotros como congresistas de la República hemos sido elegidos no para dar nuestra propia opinión, opinión personal, sino hemos sido elegidos para representar y para defender los derechos de nuestros hermanos peruanos que hoy están siendo vulnerados, ellos necesitan ser representados en este Hemiciclo del congreso.

Nuestros hermanos necesitan de las grandes mayorías ser atendidos, porque son los pueblos más olvidados y postergados por mucho tiempo. Presidente, la mayoría congresal a tirado por la borda todo un sueño del Perú profundo, desde haber ganado limpiamente las elecciones generales del 2021, nunca quisieron reconocer y aceptar el gobierno de Pedro Castillo, se empecinan en denunciarlo e inhabilitarlo y no pararon hasta vacarlo, sembraron todo su odio y racismo en el corazón de las grandes mayorías. Ahora nosotros estamos cosechando ese desprecio y frustración del pueblo por tanto odio y racismo que se ha sembrado.

Nuestro pueblo está enardecido, frustrado por tanta injusticia que se vive en este gobierno cívico militar, en pleno siglo XXI tenemos congresistas que porque son nacidos en España creen que el Perú profundo todavía es su colonia. Yo no entiendo porque no se van del país y dejan al Perú en paz, porque presentan proyectos de ley que favorecen a grupos de poder económico, proyectos de ley que demuestran su odio, su racismo y su venganza por haber perdido las elecciones y expulsan del Perú a representantes de países hermanos y la Mesa Directiva aun no atiende las mociones presentadas para interpelar a los ministros que son responsables del caos que se viene generando en nuestro país.

También se ha solicitado a la Mesa Directiva, la creación de una comisión investigadora por las muertes suscitadas dentro de nuestro país y ahora este grupo pretende tener el control absoluto de los poderes del Estado, así como también los organismos autónomos como son el Jurado Nacional y la ONPE, por qué, porque tienen miedo que en las próximas elecciones generales tampoco gane su candidata, porque el pueblo le ha demostrado que los repudia, porque el pueblo ya se ha dado cuenta quién es el verdadero responsable de toda esta desgracia que viene sucediendo desde congresos anteriores que viene desestabilizando el orden constitucional, desde los años

90, gobiernos que se enquistaron y pretendieron perpetuarse en el poder y ahora pretenden hacer lo mismo, tomar por asalto los poderes y organismos autónomos del Estado para enquistarse y perpetuarse en el poder, porque saben que por la vía legal no van a lograr el respaldo del pueblo peruano.

Y nosotros rechazamos la violencia venga de donde venga.

Gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra la congresista Patricia Chirinos.

**La señora CHIRINOS VENEGAS (AP-PIS).**— Presidente, buenas tardes.

El Perú atraviesa por su momento más difícil en más de 30 años, la violencia desatada por malos elementos que contaminan la legítima protesta, hoy nos enluta con la pérdida de más de 40 compatriotas; y desde este parlamento expreso mi solidaridad con todas las familias afectadas, pero también alzo mi voz para que cada una de esas muertes se investiguen parcialmente, sin sesgos ideológicos ni partidarios, porque nosotros sabemos muy bien quiénes están detrás de la violencia, quienes son los azuzadores y sacan provecho del dolor de nuestros hermanos.

Todos conocemos a esos políticos que buscan más caos, más violencia, más sangre, porque de eso viven, ellos son los enemigos de la patria, pero nuestra democracia tiene cómo defenderse, ahí tenemos a nuestras valientes Fuerzas Armadas, a nuestros valerosos policías poniendo el pecho, sacrificándose por la paz y tranquilidad de más de 33 millones de peruanos y aunque hoy todos lloramos el cruel asesinato de un policía de 29 años en Juliaca, sabemos que ellos siguen firmes, con total convicción, porque están cumpliendo con su deber constitucional.

Por eso, señor premier, si usted y la señora Boluarte quieren la confianza de este parlamento, entonces gobiernen, pero gobiernen bien, que llegue a todo el territorio, reactiven la economía, recuperen la confianza y las inversiones, acerque el Estado a los peruanos, garantice la salud y la educación de calidad y recupere la paz que más de 33 millones de peruanos exigimos.

Gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra congresista Alejandro Aguinaga, cuatro minutos.

**El señor AGUINAGA RECUENCO (FP).**— Gracias, presidente.

Y desde este grupo político le queremos dar la bienvenida al Consejo de Ministros y al primer ministro que lo preside, y hoy día, porque se viene a solicitar el voto de investidura, pero ese voto de investidura, presidente, está claramente ligado a una situación que se tiene que controlar, plasmar y terminar en el país, que es la violencia; está violencia que ha generado un elevado número de muertos, solamente 17 en Puno y estoy seguro que vamos a llegar a controlarla.

Mi solidaridad con todas las familias de los deudos, es obvio que nada justifica la muerte de los ciudadanos, pero también es cierto que estos grupos tienen una agenda política y hay que decirlo sin medias tintas, estos grupos están presentando su agenda política en primer lugar para la liberación del corrupto e incapaz, Pedro Castillo, y pretenden restituirlo en el poder, pretenden generar una convocatoria a una Asamblea Constituyente.

Asimismo, piden la renuncia de la presidenta Dina Boluarte, y vemos pues que todos estos actos de violencia forman parte de la agenda política promovida, señor presidente, por los sectores que se resisten a dejar el poder, ahí vemos que ministros que han tenido un tránsito de escasos días, hoy día levantan la voz de protesta como que les hubieran arrancado un miembro o arrancado un órgano.

No señores aquí se viene a cumplir con el país, y esta caterva de corruptos está bien que haya sido puesta de costado, porque eso fortalece al país.

Aquí no se debe recibir ninguna influencia extranjera, principalmente la boliviana, que hemos visto.

Es el odio, presidente, de quienes no quieren quitarse la venda de los ojos para ver la grave corrupción de su presidente, Pedro Castillo, acaso tiene una pérdida de memoria selectiva que les impide en estos momentos señalar la tremenda corrupción de este señor que no solamente está en los actos de gobierno, sino mucho antes, con las famosas reuniones en la casa de Sarratea, y que el pueblo la conoce como la casa de "serratea", pero hoy día tenemos que escuchar a todas estas voces que le sonríen al terrorismo, si señores, que le sonríen al terrorismo y dicen: no me terruqueen.

Con eso quieren lavarse las manos, que son los que han conducido justamente a todas estas pérdidas de vida y quieren lavarse las manos manchadas de sangre, estos actos violentos organizados y con finalidad política demuestran pues lo que han realizado.

Acaso nos hemos olvidado de lo que señalaba el ex-premier Aníbal Torres cuando decía: van a correr ríos...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— ¿Quién le va ceder congresista? ¿Quién? A ver ¿De quién?

Un momento congresista, para tomar el nombre, ya.

María Cordero, un minuto, de la congresista María Cordero.

**El señor AGUINAGA RECUENCO (FP).**— A caso, presidente, nos hemos olvidado cuando este tristemente célebre Premier completamente senil, decía: "que iban a correr ríos de sangre" o aquel otro ministro que justamente en lugar de usar zapatos usaba rodilleras, señalaba que también se iba generar mucha convulsión con la vacancia.

Bueno pues se tiene que enfrentar, porque el país de un paso decisivo para poner de costado a este grupo presidido por el más grande corrupto.

Ha venido el gabinete, señor presidente, a pedir el voto de investidura y es señalado públicamente que otorgar La Confianza, no es dar un cheque en blanco. Es el momento y le digo al señor Premier y el Gobierno de tomar "el toro por las astas", de tomar decisiones sin mirar si estos son del agrado de los que se hacen llamar políticamente correctos o si quieren también complacer a las ONG'S o a los grupos violentistas.

Le toca a este Gobierno, señor presidente, vivir un momento crucial o restituye el orden o nos entrega a los operadores de estas turbas violentas que reemplazarán el diálogo democrático por los actos de violencia, y estoy seguro e invocamos al Gobierno que en estos momentos difíciles le corresponde ponerse a la altura de la situación que el Perú les exige, que la Representación Nacional les exige. No queremos más situaciones de palabrerías que se las lleva el viento sino de acciones concretas que permitan, no solamente pacificar, restituir el orden, sino también tener una agenda de desarrollo.

Porque es cierto, no todos los reclamos son acciones terroristas, también hay gente olvidada que como consecuencia de esta descentralización mal hecha por Toledo, de esta famosa Corte que puso al país de rodillas para poder liberar a terroristas, de esta famosa Corte que hoy día pretende venir nuevamente al país, de esta famosa Corte que hizo que el Perú pague indemnizaciones a terroristas por más de 32 millones de dólares, de esta famosa Corte que fue usada como trampolín por un ministro que impidió que los terroristas paguen sus

indemnizaciones y pudieran salir más de 2500 liberados que hoy día pululan en todas las instituciones del Estado.

Por eso insistimos, tiene que estar el Gobierno a la altura de los momentos difíciles que vive el país y le dará resultados.

Gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra el congresista Alfredo Azurín.

Adelante, congresista, tiene tres minutos.

**El señor AZURÍN LOAYZA (SP).**— Gracias, presidente.

Por su intermedio un saludo al presidente del consejo de ministros y a los ministros que lo acompañan.

Como sabemos, señor presidente, las protestas ya pasaron de ser un reclamo por demandas y necesidades insatisfechas a un ataque o reclamo enajenado, un ataque sistemático a personas inocentes e instituciones importantes del país con el único objetivo de desestabilizarlo.

Estos actos de vandalismo contra la propiedad pública y privada, así como las agresiones a la autoridad, han obligado a la Policía Nacional y a las Fuerzas Armadas a intervenir buscando disuadirlos para que depongan su violento accionar, dotados con apenas, cascos, escudos y las varas de reglamento.

Sin embargo, señor presidente, algunos congresistas aquí presentes han venido a llamarlo represión, abuso de autoridad y demás comentarios bastante alejados de la realidad.

La verdad, señor presidente, los hechos ocurridos en las últimas semanas no son más que una sucesión de actos violentistas para difundir el terror en la población y las autoridades, atentando contra la vida y la propiedad pública y privada de todos aquellos que se oponen a sus ideas.

Esto ya lo hemos vivido y vencido una vez, señor presidente, y se llama terrorista. A estos individuos les digo, los vamos a vencer nuevamente. Confío en el trabajo de la policía y el apoyo que el ejército le está dando para mantener el orden social, a pesar de que hay algunos grupos de desadaptados, muchos de ellos con antecedentes penales, que siguen en su supuesta lucha social.

Lo que me interesa ahora, señor premier, es saber que herramientas le va a brindar a nuestra Policía Nacional, herramientas legales, equipamiento adecuado para su protección

personal y para combatir al enemigo de los peruanos, el terrorismo.

Nuestra policía está en total indefensión, no podemos permitir que nuestra policía enfrente esta lacra con escudos y varas, atados de manos sin poder usar sus armas de reglamento frente a armas hechizas, fusiles caseros, balas, canicas, dinamita, entre otros.

Por eso, premier, lo invoco a repotenciar la capacidad de respuesta de la policía que ahora afronta este grave problema en un estado de alerta absoluta en todo el territorio nacional y en defensa de la nación.

Le pregunto ahora, ¿hasta cuándo van a seguir limitando la autonomía económica de la policía? Ya es hora que la Policía Nacional sea pliego presupuestario y dejar de depender del poder político del burócrata de turno que no sabe ni conoce las necesidades de la ejecución policial; y, por lo tanto, no le puede dotar de los recursos e insumos necesarios para el cabal cumplimiento de sus funciones.

Les recuerdo, señores ministros, que Sucamec, Migraciones y Bomberos que son parte del Ministerio del Interior, de igual modo que la PNP, son pliego presupuestario.

Apuesto por este gabinete, es mucho mejor que el anterior lleno de cobardes. Voy a dar mi voto de confianza con una condición, señor premier, apoye a la policía, no los deje solos, ellos cargan con toda la culpa de los anarquistas. Por cierto, señor premier, soy de Apurímac, mi madre de Argama, y no lo odiamos, señor premier, siga adelante.

Gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra el congresista Jorge Samuel Coayla, tres minutos.

**El señor COAYLA JUÁREZ (PB).**— Muchas gracias, señor presidente.

Un saludo a través de su persona a los ministros que están el día de hoy en este hemiciclo.

Los hemos escuchado ha hecho la exposición del plan de trabajo, sin embargo se ha visto que hay miles de millones de soles, se ha hecho mención algunas regiones, pero no ha hecho a otras; caso, por ejemplo, de mi región Moquegua. Pero también tiene que tener en cuenta la contaminación que están dejando las empresas mineras, las que actualmente están

explotando los centros mineros y los pasivos ambientales que han dejado algunas mineras.

Desde acá quiero expresar mi solidaridad con los familiares de los caídos en estas protestas.

Nadie goza del derecho a determinar en base a una decisión o posición política y un fusil el término de la vida de una persona, más aún el cortar el proyecto de vida de un compatriota que goza de una juventud y que tiene las aspiraciones para lograr una vida con un hogar consolidado y vivir con su familia en una sociedad de paz. Es lo que ha ocurrido el 9 de diciembre en la ciudad de Juliaca, con el fallecimiento de 17 personas civiles con un promedio entre 20 y 30 años. Un policía de 29 años, jóvenes peruanos con un proyecto de vida y que hoy sus familiares lloran su partida.

Al respecto, es evidente que existe una responsabilidad política de los titulares del sector de Interior, de Defensa y de Justicia, por los errores en el manejo político durante las manifestaciones.

En consecuencia, la investidura del Consejo de Ministros encabezado por su premier, se encuentra manchada. No sería diligente otorgarle la confianza dando un mensaje de provocación a la población, premiando malas decisiones de los mencionados ministros.

Por lo que es oportuno, hermanos peruanos, conservar la calma, cesar los actos de violencia y el estado de emergencia militarizada.

Por lo que exhorto a la presidenta de la República y al Congreso, donde nos vemos involucrados también nosotros los congresistas a expresar un mensaje de paz a los ciudadanos que protestan en las calles, convocándolos a una reunión y que el Ejecutivo sea partícipe de eso con las autoridades regionales y locales, con el objeto de identificar los pedidos para poder evaluar las soluciones.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Gracias, congresista.

Tiene la palabra la congresista Sigrid Bazán, cuatro minutos.

**La señora BAZÁN NARRO (CD-JPP).**— Gracias, señor presidente.

Pediría, por favor, se pueda proyectar el video que alcancé como material audiovisual sin perjuicio que se tome el tiempo correspondiente de mi intervención.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).-** Congreso, un momentito para dar la explicación.

Detén el tiempo ahí.

Congresista, estamos tomando el tiempo, dentro de lo que le corresponde va el vídeo. Bien.

Proyete y continuamos con el tiempo.

Video.

Bien, corre el tiempo.

**La señora BAZÁN NARRO (CD-JPP).-** Todavía no empieza el vídeo y el tiempo está; 30 segundo menos, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).-** De acuerdo.

**La señora BAZÁN NARRO (CD-JPP).-** Pediría resetear el tiempo, por favor. Pediría resetear el tiempo cinco segundos, por favor.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).-** Bien, listo el vídeo. Le damos los 15 segundos.

**La señora BAZÁN NARRO (CD-JPP).-** Muchas gracias.

**-Proyección de vídeo.**

*-Bullicio en protestas.*

**-Fin del vídeo.**

**La señora BAZÁN NARRO (CD-JPP).-** Bien, señor presidente.

Aquí hemos visto al médico de 29 años, que acaba de fallecer ayer, aquí hemos visto a las enfermeras heridas, que el día de hoy se debaten entre la vida y la muerte en hospitales colapsados, y en una morque que el propio gobernador regional y el consejo regional de Puno, el día de hoy han calificado como una masacre.

Señor presidente, yo voy a tomar las palabras que he escuchado desde ese lado, para calificar la presencia del actual gabinete, y por su intermedio, de una total hipocresía y doble moral. Porque eso es lo que tenemos aquí, hipócritas y doble moral.



Y uso las mismas palabras que usted no corrigió de la bancada del frente, para calificar puras mentiras, este es el informe que nos han dado.

Qué dice el informe que ha presentado el señor Otárola, por su intermedio, señor presidente.

Dice que su primer eje es la paz social, y en esa paz social, parece que su asesor de Wilax, le ha comentado que dinamitaron un cerro en la Panamericana Sur, a la altura de Ocoña, cuando esa noticia, que la pasaron seguramente nuevamente en Wilax, yo no sé en qué medios de comunicación que ellos consuman, ha sido completamente desmentida por todas las fuentes de comunicación a nivel regional y a nivel nacional.

Mienten, cuando dicen también que estos fallecidos finalmente, son parte de unos vándalos, que han saqueado locales comerciales, que han perjudicado y finalmente que han estado tomando el aeropuerto, bloqueando la vías y que por ello resultaron fallecidos.

El día de ayer, más que la toma del aeropuerto, han fallecido dos jovencitos, uno de 16 años, que salía de una discoteca, otro que salía de un casino y precisamente en la esquina en donde se encuentra un medio de comunicación, que ha reportado de sus fallecimientos. Y han marcado con una tiza el lugar de la bala.

Señor presidente, y por su intermedio, lo que está ocurriendo hoy, es sin duda una masacre, y hay de ahí quien lo niegue, porque finalmente, y quisiera citarles el artículo 128 de nuestra Constitución, que tanto osan defender.

En donde dice lo siguiente: "Todos los ministros son solidariamente responsables por los actos delictivos o violatorios de la Constitución o de las leyes en que incurre el presidente de la República, o que se acuerden en consejo, aunque salven su voto, a no ser que renuncien inmediatamente".

Este artículo 128 y las graves violaciones de derechos humanos, los va a perseguir por siempre, señores ministros, y tarde o temprano la justicia los abalanzará.

Ya sus carreras, ya su prestigio están manchados para siempre con sangre, y sangre inocente, sangre del pueblo.

Y lo menciono también, señor presidente, porque hemos escuchado al señor Otárola engañar al país, el día de ayer ha dicho en una conferencia de prensa, que no permitirá la asonada que se plantea en contra de Lima.

Y yo le pregunto, al señor Otárola, por su intermedio, señor presidente, es el premier de Lima o premier del Perú.

Le pregunto, señor presidente y por su intermedio, quién autorizo apretar el gatillo y disparar, quién ordenó salir a matar, y quién avala hasta el día de hoy esa práctica, señor presidente.

En ese sentido, además de las mentiras, hoy la única excusa es culpar al gobierno de Evo Morales, que ya ni siquiera es presidente, es culpar a la nueva Constitución, es culpar al supuesto terrorismo, y es condenar a la violencia, cuando no se condena la violencia que hoy tiene a estos muertos, incluyo al policía, incluyo a los jovencitos de 15, 16 años, a todos los que vienen falleciendo. Y hago responsables, a los señores que están aquí.

No puede daré un voto de confianza, cuando hay sangre derramada de gente inocente, para los saqueadores y delincuentes la cárcel, pero no más muertes, y no...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**- Tiene la palabra el congresista Carlos Anderson, dos minutos.

Mantengamos el silencio.

**El señor ANDERSON RAMÍREZ.**- Muchas gracias, señor presidente.

Antes que nada, quiero decir que mi voto de confianza lo voy a hacer, pero sin mucho entusiasmo.

Y digo sin mucho entusiasmo, porque lo que hemos visto este mes de gestión, la verdad que deja mucho que desear.

En primer lugar, porque hay una falla sistemática, en el tema de la inteligencia, el dicho que dice que "guerra avisada no mata gente".

Aquí tenemos guerra avisada clarísima, lo sabíamos a fines de diciembre, todo el mundo hablaba de cuatro de enero, y todo lo demás.

Y la verdad es que yo no entiendo cómo los sistemas de inteligencia no tuvieron la inteligencia necesaria, justamente para evitar y desarticular estas manifestaciones, que evidentemente tienen pueblo, que evidentemente tienen un sentido popular, pero que también tiene evidentemente gente delincencial, filo terrorista, porque de otra manera uno podría explicarse, como por ejemplo, a un señor policía, es asesinado, y que es asesinado básicamente incendiando su auto.

No ha habido ninguna alusión de nada, no sé de qué se queja la congresista.

Eso es lo primero, eso es lo primero.

Lo segundo, porque me está quitando el tiempo, lo segundo es decir que sí, me fastidia un poco la falta de empatía de parte del Premier, porque si bien es cierto que hay defender el estado de derecho con toda convicción y con toda fortaleza, también hay que tener en cuenta que hay una región del país, la región sur y la región también del centro del país, que durante décadas han sentido el abandono.

Entonces, por ejemplo, plantear en este plan de gobierno algo como, por ejemplo, un plan masivo de inversiones para el sur y sur centro, sierra central, hubiera sido necesario. Pero, claro, no hemos visto eso, yo he visto cosas medias raras en el plan, como, por ejemplo, cien millones de soles para las Ollas Comunes, trescientos...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Bien, congresista, sí, terminó el tiempo.

Tiene la palabra...

Congresista.

Ya. Tiene la palabra el congresista Américo Gonza.

No, congresista, no puedo, salvo que algún congresista No Agrupado le vaya a dar un tiempo y luego le ofrezco la palabra nuevamente.

Ya. Congresista Gonza, adelante.

Continúe, congresista. Hable, hable.

**El señor GONZA CASTILLO (PL).**— Presidente, en primer lugar, expresar nuestras más sentidas condolencias a las familias deudas de los fallecidos vilmente asesinados por las Fuerzas Militares.

Quiero empezar, Presidente, trayendo a esta representación nacional un pasaje histórico, que fue dicho por Túpac Amaru II, nuestro precursor de la Independencia, cuando lo torturaban para que declare quiénes estaban involucrados en la rebelión, él dijo a sus opresores: "aquí solamente hay dos responsables, usted por oprimir a mi pueblo y yo por querer liberarlo".

Y, en efecto, el presidente Castillo, quien ahora sufre injusta detención su único delito fue liberar al pueblo y darle voz a quienes nunca fuimos escuchados, y junto a ello estamos sufriendo una persecución política y una guerra jurídica quienes apoyamos y defendimos el voto de las mayorías que nos dieron el triunfo en las últimas elecciones generales.

Pero aquí quiero notificar a usted, señor Otárola, y a su presidenta Dina Boluarte, quien llegó ahí con trampa, ayudado justamente por personajes nefastos, como el señor Aníbal Torres, la señora Betssy Chávez, a quien yo denuncié en su momento, que la historia los va a juzgar.

Yo soy un firme creyente en Dios y también en la justicia y estoy seguro que el brazo de la justicia los alcanzará a todos los responsables y los hará pagar por la sangre derramada de todos los peruanos que en ejercicio de su legítimo derecho a la protesta han sido disparados a mansalva con la fuerza del orden.

El señor Otárola también acá viene a hablarnos de millones de dólares, pero no nos dice de dónde va a sacar estos recursos. Yo le digo que empiece por cobrar las deudas tributarias a las grandes empresas, a la Telefónica, que debe más de siete mil millones; a Backus, que debe más de cinco mil millones; a Scotiabank, a las mineras, que ahí están los recursos justamente para atender las necesidades del Perú profundo.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra el congresista Waldemar Cerrón.

Tiene la palabra el señor...

**El señor CERRÓN ROJAS (PL).**— Muy buenas tardes, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Adelante, congresista Cerrón.

**El señor CERRÓN ROJAS (PL).**— Queridos colegas, este Gabinete viene manchado de sangre, acompañado de las voces de los cadáveres de quienes han sido vilmente asesinados, mal haríamos en no decírselo y enrostrárselo como debe ser.

Nada habríamos hecho también, colegas, si es que no se cambia la Constitución, porque estamos en el mismo círculo vicioso de todos los tiempos.

Se ha dicho bien claro que se tiene que cambiar el régimen económico, donde la economía, la iniciativa privada, pública y mixta sean libres. No quieren abordar estos temas y así hablan

de industrialización, así hablan de reactivación económica, así hablan de defender los derechos de los demás.

No creo que estén tranquilas las conciencias de quienes hoy día nos acompañan y que más bien deberían dar un ejemplo de patriotismo dando un paso al costado.

Las pretensiones personales deben acabarse cuando se piensa en el país. Se ha dicho bien claro, Asamblea Constituyente, cierre del Congreso, adelanto de elecciones y renuncia de la señora Boluarte.

Está clarísimo el pedido y el clamor de nuestros pueblos. No debemos hacer oídos sordos, no debemos tapar el sol con un solo dedo, estos muertos llegarán todos los días a las voces y a las conciencias de quienes hoy defienden, dicen, la democracia a punta de fusil, a punta de bala.

Ya pues, dejemos estos temas y empecemos a pensar en una verdadera democracia. No se construye una democracia con el miedo, con el terror, acusando a cualquiera que le levante la expresión de su voz, como terrorista, narcotraficante. Jamás se ha visto estas calumnias.

Apresen a quien tengan que apresar, pero no digan que nuestro pueblo, el olvidado pueblo, es pues terrorista, es extremista, es comunista, no..

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra el congresista Martínez Talavera. Dos minutos.

**El señor MARTÍNEZ TALAVERA (AP).**— Gracias, presidente.

El día de hoy, he visto como la hipocresía de aquellos que abrazan ideologías y admiran a los que asesinaron a machetazos y a pedradas niños, mujeres, ancianos, campesinos, ashánincas, a los más humildes del Perú, hoy vuelven a crear violencia.

Violencia desde las redes sociales, violencia que se está enquistando en la mente y en el corazón del pueblo.

Esa prédica semanal de los gabinetes ministeriales en los diferentes sectores del Perú, donde solamente azuzaban a la violencia. Un gran catedrático hablando de ríos de sangre, qué vergüenza.

Un presidente que solamente se victimizó para que el pueblo le perdonase los 22 muertos que hubo en su gobierno. ¿Quién habló de esos 22 muertos?

Hoy, aquellos que se rasgan las vestiduras y se tiñen de sangre, ¿se acordaron de esos 22 muertos? No, pero en cambio hoy alardean de los muertos que hay injustamente, tal vez por cobardía o por inacción.

Pero, no podemos seguir permitiendo que muera más gente en el Perú y que nuestro suelo patrio se tiña de sangre inocente.

Yo pido, exijo a las autoridades que restablezcan el orden, para que no culpen a militares ni a policías, ni al pueblo común y corriente como yo y como todos ustedes, cuando sabemos que están infiltrados mineros ilegales, cocaleros, narcotraficantes y terroristas.

El Perú no puede vivir así, tenemos que buscar el encuentro de la paz para encaminar el desarrollo de nuestros pueblos.

Solamente así, amigos, vamos a lograr recuperar nuestra democracia, sin corrupción.

Yo voy a dar el voto de confianza y voy a apostar por usted.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra el congresista Nivardo Tello Montes.

Adelante, congresista Tello.

**El señor TELLO MONTES (BM).**— Gracias, presidente.

Por su intermedio, saludar al premier y a todo el Gabinete y a la representación nacional.

Lamento corroborar, que en el discurso del primer ministro el día de hoy, no se ha dicho ni una palabra de autocrítica, ni arrepentimiento sobre la responsabilidad de decenas de compatriotas fallecidos, que únicamente ejercieron el derecho constitucional de protesta, simbolizado por un estudiante de medicina, muerto por ayudar a otros peruanos.

No, señor primer ministro, así no. Honor y Gloria al pueblo peruano, al campesino, al estudiante, al trabajador, que con su esfuerzo saca adelante a nuestro Perú.

Señor Otárola, recuerde que la presidenta Boluarte fue elegida en una plancha presidencial con un proyecto político de cambio, y ahora está haciendo todo lo contrario.

Los hechos ocurridos en Puno, no pueden quedar impunes.

Señor ministro del Interior, muestre los informes de inteligencia donde deben identificar a los verdaderos

responsables de los actos vandálicos, y delitos de no acusar falsamente a personas, como en mi caso.

Me acusan de ser promotor logístico de actos violentos. Recordarle que estamos en democracia, y la práctica de chuponeos y seguimientos clandestinos es propio de dictaduras, por lo que exijo que hoy, me señale en qué casos he promovido estos hechos.

Finalmente, al ministro de Educación, defina cuál es la política educativa, ¿seguirá con la revolución educativa o vuelve el neoliberalismo en educación? ¿Cuál es la práctica que se va a aplicar en la política frente al magisterio y sus derechos?

Exigimos el cumplimiento del pago de 1000 millones para la deuda social, que ha expresado el premier, que van a ser 1200 millones, saludo por ese anuncio; la reglamentación de la ley 31495, sobre la bonificación del 30% sin juicio, que no se ha manifestado cuando va a salir la reglamentación; el incremento anual de remuneraciones de 500 soles anuales hasta llegar a una UIT, como base salarial, como fue el compromiso con el magisterio.

En ese sentido, basta ya de buscar responsables donde no los hay y de pretender distraer a la opinión pública y a la población, al decir que los pobladores, la población que sale son terroristas, son del Movadef, son vándalos.

Aquí hay que investigar, verdaderamente a esos personajes que generan la desnaturalización de una protesta justa y no puede generalizarse a todos.

Hasta incluso, se pretende responsabilizar a extranjeros para poder ocultar la crisis que actualmente vive el país, que no es de ahora, viene hace más de 30 años que viene acumulada.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Bien, congresista.

Tiene la palabra, congresista Norma Yarrow. Tres minutos 30.

**La señora YARROW LUMBRERAS (AP-PIS).**— Gracias, presidente.

Buenas noches ya, al premier y al gabinete presente.

Creo que se ha hablado muchísimo en este tiempo de todo lo que ha sucedido en nuestro país.

Hoy hemos escuchado este proyecto para el voto de confianza, señor premier, todo el mundo sabe las discrepancias que hemos

tenido personalmente yo, con la presidenta de la República. Cuando esta nos llamó a su despacho, la bancada Avanza País, hemos dejado de lado dichas discrepancias, para sacar a nuestro país adelante de este hoyo que nos metió un delincuente, un golpista como Pedro Castillo, con 71 carpetas fiscales, con 81 ministros.

Invoco al presidente y a la Mesa Directiva del Congreso de la República, para priorizar una agenda con proyectos de ley que inmediatamente solucionen los problemas que tenemos en salud, en educación, que tenemos en bienestar para una población vulnerable que está siendo azuzada, que está siendo usada por gente que solamente quiere aprovecharse, metiendo una idea trasnochada de una asamblea constituyente, pero, les decimos claramente, a través suyo, señor presidente, no nos vamos a arrodillar ante ese suicidio que están haciendo con nuestros peruanos. Me duele la muerte de ellos. Ustedes los usan como trofeo. No es así, señores de Perú Libre.

Ustedes eligieron esa plancha presidencial, pero bien bonito se les veía cuando venían con Pedro Castillo y pasaban todos delante, se les acabó la mamadera, ahora no quieren a Dina Boluarte.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).—** Congresista, congresista, por intermedio de la Mesa y como habíamos quedado. Adelante.

**La señora YARROW LUMBRERAS (AP-PIS).—** Se les acabó la mamadera, no les interesa tener entonces ahora un apoyo al gabinete de Dina Boluarte.

Voy a pedirle, solamente, señor presidente, me permita pasar un video, porque creo que se ha agotado ya el debate, respecto a que acá ha habido una organización criminal y terroristas de por medio, financiados por personas de otro país, financiando ingreso de custers con gente para azuzar a nuestros peruanos, que han muerto y a la Policía Nacional, no le permito que se le hable con desprecio al policía, también. Ellos son peruanos y tienen familias.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).—** Coloque el video.

**La señora YARROW LUMBRERAS (AP-PIS).—** El video.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).—** Video.

**La señora YARROW LUMBRERAS (AP-PIS).—** Señor presidente.

**—Proyección de video.**



**-Fin de proyección de vídeo.**

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Bien, congresistas, el tiempo que quedó, que se excedió va hacia su bancada que le quedaba un minuto.

Tiene la palabra el congresista Esdras Medina; tres minutos.

**El señor MEDINA MINAYA (SP).**— Gracias, señor presidente.

Saludar a usted, a todos los colegas congresistas y también, a través del premier, a todos los ministros presentes.

Creo que aquí debemos hacer un corte, primero, y pedir por los familiares, que Dios en estos momentos les dé consuelo, refugio y baluarte en estos momentos tan difíciles a todos los familiares de todos los fallecidos.

Asimismo, señor presidente, quisiera centrarme sobre todo en todas esas personas que son emprendedoras y que tienen microempresas, que tienen negocios y que se están afectando. Dirigirme al premier, porque tengo la estadística, que aproximadamente más del 60% a nivel nacional, por todas estas manifestaciones de todos hermanos peruanos que estamos viendo, se ven afectados y que no salen a las calles, sino que viven del día-día y no saben cómo llevar al alimento a su casa, a sus hijos.

Aproximadamente se ha perdido 7000 millones de soles. Asimismo, también aquí en Lima se han visto afectados los textiles de Gamarra, con una pérdida de 3000 millones de soles.

Por lo tanto, señor premier, hemos escuchado su plan de trabajo; y lo que yo le pido como presidente de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa, es que se cumplan las leyes; las leyes las estamos haciendo aquí en este Hemiciclo, hemos sacado varias leyes para las microempresas; sin embargo son casi letra muerta.

Por ejemplo, tenemos la Ley de MYPE Perú, que existe una obligatoriedad que se debe comprar el 40% a estas microempresas; sin embargo no se cumple.

Por lo tanto, señor premier, esperamos que se puedan realizar esas compras.

Asimismo, tenemos leyes en el sector de Educación, que tienen que ser ya plasmadas y que este Congreso lo ha hecho. Sin embargo, entre nosotros estamos diciendo: "que se cierre el Congreso" ¡Cómo si no trabajaríamos! Particularmente creo que

sí hemos trabajado y merecemos que estas leyes lleguen a la población, porque hemos un esfuerzo hasta llegar a la una, dos de la mañana.

¡Y aquellos que piensan que no han trabajado, que sigan pidiendo que cierren el Congreso!

Gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra el congresista Ernesto Bustamante; seis minutos.

**El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).**— Gracias, presidente.

Mis saludos al señor presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, así como a los ministros que nos acompañan y que componen su Gabinete.

Estoy muy contento de haber escuchado la presentación del ministro Otárola; sus nueve ejes son muy comprensivos y realmente apuntan más allá del año ocho meses que supuestamente debería durar el Gobierno. Y eso es bueno porque significa que se está haciendo Estado, estamos llegando más allá.

Me ha gustado, por ejemplo, el tema económico, específicamente quiero destacar el tema de las detracciones; este proyecto de ley es muy importante.

En el aspecto Salud, por ejemplo, me ha gustado el enfoque que se ha dado a la salud como derecho y específicamente al uso de las vacunas bivalentes, es muy importante hoy en día; sin embargo, quería enfatizar que para que todo esto funcione se requiere que el país esté en paz, que el país tenga la voluntad de desarrollo, que los ministros no estén bajo la amenaza de que mañana lo censuran o mañana sencillamente les piden su renuncia.

Entonces, eso significa que el proyecto del doctor Otárola no funciona. Entonces, para esto hay que identificar cuáles son los obstáculos que tiene el gobierno para que su proyecto realmente pueda tener éxito, uno son los obstáculos internos, creo que muchos han hablado de los obstáculos internos, el hecho de que hay indicios de terrorismo mesclado con el derecho real que tienen las personas a expresar su malestar por situaciones que no van conforme a lo que piensan, también está el aspecto externo.

Yo quería centrar el resto de mi presentación en el componente internacional de la situación actual que tenemos en el Perú. Para resumir, yo pienso que se debe expulsar a los embajadores

de Colombia, bueno en Colombia hay un encargado de negocios, el señor Eufrazio Morales y debe expulsarse al señor Carlos Aparicio. Es bueno que ya se haya llamado a consulta a la embajadora Karina, también fue cesada.

Pero, debemos hacer lo mismo que se hizo con México; es decir, expulsar, declarar persona no grata a estos dos embajadores de Colombia y Bolivia, puesto a que sus presidentes están interfiriendo en asuntos internos del Perú, inclusive podría hasta considerarse militarizar la frontera con Bolivia, hacer ejercicios militares, vuelos de reconocimiento, porque lo que ha dicho la congresista Yarrow es cierto, hay como 100 camionetas que han sido identificadas con placa boliviana, trayendo Bolivianos al Perú.

Yo creo que nuestro ejército está precisamente para defendernos de ese tipo de contingencias. En lo que corresponde a Colombia, hay que restaurar los puestos de vigilancia que fueron desmantelados por el entonces presidente Castillo en el Putumayo, porque es conocido que el actual presidente de Colombia es un exguerrillero de las FARP, ahora están en problemas con el Ejército de Liberación Nacional de Colombia y es probable que trate de ganar un poco de apoyo interno que lo ha perdido metiendo guerrilleros en el Perú por el Putumayo.

Es importante también dentro del marco internacional regular el papel de los gobernadores regionales. En Puno el gobernador regional que ha terminado su función hace poco, ese señor declaró públicamente y firmó un documento que quería incorporar Puno a vía Unasur a Bolivia, eso es un acto de traición a la patria y está penado en nuestro Código Penal, oportunamente ese señor será denunciado.

Luego, por otro lado, el actual gobernador de Puno, el que ha tenido funciones desde el 1 de enero, también está metido en esto, no sé si por temor o porque realmente cree en ello. Habla de Evo Morales como si fuese su hermano, como si fuese su amigo, como si fuese un héroe del Perú, cuando es un enemigo declarado del Perú y como tal debe ser tratado.

Finalmente, quisiera invocar a la Cancillería del Perú que restaure relaciones con los países con los que se debe tener relaciones, con quienes realmente al Perú le interesa ser amigo. Por ejemplo, debemos volver a consolidar el grupo de Lima, debemos incorporar en nuestra lista de amigos a países como Marruecos, que ha sido insultado por nuestra Cancillería cuando después de 26 años de no haber reconocido a este falso territorio llamado República Árabe Saharaui Democrática.

Luego, en el año 21 el presidente Castillo, tan solo el 11 de agosto, o sea, 10 días después de asumir decidió restablecer relaciones y eso es malo, porque Marruecos es un país rico en fosfatos, tiene los depósitos más grandes de fosfato del mundo y nos interesa, precisamente, fertilizantes.

Hagamos paz con los países que son nuestros amigos.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra el congresista Flores Ancachi, Jorge, dos minutos.

**El señor FLORES ANCACHI (AP).**— Muchísimas gracias, señor presidente, colegas, pueblo peruano.

Mi solidaridad con los 19 hermanos del departamento de Puno, que fallecieron el día de ayer por diferentes circunstancias, dentro de estos un policía que ha sido quemado, prácticamente vivo, rechazo todos los actos violentos y el vandalismo que se suscitó el día de ayer.

Mis hermanos aimaras, creo que, han sido inducidos por grupos de extremistas infiltrados en sus filas, quienes se han desbandado y se han dado la molestia de incendiar mi casa, en donde en el momento del asalto, porque prácticamente han destrozado las puertas para poder acceder hasta el tercer piso, se encontraba mi señora suegra, que es una persona mayor de edad, una de mis hijas y algunos amigos que custodiaban en ese momento la casa. Tuvieron que huir por las casas vecinas.

Considero y conozco a mis hermanos aimaras, y esto yo lo veía temer desde las primeras veces en donde se le puso piedras en el camino a este gobierno. Cuando un aimara se propone un objetivo lo logra y me apena muchísimo; yo sé que esa casa la puedo reconstruir, pero el día de hoy 18 familias enlutadas, porque esas personas jamás van a volver a la vida y me apena cargar esta responsabilidad y el día de hoy, muchos de nosotros, seguimos enfrentando al pueblo.

El pueblo de Puno necesita ser escuchado, por lo tanto, propongo que se conforme una comisión de alto nivel, conformada por la presidenta, los ministros, los congresistas de Puno y podamos sentarnos con los dirigentes del departamento de Puno, para que se llegue a un acuerdo, ellos piden la renuncia de la presidenta Dina Boluarte, nuevas elecciones y...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Bien, tiene la palabra el congresista Enrique Wong, tres minutos.

**El señor WONG PUJADA (PP).**.- Gracias, presidente.

Saludar al señor premier, a su gabinete, colegas parlamentarios.

Presidente, a veces los números son muy fríos, pero son ilustrativos, cada pueblo por qué marcha, protesta, porque no les llegan los servicios esenciales de salud, educación, seguridad, pero yo quiero leerle, presidente, miré, lo que recibieron Áncash, Arequipa, Tacna, Moquegua, Cusco, Apurímac, Ayacucho y Puno, en el canon del año 21, recibieron 1510 millones de soles.

En el año 22 recibieron 4 828 millones de soles, una cantidad, pues, exorbitante, sin embargo, no se resuelven ninguno de sus problemas, por qué, por la corrupción tan grande y, sobre todo, que venía desde arriba esta corrupción y porque también no hay democracia, presidente, con 187 movimientos regionales, de los 25 gobernadores del 18 al 22, dos están presos, ocho con serias denuncias que van a ir presos.

Entonces, presidente, con esa posibilidad, qué ayuda pueden recibir estas poblaciones, con tremendo presupuesto, pero la corrupción es muy grande, presidente; indudablemente que en esta marcha hay infiltraciones y no podemos negar, siempre Evo Morales dijo, queremos aprovechar de nuestros hermanos aimaras para poder dividir al país, querer dividir al país.

Por lo que, presidente, yo creo que es necesario que se haga una investigación profunda y se determine quiénes son los que están detrás de estas marchas.

El señor premier ha hablado sobre una posibilidad de 2 600 obras atrasadas, son más de 30 mil millones. Nosotros tenemos una ley, presidente, que no la aplicamos, que es el control concurrente vinculante, que sí lo podemos hacer efectivo y evitar toda esta corrupción que se presenta en las construcciones, tanto de transportes como de Vivienda, que tienen los mayores presupuestos, pero no lo aplicamos.

Ya la Contraloría recibió en el año 2022 cerca de 600 millones, entonces por qué no aplicamos esta ley que ya la tenemos, presidente, para evitar esa corrupción. Porque lo que nos acaba también es la gran corrupción.

Por ello, claro que tenemos que solidarizarnos con esas vidas que se han perdido, pero también hay que buscar a los verdaderos culpables que están...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**.- Bien, congresista

Tiene la palabra la congresista Tania Ramírez, por tres minutos.

**La señora RAMÍREZ GARCÍA (FP).**— Gracias, presidente, por su intermedio saludo al premier y a todo su gabinete que el día de hoy está presente en nuestro Congreso de la República.

Señor presidente, primero solidarizarme con todas las familias, tanto de nuestra gloriosa Policía Nacional del Perú, con nuestros civiles.

Y cuando escucho que exigen de una vez por todas se identifique a las personas o a los responsables de estas muertes, claro que los hay, hay responsables y los conocemos todos. Y le voy a dar los nombres, señor premier, ministro del Interior, para que, de una vez, a través de la Fiscalía y el Poder Judicial tomen acciones.

Recuerden ustedes las declaraciones que hacía el presidente Castillo, el expremier Aníbal, el señor Antauro Humala, la señora Betssy Chávez, ellos son los responsables de todas las muertes que hoy tenemos. A ellos se les tiene que imputar las muertes de nuestros hermanos peruanos civiles y de nuestros hermanos policías. Ellos son los responsables de esta guerra civil que se ha levantado entre nosotros los peruanos.

Lo vuelvo a decir, esos nombres, señor premier, ministros de la competencia que corresponda, Ministerio de Justicia, también, tomen acciones.

Los resultados de estos azuzadores izquierdistas, con una ideología trasnochada, son aquellos episodios que en estos momentos estamos viviendo. Y a nuestros colegas presentes aquí del sur, ¿qué hacen acá?, ¿por qué no ustedes como representantes de esos lugares toman la iniciativa de hacer el diálogo con nuestros hermanos?

Y yo sí los emplazo, vámonos, me apunto vámonos a hablar con nuestros hermanos. Pero, claro, esos hermanos que buscan el diálogo, porque aquellos que no quieren nada y solamente quieren ir a quemar y quieren ir a saquear las tiendas o a destruir la familia, los hogares, no pues, nunca van a querer diálogo.

Yo los emplazo a mis colegas del sur, hagamos una visita, vayamos, yo me apunto. Vámonos, porque nosotros somos congresistas del Perú, y nosotros como representantes de ellos busquemos con ellos el diálogo. Porque los ministros no fueron elegidos por ellos, son técnicos, son funcionarios, nosotros somos los responsables de ir a buscar el diálogo con ellos.

Señor presidente, por su intermedio, acá le digo al premier con los terroristas no se negocia, a ellos se los captura, se los enjuicia y se los condena, con ellos no hay diálogo. Con las personas de bien, claro que sí, y ellos también van a aceptar eso.

Y firmes siempre...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra la congresista Alcarraz, cinco minutos; luego, el congresista Burgos.

**La señora ALCARRAZ AGÜERO (SP).**— Buenas tardes, colegas, presidente; por su intermedio, me dirijo al presidente del consejo de ministros y a los ministros de Estado.

Más que nada para manifestarle enfáticamente que en todo su discurso, se lo digo con el debido respeto, no ha habido ningún mea culpa sobre la muerte de los 48 peruanos que hemos tenido. Sabemos que en estas movilizaciones se han infiltrado delincuentes, eso ya lo sabemos y no tengo que ser de inteligencia ni un poblador tiene que ser de inteligencia para saber que se han infiltrado delincuentes que estaban azuzando a os pobladores.

Pero estos lo que han hecho más que nada ha sido, y todos los congresistas hemos condenado estos hechos.

Pero no es posible, y se lo digo con el debido respeto por intermedio de la presidencia, que el Ejecutivo no asuma ninguna responsabilidad, solamente le pregunto, premier. ¿No ha hecho mea culpa?, ¿no ha dicho en qué nos equivocamos o qué hice mal?, ¿o que la policía tiene que seguir cargando con la responsabilidad de las malas decisiones, del mal manejo de muñeca que han tenido?

Hace un mes ustedes asumieron el cargo, debieron haber previsto estas muertes. Ya había, el día 28 de diciembre, no, en diciembre ya teníamos 28 muertos, y ahora 18 muertos más se han sumado; debieron haber previsto estos 18 muertos, pero no lo han hecho.

Hace días fuimos testigos de cómo algunos manifestantes agredieron a periodistas que estaban cumpliendo sus labores, desde entonces se podía percibir el nivel de extremos; sabíamos que nos encontrábamos ya desatado solamente el que hayan saqueado, el que hayan golpeado, el que hayan quemado instituciones públicas. Pero, dígame usted, ¿qué hicieron para prevenirlo? No hicieron nada.

Lamentablemente esto lo que ha hecho es enlutar más familias en el país; y le vuelvo a preguntar: ¿Cómo no van a asumir, presidente, por su venia, ninguna responsabilidad? Disculpe, pero dónde estamos. ¿La policía va a tener que seguir poniendo el pecho?, ¿va a tener que seguir apechugando a las malas decisiones?, ¿el mal manejo? No creo, no.

El ministro Otárola debe decirnos, hoy que hará concretamente para evitar más muertes en las protestas. Yo creo que todos venimos a escuchar eso, que no haya más muertes.

Y se lo digo, presidente, este enfrentamiento no es insostenible para el país, no puede haber ninguna víctima mortal más, no más muertes. Yo creo que ninguna familia quiere o expone a su familia para que terminen en una manifestación y que ya no regresen.

Lo que le digo es que se debe priorizar el diálogo para resolver las controversias, sean cual sean. La violencia no se responde con más violencia, y eso todos lo sabemos. Hay que corregir lo que se tenga que corregir, pero de forma urgente.

Estamos en un momento crucial de nuestra democracia, no nos haga sentir que dos muertes en Lima valen más que 48 en provincias.

Por otro lado, otro aspecto que faltó en el discurso del ministro Otárola, son las medidas que se realizará el Gobierno para fortalecer la lucha contra la violencia de la mujer y acciones para erradicar el hambre que azotan a nuestra población más vulnerable.

Y se lo digo así con el debido respeto, colegas, basta de discursos bonitos, necesitamos soluciones claras y rápidas. Nos deben una explicación, señor ministro. En estos momento no haya lugar para vanidad, el país está primero.

Y lo único que les puedo decir, colegas, y le vuelvo a repetir: Dos muertes en Lima no valen más que 48 en provincias.

Gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra el congresista Juan Burgos, dos minutos.

**El señor BURGOS OLIVEROS.**— Muy buenas noches, estimado presidente. Un saludo a la Representación Nacional y también un saludo al Consejo de Ministros.



La paz para el Perú, la paz para Puno y el sur del Perú, la paz para los ciudadanos y víctimas del terror, para las familias de los policías heridos y de la gente que ha sido quemado vivo.

El Perú es indivisible, señor Evo Morales. La República del Perú es democrática, social, independiente y soberana. Queremos paz y seguridad de un conflicto de décadas fruto de la corrupción y olvido de los gobiernos nacionales y regionales que tienen un 40% de ejecución del gasto público que ha generado el atraso en las regiones.

Ahora exigimos los muertos de la señora Boluarte, y no exigimos las muertes del presidente Pedro Castillo y de Sagasti.

Desde el primer momento hemos tenido que enfrentar a un Ejecutivo golpista, un gabinete hecho para negarles la confianza por su prontuario.

Nosotros somos el otro sendero, de sendero de los trabajadores, manuales e intelectuales, de los emprendedores y paz y seguridad en un estado fuerte, en donde lo que le exigimos al actual presidente del Consejo de Ministros y a los ministros es que se haga prevalecer un estado fuerte, que el orden y el respeto al orden constitucional sea lo principal.

Y, sobre todo, felicito que Chavimochic sea considerado, eso generará 150 000 puestos de trabajo, inversión.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**.- Bien, tiene la palabra el congresista Carlo Zeballos, cinco minutos; luego el congresista Cueto.

Cinco minutos, congresista.

**El señor ZEBALLOS MADARIAGA (ID).**.- Mucha gracias, señor presidente.

A través de la Mesa, quiero llegar al premier.

Señor premier, le voy a pedir mucha atención, porque yo soy representante de Puno.

Puno es una región olvidada desde hace mucho tiempo, usted nos trae un plan el día de hoy, he verificado, lo he escuchado, pensé que me había equivocado, no hay nada para mi región, una región que se está desangrando el día de hoy, una región que ha sido atacada de manera desmedida, yo le voy a contar que es Puno en este momento.

Puno es una región olvidada con cuencas contaminadas por la mediana minería, está contaminado por el tema de la minería ilegal, no tenemos nosotros cuencas que en realidad beneficien al agro.

Tenemos anemia, tenemos niños con metales pesados en el cuerpo, nos falta salud, tenemos hospitales que desde el presidente Fernando Belaunde Terry, hace 40 años se construyeron, y que hoy están precarios.

Tenemos también, señor ministro, grandes problemas con obras paralizadas, tenemos hoy problemas y conflictos con los PTAR, que se han ejecutado desde hace dos gobiernos, que hoy se encuentran paralizados.

Tenemos un proyecto emblemático, como es el proyecto integral de agua alcantarillado, un proyecto tan importante que no está dentro de sus proyectos emblemáticos.

En su página 24, no tenemos drenaje en Juliaca, que cada vez que hay lluvias, se junta el agua del pozo con la letrina, porque no tenemos desagüe.

Mi pueblo no es terrorista, mi pueblo solamente pide esto, esa justa reivindicación que tiene que tener este gobierno, pero no con un plan donde no se hable de mi pueblo.

Hable con la ministra del ambiente, y le dije: ministra, tenemos el agua contaminada, tenemos proyectos viables para poder emprender la mejora, pero poco o nada se hizo.

Pero le agradezco a la ministra por el dialogo que se tuvo, pero, qué dijo la presidenta de la República, algo al respecto.

Hablamos y decimos apoyemos a la regiones, pero dónde está el apoyo, pensé que acta iba a ver una línea, pero, sin embargo, nos dicen que mi pueblo es terrorista, que mi pueblo es delincuente.

Rechazamos los actos de vandalismos, y hay que investigar, y lo que no se logró escuchar, lo que decía el congresista Burgos, yo también lo solicito, una comisión investigadora de todo lo que ha pasado, porque no es posible que hayan helicópteros lanzando bombas lacrimógenas a los pobladores, y que lleguen a las casas donde hay niños.

No es posible que se esté utilizando las armas de fuego de manera a discreción, donde ha muerto un médico, y seguro, señor ministro, no le guasta lo que se le dice, pero hay que hacer un mea culpa.

Con el discurso que usted ha hecho ayer, está confrontando más al país, más a mi región, no le digamos al pueblo aimara o al pueblo quechua, que vamos a estar, está estableciendo un estado de derecho, sino hemos hecho un nea culpa, de decir, señores, nos hemos excedido.

Señores, no se debió dar esto, se avisó desde mucho antes de que esto iba a suceder, pero que pasó, que se hizo al respecto, quiero saber dónde están los informes de inteligencia, si ya se sabía esto, se habla que ha entrado dinero del otro lado, pues dónde están los informes de inteligencia.

Señor ministro, ese lenguaje tiene que cambiar, si quiere usted dialogar con el pueblo de Puno, empecemos que renuncie su ministro del Interior y su ministro de Defensa, y de esta manera nosotros vamos a dialogar, porque de eso se trata.

Queremos voto de confianza, cómo podríamos obtener un voto de confianza, ante una región que está abandonada, que ni siquiera se le ha nombrado, ni siquiera se le ha tenido en cuenta, sabiendo que se iba a ver esta situación, que se iba a paralizar, dónde está, señor ministro.

Por eso nuestro voto de confianza va ir en contra, porque se está vulnerando los derechos humanos de mi región.

Y la Corte Interamericana de Derechos Humanos acá tiene que ver un papel muy importante, y se tiene que investigar quiénes son los responsables, y tienen que pagar.

No caigamos en provocaciones, se lo he dicho a mi pueblo: "sigamos luchando por lo que somos, porque siempre nos hemos hecho solos".

Como bien lo decía Pedro Pablo Kuczynski, si Puno hubiese tenido el apoyo de sus gobiernos, hoy no sería lo que es, abandonada, sin recursos, y por eso nos llaman terroristas. Nosotros no somos terroristas ni tampoco delincuentes.

Muchas gracias, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra, congresista Cueto; luego el congresista Acuña, María.

Congresista Cueto, cuatro minutos.

**El señor CUETO ASERVI (RP).**— ¿Cuatro? Era cinco.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Le pasó un minuto al congresista Montoya.

**El señor CUETO ASERVI (RP).**— No. De la Bancada.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Sí, está bien, de bancada.

Tiene cinco minutos, congresista Cueto, sí.

**El señor CUETO ASERVI (RP).**— Muchas gracias, señor Presidente.

Desde el día 7 de diciembre venimos de un sistema muy volátil y muy desprestigiado después del autogolpe, del golpe, perdón, que trato de infringir el señor Castillo.

Esto de acá no ha sido producto de la nada, por más que no se quiera reconocer, existen una serie de actores nacionales y extranjeros.

Hay toda una estrategia comunicacional muy fuerte, que está encargándose de todo lo que nos está pasando, muchos de estos actores están identificados.

Hay alrededor de más de cien grupos de WhatsApp en todas las redes sociales, que si ustedes ven, están inundando y están dando órdenes de lo que está pasando en nuestro país, sobre todo en la región sur.

Ellos se encargan de producir lo que está saliendo, de viralizarlo y tienen motores que trabajan en el extranjero y lo reproducen por millones.

Yo no me voy a dedicar a criticar lo que está pasando, porque ya han hablado bastante sobre eso, yo le voy a entregar esa información no solo a la DINI, sino también al señor Premier, para que tenga esta información y a través suyo, se pueda concretar la total identificación, que son más de 100, más de 100 identificados y que son los que están promoviendo todo este tipo de acciones, y que lo van a seguir haciendo porque esa es su forma de trabajar.

Y repito, no es solamente de actores nacionales, sino de actores extranjeros, han armado todas estas protestas, porque así las han llamado, introduciendo el tema de lo que son protestas legales, formales, justas, para introducir a la gente que se ha encargado de llevar a nuestros compatriotas en muchos casos a la muerte.

Es muy fácil jugar ahora con eso, cuando los verdaderos responsables están ahí, son esta gente que está haciendo maniobras, que están dando órdenes todos los días.

Todos los días llegan y uno corrobora con los hechos los que están ahí escribiendo y dando órdenes.

Les voy a poner solo un caso, se acuerdan cuando la policía promovió dentro de sus funciones la marcha por la paz, no pasó ni 24 horas y tuvieron que echarse para atrás, porque hubieron más de 100 000, entre WhatsApp, Tik Tok, que se opusieron y armaron toda una parafernalia para impedirla, y finalmente lo lograron.

Se han percatado de que todas las marchas, sin excepción, todos los puntos de conflicto no hay líderes, opositores identificados, con quién van a dialogar, señor Premier, con quién, si no hay, no están identificados. Y esa es una forma de trabajar de todos estos radicales, de esta gente que viene inclusive de Bolivia, porque también están identificados.

Tienen el mismo discurso, tienen la misma metodología, tienen exactamente los mismos mensajes, que son los mismos cuatro puntos que nuestros amigos del frente lo paran gritando literalmente a viva voz lo mismo.

Y ahí está inclusive la forma de financiarse, ya lo han hablado acá, muchos de los que vienen, vienen de la minería ilegal, vienen con armamento.

De esos 400 casi, policías que están heridos, muchos están heridos de bala, ¿y de dónde salen esas balas?

A no ser que crean que la misma Policía se dispare entre ellos, como he escuchado a un indignante gobernador de Puno, diciendo que el policía se ha autoquemado.

¿Tendríamos que pensar que los 40 muertos se han autoasesinado? ¿Esa es la política, esa es la forma de pensar de la gente?

Estamos cansados de esto.

Sí, tengo más minutos, señor, de la bancada.

Y finalmente...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Sí, a cuenta de su bancada, dos minutos más.

**El señor CUETO ASERVI (RP).**— Dos minutos.

Les voy a tocar tres temas que, creo, son importantes. Uno en Transportes, que es el tema de Corpac. La segunda torre, la segunda pista, tienen desde ya, espero que lo tenga

considerado, el entrenamiento de los operadores, de la gente que maneja esto de acá, ha sido postergada y sigue siendo postergada, no puede ser postergado, para que eso empiece a funcionar.

En Salud, por favor apoyemos, hay un doctor que se ha pasado toda su vida estudiando el tema de la vacuna, la llamada Vacuna peruana, que tiene éxito más de 30 años, denle el apoyo, porque ha recibido mil peros de la Digemid, le hablo del doctor Fernández, con la vacuna que él tiene en un súper laboratorio, que sería bueno que lo visiten en Chincha.

Y finalmente, el tema de Defensa. Señor ministro, existe la Ley 23694, que es del año 83. Yo entiendo que haya la posibilidad de resarcir a las víctimas y todo, pero no se olvide de nuestra Fuerza Armada y Policía Nacional, que ha caído en acción de armas en la subversión.

La Ley dice que se le debe entregar una vivienda social. Hasta el día de hoy no se le entrega nada. Tenemos las Torres hechas para los Panamericanos, que son de viviendas sociales, por ahí puede empezar. Se les debe eso a nuestra gente.

Y un mensaje final, a la población, no se enfrenten a las Fuerzas del Orden, las Fuerzas del Orden no salen a luchar contra la población, sino a defenderla, pero no se les enfrenten, porque no es la forma de actuar de nuestro pueblo, que es defendido por sus Fuerzas Armadas y por las Fuerzas del Orden en general.

No...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra la congresista María Acuña. Dos minutos y medio.

**La señora ACUÑA PERALTA, María Grimaneza (APP).**— Señor presidente, señor premier y señores ministros, un previo saludo por intermedio de la Mesa.

Lamento mucho las muertes en el sur. En las circunstancias actuales, habría sido satisfactorio darle la confianza a un Gabinete que venga a informar de haber pacificado el país, de haber logrado escuchar y hacer escuchar a nuestros hermanos del sur, haber hecho entender a los peruanos que el único camino del desarrollo y la paz del Perú está en el respeto de la Constitución.

Así, es que la confianza que tendremos que darle va a adolecer de los resultados inmediatos que esperábamos, y es que tenemos que interponer.

Nuestro país necesita la unidad del trabajo en conjunto, del Ejecutivo y Legislativo; de políticas públicas que permitan lograr la inclusión de los más pobres y vulnerables, de reactivar la economía del país y buscar la estabilidad para lograr mayores inversiones y se pueda generar empleo.

Además, que los productos de primera necesidad puedan llegar a todas las familias.

Es por tal motivo, que estamos apostando por la gobernabilidad, tranquilidad y la paz social, que la ciudadanía demanda.

Dar nuestro voto de confianza, significa el compromiso de acompañar mediante nuestras funciones de fiscalizar, representar a nuestros hermanos.

Vamos a estar a su lado para exigir que las obras se destraben, que los presupuestos se ejecuten y sobre todo que los corruptos tienen que ser desenmascarados.

Señor premier, quiero recordarle, como representante de la Región Lambayeque, lamento que en su discurso no ha tenido en cuenta obras para mi Región Lambayeque.

Nos urge la atención a las obras de saneamiento, nos urge la atención en la contaminación ambiental, en los residuos sólidos del distrito de José Leonardo Ortiz, así las obras que está esperando Lambayeque, como el Terminal Portuario Puerto Eten, las obras abandonadas de los colegios, ya se acerca el nuevo año escolar y tenemos más de 100 colegios abandonados.

El drenaje pluvial, señor premier, en Chiclayo, es una necesidad y una urgencia que venimos nosotros impul...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra, congresista Segundo Montalvo Cubas. Dos minutos.

**El señor MONTALVO CUBAS (PL).**— Gracias, presidente. Mi saludo a la Representación Nacional, también las condolencias a los familiares de los muertos caídos en las movilizaciones justas, reclamos justos.

El pueblo peruano, estamos de luto. Absolutamente, nadie puede negar la profunda crisis política, social y económica que venimos atravesando y haciendo un mea culpa, colegas congresistas, nosotros también somos responsables por no haber trabajado de manera conjunta en una agenda país y esto es algo que siempre he planteado, ya que la agenda país es vital, para atender de manera estratégica las necesidades de nuestros

pueblos, necesidades tan carentes en los sectores como la agricultura, salud, educación, trabajo, entre otros.

Colegas, el pueblo nos eligió para atender estas necesidades, pero, ¿qué estamos haciendo hasta ahora?, poco o casi nada.

Tenemos a nuestros hermanos de Puno, Arequipa, Cusco, Apurímac y Amazonas en pie de lucha y muriendo por sus convicciones, por no haberse respetado el voto soberano del pueblo. Le han arrebatado el poder al pueblo.

Hoy el gabinete ministerial se presenta ante nosotros, pero sin alternativas de soluciones concretas, colegas congresistas.

No olvidemos que nosotros nos debemos al pueblo y la voz del pueblo es la voz de Dios.

Por último, exhorto a las organizaciones internacionales de los derechos humanos, la inmediata intervención para determinar responsabilidades. No más muertes a nuestra gente.

Pueblo peruano, recuerda, no hay mal que dure cien años ni cuerpo que lo resista. Paciencia, pueblo, paciencia.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra la congresista Kelly Portalatino. Dos minutos.

**La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).**— Gracias, presidente.

Como ancashina, quiero manifestar al señor Otárola que representa a un gabinete opresor, a un gabinete dictatorial, a un gabinete que hoy ha demostrado a través del toque de queda que está haciendo abuso de autoridad y, sobre todo, hoy una infracción constitucional para todo el gabinete.

Definitivamente, se ha violado los derechos fundamentales de todo ciudadano peruano, con más de 47 fallecidos a nivel nacional, eso significa que estamos en un gobierno dictatorial que jamás va a representar a las grandes mayorías que hoy demandan renuncia a la señora Dina Boluarte, renuncia a la Mesa Directiva y un referéndum para llamar a una asamblea constituyente para redactar y elaborar una nueva constitución, que sea servir a todo el pueblo peruano.

Pero, quiero preguntar, señor presidente, por su intermedio, a la señora ministra de Salud, cuando fue directora de Dgos, se comprometió en hacer también un censo para determinar la brecha de infraestructura y aún no tiene la información a la fecha.



Estamos hablando de grandes proyectos de inversión pública para construir hospitales y que ha hecho ahora, es que hemos matado, usted señor, ha matado a través de usted, premier, perdón presidente, ha matado a un médico internista, eso se llama salvaguardar los derechos fundamentales.

Estamos hablando también, señor presidente, tenemos a un ministro del Interior que tiene que dar explicaciones y buscar los responsables y uno de ellos es usted, señor ministro del Interior.

Por qué no decir, también, que tenemos un ministro de Justicia que es abogado o que era abogado de una organización..

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra la congresista Diana Gonzales; cinco minutos.

**La señora GONZALES DELGADO (AP-PIS).**— Muchas gracias, señor presidente; y por su intermedio, un saludo a los señores ministros y a la Representación Nacional.

Con la violencia, perdemos todos. Con la violencia, perdemos todos.

Me preocupa mucho la capacidad del Ejecutivo para realizar labores de inteligencia, a fin de capturar con la debida anticipación a los que azuzaron actos delincuenciales.

Me preocupa también la estrategia comunicativa; y aquí me gustaría consultarle al señor premier, por intermedio de la Mesa, si es verdad que existen pobladores que se movilizaron, que aún creen que el ex presidente Castillo nunca dio un golpe de Estado; o peor aún, si siguen creyendo que solo fue un decir ¡En fin!

Por otro lado, en mi región Arequipa hay miles de familias que están sufriendo porque sus pequeños negocios se vieron perjudicados por la violencia en el mes de diciembre. Por ejemplo, el sector Turismo perdió 1 600 000 soles por cada día de propuesta, y más de 100 000 familias están involucradas en este sector ¿Cómo van a recuperar lo perdido? O en todo caso, ¿el Gobierno está formulando alguna estrategia para recuperar la imagen del Perú en el extranjero y promover el turismo receptivo, sin olvidar el turismo comunitario, ciertamente?

Mi región Arequipa ha sido la más perjudicada con los actos de violencia en el mes de diciembre. Según la Sociedad Nacional de Industrias, se estiman 636 millones de soles en pérdidas económicas en diferentes sectores, como Turismo, Comercio, Manufactura, entre otros.

El balón de gas llegó a costar 70 soles como consecuencia de los bloqueos de las carreteras ¿A quién le reclamamos los arequipeños por el alza de los precios?

En cada uno de estos sectores hay familias arequipeñas que salen adelante con muchos años de esfuerzo. Arequipa ha sido, es y será cuna de gente trabajadora que está a favor de la democracia y del diálogo; gente trabajadora que rechaza la violencia; gente trabajadora que también salió al extranjero, tuvo éxito, regresó al Perú, ¡y hoy quiere instaurar\* una asamblea constituyente! ¡Ciertamente, no más pobres en un país rico!

Y sí, gente trabajadora que también le exige a este Gobierno, su Gobierno, que garantice la seguridad y la tranquilidad pública.

Por ello, el 30 de septiembre remití un oficio a PCM, solicitando información sobre las medidas a implementar, teniendo en cuenta la reactivación económica en Arequipa. Y aquí espero recibir una respuesta con objetivo claros y concretos en el corto y mediano plazo, que demuestren verdaderamente dirección y planificación estratégica; porque si de algo carece nuestro país, es precisamente de planificación.

El Plan "Con Punche Perú", expuesto hoy, es positivo pero insuficiente para mi región Arequipa y seguramente para muchas regiones de nuestro país. Y no porque la población quiere bonos o dádivas, la población quiere trabajo, la población quiere una sincera y real solución.

La población arequipeña quiere confiar en sus autoridades, quiere volver a confiar en sus autoridades, pero requiere que sea tomada en las políticas públicas que diseña el Ejecutivo.

Y en ese sentido, me dirijo al señor premier, por su intermedio, señor presidente, para que nos diga concretamente cuáles van a ser las medidas focalizadas para mi región Arequipa y poder reactivar la economía.

Muchas gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Aragón Carreño, Luis; dos minutos.

**El señor ARAGÓN CARREÑO (AP).**— Señor presidente, la protesta social que tienen nuestras regiones del sur, son protestas de hace muchos años, muchas décadas.

Es necesario, señor premier, que el Estado —y siempre se ha dicho— el Estado llegue a esos distritos rurales, a esas provincias rurales, a Cusco, Puno, Huancavelica, Arequipa.

Las protestas, si bien es cierto están en función a un derecho constitucional, el derecho al reclamo que tiene la población, la ciudadanía, pero por supuesto también vivimos dentro de un Estado de derecho y el Estado de derecho es responsabilidad del presidente de la República, del premier, de los ministros, hacer cumplir ese Estado de derecho. Nosotros condenamos la violencia, pero también nos tenemos que solidarizar con las familias de los muertos, de los fallecidos, porque esa vida humana nadie la repone.

En esa medida, sabemos que también hay ciertos sectores que se han infiltrado en esas marchas que posiblemente la población con derecho, con ganas, con ese reclamo quiere hacer a su Estado para tener una mejor infraestructura, obra pública y muchas cosas más, lo hace. Pero, también tenemos que cuidar ese Estado de derecho, por supuesto que sí, no puede permitirse actos violentistas ni de parte de la Policía Nacional, ni de parte de sectores de la población. Esa es una tarea fundamental mi solidaridad con las víctimas, pero que se encuentren a los responsables, que se hagan las investigaciones del caso, también de las infiltraciones que pueden existir ahí, pero no perdamos siempre la oportunidad de dialogar, de conversar y eso va a ser fundamental en estos momentos.

Muchas gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra el congresista Alex Paredes Gonzales.

**El señor PAREDES GONZALES (BM).**— Gracias, presidente. Buenas noches, por su intermedio el saludo correspondiente al gabinete de los señores ministros.

Para nadie es indolente lo que estamos pasando como país, sobre todo cuando alguna vez hemos salido a las calles a reclamar derechos. En esa dirección, nuestras condolencias a todas las familias de los seres humanos que han perdido la vida, no hay palabra en el idioma castellano que pudiera consolar ese dolor, menos devolverles la vida.

También, expresar nuestra solidaridad con la familia del congresista Jorge Luis Flores Ancachi, familia de un maestro,

porque sus padres fueron maestros y detrás de ese hogar si ha habido riqueza ha sido la riqueza valorativa, ética, formativa y lo que significa ser docente en nuestro país. En tercer lugar, los hechos acontecidos nos obligan, como ya lo manifestamos en la mañana, una investigación profunda, la impunidad no puede vencer a la responsabilidad, coincidir con muchas intervenciones, hay que rechazar la violencia venga de donde venga.

En cuarto lugar, por su intermedio, presidente, solicitar un informe documentado al Presidente del Consejo de Ministros y a cada uno de los ministros del estado, en el cual se han encontrado los ministerios. Tenemos derecho a saber en qué condiciones han encontrado las sedes ministeriales de manera integral para poder señalar lo que han señalado muchos congresistas en el tema de los olvidos.

En quinto lugar, este malestar acumulado lo entendemos por la insatisfacción de las expectativas atendidas, pero paralelo está la vergüenza que se siente cuando escuchamos la devolución de más de 16 mil millones de soles de parte de las regiones, alguien tiene que responder por esa desatención, por esa ineficacia y creo que allí también necesitamos un informe de parte de Economía, región por región de lo que no se gastó.

Presidente, antes de culminar le pido usar el minuto que le falta a mi bancada. En sexto lugar, no podemos dejar de reconocer en este triste escenario lo que se nos ha entregado los 1000 millones que no se dio en su momento, mil millones que no se consideraron en el proyecto de presupuesto del 2022, no lo consideraron estos...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Adelante, congresista, sí, tiene un minuto.

**El señor PAREDES GONZALES (BM).**— Gracias, presidente.

Simplemente, para concluir. Hemos visto en la página 31, lo referido a educación, esperemos que muchas de las cosas se cumplan, pero aprovechamos, por su intermedio, de reiterar un pedido de las autoridades de las instituciones educativas; el presupuesto de mantenimiento debe dejar en autonomía para el gasto en cada una de esas autoridades y no mandar las directivas desde un escritorio, cada quien conoce su realidad, fiscalicen todo lo que quieran.

Simplemente acabar, no es el mejor contexto, pero creo que el presupuesto de mil millones, en alguna medida, satisface aquella parte de nuestro sueldo que no nos pagaron hace muchos años; esperemos que este compromiso se siga honrando en lo que falta del tiempo de gobernar.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra la congresista Edhit Julón, dos minutos y medio.

**La señora JULON IRIGOIN (APP).**— Buenas noches, presidente, colegas congresistas, presidente del Consejo de Ministros y a los integrantes del Gabinete Ministerial.

El país viene atravesando unos de sus momentos más difíciles y dolorosos de los últimos años, como representación nacional nos toca generar los consensos necesarios para mejorar las políticas públicas y consolidar una sociedad más democrática.

Presidente, por su intermedio, quiero dirigirme a la Ministra de Salud, ministra quiero que sepa que, la Comisión de Salud recibe casi a diario la visita o el llamado de pacientes y familiares oncológicos que no cuentan con medicinas, que los equipos de radio y quimioterapia en el INEM no funcionan, que la programación de una operación dura varios meses o hasta a veces un año.

La brecha existente en infraestructura hospitalaria asciende aproximadamente a más de 36 mil millones de soles, considerando que el 95% de nuestros hospitales adolecen de equipamiento e infraestructura. Tenemos una brecha de recursos humanos en salud, tenemos 13 médicos y 10 enfermeros por cada 10 mil habitantes.

Invoco a este gabinete a atender el clamor del personal asistencial y administrativo del Sector Salud, que pide que se cumplan las leyes que hemos aprobado en este congreso, en beneficio de estos héroes de la salud, así como ordenar y nivelar todos los regímenes laborales que existe en dicho sector.

Presidente, el Sector Educación fue uno de los más afectados, durante esta pandemia, encontrando una parálisis y desatención en cuanto a infraestructura educativa, se refiere puesto a que solo el 36% de los colegios nacionales cuentan con los tres niveles básicos, electricidad, agua y desagüe, y otra vez mi región Cajamarca se encuentra en una posición muy lamentable que solo el 7% de centros educativos cuenta con los tres servicios básicos.

Invoco también a la Ministra de Agricultura, fortalecer la agricultura familiar, priorizando el presupuesto para las compras estatales a esto agricultores.

Asimismo, señora ministra quisiera que atienda el pedido de más de 3000 agricultores para hacer realidad la creación del

sistema de riego tecnificado en las localidades rurales del distrito de Paccha. Este proyecto ayudaría a mis hermanos agricultores de Cajamarca.

Muchas gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra el congresista Guido Bellido, tres minutos.

**El señor BELLIDO UGARTE (PL).**— Muchas gracias, presidente.

Señor premier, señores ministros, colegas congresistas; es importante actuar con sinceridad en el país, porque los 33 millones de peruanos nos están escuchando en este momento. Esta actitud de representar al país y terruquear, no solo después del 7 de diciembre, sino desde la segunda vuelta, nosotros somos víctimas de terruqueo permanente, sin ningún sustento, y a la población se le está haciendo el mismo terruqueo, entonces cuando injustamente a un pueblo se le adjudica hechos que no son, de manera espontánea y de manera indignada, la población sale a las calles.

Entonces, si tenemos autoridades y dicen representar al país, primero tienen que dejar de usar esa palabra maldita, de terrorismo y luego apuntar con una arma y asesinar y no pasa nada. O sea yo digo terrorista, lo mato y no pasa nada, así es.

Han muerto más de 40 hermanos, ¿Cuál es el límite? Van a matar ¿Cuánto, 100, 200? No se puede permitir, señor presidente, ninguna muerte más y en medio de esta violencia y represión, señor presidente, vamos a dar Voto de Confianza, ¿Qué van a decir la población que ha elegido a las diferentes bancadas? ¿Qué van a decir que en la región del Cuzco, han elegido a Somos Perú? Si Somos Perú, acá no corresponde a esa decisión política, ciudadana en la región del Cuzco.

Que va decir a Podemos Perú, que va decir a Alianza para el Progreso, que va decir a Acción Popular y las demás bancadas, por eso debemos actuar de manera justa y real...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra el congresista Héctor Valer, tres minutos.

**El señor VALER PINTO (PD).**— Gracias, presidente. Buenas noches a todo el Perú a través suyo, presidente, y al Consejo de Ministros.

Presidente, como dije en la mañana este es un día de luto, es un día de lágrimas, de sentimientos, es un día donde hay una tela negra tendida en el Hemiciclo, pero solo de algunos

mueertos porque ahí también debería estar los muertos de la Policía Nacional del Perú.

Presidente, es hora de rendir homenaje también a mi hermano caído cuando era secretario general del Partido Aprista Peruano, en el año 1987 muerto por Sendero Luminoso, también, es hora de recordar al prefecto regional de Apurímac, mi primo hermano asesinado y dinamitado en su casa cuando veía televisión junto a su hijo Gilbert Urbiola Valer.

También es necesario recordar a "Chizito" mi sobrino Juan Valer Sandoval, que también fue muerto al recuperar a los prisioneros tomados por el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, en la casa del embajador de Japón, y cuando vemos cabeza de perros que ya se están colgando en los postes de la calles del sur del Perú, cuando vemos saqueando tiendas, cuando vemos sangrando pueblos o gente en los pueblos del sur.

Tenemos que recordar la década del 80, porque esa es la actitud de aquellos que utilizan a las masas y que militan en Sendero Luminoso que siguen teniendo una ideología comunista, una ideología de destrucción del Estado, una ideología y un programa de lucha contra el viejo Estado, como lo llaman ellos.

Y, así lo llama Evo Morales y sus compinches del Movimiento al Socialismo. La Policía Nacional del Perú, me ha alcanzado un informe respecto a 200 dirigentes, los Ponchos Rojos, que han entrado al Perú y que están en Ayacucho, Apurímac, Puno, Madre de Dios, Moquegua, Tacna.

Esto es lo que queremos, señor ministro, que se diga la verdad en este hemiciclo.

Yo no estoy echando la culpa que...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Terminó el tiempo.

Tiene la palabra el congresista Alex Flores.

Congresista, ese letrado lo vemos y lo retiramos de inmediato.

Seguridad, el letrado.

Retire el letrado, por favor.

Señor fotógrafo, retire el letrado.

Alex Flores Ramírez tiene la palabra.

Adelante, congresista Flores.

**El señor FLORES RAMÍREZ (PL).**— Gracias, señor presidente.

Si vamos a ver las páginas de la historia der la República del Perú, ni en las más nefastas dictaduras, en tan solo 34 días asesinaron a más de 47 peruanos.

Presidente, estamos frente a una realidad en la cual vienen a pedir el voto de confianza y que eso es una ofensa a la memoria faltarle el respeto a la memoria de esos 47 peruanos que fallecieron en estas lamentables protestas sociales.

Debe quedarnos claro que el día de hoy no hemos escuchado ninguna autocrítica, no hemos escuchado un mea culpa, no hemos escuchado que pueda reconocer los errores. Por el contrario, ¿de qué cuestión de confianza podemos hablar cuando se derrama la sangre del pueblo?, ¿de qué confianza podemos hablar a un gabinete de la muerte y la represión, que no ha venido a pedir perdón sino a azuzar y amenazar al pueblo.

Por lo tanto, no puede haber confianza, presidente, el día de hoy el pueblo peruano va a ver que aquellos que van a dar confianza a este gabinete son los verdaderos que están y avalan la represión y la muerte, No puede haber más muertos, presidente, en democracia se dialoga, en democracia se busca salidas políticas, a salida política está clara, el pueblo pide que renuncie Dina Boluarte, que renuncie este gabinete de la muerte y la represión, renuncie la Mesa Directiva del Congreso, nombremos uno de transición seamos capaces de dar ese gesto.

Le digo al pueblo de Puno que no están solos.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra el congresista Doroteo Carbajo, Raúl.

Tiene la palabra la congresista Paredes Fonseca, Karol.

Adelante, congresista Paredes, dos minutos.

**La señora PAREDES FONSECA (AP).**— Gracias señor presidente; y, por su intermedio, saludar a la Representación Nacional; también al premier y a todos los ministros y ministras que lo acompañan esta tarde.

Efectivamente, todos queremos un país de paz, de confianza, de tranquilidad y seguridad. También queremos un país donde se respete la vida, donde la transparencia sirva justamente para saber quiénes son responsables de toda esta violencia que se está viviendo a nivel de país.



Y allí tenemos que hacer llegar nuestra solidaridad a todas aquellas familias, también de las personas que están pasando en estos momentos esas pérdidas, a los policías, y a aquellas personas —y no me voy a cansar de decir— que viven el día a día para llevar un pan a su casa.

También queremos que esta gestión de gobierno no solamente vea la meritocracia, la integridad e idoneidad, son también que haya esa lucha frontal contra la corrupción.

Y otra cosa bastante importante, señor presidente, hacerle llegar al premier, por su intermedio, que sea también una gestión inclusiva. ¿Por qué digo esto?, porque la amazonia no se ve en este plan que justamente el día de hoy nos han expuesto. ¿Dónde está San Martín, donde está Ucayali, dónde está Loreto, dónde está madre de Dios?, ¿dónde están las regiones amazónicas?

Yo principalmente no me veo representada en este espacio, y cuando hablamos de esto tenemos que mencionar, justamente ahí tenemos problemas muy serios de salud, hospitales estratégicos que hasta el día de hoy no se han construido. Tenemos el hospital oncológico de Lamas, que necesitamos ahí ser implementado. Tenemos también el tema de educación, colegios de hace seis, siete años que no han sido construidos, que no se les ha dado su espacio, como Santo Toribio de Rioja, Abraham Cárdenas de Bellavista...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Miguel Ciccía, tres minutos.

**El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).**— Gracias, señor presidente del Congreso, señores congresistas, señor premier, señores ministros, Perú que me escucha.

Señor, hoy lamentamos la muerte de hermanos civiles también de un policía y heridos en la región de Puno. Es cierto que tenemos derecho a la protesta, esta tiene que ser de manera pacífica, sin violencia, sin causar daño a la propiedad pública y privada, mucho menos nadie tiene el derecho de atentar contra la vida y la salud.

Por ello invoco a la serenidad, a la calma y al diálogo, que es la única forma de superar esta situación, y para ello necesitamos trabajar unidos para restablecer la tranquilidad y el orden para enfocarnos en los problemas que afectan al país, como la inseguridad ciudadana que tiene que ser afrontado con firmeza y energía, siempre respetando los derechos humanos.

El sistema de salud, es otro problema que se tiene que abordar con alta prioridad. No es posible que nuestros hermanos pacientes del sistema de salud esperen en los pasillos de los hospitales por varios días para ser atendido.

Por eso exhorto a la ministra de Salud, que se cumpla de forma rigurosa con el cronograma previsto para el hospital de alta complejidad para la región de Piura y Tumbes, así como a los demás establecimientos de salud del país.

La educación en nuestra región y el Perú también presentan serias deficiencias en infraestructura que a la fecha están abandonadas, obras paralizadas o a medio construir. Es necesario dar la prioridad a la educación para que estos hechos, que ocurren hoy, no se vuelvan a repetir.

La falta de agua en Paita y Talara, dos provincias importantes de la región de Piura, no es posible que las familias cuenten con este servicio por dos horas diarias o en otros momentos agua por dos días a la semana.

Por eso, señora ministra de Vivienda, dar prioridad a la construcción de la planta El Arenal.

Señor presidente, la presencia del gabinete en el Congreso busca trabajar de manera articulada y planificada; ya no estamos para perder tiempo y negarle la confianza al gabinete de la presidenta Dina Boluarte, después de año y medio de tener el país paralizado. Es hora de reactivar la economía y generar confianza a las inversiones nacionales y extranjeras impulsando el empleo en la actividad privada, mejorando las oportunidades de trabajo que tanta falta nos hace.

En la provincia de Sechura se ofreció la planta de fertilizantes y de urea. Tiene que realizarse para el ...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Roberto Sánchez, cuatro minutos.

**El señor SÁNCHEZ PALOMINO (CD-JPP).**— Buenas noches, gracias, presidente, por su intermedio.

Quedo sorprendido luego de la exposición que acaba de hacer el premier, porque en qué lugar de la obra de Haya de la Torre, de Belaunde y Mariátegui se justifica la muerte y el asesinato en pretendida defensa democrática.

Este Gobierno cree que es un costo necesario pisotear los derechos humanos, quizás en este momento estén muy seguros que los asesinatos de más de 45 peruanos quedarán impunes, como también lo estuvieron en su momento otros responsables de delito de lesa humanidad. Recuerden, si no hay justicia aquí en el Perú, la Corte Penal Internacional sancionará a los responsables.

Puno, Cusco, Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, Arequipa el pueblo rural y alto andino, no son terroristas, las población y comunidades merecen todo el respeto, y las oportunidades que cualquier otro peruano o peruana.

Claro que defendemos la soberanía del Perú histórico norte, sur, oriente y centro, no es necesario inventarse enemigos para justificar un enfoque antidemocrático.

No se inventen molinos de vientos, ni mucho menos cacerías de brujas.

La paz social solo será posible si hay un respeto sagrado a la vida, cuántas vidas equiparan a una mal entendida democracia, la vida es un valor supremo que este gobierno no ha respetado.

Un día antes de ser asesinado monseñor Romero, en su último homilía decía, queremos que el gobierno tome en serio, que de nada sirven las reformas, si se dan teñidas de muertes y sangre.

Creo que todos hemos fallado en estos 17 meses de enfrentamiento, que aún no acabamos de procesar un enfrentamiento en el poder con acciones extremas, animo golpista, animo vacador, sin un ápice de autocrítica.

Seguimos tratándonos como enemigos, y eso no es posible.

Aquí y ahora somos responsables de la situación que está viviendo el país, y tenemos la obligación de un sincero y honesto dialogo y tregua política de verdad.

Cuantos días han pasado y no se ha podido instalar una mesa de verdad dialogante, respetuosa, con las comunidades del sur. En vez se prefieren encerrarse en palacio de gobierno, encerrado en cuatro puertas, no es posible.

Yo creo, con eso concluyo, que no es posible, señor premier, señores ministros, al gobierno de la señora Dina Boluarte, no es posible que con las manos manchadas de sangre, que se hable de que hay incapacidad de entender la razón y la naturaleza de la protesta social y disconformidad del Perú profundo.

Señor, en estas condiciones no se le puede dar el voto de confianza, democráticamente planteamos la renuncia de la señora Dian Boluarte, del gabinete, que este Congreso este a la altura de identificar una o un congresista de consenso, para la salida democrática, y de inmediato como dice la Constitución, convocar a elecciones.

Cada vida se tiene que proteger, y este es el momento de una sana autocrítica por el Perú que está esperando.

Fuerza el sur peruano, fuerza Perú y que el...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**- Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Héctor Acuña, dos minutos.

**El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (ID).**- Muy buenas noches, con todos los presentes.

Gracias, señor presidente por darme el uso de la palabra.

Un saludo muy especial para los señores ministros, colegas.

Mis primeras palabras son de condolencia para los familiares caídos en el sur, específicamente en Puno.

Y mi solidaridad también igual, para los hermanos que están heridos, hospitalizados, sean civiles, policiales o militares.

Realmente estamos viviendo momentos muy difíciles, pero estos momentos difíciles se pueden superar, deben superarse, es hora de encontrar coincidencias, es hora de buscar un trabajo en conjunto, creo que es el momento, es la oportunidad que debemos encontrar para encontrar coincidencias.

Realmente, yo particularmente esperaba que el mensaje del premier, sea un mensaje más realista, sea un mensaje pensando en que estamos un gobierno de transición.

Muchas expectativas, pareciera que estuviéramos discutiendo la ley de Presupuesto, que recién lo pasamos en el mes de noviembre.

Sabemos de las grandes necesidades, sabemos que realmente nos falta infraestructura en todos los niveles, en todos los sectores.

Pero no es posible que realmente nuestros hermanos de Puno, hayan sido olvidados.

Creo que es el momento de tomar en consideración los requerimientos, las solicitudes que nuestros hermanos del sur vienen reclamando por años.

Si bien es cierto la...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).-** Bien.

Tiene la palabra la congresista Flor Pablo.

Tiene la palabra el congresista Edward Málaga.

Tiene la palabra el congresista Oscar Zea.

Tiene la palabra...

**El señor ZEA CHOQUECHAMBI.-** Sí, Oscar Zea, presente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).-** Congresista Zea, dos minutos.

**El señor ZEA CHOQUECHAMBI.-** Muchas gracias, señor Presidente.

Mediante usted, saludar a los señores y señoras ministras y también a los compañeros congresistas.

Mi región Puno hoy llora a sus muertos y yo como representante de esta región, pido cese de fuego, no se ha escuchado eso inmediatamente, y hacer que el Ministerio Público investigue a cada uno de estos fallecidos en qué circunstancias se dieron estas muertes.

Tengo que recordar a la señora Presidenta, a los señores ministros, esa región, en donde está de luto, bañado de sangre en este momento, esa es la región que ha dado mayor respaldo a la señora vicepresidenta, ahora Presidenta. No tienen que olvidarlo.

Por eso, ustedes, cada uno de ustedes están sentados aquí. En vez de reprimir, tenemos que atenderlos, reconocer a esta región olvidada.

En este día el premier Otárola, que atentamente he estado escuchando, no se ha referido de atender a esta región del sur y del centro. Y por eso, si hay este descontento es hora de prestar atención.

El pueblo peruano, sobre todo la Macroregión Sur está pidiendo, pues, que renuncie de manera clara y contundente la señora Presidenta. Pero si no renuncia, tiene que poner especial atención a este descontento en el sur del Perú.

Quiero también recordar que...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Doroteo Carbajo, Raúl, un minuto y medio.

**El señor DOROTEO CARBAJO (AP).**— Gracias, señor Presidente.

Señor Premier, señores ministros, la única forma de poder calmar las protestas es a través de los acuerdos políticos.

Es importante prestar mucha atención a los acuerdos políticos a través de los diálogos, la participación del Ejecutivo con el Legislativo.

Demostremos gestos, la confianza se gana día a día y la mejor manera de ganarnos la confianza es a través de los gestos, de las acciones.

Por eso, señor Premier, respetemos los acuerdos políticos que nos va a permitir el desarrollo del país; que va a permitir reactivar el país; que va a permitir volver las inversiones; que va a permitir potenciar a los gobiernos locales, a los gobiernos regionales.

Es el momento de ponerlos a trabajar; es el momento de destrabar grandes proyectos del país; es el momento de generar empleo; es la manera de calmar esa ansiedad que siente el pueblo.

Demostremos. Acción Popular es un partido de centro, Acción Popular es un partido responsable y como en su momento oportuno le dimos la confianza a otro gobierno, pues, queremos nosotros evaluar en estos momentos y darle gestos de confianza, pero con responsabilidad. Pero asumámoslo con el compromiso de trabajar por el país, por quien más necesita y evitemos más sangre.

Sabemos nuestra preocupación, pero tengan la plena seguridad, señor Premier, respetar los acuerdos, que es importante y darle la importancia al país.

Muchísimas gracias.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra la congresista Flor Pablo.

**La señora PABLO MEDINA.**— Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Dos minutos, congresista.

**La señora PABLO MEDINA.**— Quiero comenzar expresando mi más profunda pena. Mis condolencias a las más de 40 familias de ciudadanos y de policías fallecidos.

Realmente este es un momento muy crítico, muy crítico para el país, no solamente de estos últimos hechos, sino en general, de una crisis política que ya no da más.

Creo que en este momento es que hay que recordar, cuál es el sentido que tiene un gobierno, un gobierno tiene que proteger la vida de todos los peruanos, todas las vidas valen igual y lamentablemente lo que hemos visto en el mensaje del premier y lo que hoy mismo expresa, no es justamente el bajar los ánimos.

En su discurso le echa más leña al fuego y lamentablemente eso polariza más, agudiza más la situación.

Por eso, considero que por un tema ético no puedo darle la confianza a un Gabinete que no asume con inteligencia, con liderazgo el reto del diálogo, un diálogo territorial.

Presidente, el pedido que se pueda instalar la Comisión Investigadora para identificar responsabilidades en el caso de cada una de las muertes, acompañar el proceso del diálogo territorial y creo que la presidenta, a través suyo, presidente, se está jugando sus últimos oxígenos en la política.

O cambia el Gabinete y pone un liderazgo que ayude a reconciliar el país o simplemente este grito de cambio generalizado que está levantándose en nuestro país, va a tener que ser un hecho. Calma, cordura, pero a la vez hechos concretos.

Muchas gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra el congresista Espinoza Vargas, Darwin.

Adelante, congresista. Un minuto y medio.

**El señor ESPINOZA VARGAS (AP).**— Muchas gracias, presidente.

Presidente, al inicio de la sesión, se pidió postergar esta audiencia, este Pleno, porque sabíamos en qué situación estábamos.

En la mayor cantidad de intervenciones de los colegas, han tocado el tema del acontecimiento de Puno ayer.

Y es que esta presentación de Gabinete ha llegado arrastrando los muertos en Puno, no ha venido a exponer su plan de gobierno o su política de Estado.

Todos estamos concentrados en lo que ha pasado el día de ayer en esta región y lo que pueda pasar más adelante.

Es necesario que el premier tome pues decisiones políticas. Si hay responsables de las muertes de ayer, tiene que tomar decisiones.

Los ministros son la parte política del Estado, son los fusibles, y si algo ha pasado pues usted tiene que tomar esas acciones.

Con respecto a su intervención de las políticas de Estado, lo felicito y le agradezco que haya tomado en cuenta el pedido que hice para que incluya también el financiamiento del Proyecto Especial Chinecas y también la construcción o mejoramiento de la Carretera Longitudinal de Conchucos y el Hospital de Huaraz.

Eso es lo que se tiene que hacer, aperturar para que puedan llegar ideas, para que puedan llegar proyectos y necesidades, porque los congresistas somos los que normalmente estamos en el día a día con la población y captamos las necesidades del pueblo.

Muchas gracias, señor presidente.

**—Asume la Presidencia la señora Martha Lupe Moyano Delgado.**

**La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).**— Gracias, congresista.

Le toca el turno a la congresista Monteza, por un minuto.

**La señora MONTEZA FACHO (AP).**— Señora presidenta, por su intermedio mi saludo al premier Otárola y a los ministros que lo acompañan.

El Perú está de luto. Nuestros conciudadanos del sur están en su legítimo derecho a la protesta y ante la presencia de extremistas e infiltrados que han desnaturalizado la lucha, ocasionando enfrentamientos con las fuerzas del orden, quienes por garantizar el orden interno, la tranquilidad de los ciudadanos, han conllevado a lamentables pérdidas de vidas humanas, de inocentes e incluso de un profesional de salud.



Expreso mi dolor profundo, como madre, esposa e hija.

Señor premier, acaba de lanzar un comunicado la Empresa Latam, donde suspenden los vuelos aéreos en la provincia de Jaén.

Esta suspensión no son por los paros, a Dios gracias, no hay paralizaciones. Están suspendiendo porque la pista de aterrizaje no cumple con las condiciones.

Usted se imagina las pérdidas económicas..

**La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).**— Muchas gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra la congresista Milagros Jáuregui, por dos minutos.

**La señora JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO (RP).**— Muchísimas gracias, señora presidenta.

Definitivamente, durante todo el día hemos estado escuchando diferentes participaciones y muchas de ellas cargadas de odio y de resentimiento.

Creo que deberíamos de hoy tener una mirada más hacia el futuro de esperanza para nuestro país.

Lamento mucho los muertos producidos por la violencia provocada por azuzadores profesionales, que han trabajado varios días para conseguirlo.

Es lamentable la muerte de cada uno de ellos y, realmente, a mí me duele muchísimo que los partidos de oposición, piensen que solamente a ellos les ha afectado las muertes, que solamente ellos lloran el dolor del pueblo.

Todos somos peruanos, todos hemos nacido en esta Nación y todos lo sentimos y sentimos profundamente la muerte de todos nuestros hermanos peruanos, nosotros somos del Perú profundo también, amamos nuestra tierra y no está bien que den un discurso donde solamente ellos aparezcan como los grandes sufridos y los grandes mártires, cuando son ellos los que han azuzado al pueblo para que existan hoy estas familias ensangrentadas y llenas de dolor.

Yo quiero hablarle a través suyo al presidente, al premier, y pedirle, por favor, que en ese tiempo que ustedes con todo el gabinete está entrando a tomar el liderazgo en nuestra Nación, piensen en los niños.

Hay muchos hogares y orfelinatos que no tienen licencia para funcionar y eso es terrible, es terrible porque es un peligro para los niños que estén siendo albergados por personas que ni siquiera tienen licencia de funcionamiento.

Señor presidente, estos Centros de Acogida Residencial, que reciben a menores de edad en estado de desprotección en nuestro país, son 248 Centros de Acogida...

**La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).**— Señora congresista, a su bancada le queda un minuto, quiere, ¿le van a dar usar ese minuto o ya terminó?

**La señora JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO (RP).**— Sí, señora presidenta.

**La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).**— Okey.

**La señora JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO (RP).**— Sí, me están dando el minuto.

**La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).**— Okey.

**La señora JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO (RP).**— Le decía al ministro, a través suyo, que son 248 Centros de Acogida pública privada, que durante el 2022 han recibido alrededor de 5400 niños y adolescentes declarados en desprotección familiar, albergándolos temporalmente mientras se define su retorno a las familias de origen.

De los 248 Centros de Acogida, 129 cuentan con acreditación del Ministerio de la Mujer, existiendo 119 de albergues, que aproximadamente, acogen 2600 niños y adolescentes que no cuentan con ninguna acreditación.

Yo le pido, por favor, a este gabinete, que voltee los ojos a los niños huérfanos, ellos no tienen quien los defienda ni quien los proteja, ellos nos necesitan a nosotros, el poder velar por un lugar seguro, que los pueda ayudar en el desarrollo humano de cre...

**La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).**— Muy bien, congresista, muchas gracias.

Es el turno de la congresista Lady Camones, por dos minutos y medio.

Adelante.

**La señora CAMONES SORIANO (APP).**— Gracias, presidenta.

Quiero empezar dando las condolencias a las familias de todos los fallecidos hasta la fecha y, también, lamentar mucho que cierto sector del Congreso esté utilizando políticamente estas muertes.

Hablan mucho del tema del terruqueo, de que porque nosotros hablamos de actos terroristas y yo solamente quería mencionar, cual es la descripción típica del delito de terrorismo, según el decreto ley 25475:

El que provoca, crea o mantiene un estado de zozobra, alarma o temor en la población o en un sector de ella, realiza actos contra la vida, el cuerpo, la salud, la libertad y seguridad personal o en contra del patrimonio, contra la seguridad de los edificios públicos, vías o medios de comunicación, transporte de cualquier índole, torres de energía y transmisión de instalaciones motrices o cualquier otro bien de servicio, empleando armamentos, materias o artefactos explosivos o cualquier otro medio capaz de causar estragos o grave perturbación de la tranquilidad pública o afectar las relaciones internacionales o la seguridad de la sociedad y del Estado, será reprimido con pena privativa de la libertad no menor de 20 años.

Estamos viendo nosotros actos que se están cometiendo, o sea, esto no es vandalismo, estos son actos de terrorismo, están sembrando terror, están sembrando terror.

Entonces, es bueno que la población sepa que pena se les va a aplicar en caso pues sean descubiertos cometiendo este tipo de actos.

Sobre el tema de la presencia del gabinete, debo agradecer la especial atención que se está dando al departamento de Ancash, sobre la atención del Hospital III de Huaraz, pero, también quiero ratificar o reiterar en todo caso, al premier, que no nos olvidemos de el distrito de Chavín de Huántar.

Hay una problemática bastante grande ahí, está ese desprendimiento de los cerros, el tema de las Ruinas de Chavín Huántar que están en grave riesgo de desaparecer.

Asimismo, en el "proyecto de grandes ciudades" tenemos este proyecto de agua y desagüe para los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote.

Y lo mismo para la provincia de Casma con el patrimonio cultural de la humanidad, como el que ha sido declarado, la Ruinas de Chankillo, que requiere intervención directa del Ministerio de Cultura para que se le otorgue el dinero que se

requiere para poder darle la puesta en valor. Es importante estar fomentando esta cultura en nuestra región.

Así que, decirles que cumplan con su función, nosotros estamos confiando en este Gabinete, queremos que respondan a todos los requerimientos...

**La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).**— Muchas gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Héctor Ventura Angel, hasta por tres minutos.

Adelante.

**El señor VENTURA ANGEL (FP).**— Gracias, señora presidenta. Por su intermedio, saludar a los señores ministros.

Asimismo, hacer mención de que el Perú y el Congreso respeta las acciones de protesta que son justos derechos establecidos en nuestra Constitución. Pero, señora presidenta, esto se desnaturaliza cuando se comenten actos vandálicos; actos vandálicos que deben ser reprochados no solamente desde este Congreso, sino desde las instituciones que justamente velan por defender la legalidad en el país.

En ese sentido, señora presidenta, por su intermedio, decirle al señor premier, de que nuestra presidenta no debe retroceder ni un solo milímetro, ni un solo espacio a esos actos terroristas, a esos actos vandálicos que hoy una colega ha podido dar el concepto de lo que es terrorismo.

En ese contexto de ideas, señora presidenta, debo mencionar al señor premier, de que he tomado conocimiento de sus comentarios, de sus palabras; y, señor premier, debo advertir respetuosamente que mencionó que dentro de los siete proyectos emblemáticos que serán ejecutados por este Gobierno, dijo y cito respetuosamente, señor premier: "En Tumbes pondremos en marcha el Centro de Salud de Máncora y ejecutaremos las defensas del Río Tumbes".

Sin embargo, señora presidenta, por su intermedio, hacer mención que, el distrito de Máncora no pertenece a mi región Tumbes.

Así que, pido al señor premier, como obra emblemática de este Gobierno, la construcción del Hospital de Apoyo Saúl Garrido Rosillo, de Categoría II-1, el cual ya cuenta con contrato, pero se necesita la continuidad de recursos a través de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.

Este proyecto permitirá, señor premier, brindar una adecuada atención al servicio de salud a mis hermanos tumbesinos, considerando que actualmente en mi región Tumbes no se cuenta con ningún tomógrafo, tampoco especialistas y los equipos están obsoletos. Es necesario la pronta ejecución del "Nuevo Hospital Tumbes".

Asimismo, señor premier, como segundo proyecto emblemático, el pronto estudio de preinversión del Proyecto de Irrigación Faical, el cual a través de la construcción de la presa y embalse no solo beneficiará con agua para consumo humano, sino también principalmente para el riego, para nuestros hermanos y hermanas del campo. Con ello, expandiremos la frontera agrícola en mi pueblo tumbesino.

Señor premier, a través de la presidenta, Tumbes requiere que el Ejecutivo y el Legislativo fijen sus ojos en mi región Tumbes y se salde la deuda histórica que permita que se ejecuten los proyectos emblemáticos para mejorar la calidad de vida de nuestros descendientes y generar fuentes de empleo para eliminar los factores de riesgo.

Gracias, señora presidenta.

Muchas gracias.

**—Reasume la Presidencia el señor José Daniel Williams Zapata.**

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra el congresista César Revilla Villanueva; tres minutos.

**El señor REVILLA VILLANUEVA (FP).**— Señor presidente; por su intermedio, saludar a la Representación Nacional, al premier y a su Consejo de Ministros.

Señor premier, tiene la responsabilidad histórica de darle seguridad y estabilidad al país; no solamente aplicando el uso legítimo de la fuerza bajo el orden constitucional, sino que debe llegar con sus ministros —como Estado— a cada rincón del país, a cada pueblo alejado, donde los malos gobiernos de los últimos 20 años —no solamente el central— no llegaron; y evitar que ese abandono permita que mis hermanos peruanos sean usados como carne de cañón.

¡Lamento la muerte de cada hermano peruano!

Señor premier, tiene que llegar —como Estado— y evitar que se abuse de ese abandono y que personajes terroristas como camarada Cusi reparta dinero para que la gente siga protestando. Tenemos que reforzar la educación para evitar que la falta de ésta sea usada para fines políticos y para eso

necesitamos que no regresen los mismos de siempre y menos los secuaces que tuvo Vizcarra durante la pandemia.

Puedo rescatar, señor premier, que ya RCC ha implementado las salas transparentes y ojala que se implemente todo el gobierno. Señor premier, cumpla con el alto Piura, no deje de lado a los hermanos agricultores de mi región.

Señor premier, recupere la salud en Piura y ejecute el expediente técnico del Hospital de Alta Complejidad y luche contra la anemia infantil para que nuestras futuras generaciones no las puedan engañar con un discurso de odio y destrucción, para que mis hermanos no vuelvan a creer en un delincuente con la frase populista "no más pobres en un país rico".

Muchas gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra el congresista Manuel García, dos minutos y medio.

**El señor GARCÍA CORREA (APP).**— Buenas noches con toda la representación nacional. A través de usted, presidente, saludar al premier y al Consejo de Ministros.

Sinceramente, hoy el Perú está de luto por todos los acontecimientos que se vienen suscitando en el sur de nuestro Perú. Sin embargo, hay una esperanza que tenemos que sacar, el diálogo.

A usted, señor premier, que se conforme una comisión de alto nivel y se pueda viajar a la zona y ver in situ el problema, porque si no hay diálogo no vamos a poder solucionar este problema algaido que atraviesa nuestro querido Perú. Asimismo, debo referirme a usted, señor presidente, y a través de usted al premier, para que nuestra región se pueda construir de una vez por todas el Hospital de Alta Complejidad que beneficiará a dos regiones, a la región Piura y a la región Tumbes por más de dos millones y medio de pobladores.

A través del presupuesto que se aprobó en esta última sesión de nuestro congreso nacional, se aprobaron 71 millones y esperamos que esa pronta ejecución se dé a través del PRONIM, a través del Ministerio de Salud. También, debo mencionar que el Proyecto Hidroenergéticos del Alto Piura ya cuenta con expediente técnico, solamente necesita financiamiento, lo cual aliviará a muchos pobladores de nuestra región y podemos ser una región agroexportadora, no solo a nivel nacional, sino a nivel del mundo.

También, debo decirle a usted, señor presidente, a través de usted al premier, que como presidente de la Comisión de Plomo en la Sangre he recorrido algunas regiones del Perú. Y es lamentable ver como en localidades por donde circula la luz eléctrica no puedan tener este servicio estas poblaciones, cercano a centros mineros. Por ello, la población tiene ese descontento por parte del Ejecutivo y es bueno dar una mirada y con esto debo demostrar que los niños afectados con plomo en la sangre y las familias de la región...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).-** Bien, tiene la palabra el congresista Raúl Huamán Coronado.

**El señor HUAMÁN CORONADO (FP).-** Muchas gracias, señor presidente, a través de usted un saludo cordial a los colegas y a los señores ministros.

Me acuerdo como si fuera ayer cuando el inefable ex presidente presentó su primer gabinete y dije: "Gabinete plagado de mediocres", los del frente saltaron hasta el techo y me pidieron que retirara la palabra. Como yo estudié Educación Cívica, la retiré con todo respeto.

Como amante de la vida, la libertad y la propiedad, me preocupa sobremanera el dominio de la mente que consiguieron los lapicitos en las regiones de Ayacucho, Apurímac, Cusco, Puno, con la oferta de la época electoral que dijeron: "Les vamos a quitar a los ricos para darle a los pobres". ¿Qué le dieron? Dieron hambre, miseria, desocupación, luto y muerte.

El expresidente en su haber tiene ocho muertos, de eso no dicen nada, por eso a los socialistas y comunistas hipócritas les digo, les recomiendo lean el libro negro del comunismo, ahí está escrito 100 millones de muertes para imponer sus ideas radicales; y hagamos gimnasia mental, en el Perú, 67 mil muertos, 670 millones de pérdidas materiales, por obra y gracias del senderismo y el MRTA, los del frente admiran a estos grupos violentistas y estos traidores ahora piden, que renuncie la presidenta constitucional Dina Boluarte Zegarra.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).-** Congresista, sin hacer particularidades, por favor.

**El señor HUAMÁN CORONADO (FP).-** Disculpe, señor presidente.

Lo que quieren es sembrar la anarquía, no creo que quieran ser presidentes o presidentas, porque la anarquía es la gasolina, el combustible de estos grupos violentistas.

Por eso, a través de usted, señor presidente, le sugiero al señor premier y a los ministros apliquen el principio de

equidad, equidad no significa igual, sino denle más a los que menos tienen, practiquen la transparencia, transparencia que le fue carente a sus antecesores ministros y ministras, como también le fue carente al expresidente que en poco tiempo quiso ser el nuevo rico y el viejo pobre.

La interrogante para el señor premier, a través de usted señor presidente, ¿va aplicar usted el imperio de la ley? Artículo 200 del Código Penal dice bien claro y preciso: Personas que bloqueen las carreteras, pena de cárcel 10 años.

Hay que predicar con el ejemplo, sino estos grupos violentistas van a querer imponer lo que ellos quieren.

Mi pedido al señor premier por el bicentenario de Ayacucho, haga realidad la construcción del museo de sitio de la Pampa de Ayacucho, por el bicentenario de la libertad hispana americana y el Hospital de Enfermedad Neoplásica de Ica (IREM-Ica)

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Tiene la palabra la congresista Mery Infantes Castañeda, dos minutos.

**La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).**— Señor presidente, buenas noches señor premier y a todos los congresistas.

Soy representante de la región Amazonas y también de todo el Perú, el problema se suscita en los pueblos que se levantan, porque no son escuchados. Así en mi región se realizó el Baguazo, hace más de 10 años, por qué, por el olvido y desde que empezó el gobierno del señor Castillo, visitamos la que habla a todos los ministerios, pero ninguno realizó ni una obra para mi pueblo.

Y acá hay congresistas que fueron ministros, pero nunca se acordaron, ofrecieron, ofrecieron, y nunca hicieron nada.

Fueron más de 100 los que murieron en el Baguazo, por una lucha de sus pueblos, pero acá están muriendo nuestros hermanos del sur por las ideas marxistas-leninistas, de un gran terrorista que fue Abimael Guzmán y que todavía siguen sus alumnos acá y ellos son los que han estado promoviendo desde el inicio hasta en los grupos de las comisiones y hay varias congresistas que en las comisiones han estado realizando todos esos incentivos negativos para levantar al pueblo en contra del congreso.

Señor premier, yo le pido trabajemos por los pueblos, identifiquémonos con los pueblos, Amazonas necesita ser



escuchado, el derrame de petróleo se da diario, pero nadie dice nadie.

Yo voy a visitar a los ministerios, espero que no sean como..

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Gracias, congresista.

Tiene la palabra la congresista Milagros Rivas, un minuto.

**La señora RIVAS CHACARA (PL).**— Presidente, hay un video, por favor, para mostrar.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Dentro de su tiempo congresista.

**La señora RIVAS CHACARA (PL).**— Sí, sí, por favor, pero que empiece a correr el tiempo cuando este corriendo el video y por favor, suban el volumen para que se pueda escuchar.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Pongan el tiempo, y luego ponemos el video y ahí comienza a correr el tiempo.

Video.

—Se reproduce video.

—Fin de video.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Bien. Continúe, congresista.

**La señora RIVAS CHACARA (PL).**— Presidente, no lo han colocado como debía ser, levantar el volumen al inicio, donde nosotros podemos presenciar y escuchar que es el colega Montoya, quien pide cuota de sangre. Tanto pedir cuota de sangre o azucar con la muerte, señor presidente, son actos terroristas.

Y, estas acciones, el colega Montoya, fiel a estilo de su líder político Rafael López Aliaga que, también en su ocasión pidió muerte para Castillo, muerte para Cerrón, son actitudes que no pueden pasar por alto que tiene que ser sancionadas, para que cese el odio y el racismo dentro del Congreso de la República y también en todo el Perú.

Muchas gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Congresista Montoya, por alusión, un minuto.

**El señor MONTOYA MANRIQUE (RP).**— Fíjese la hora que estamos debatiendo, sobre lo mismo y la mentira que dicen, la ignorancia que tiene la congresista, que ha hablado sobre lo que yo he dicho es asombrosa, porque no puedo calificar de otra manera lo que está diciendo.

Yo dije lo que podía pasar, y es lo que está pasando ahora, lo advertí con anticipación, la situación del país era crítica y el levantar a la población como lo ha hecho Castillo, por año y medio junto con Torres, ha generado este problema de odio, que lo han generado ustedes no nosotros.

Así que aprendan a comportarse y a saber cómo expresarse, ya estamos cansados de esto, el país tiene que salir de donde está, no puede seguir parado y con gente como ustedes nos vamos a hundir. Tiene que reconocer lo que está mal, no pueden mentir, tienen que decir la verdad, su narrativa no sirve.

Gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Bien, tiene la palabra la congresista Nilza Chacón.

**La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).**— Gracias.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Dos minutos.

**La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).**— Gracias, señor presidente.

A ver, si se sienta, la congresista, por favor, señor presidente, porque voy hablar, gracias.

Mi conteo, por favor.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Continuamos.

**La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).**— Gracias, señor presidente.

Ante todo, muy buenas noches a todos los colegas, al gabinete, al señor Premier.

Bueno, la verdad muy apenada por todos los problemas que se están suscitando por esta gente, negativa, azuzadora en el cual se están cobrando vidas. La verdad que es muy lamentable, pero ya muchas intervenciones basado a ello.

Quiero ir al, al toque o al enfoque netamente del trabajo y de las propuestas que ha hecho el señor Premier, ante el sector Agrario y bueno, referente también a la zona de Áncash.

Como presidente de la Comisión Agraria, si creo que hay un compromiso grande, señor premier, referente a trabajar sobre el afianzamiento hídrico en la zona sur, en las zonas altoandinas como en la zona sur, en la zona centro y también en la zona norte.

Sabemos de qué la gente, los agricultores sufren de agua en muchas zonas, necesitan los reservorios, necesitan implementar las represas. Entonces, creo que ahí tenemos que atender a nuestros hermanos los agricultores.

También referente al sector pesca, señor Premier, nuestros hermanos pescadores de la pesca artesanal, ellos piden que la anchoveta a través del Ministerio de Inclusión Social, se compre más el producto peruano, la conserva de anchoveta que también ayuda a la alimentación de nuestros niños.

También referente a las carreteras en el Ministerio de Transportes, las carreteras que son el tramo de la mancomunidad de Conchucos, que es de Sigwas, esas carreteras están abandonadas que un momento se licitaron y abandonaron las empresas.

También necesito la atención, necesitamos la atención de estas carreteras, y bueno, y solamente vamos a estar en nuestro trabajo de fiscalización viendo que todos estos planteamientos se cumplan, mu...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Bien. Señores congresistas, ha concluido el debate, vamos a, se va dar la palabra conforme a una solicitud que ha hecho el Primer Ministro. Van a hablar de.

**El señor ELÍAS AVALOS (PP).**— La palabra, Presidente, Elías, Elías...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Sí, congresista Elías, tiene tiempo su grupo parlamentario, tiene dos minutos.

**El señor ELÍAS AVALOS (PP).**— Muchas gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Adelante, congresista.

**El señor ELÍAS AVALOS (PP).**— Señor presidente, buenas noches, muchas gracias; señor premier, señores ministros, señores congresistas.

Más agua para Ica

Ica requiere un proyecto como Olmos, como Tinajones, como Chavimochic en el norte del Perú. Ica requiere más agua, nuestra napa freática está muy baja. Sin embargo, con el 0.08% del 100% del agua en el Perú. Del 100% tenemos solo el 0.08%, ni siquiera el 0.15, así somos primeros exportadores de muchos productos: uvas, mangos, piscos, vinos, espárragos, paltas.

Ica ha recibido más de 70 000 personas de Ayacucho, Huancavelica, Apurímac, cusco por el Covid, por la pandemia y porque hay mucho trabajo en Ica, en agricultura, sobre todo. Se ha incrementado el gentilicio en la región Ica con mucho agrado para nosotros, nos faltan 10 hospitales, señor premier, señores ministros: 2 en Chincha, 2 en Pisco, 4 en la provincia de Ica, 1 en Nazca, ¿por qué?, por la gran cantidad de personas que han venido de fuera y la gran cantidad de personas que están naciendo en Ica.

Por eso es que pedimos eso y pedimos paz para Ica, paz para el Perú.

Muchas gracias, muy gentil.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Señores congresistas, a solicitud del primer ministro van a hacer uso de la palabra seis ministros y luego concluye el premier.

Tiene la palabra el ministro de economía.

El tiempo que han solicitado es tres minutos por cada ministro, adelante.

**El señor MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, Alex Alonso Contreras Miranda.**— Presidente y señores congresistas, ministro, adicional al enorme costo social, la conflictividad a hoy le ha costado al país más de 1300 millones de soles en términos de producción, en pérdidas de ventas y en pérdidas de empleo.

Estas pérdidas se suman a las pérdidas generadas por la pandemia. La economía ya venía golpeada por la pandemia, por la elevada inflación, por el impacto negativo de la desaceleración de la economía global y las tasas de interés; y es en este contexto que lanzamos el plan Con Punche Perú, que tiene 1000 millones de soles en proyección social, 3300 millones de soles para la reactivación de las economías regionales y 1600 millones para la reactivación de los sectores productivos.

Este paquete se sumará a los 1200 millones adicionales que ha anunciado el premier en términos de atención de la ayuda

social, y a los más de 5000 millones que tiene actualmente el presupuesto en programas sociales.

Este será un paquete representativo, repito y lo resalto, para todas las regiones, y que se pueda ejecutar de manera rápida. Habrá inversiones en Junín, Arequipa, Puno, Ica, San Martín, Amazonas, nos aseguraremos que todas las regiones del país estén contenidas en estas intervenciones.

Y no solamente se trata de dar más recursos sino también de darle el impulso a las regiones para que puedan ejecutar sus presupuestos. Y por eso es que el plan incluye también un paquete de apoyo especial a los gobiernos regionales y a los gobiernos locales. No queremos que pase lo que pasa en Puno, una región con 43% de pobreza, en la práctica 1 de cada 2 puneños son pobres.

Sin embargo, en Puno hay 205 obras paralizadas por 1369 millones de soles, y el año que pasó, el 2022, se dejaron de ejecutar 568 millones en términos de presupuesto. Esto no puede seguir pasando en Puno ni en el resto de regiones.

El plan que hemos lanzado es un plan de ejecución rápida, ya las medidas y las facilidades tributarias están teniendo impacto, hasta el momento hemos tenido 22 000 solicitudes por un monto de 686 millones de soles que han ido en beneficio de las MYPE, que son el corazón de la actividad económica. Ya se han reprogramado 700 millones de soles en beneficio de tres mil Mypes.

Estamos trabajando con seriedad y poniendo el alma en la reactivación, esta reactivación requerirá un estudio fiscal importante, pero tenemos el espacio para poder afrontar estas medidas.

Estamos apostando para generar condiciones para un crecimiento sostenido, y por eso es que estamos incluyendo el día de hoy este pedido de delegación de facultades que contiene 24 medidas extraordinarias.

Queremos trabajar y seguiremos trabajando para demostrar que la democracia...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).—** Bien.

Tiene la palabra la ministra de Salud, tres minutos.

**La señora MINISTRA DE SALUD, Rosa Bertha Gutiérrez Palomino.—** Muy buenas noches, señor presidente del Congreso de la República, señores congresistas, pueblo peruano.

Comprendo las demandas no atendidas hace muchos años en el sector Salud, y nosotros los que representamos al país sabemos las grandes brechas que tenemos en infraestructura, en recurso humano, en equipamiento, en mantenimiento y la asistencia técnica que necesitábamos a nivel de nuestro país.

Como ministra de Estado y viendo este Gobierno que pretende hacer las cosas rápidas, les pide a cada uno de ustedes darnos la confianza para poder rápidamente destrabar la infraestructura que tenemos pendiente, más de 150 establecimientos de salud del primer y segundo nivel, señor presidente, hoy por hoy están trabadas. El país no puede esperar más, señor presidente. Todos nosotros en nuestras regiones queremos ver establecimiento de salud puestas ya en marcha para que la población sea atendida.

Es por ello que apenas asumí el cargo, rápidamente hice acciones. Y al país quisiera transmitirles, 2 126 millones se han transferido, señor presidente, para que rápidamente se garantice las prestaciones de salud y los medicamentos a lo largo y ancho de nuestro país, 515 millones que se ha transferido a los gobiernos regionales y a cada unidad ejecutora para que, de ello, 176.6 millones para la compra de medicamentos para los pacientes con cáncer, niños y adultos y enfermedades huérfanas que tienen que ser atendidas de inmediato.

Señor presidente, señores congresistas, queremos trabajar con ustedes, por eso estamos rápidamente poniendo en marcha la atención médica quirúrgica de que va a desembalsar en todo el país, más de 90 000 cirugías pendientes de atención, más de 20 millones de consultas médicas especializadas.

Ayúdenos hacer que la salud sea para todos, ayúdenos a destrabar estos hospitales. El primer nivel de atención será fortalecida con sus puestos y centros de salud, y para ello se ha dispuesto 840 millones.

Y no es verdad cuando alguien me dice que no he cumplido con hacer un informe técnico y las brechas que requiere el país. Aquí está, señor presidente, donde se puede precisar todas las inversiones en salud de todas las regiones.

Le invito a cada congresista a mi despacho para que puedan verificar y llevar estas buenas noticias a sus regiones.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Gracias, señora ministra.

Tiene la palabra el ministro de Inclusión Social.

Adelante, ministro, tres minutos.

**El señor MINISTRO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL, Julio Javier Demartini Montes.**— Muchas gracias, muy buenas noches, por su intermedio presidente a la Representación Nacional.

Y quiero empezar, justamente, en esa palabra, con ánimo de reflexión lo que significa la Representación Nacional. La alta responsabilidad que tienen ustedes, mis estimados congresistas, lo que cada uno de ustedes representa es al pueblo peruano, en su conjunto, en lo más de 30 millones de ciudadanos.

Y, por lo tanto, yo quiero ser votos de reflexión, voto de reflexión que significa de que tenemos que pensar en nuestras coincidencias y no en nuestras diferencias; porque estoy seguro, señores congresistas, que todos acá apostamos por un mejor Perú.

Y por eso yo quiero solidarizarme con la víctimas que se han nombrado hoy día acá, pero no olvidemos, y ahí quiero hacer una nueva reflexión, de que no son las únicas víctimas, que el gran enemigo no somos ni unos ni otros acá, sino que el gran enemigo son las brechas sociales, la pobreza, la pobreza extrema. Y ahí es donde todos nosotros tenemos que trabajar en conjunto.

Señores congresistas, señor presidente, por su intermedio, esas brechas sociales son las que generan muchas más muertes, más de doscientos mil ciudadanos en el COVID, y otros tantos en el terremoto de Ica, y otros tanto en El Niño Costero, esas son las brechas que hay en el país. Y esas son las que todas nos debemos juntar, para trabajar y para que poco a poco tengamos un país más igual.

Somos un gobierno de transición, y tal vez en el mensaje de nuestro premier, no hemos podido abarcar todo lo que queremos hacer en un periodo corto, con metas claras.

Pero si quiero mencionarles, señores congresistas, que esto tiene que partir sobre la base del dialogo, el dialogo que nos une, el dialogo que doy fe, que si funciona, porque hoy día mismo hemos estado dialogando con todas las comunidades nativas de la Amazonía.

Llegando a acuerdos, y ese cierre de brechas que tanto nos hace falta.

Dialogo que hemos hecho con agricultores de Ayacucho, dialogo que hemos hecho todos los ministros viajando y construyendo país.

Por eso, desde el Ministerio de Desarrollo, Inclusión Social, queremos hacer una herramienta articuladora de desarrollo y paz social.

Y, por lo tanto, tenemos, no solamente en lo mencionados, sino más de cinco mil millones que vamos a poner a disposición de la población más vulnerable de nuestro país.

En ejes de inclusión, en ejes de seguridad alimentaria, pero sobre todo, pensando en que nuestro país requiere, ya no solamente una política de inclusión, sino que no puede haber inclusión sin desarrollo, y ahí tenemos que pasar todos.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**.- Gracias, señor ministro,

Tiene la palabra el ministro de Energía y Minas, Tres minutos, ministro.

**El señor MINISTRO DE ENERGÍA Y MINAS, Óscar Vera Gargurevich.**.- Señor Presidente del Congreso de la República, por su intermedio saludo a los señores congresistas de la república y del pueblo peruano.

Empiezo dando mis condolencias a la familia policial, y a los familiares de las personas afectadas de nuestros compatriotas.

Voy a mencionar brevemente, los proyectos que tenemos en el sur, en cuanto a masificación de gas, y en cuanto a la electrificación, que contempla montos importantes a esta región tan importante de nuestro país.

En cuanto al tema de masificación, vamos a incrementar el programa de vale FISE, para subsidiar GLP.

En el 2022, se han beneficiado 95 254 familias en Cusco y 95 113 familias en Puno.

En Cusco, como abona productora, se está implementando, se dará un vale de 43 soles, para 36 787 familias, y en el distrito de Megantoni, se dará un vale de 63, para 1750 familias.

También se dará un kit de cocinas en las zonas donde usan leña, para poder usar el GLP.



Actualmente atendemos 940 000 familias, con este tipo de beneficio, y nos hemos puesto el objetivo este año, de llegar a un millón y medio.

También vamos a impulsar el Proyecto Especial de Infraestructura de Sistema de Distribución de Gas, de ductos, lo cual va a favorecer. En Ucayali va a beneficiar a 17 897 familias, donde se va a ejecutar 32 millones en este año, de un total de 130 que requiere el proyecto.

En Cusco, vamos a beneficiar a 28 841 familias con una inversión de 47 millones, de un total de 200 que se van a invertir.

En Ayacucho, vamos a beneficiar a 15 417 familias, con una inversión de 21 millones, de un total de 120 millones, para Puno, Junín y Huancavelica y Apurímac, se van a beneficiar 1650 familias; y este año se va a gastar 50 millones, de un total de 350 millones. Lo que hace un total de 800 millones.

Vamos a reactivar el proyecto gaseoducto del sur, lo cual va a permitir en su desarrollo, hacer una planta petroquímica, y adicionalmente construirá una planta de fertilizantes.

Asimismo, de eso se va a desarrollar otro proyecto de masificación en la zona sur del Perú.

Para dar continuidad al proyecto de GLP en la planta de Kepashiato, se ha transferido 13 millones a este momento.

En la parte eléctrica, nosotros también tenemos programado este año, del Cusco se tiene en marcha cuatro proyectos de electrificación rural en la fase de ejecución, financiado y ejecutado por la Dirección General de Electrificación Rural del Minem, con una inversión de setenta y siete millones en beneficio de 17 000 habitantes en...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Perdón, ministro, 30 segundos para que termine.

**El señor MINISTRO DE ENERGÍA Y MINAS, Oscar Vera Gargurevich.**— Gracias.

En el Cusco [...] Proyectos en la fase de ejecución, que representa una inversión de doscientos treinta y cinco millones, que permitirá beneficiar alrededor de 84 000 habitantes en 910 localidades.

En generación eléctrica se viene construyendo la Central Hidroeléctrica San Gabán, en la provincia de Carabaya, región Puno, con un monto de inversión de cuatrocientos quince

millones de dólares y una capacidad de 205.8 megawatts, se beneficiará a las regiones de Puno, Arequipa, Cusco y Moquegua.

También se encuentra en construcción la línea de transmisión Tintaya-Azángaro con un monto de inversión de...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Termine, señor ministro.

Siga. Termine.

**El señor MINISTRO DE ENERGÍA Y MINAS, Oscar Vera Gargurevich.**— ...que beneficiará a las regiones de Cusco, Arequipa, Moquegua y se pondrá en operación el mes de enero de 2023.

Eso quería informar.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Gracias, señor ministro.

Tiene la palabra la señora ministra de Transportes.

Adelante, señora ministra.

**La señora MINISTRA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, Paola Lazarte Castillo.**— Señor Presidente, por su intermedio, saludar a la Representación Nacional y al pueblo peruano.

Para informar de los proyectos que tenemos en la región del Cusco, Arequipa y Puno.

El principal aeropuerto es el de Chinchero, un proyecto muy importante, con una inversión de más de dos mil quinientos millones de soles.

A la fecha, tenemos el 95% de avance en lo que es el movimiento de tierras. Ya realizamos los trabajos de cimentación y empezaremos este año los trabajos principales del aeropuerto. Esto ya que tenemos aprobado los diseños de pista de aterrizaje, calle de rodaje, plataforma de aeronaves, diseño de terminal de pasajeros, diseño de torre de control y diseño del edificio Corpac.

Adicionalmente, quiero anunciar de que este año, en marzo de 2023, vamos a dar la buena pro de la vía de acceso al aeropuerto, 7.5 kilómetros, que va a unir Cusco con Chinchero.

Asimismo, en Arequipa estamos trabajando de manera conjunta

con las autoridades locales.

Es así que tenemos acompañamiento del gobierno regional para lo que es la continuación de la obra "asfaltado [...?]" Patahuasi, por un monto de inversión aproximado de ciento sesenta y cinco millones de soles.

Igualmente, estamos priorizando el financiamiento de componentes del proyecto del componente de la pista La Joya. Esto en particular para lo que es el túnel, novecientos millones de soles.

Finalmente, en la región Puno, el MTC invertirá ciento cuarenta millones de soles en el mejoramiento y conservación de más de 193 kilómetros de vías departamentales.

De otro lado, este año se tiene previsto convocar y contratar las obras de construcción de la Vía de Evitamiento Juliaca. Esto significa una inversión de setecientos ochenta y cinco millones de soles.

Y la carretera Checca-Mazocruz, que asciende a doscientos cinco millones de soles.

Finalmente, en el segundo trimestre de 2023, culminaremos la segunda calzada Puno, Juliaca.

Y respecto a la Carretera Longitudinal del Sur, tramo 4, tenemos previsto lanzarlo como una APP, como Proinversión, cuya buena pro se piensa adjudicar para el primer trimestre de 2024.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Gracias, señora ministra.

Tiene la palabra la señora ministra de Vivienda.

Adelante, señora.

**La señora MINISTRA DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, Hania Pérez de Cuéllar Lubienska.**— Buenas noches, Presidente; buenas noches a la Representación Nacional; y a todos nuestros hermanos y hermanas del Perú.

Para ahondar en lo ya expuesto por el Premier, permítame unos minutos. El acceso al agua y saneamiento constituye un derecho humano fundamental, que, sin embargo, ha sido históricamente postergado y que millones de peruanos y peruanas aún hoy no disfrutan, afectando sin duda sus oportunidades de mejorar su

calidad de vida, su salud y su bienestar.

En tal sentido, es importante trabajar técnicamente, pero también con visión y sensibilidad social, pero también con integridad al momento de planificar e implementar las inversiones en este sector clave para el desarrollo.

Por su intermedio, Presidente, quisiéramos trabajar, informar a la representación que quisiéramos trabajar con dos enfoques transversales, proyectos sostenibles y sustentables, que implica que las obras tengan asegurado el mantenimiento del servicio y no solo la entrega de la obra, con calidad técnica y libre de corrupción, mientras que de otro lado, dichos proyectos sean ecoeficientes y respetuosos del ambiente.

De esta forma aseguraremos el cierre de brechas sociales en agua, saneamiento y viviendas en comunidades, sobre todo rurales y centros poblados urbanos, con énfasis evidentemente en nuestros hermanos vulnerables y en extrema pobreza.

Para eso, quisiera convocar a todos nuestros colegas, aquí congresistas, así como los gobiernos regionales, provinciales y distritales, para trabajar de manera conjunta, para destrabar y viabilizar los proyectos que a continuación voy a mencionar.

Para el año 2023 y 2024, el Ministerio se ha propuesto destrabar y viabilizar siete megaproyectos por un monto total de 5800 millones, estos son los dos proyectos en Puno y Juliaca; el Proyecto de Agua y Alcantarillado en Lambayeque; la PTAR de Puerto Maldonado; el Proyecto de Alto Amazonas, Yurimaguas, en Loreto; el Proyecto de Ventanilla y el Proyecto de Obras de Cabecera.

Con respecto a Puno, tenemos, como ya mencioné, el Proyecto de Agua y Saneamiento de la ciudad de Puno, con un monto de inversión de 280 millones; y el Proyecto de Agua y Saneamiento de Juliaca, con un monto de inversión de 1300 millones.

Asimismo, se viene elaborando el expediente...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Termine, ministra, continúe.

**La señora MINISTRA DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO, Hania Pérez De Cuéllar Lubienska.**— Muchas gracias.

Asimismo, se viene elaborando el expediente técnico del Proyecto de Drenaje Pluvial de Juliaca, cuyo monto de inversión es de 131 millones.

En el distrito de Coata, tenemos una obra de ejecución de Agua y Alcantarillado. En los distritos de Azángaro y Puno, serán considerados en el Programa Con Punche Perú.

Por otro lado, se ejecutarán ocho mil módulos habitacionales Sumaq Wasi, con un costo de 280 millones.

Para la Región de Cusco, actualmente se está elaborando el expediente técnico con un nivel de avance de 25% para el Agua y Saneamiento del distrito de Machu Picchu.

En el distrito de Chinchero, se va a reactivar la obra de Agua y Alcantarillado, y se realizarán también intervenciones en otras zonas de la provincia de Canchis en Cusco, La Convención, Quellouno, etcétera.

Se ejecutarán también 1292 módulos habitacionales...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Continúe, ministra.

**La señora MINISTRA DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO, Hania Pérez De Cuéllar Lubienska.**— Muchas gracias.

Se ejecutarán también 1292 módulos habitacionales Sumaq Wasi, para catear el friaje.

También tenemos proyectos para la Región de Tacna y también proyectos para nuestros hermanos de la Región de Arequipa, así como en la Región de Ayacucho.

Debo también mencionar, que de las 445 obras en el ámbito rural, mencionadas por el premier, se han contemplado 22 regiones del país, principalmente San Martín, Loreto, Cajamarca, Junín, Cusco, Puno, La Libertad y Amazonas.

Quiero hacer también énfasis en un tema prioritario en esta gestión del Ministerio de Vivienda, que es la lucha contra la corrupción.

En esta gestión, en menos de solo un mes, se ha transferido a la Contraloría de la República, 21 millones de soles, de los cuales se desprende 18 millones al pliego y tres millones para TAS\*, justamente para activar el control concurrente.

Además, a medida de que se anuncien nuevos proyectos, se solicitará de manera sistemática el control concurrente.

En el Ministerio, con todas esas acciones, se evidenciará su firme compromiso de cierre de brechas de infraestructura, agua, saneamiento y vivienda, atendiendo las necesidades

concretas de nuestros hermanos y hermanas, sin corrupción, trabajando de manera articulada con ustedes y con los gobiernos regionales y locales, dando cumplimiento a la consigna que se me asignó por parte de la presidenta de la República.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Bien, gracias, señora ministra.

Tiene la palabra el primer ministro.

**El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, Luis Alberto Otárola Peñaranda.**— Muchísimas gracias, señor presidente, un saludo a todos los señores congresistas que han hecho el uso de la palabra.

Hemos anotado con mucha atención las inquietudes, la mayoría de ellas y pese a las discrepancias enormes, preocupadas por nuestro Perú profundo.

Vamos a enviar respuestas por escrito a todas y cada una de sus intervenciones, señores congresistas. Ya les estamos preparando.

Simplemente, quería unos breves minutos para agradecer la especial deferencia de la Mesa Directiva con el gabinete del gobierno de la presidenta Dina Boluarte, para presentarles a nuestro gabinete, que como ustedes habrán podido ver es un gabinete técnico y que además está respetando la paridad, tenemos muchas damas, distinguidas profesionales, que nos han acompañado para trabajar por el Perú.

Hemos tomado nota, lo dije, algunas inquietudes, pero, sin embargo, quería hacer muy pequeñas precisiones, que creo que son absolutamente convenientes.

Sobre las leyes promulgadas que faltan reglamentar, hemos iniciado inmediatamente en la PCM, señor presidente, hemos instalado una comisión que rápidamente, como corresponde a la responsabilidad constitucional de la Presidencia del Consejo de Ministros y de todos los ministerios, van a reglamentar las leyes que este Congreso ha expedido.

Adicionalmente, nosotros estamos muy claros, porque había algunas inquietudes respecto al marco normativo en el que actúan la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas.

Nosotros sabemos que la Policía garantiza la vida de quienes protestan, pero existen directivas impartidas para enfrentar

los hechos violentos, específicamente, las disposiciones contenidas en el decreto legislativo 1267, Ley de la Policía Nacional del Perú y el decreto legislativo 1186, Ley del Uso de la Fuerza.

El uso de la fuerza está absolutamente regulado y los protocolos establecidos y es por eso que nosotros estamos seguros de que las investigaciones, que tienen que hacerse, que tienen que hacerse a través de la Fiscalía y los organismos competentes, van a respetar el debido proceso y la tutela procesal efectiva y el derecho de defensa de nuestros efectivos.

Yo quisiera también comentar que el presupuesto asignado a dar atención y respuestas a los problemas planteados por las mesas de diálogo, es una realidad, sin embargo, existen muchos ajustes que tenemos que hacer y que seguramente estaremos comunicando al país en las próximas horas, en la perspectiva de trabajar más y mejor y más cerca en las provincias, las mesas y lo que nosotros llamamos, las plataformas de diálogo.

Debo recordar que hoy día mismo, ha estado en Puno una comisión multisectorial que ha traído resultados muy halagüeños, el resultado de esta actuación, creo que tiene que significar aquello que todos queremos, los que están a favor y en contra, los que nos van a dar la confianza y los que no lo van a hacer, que el Perú esté en paz, que entre los peruanos no nos odiamos, de que dialoguemos y que nos tendamos la mano entre nosotros.

Muy puntualmente y para finalizar, señor presidente, quisiera hacer dos comentarios respecto de algunos señores congresistas que han expresado algunos temas preocupantes.

Una de ellas, a la que no veo en este momento, dice que nosotros hemos mentido cuando hemos sostenido que ha habido saqueos de locales, dice que es una mentira y, pregunto yo, ¿acaso hemos mentido cuando decimos que ha habido locales comerciales saqueados?, ¿esa es una mentira?

¿Acaso mentimos cuando decimos que quieren tomar aeropuertos y que se han tomado violentamente?, ¿acaso mentimos cuando ha habido un golpe de Estado que efectivamente ha querido perennizarse y cambiar el modelo político del país?

No señores, efectivamente, yo represento al primer ministro del Perú, yo no dirijo la política del país desde Miami o desde Nueva York comiendo langosta y estoy seguro que, la responsabilidad que tenemos los políticos con nuestro país, es apartarnos en primer lugar de la frivolidad y de asumir, por supuesto nuestras responsabilidades y la primera de nuestras

responsabilidades es conseguir la paz y la tranquilidad para los 33 millones de habitantes.

Queremos pedir respetuosamente, que el Congreso nos otorgue la confianza; porque repito —y con esto sí concluyo— toda las y los ministros que hemos venido a este Congreso, estamos trabajando por el país y vamos a escuchar especialmente a quienes se oponen a nosotros; y por supuesto, que desde nuestra propias plataformas y ministerio no vamos a hacer, sino, el unir a los peruanos en lugar de desunirlos, irle a dar la mano a todos, en lugar de odiar a los peruanos.

Muchísimas gracias, señor presidente. Un gran abrazo para todo el Congreso de la República.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).—** la Presidencia y la Mesa Directiva agradecen al presidente del Consejo de Ministros, señor Luis Alberto Otárola Peñaranda, y a los señores ministros de Estado por su presencia y participación en esta sesión. Y los invita a abandonar la sala en el momento que lo consideren conveniente.

Señores congresistas, se suspende la sesión por breve término.

**—Se suspende la sesión a las 21 horas y 31 minutos.**

**—Se retira de la Sala de sesiones el señor presidente del Consejo de Ministros, Luis Alberto Otárola Peñaranda y su Gabinete Ministerial y su Gabinete Ministerial.**

**—Se reanuda la sesión a las 21 horas y 32 minutos.**

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).—** Se reanuda la sesión.

Señores congresistas, sírvanse ocupar sus escaños. Vamos a continuar con la sesión.

Señores congresistas, se va a someter a votación la Cuestión de Confianza planteada por el presidente del Consejo de Ministros, cuya aprobación requiere de mayoría simple.

Señores congresistas, sírvanse marcar su asistencia para proceder a votar.

**—Los señores congresistas registran su asistencia mediante el sistema digital para verificar el quorum.**

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).—** Han marcado asistencia 123 congresistas, más...



Bien, no está el congresista Flores Ancahi, tampoco lo está diciendo por teléfono.

Entonces, han marcado asistencia 123 congresistas.

Al voto.

**-Los señores congresistas emiten su voto a través del sistema digital.**

**El señor FLORES ANCACHI (AP).**- Señor presidente, buenas noches. Disculpe, Jorge Flores, considere mi asistencia, por favor, y mi voto es abstención.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**- Congresista Flores, presente. La votación, si se encuentra en el hemiciclo si es válida.

**La señora TAIPE CORONADO (PL).**- Señor Presidente, mi voto en rojo, Elizabeth Taipe. Tengo problemas con el...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**- Congresista Elizabeth Taipe, se le considera presente, pero no es posible que usted haga la votación, tiene que estar en el hemiciclo como hemos quedado.

**La señora TAIPE CORONADO (PL).**- Señor presidente, sí marque mi asistencia.

Señor presidente, tengo problemas recién con el...

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**- Sí, vamos a considerarlo.

**-Efectuada la votación, se aprueba, por 73 votos a favor, 42 en contra y seis abstención, la cuestión de confianza planteada por el señor Presidente del Consejo de Ministros, Luis Alberto Otárola Peñaranda.**

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**- Bien, señores congresistas, han votado a favor 73 congresistas, 42 en contra y han habido seis abstenciones, más la congresista Taipe, en contra, son 43 en contra, entonces son 73 a favor, 43 en contra, seis abstenciones.

Señores congresistas, en consecuencia, ha sido aprobada la cuestión de confianza planteada por el señor Primer Ministro Luis Alberto Otárola Peñaranda, Presidente del Consejo de Ministros.

Señores congresistas, por dispuesto en el artículo 82 del Reglamento del Congreso de la República, el presente acuerdo será comunicado de inmediato a la señora presidenta de la república.

#### **SUMILLA**

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Señores congresistas, se va dar cuenta de una modificación al cuadro de la Comisión Especial de selección de candidatos aptos para la elección del Defensor del Pueblo.

Señor relator dé lectura.

#### **El RELATOR da lectura:**

Comisión Especial de selección de candidatas o candidatos aptos para la elección del Defensor del Pueblo.

Ingresa la congresista Agüero Gutiérrez, Grupo Parlamentario Perú Libre.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Bien, vamos a votar.

Señores congresistas, marcar asistencia para proceder a votar la incorporación.

Asistencia.

**—Los señores congresistas registran su asistencia mediante el sistema digital para verificar el quorum.**

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Está en la agenda de este jueves, congresista, ahí lo votamos.

**La señora TAIPE CORONADO (PL).**— Señor presidente, mi asistencia, Elizabeth Taipe, gracias.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Elizabeth Taipe, presente.

Han marcado asistencia 119 congresistas.

Al voto.

**El señor ELÍAS AVALOS (PP).**— Más Elías, presidente.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**— Terminada la votación, voy a llamar asistencia y votación a los que están presentes en el hemiciclo.

**La señora** .- En el teléfono dice selección dice. Selección de candidatos aptos a elección de Defensor del Pueblo, para votar.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**- Si así es, tiene que votar ahí congresista.

Bien. Votación cerrada.

Vamos a incorporar aquí a los congresistas que están en el Hemiciclo.

A ver, congresistas se van anotando, Ya.

Congresista Cutipa, el sentido de su voto.

**El señor CUTIPA CCAMA (PB).**- A favor.

**El señor** .- **(Fuera de micro)** Cutipa a Favor, Balcazar a favor.

A favor. Cutipa a favor, Balcázar a favor.

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**- Congresista Valcárcel, Balcázar perdón, a favor. Congresista, Elera, Valer, a favor.

Congresista, Varas a favor.

**-Los señores congresistas emiten su voto a través del sistema digital.**

**-Efectuada la votación, se aprueba, por 107 votos a favor, seis en contra y seis abstenciones, Comisión Especial de selección de candidatas o candidatos aptos para la elección del Defensor del Pueblo.**

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**- Resultado final.

Han votado a favor 107 congresistas, seis en contra, ha habido seis abstenciones.

Como consecuencia, ha sido aprobada la incorporación de un integrante de Perú Libre.

Martínez Talavera a favor, 108 congresistas.

Se incorpora un congresista de Perú Libre en la comisión de selección del Defensor del Pueblo.

Señores congresistas, se solicita la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión.

Si no hay oposición por parte de ningún congresista, se dará por aprobada.

***-Efectuada la consulta, se acuerda tramitar todos los asuntos tratados en la presente sesión sin esperar la aprobación del acta.***

**El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).**- Ha sido aprobada, señores congresistas.

**-A las 09 horas y 48 minutos, se suspende la sesión.**